

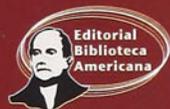


EL EJÉRCITO DE LOS CHILENOS 1540 - 1920

Patricia Arancibia Clavel (*editora*)

Francisco Balart Páez • Enrique Brahm García • Alejandro San Francisco

EDITORIAL BIBLIOTECA AMERICANA





11/849-38

207 C: 1.

08014

Biblioteca Nacional



1568553



La historiadora Patricia Arancibia Clavel, responsable de la edición *El Ejército de los chilenos. 1540-1920*, ha publicado, individualmente o en coautoría, *Mario Góngora, en busca de sí mismo*; *Jorge Alessandri. Una biografía*; *Eduardo Frei Montalva y su época*; *Jarpa, confesiones políticas*; *Matthei. Mi testimonio*; *La Escuadra en acción. 1978: el conflicto Chile-Argentina visto a través de sus protagonistas*; *La Marina en la historia de Chile, Tomo I*; *Conversando con Roberto Kelly*; *Una mujer de la Frontera*; *Conversando con el general Julio Canessa Robert*.

Creó y anima el programa de televisión "Cita con la Historia", donde ha entrevistado a decenas de personalidades del quehacer nacional, cuyos testimonios fueron recogidos y publicados con aquel título.

908014

11 1849- 38)
39)

EL EJÉRCITO DE LOS CHILENOS
1540 - 1920

EL EJÉRCITO
DE LOS CHILENOS
1540 - 1920

Editorial Biblioteca Américana
Francisco Bolognesi 41, P.O. Box 1, Providencia, Santiago
Web: www.bibam.com
E-mail: editor@bibam.cl
Tel.: (56-2) 333 1730

El Ejército de los Chilenos (1540-1920)
Francisco Bolognesi 41, P.O. Box 1, Providencia

Editorial Biblioteca Américana
Francisco Bolognesi 41, P.O. Box 1, Providencia, Santiago
Web: www.bibam.com
E-mail: editor@bibam.cl
Tel.: (56-2) 333 1730

Director Reservas

ISBN 978-956-5239-12-0
Impresión y edición en el Instituto Nacional de Estadística
Tercera edición, junio de 2007

Diseño e impresión
Alfonso Arce (Editor)

Hecho en Chile / Printed in Chile

EL EJÉRCITO DE LOS CHILENOS
1540 - 1920

EL EJÉRCITO DE LOS CHILENOS (1540-1920)
Patricia Arancibia Clavel (Editora)

© Editorial Biblioteca Americana
Francisco Noguera 41 Piso 3, Providencia, Santiago
Web: www.ebasa.cl
E-mail: editorial@ebasa.cl
Tel.: (56-2) 333 3520

Derechos Reservados

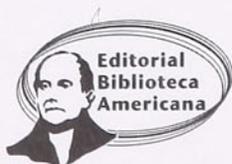
ISBN: 978-956-8239-19-0
Inscripción Registro de Propiedad Intelectual N° 162.313
Primera edición, junio de 2007

Diseño e Impresión
Alfabetas Artes Gráficas

Hecho en Chile / Printed in Chile

EL EJÉRCITO DE LOS CHILENOS 1540 - 1920

Patricia Arancibia Clavel (Editora)
Francisco Balart Páez
Enrique Brahm García
Alejandro San Francisco



Índice

*Nadie desea con más fuerza que yo
un Chile sólido y cuerdo,
un Chile de política inteligente y,
sobre todo, coherente,
al que amar y que obedecer.*

Gabriela Mistral

Índice

<i>Introducción</i>	11
CAPÍTULO I	
<i>El Ejército Real de Chile</i>	17
La huaste indiana	18
La creación del Ejército del rey en Chile	27
La impronta de la Guerra de Arauco	42
CAPÍTULO II	
<i>El Ejército de la Independencia</i>	45
El Ejército del reino en 1810	48
Origen de los primeros batallones patriotas	60
El motín de Figueroa	65
La ruptura con el viejo régimen	67
El primer Ejército Patriota	72
Un compás de espera	81
El Ejército de los Andes	83
Un Ejército Nacional y una gran victoria	88
El Ejército Libertador del Perú	91
El Ejército del Sur	100
CAPÍTULO III	
<i>El Ejército en la organización de la República</i>	103
El Ejército en la transición política	106
Lircay: Una solución apoyada en las armas	113

CAPÍTULO IV

<i>El Ejército en la consolidación de la República</i>	119
Un Estado en forma	120
La República y su Ejército	127
La situación orgánica del Ejército	131
La Guerra contra la Confederación Perú-boliviana (1836-1839)	134
La influencia francesa	157
Las revoluciones de 1851 y 1859	159
La integración definitiva de la Araucanía	162
La Guerra del Pacífico (1879-1883)	174

CAPÍTULO V

<i>La influencia prusiana en el Ejército</i>	201
El inicio de la reforma militar (1885-1891)	202
La Guerra Civil de 1891	217
La era Körner. Chile en pie de guerra: 1891-1906	227
Los discípulos de Körner	255

CAPÍTULO VI

<i>El Ejército de Chile en el cambio de siglo</i>	269
El Ejército del Centenario	269
La mentalidad militar en el cambio de siglo	279
<i>Fuentes y Bibliografía</i>	293

Introducción

Me correspondió coordinar la investigación que sirve de base a esta obra, y editar su texto definitivo, por lo que pesa sobre mí el deber de explicar su sentido y alcance.

Hay ya muchos libros y poco tiempo para ocuparse de ellos. Siendo así, justificar cada nueva publicación no es solo una señal de urbanidad, sino verdadera muestra de respeto hacia el lector. Entonces, para dar cuenta de su aparición, recordaré que la historia es ciencia de contexto. Lo que la diferencia de otras disciplinas que también se ocupan de lo que ocurre a los hombres en el tiempo es su punto de vista. El periodismo, por ejemplo, recoge un hecho inmediato y lo comunica, ojalá simultáneamente a su ocurrencia. La noticia es lo suyo. La sociología, a su vez, estudia las regularidades de la conducta social del individuo. Lo suyo es el proceso colectivo. La historia, en cambio, observa a la persona en su circunstancia. Lo suyo es situar el gesto y el dato particular –único e irrepetible– en el flujo de lo universal. Por eso afirmo que es ciencia de contexto.

Dicho lo anterior, que es teoría, ¿de qué trata este libro? En una frase, yo diría que pone en contexto la trayectoria de nuestro Ejército. Pero eso no es suficiente para caracterizarlo. En realidad, al estudiar la institución castrense son posibles varios modos de aproximarse al tema. Así, hay una historia propiamente militar que se articula en torno a los hechos de armas y sus protagonistas. También existe una historia que estudia al movimiento de la institución militar en el conjunto de los órganos del Estado. Son visiones especializadas, claro está, y perfectamente legítimas. Ahora, en la historia general del país, lo natural suele ser referirse al Ejército solo cuando su acción resulta determinante para asegurar

el destino del país; y por eso irrumpe en los momentos de crisis y luego regresa a su silenciosa vigilia. Yo me propuse explorar otra perspectiva.

Como historiadora, me sorprendía que no se hubiera intentado unir, en un conjunto armónico y didáctico, la faceta militar de nuestro pasado con el desarrollo de la sociedad chilena. Conocía, por cierto, valiosas monografías, pero faltaba una visión de conjunto, propiamente integradora. Este libro quiere contribuir a llenar ese vacío.

La comunidad nacional es una realidad temporal que nos comprende a nosotros, pero también a los que fueron y a los que vendrán. El Ejército es de todos y a todos ha procurado servir, tanto en la paz como en la guerra. De ahí el título de esta obra: *El Ejército de los chilenos*. Siendo esa su orientación, la trama está urdida sobre una suerte de espejo. Hemos procurado mostrar hasta qué punto los rasgos que han dado forma y carácter a la sociedad chilena se reflejan en los de su institución armada.

Quizás el obstáculo más difícil de remover al planificar esta investigación fue el de su proporción interna. Procuré no perder de vista su objetivo y, por eso, el énfasis no está puesto en las campañas militares. Cuando se las expone con cierto detalle es porque en ellas la nación chilena encontró su sello: es el caso de la Independencia y de la Guerra con la Confederación Perú-boliviana. La Guerra del Pacífico, en cambio, fue una hazaña emprendida por un pueblo ya maduro. Baste esta explicación para quien eche de menos una narración más completa del mayor conflicto bélico exterior librado por los chilenos. Por supuesto, también influyó, al adoptar este criterio, el hecho de existir una abundante literatura sobre esas campañas y, al contrario, por ser casi inexistente respecto al Ejército durante la Colonia y a la definitiva integración de la Araucanía.

Los autores de este libro articularon narrativamente una síntesis cargada de sentido. Don Pancho Encina decía que el simple montón de hechos indigeridos es cualquier cosa, menos historia. Así advertidos, hemos procurado dar forma a un relato que cubre 380 años de íntima relación entre Chile y su Ejército, necesariamente condensado, en el que se combinan los nudos centrales del argumento con anécdotas y observaciones que dan vivacidad a un texto que huye de la acumulación de fechas y datos eruditos.

En suma, es un libro escrito para el lector común. De ahí que, por ejemplo, las obras consultadas sean citadas desde alguna edición fácilmente asequible para quien se interese en profundizar un punto. El estilo y el lenguaje, también están al servicio de esa finalidad. En cuanto a su forma, esta historia sobre *El Ejército de los chilenos* la ordenamos en dos volúmenes. El primero abarca un período extenso, desde 1540 a 1920. El segundo estará dedicado al siglo XX.

Sin ánimo de polemizar, ni menos de escandalizar, debo confesar que dudo de la posibilidad de una historia neutra y objetiva. En lo que sí creo es en la honestidad intelectual. La búsqueda de una comprensión más certera del pasado es infatigable y siempre provisional. Cada generación, junto con tener acceso a mayor información, al cabo escribe y reescribe la historia desde su presente. Y como el presente no es unívoco, cualquier interpretación será siempre objeto de debate y controversia. Quizás la única regla aplicable a este caso sea la conocida frase de Montalembert: el mayor patriotismo es la verdad.

Quiero testimoniar mi gratitud al Ejército de Chile –¡nuestro Ejército!–, en la persona de sus dos últimos comandantes en Jefe, generales Juan Emilio Cheyre y Óscar Izurieta Ferrer, quienes en todo momento nos animaron a proceder con entera libertad. Mención especial merece el Departamento de Historia Militar del Estado Mayor General del Ejército, cuyo personal, dirigido sucesivamente por los coroneles Luis Rothkegel y Rodrigo Fuenzalida, nos prestó una enorme colaboración, haciendo suya esta obra.

Señalaré por último, que esta obra es fruto del esfuerzo desplegado por muchas personas. Inicialmente me apoyé en el CIDOC de la Universidad Finis Terrae, que por entonces dirigía. Ahí, la investigación realizada por Francisco Bulnes Serrano e Issa Kort fue esencial. Me es grato reconocer cuánto debo a esa Universidad pionera en la investigación de la historia contemporánea de Chile en el ámbito de la educación superior privada, haciendo constar mi admiración, por quien la creó y sacó adelante, Pablo Baraona. Quedo también en deuda, una vez más, con dos grandes maestros y amigos, Gonzalo Vial Correa y Sergio Villalobos. Ellos revisaron sucesivos borradores y formularon sugerencias del mayor valor.

A la hora de los reconocimientos, no esconderé el esfuerzo que supuso poner en una misma sintonía a los autores, una troika compuesta por fuertes personalidades. Pero la capacidad, paciencia y

buen humor de Francisco Balart, Enrique Brahm y Alejandro San Francisco confluyeron en un texto que, sin duda, se leerá con provecho. Su trabajo se ha convertido en una publicación gracias al interés de la Editorial Biblioteca Americana, donde Paulina Dittborn, Fernando Lolas y Juan Antonio Guzmán aprobaron este proyecto cuando todavía era apenas una idea en barbecho.

Las personas y las instituciones mencionadas hicieron posible un libro que constituye una invitación a pensar el Ejército de los chilenos guiados por la mano de la historia.

Patricia Arancibia Clavel
Santiago, junio de 2007



EL ROTO CHILENO, BASE DE NUESTRO EJÉRCITO
Escultura de Virginio Arias, Plaza Yungay, Santiago

El Ejército Real de Chile

La primera noticia de actividad militar en el Cono Sur de América se remonta al último tercio del siglo XV. Por entonces el inca Túpac Yupanqui, apenas concluida la campaña que extendió su imperio hacia el norte –sometiendo a los indios cañaris, caras y quiteños–, se volcó al sur, donde sus avanzadas exploraron el territorio habitado por las tribus picunches hasta el río Maule, sin encontrar resistencia. Tal como lo había hecho en otros lugares, para dar solidez a su presencia el inca instaló grupos de colonos o *mitimaes* junto a las aldeas más pobladas que encontró a su paso, la principal de ellas sobre el valle del río Aconcagua, que los nativos llamaban Chile.¹ Unos años más tarde su hijo y sucesor, Huaina Cápac, se aventuró hasta el río Biobío, donde los araucanos le hicieron frente. Los incas se detuvieron y, para protegerse, construyeron una cadena de *tambos* en su margen septentrional, línea que fue hostilizada permanentemente². Ese fue el punto de máxima expansión alcanzado por el imperio incásico. El año 1520, en una batalla que duró tres días, los incas fueron desalojados de sus posiciones y perseguidos hasta el Maule, donde se estabilizó la frontera³.

¹ Sobre el vocablo “chile”, que significa “frío”, y su uso como topónimo, véase Torres Marín, Manuel, *El nombre de Chile y otros ensayos*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1988, pp. 9-18.

² Según el *Informe* de Miguel de Olaverria, sargento mayor en la Guerra de Chile, “conquistaron, los peruanos, y sujetaron todos los indios que había hasta el gran río de Biobío, como hoy se ve haber llegado hasta el dicho río por los fuertes que hicieron en el cerro del río Claro, donde pusieron y tuvieron frontera a los indios del estado (de Arauco) con quienes tuvieron muchas batallas”. Citado en Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile*, Editorial Universitaria / Centro de Investigaciones Barros Arana, Santiago, 2000, T. 1, p. 57.

³ Véase Barros Arana, Diego, *op. cit.*, pp. 54-59, y Mostny, Grete, *Prehistoria de Chile*, Editorial Universitaria, 1971, pp. 152-153.

Muy poco después, el 16 de noviembre de 1532, Cuzco fue ocupado por Francisco Pizarro y el imperio incásico se desintegró. A partir de ese momento y a lo largo de casi trescientos años, el pendón castellano simbolizaría el poder dominante en estas latitudes. No obstante, “si el propio destino fue cercenado de manera tajante por la espada y la cruz, los sometidos no desaparecieron: en su existencia silenciosa prolongaron los rasgos físicos y la manera de ser que venían desde viejos tiempos”⁴.

La hueste indiana

El protagonista de la epopeya castellana en América fue un puñado de vigorosas individualidades. Su origen social era modesto “y encubrían su categoría bajo la designación genérica de hidalgos”⁵. Fueron ellos el motor de la conquista porque la ocupación del espacio americano no la emprendió directamente la administración “estatal”; el rey la delegó en individuos que la llevaron adelante como empresa propia. Solo por excepción estuvo dispuesto el monarca a gastar de lo suyo en la incorporación del nuevo mundo a sus posesiones⁶.

En efecto, para incorporar a la Corona los territorios recién descubiertos en ultramar, los reyes españoles convinieron numerosas capitulaciones a lo largo del siglo XVI. Mediante este contrato se

⁴ Villalobos, Sergio, *Historia del pueblo chileno*, Editorial Zig-Zag, Santiago, 1980, tomo I, p. 96.

⁵ Villalobos, Sergio, *op. cit.*, p. 125. En el mismo lugar apunta que “en Chile, durante el período 1536-1565, figuran 209 hidalgos en un total de 792 personas con información, lo que representa un 26,38%. Sin embargo, este porcentaje no es representativo de la realidad, ya que figuran además 1.900 hombres sin datos, que debieron ser en su inmensa mayoría de origen villano y plebeyo”.

⁶ Villalobos, en *op. cit.* p. 166, tipifica la Conquista como hazaña del capitalismo. A su juicio, “la Conquista debe ser concebida no por las apariencias exteriores, sino buscando las fuerzas que la impulsan. Entre estas fuerzas, la más poderosa es el capitalismo expansivo que había quebrado los horizontes europeos y enviaba a sus marinos y agentes a todos los rumbos del mundo. Su vinculación con la conquista de América no debe ser entendida como influencia general de una tendencia, sino como una participación directa. Para captar la mezcla del fenómeno económico con el militar debe tenerse en cuenta lo que Von Martín (Alfred von Martín, *Sociología del Renacimiento*, México, 1966) señala con claridad para el Renacimiento y su antecedente medieval: la combinación de la guerra con el negocio es la expresión más antigua del espíritu de empresa y del espíritu burgués. Ya antes de las Cruzadas, las ciudades marítimas italianas organizaban las empresas guerreras como empresas de accionistas, repartiéndose el botín en relación con el aporte militar o capitalista de cada uno”.

investía a un súbdito con los poderes propios de un funcionario civil o militar, como adelantado, gobernador, capitán general, etc., para que en tal condición realizara lo que se le encomendaba. Por cierto, las facultades variaban de uno a otro caso y estaban definidas con la imprecisión propia del desconocimiento del lugar en que habría de cumplirse y del número de individuos y medios materiales que para ello sería necesario emplear; recursos que el capitulante se comprometía a reunir y financiar. La capitulación fue quizás la forma más tardía de un modo de hacer típicamente medieval, frecuente cuando la legitimidad de la autoridad feudal no iba acompañada de la capacidad económica necesaria para materializar directamente su voluntad política. Felipe II, en sus “Ordenanzas de nuevos descubrimientos y poblaciones” de 1573, reiteró el sistema de financiamiento privado⁷.

En la esfera de la capitulación, el vínculo entre el capitán y el soldado tuvo un carácter aleatorio: el soldado se comprometía a contribuir con su servicio al logro de aquella incierta empresa y si esta fracasaba no obtenía beneficio alguno; pero si triunfaba eran posible la gloria y la riqueza. Siendo esa la naturaleza del lazo de fidelidad que les unía, “la expresión *hueste indiana* ha pasado a ser la mejor definición del carácter privado de las empresas de conquista. Ella aparece como el polo opuesto de los ejércitos estatales que surgían por esos años en Europa, donde estaba en pleno proceso ascendente la formación de una monarquía absoluta”⁸.

La *hueste indiana* resultó eficaz en la conquista de América porque doblegar a la población nativa no demandó un gran esfuerzo militar. Las civilizaciones mejor organizadas, la azteca y la incásica, se derrumbaron tras una frágil oposición. Mucho más arduo fue vencer a la naturaleza. El espacio geográfico que había que explorar y ocupar se presentaba en una escala diferente a la europea. Las distancias, la magnitud de la masa cordillerana y la diversidad del paisaje –desde la selva tropical a la selva fría, con el más árido de los desiertos de por medio– eran un obstáculo formidable. No obstante ello, la exploración se realizó con sorprendente rapidez y apenas medio siglo después del descubrimiento la Corona ya tenía una impresión casi exacta de sus nuevas posesiones.

⁷ Los rasgos característicos de una capitulación en De Ramón, Armando, Couyoumdjian, Juan Ricardo y Vial, Samuel. *Historia de América. La gestación del mundo hispanoamericano*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1992, p. 121.

⁸ Jara, Álvaro. *Guerra y sociedad en Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 1971, p. 17.

Para incorporarse a la hueste indiana y sobresalir en el Nuevo Mundo había que tener valor y carácter, junto a una buena dosis de suerte. Ese fue el único patrimonio de los llamados a distinguirse en América. Apenas dominado un territorio, los improvisados guerreros se fueron transformando en propietarios agrícolas y habitantes de los poblados que ellos mismos habían formado. En ese orden de cosas, fácil es comprender que el más anhelado premio del español de la primera hora haya sido recibir una encomienda⁹. Para el conquistador, llegar a poseer tal beneficio compensaba el esfuerzo y las penalidades de la arriesgada aventura en que había participado, otorgándole una sustantiva preeminencia sobre sus compañeros —¡y qué decir respecto a los paisanos que había dejado en el terruño natal!—. Enriquetecerse y volver a España convertido quizás en hidalgo...

Diego de Almagro encabezó el primer puñado de españoles que puso pie en Chile. Su intención era reconocer el territorio y al llegar al valle de Aconcagua encontró una sociedad bien organizada. Quilicanta, el gobernador inca, colaboró con él, aprovisionándole para su marcha al sur. A su regreso lo encontró establecido en el valle del Mapocho, junto a varios caciques que le habían permanecido fieles porque, en el intertanto, el cacique Michimalonco se había vengado de quienes habían ayudado a Almagro, obligándoles a ese desplazamiento.

La expedición que siguió a la de Almagro tuvo un carácter diferente. Pedro de Valdivia fue el arquetipo del capitán cuya ilusión consistió en fundar, no simplemente en explotar. El tenor de sus cartas al rey no deja duda sobre sus intenciones¹⁰. Dando cuerpo a sus

⁹ Francisco de Barreda, relator del Consejo de las Indias, definía la encomienda en 1630, época en que tal institución había alcanzado plena madurez, como “un contrato que hace el rey con el encomendero, que obliga a ambos contrayentes: al rey a que ceda al encomendero la percepción de los tributos: al encomendero a que instruya al indio que recibe debajo de su amparo en ambas prudencias, divina y humana, y a defender la provincia a su costa, como el feudatario”. Jara, Álvaro, *op. cit.*, p. 22. Sobre la encomienda, véase De Ramón, y otros, *op. cit.*, p. 256.

¹⁰ Valdivia, Pedro de, *Cartas de relación de la conquista de Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 1970. Su propósito es explícito: “Y por mirar yo lo que a vuestra Majestad conviene, me voy poco a poco; que, aunque he tenido poca gente, si tuviera la intención que otros gobernadores, que es no parar hasta topar oro para engordar, yo pudiera con ella haber ido a lo buscar y me bastaba; pero por convenir al servicio de vuestra majestad y perpetuación de la tierra, voy con el pie de plomo poblándola y sustentándola. Y si Dios es servido que yo haga este servicio a vuestra Majestad, no será tarde, y donde no, el que viniera después de mí a lo menos halle en buen orden la tierra, porque mi interés no es comprar un palmo de



PEDRO DE VALDIVIA
I. Municipalidad de Santiago

sueños procuró asentar a los miembros de la expedición otorgándoles encomiendas y solares en las ciudades, chacras en sus alrededores y mercedes de tierra destinadas a emprender actividades productivas. De hecho, la recibieron 132 de los 150 hombres que con él se arriesgaron en 1541.

La calidad de encomendero, además de prestigio y riqueza, conllevaba obligaciones. Por de pronto, en correspondencia al beneficio recibido, la de contribuir a la defensa del reino mediante la prestación personal de servicios militares en situaciones de excepción. Además, y de forma permanente, el encomendero debía proporcionar los medios materiales para sostener la guerra con los naturales. Pero la encomienda no significó solamente una importante compensación individual, sino que también tuvo una connotación fundacional de enorme importancia: "fue la base de la estructura de la sociedad colonial española en Chile y en el resto de América"¹¹. Por la fuerza misma de las cosas, la encomienda fue más tarde un privilegio reservado solo para los jefes militares más distinguidos y, a medida que el orden hispano se fue consolidando, la obtuvieron los vecinos mejor contactados con la autoridad local.

Como se ha indicado, la población nativa fue sometida por la hueste con relativa facilidad, pero al avanzar hacia el extremo sur del continente, tal como les había ocurrido a los incas, los españoles chocaron con un pueblo que les opuso tenaz resistencia: los araucanos. De ahí que Mario Góngora señale que "la imagen fundamental y primera que de Chile se tiene es que constituye, dentro del Imperio Español en las Indias, una frontera de guerra, 'una tierra de guerra'. A esta –agrega– consagran sus poemas épicos Ercilla y Pedro de Oña", sin que sea una casualidad que Góngora Marmolejo compare a Chile con "la vaina de una espada" y que los cronistas de los siglos XVI al XVIII dediquen la mayor parte de sus obras a la guerra de Arauco¹². En efecto, el trasfondo de aquel período es el

ella en España, aunque tuviese un millón de ducados, sino servir a vuestra Majestad con ellos y que me haga en esta tierra mercedes, y para que de ellas después de mis días gocen mis herederos y quede memoria de mí y de ellos para adelante". Carta al Emperador Carlos V, 4 de septiembre de 1545.

¹¹ Jara, Álvaro, *op. cit.*, p. 26.

¹² Góngora, Mario. *Ensayo Histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Editorial Universitaria, Santiago, 1986, p. 29. Sobre la impronta de la Guerra de Arauco véase Krebs, Ricardo. "Orígenes de la conciencia nacional chilena", en: Buisson, Inge (ed.), *Problemas de la formación del Estado y de la nación en Hispanoamérica*, Böhlman Verlag, Colonia, 1984, pp. 107-125.



LAUTARO AL FRENTE DE SU EJÉRCITO
En *La Araucana* de D. Alonso de Ercilla y Zúñiga
Madrid, Imprenta de Gaspar y Roig, 1852, p. 168
Colección Biblioteca Nacional

de una guerra interminable, cuyos hechos de armas, frecuentes al comienzo, más esporádicos después, gravitan de manera omnipresente sobre la naciente sociedad. Se ha escrito, con acierto, que “la Guerra de Arauco es el gran tema de la Conquista y la Colonia, que no solo preocupa al gobernador y a los militares, sino a todos los habitantes, que de una u otra forma resultaron afectados por ella. Concepción y las ciudades dispersas hacia el sur, soportaron con rudeza el esfuerzo bélico que, al fin y al cabo, significaba la existencia misma. La guerra es aliento de muerte, pero también de vida en esa conquista porfiada mantenida gracias a las campañas continuas del Ejército y a las incursiones de pequeños destacamentos”¹³.

Mostrando una destreza militar innata, los guerreros araucanos adaptaron con rapidez a su estilo de lucha los elementos propios del español, como el uso del caballo y el empleo de partes de las armas de hierro. Si algún novato de la hueste menospreció a este adversario, hubo de rectificar muy pronto tan apresurado juicio, aleccionado por una dura experiencia¹⁴. En fecha tan avanzada como 1692 un veterano de la guerra de Arauco, el maestre de campo general Jerónimo de Quiroga, se admiraba porque “ningún monarca hasta hoy enteramente los ha sujetado. No se diga porque los nuestros no han querido o no han podido. Es de notar que estos bárbaros, sin asistencia de otros Reinos, y sin socorros extraños ni gastos de levás ni más armas que una mala lanza hecha de manos

¹³ Villalobos, Sergio. *Para una meditación de la conquista*, Editorial Universitaria, Santiago, 1977, p. 82. Un cuadro estadístico sobre la fluctuante intensidad del conflicto entre los años 1550 y 1882, elaborado por Rafael Sagredo, en, Villalobos, Sergio, *Vida fronteriza en la Araucanía. El mito de la guerra de Arauco*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1995, pp. 37-38.

¹⁴ Alonso de Ovalle, en 1646, apunta no sin ironía, “he visto pasar a aquella guerra algunos soldados y capitanes de Flandes que, hechos a traer expuestos los cuerpos a las balas, hacían burlas de los indios por no tenerlos y despreciaban su forma de pelear, pareciéndoles que la ventaja que les hacemos en las armas de fuego, que ellos no tienen, nos haría siempre superior a su valor, por grande que fuese. Esto pensaban antes de la batalla, diciendo que eran los indios unos borrachos, que no había que temerlos, pero cuando después se hallaban en la ocasión y hacían experiencia de sus manos y veían la intrepidez y ánimo con que embestían y el tesón con que duraban en la pelea, mudaban de parecer y se persuadían a lo que antes no creían; y menos mal si salían enseñados, aunque fuese en su propia cabeza, que tal vez no les daba lugar a desengaños su corta suerte, como la que tuvieron dos de estos capitanes, que me acuerdo, que eran de los que blasonaban y menospreciaban a los indios, y en la primera batalla y encuentro que tuvieron con ellos, ahora diez o doce años, quedaron muertos con otros de los nuestros”. En, Ovalle, Alonso de, *Histórica relación del reyno de Chile*, Instituto de Literatura Chilena, Santiago, 1969, p. 316.

de cada uno (así como la silla, freno y espuelas que cada cual lo hace), hayan defendido su libertad y su tierra tantos años en oposición de la nación española, que tantas naciones ha sujetado”¹⁵.

Como en todos los puntos de América, los vecinos de Santiago debían defender su ciudad, pero además, en los primeros años de la conquista, apenas llegaba la primavera, los pobladores en estado de cargar armas estaban obligados a marchar al sur contra los indios. Esas campañas resultaban ser una carga incompatible con las necesidades económicas de la sociedad en formación.

A pesar de la incansable resistencia araucana, en El Escorial se creyó que la frontera austral del imperio estaba suficientemente consolidada y ya no era necesario exigir prestaciones militares extraordinarias a sus habitantes. En efecto, quizás inducido por la interesada opinión de algunos castellanos bien instalados en la zona pacificada de Chile, el monarca quiso paliar tan exigentes obligaciones militares y así, por real cédula de 15 de octubre de 1597, ordenó al gobernador Martín García Oñez de Loyola procurar excusar y relevar de la guerra a los vecinos y moradores. “No los compeláis a ir a ella sino en casos forzosos”, rezaba la instrucción real¹⁶. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurría en otros lugares, aquí era imposible sostener el esfuerzo bélico solo con los recursos locales –derrama se denominaba la contribución de los encomenderos destinada a la monta, vestuario y alimentación de los soldados–, porque si había una posesión de ultramar solemnemente pobre, esta era Chile. Tienen razón quienes afirman que “la guerra de Arauco no habría logrado mantenerse encendida sin la corriente de contingentes humanos venidos del Perú y España y los necesarios pertrechos y el indispensable dinero para financiarlos. No fue, pues, una guerra en la que participaba solo la sociedad conquistadora, ya que el aporte estatal español fue siendo paulatinamente elevado, en la medida en que la incapacidad interna, o la falta de interés de los encomenderos, aumentaba”¹⁷. Por eso, al margen de la intención real, la prestación militar fue exigida a los encomenderos y a todos los habitantes en su calidad de vasallos del monarca, contándose además con la inapreciable colaboración de algunos grupos mapu-

¹⁵ Quiroga, Jerónimo de, *Memorias de los sucesos de la guerra de Chile*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1979, pp. 21 y 26.

¹⁶ Amunátegui, Miguel Luis. *Los precursores de la Independencia de Chile*, Imprenta de la República, Santiago, 1870, Vol II, p. 101

¹⁷ *Ibidem*, p. 100.

ches, denominados “indios amigos”, no como simples yanaconas, sino principalmente como eficaces soldados, formando contingentes propios a veces numerosos.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XVI, los conquistadores intentaron reducir a los araucanos mediante sucesivas incursiones a su territorio. El resultado no pudo ser más frustrante: estos solo presentaban batalla cuando además del número –siempre abrumadoramente a favor suyo– podían escoger el terreno y el momento adecuado. Irritados por la imposibilidad de batir a un enemigo tan huidizo, cada campaña se agotaba en la dispersión de las comunidades indígenas y en la destrucción de sus esteras de cultivo. “En efecto –dice Barros Arana–, la guerra araucana se sostenía más o menos en el mismo pie, con una serie no interrumpida de alarmas y de combates, pero sin operaciones militares medianamente decisivas”¹⁸. Quizás por no comprender la naturaleza del conflicto que enfrentaban –completamente diferente a los teatros de guerra que habían conocido–, los gobernadores atribuyeron la causa de su impotencia a lo reducido de los efectivos con que contaban, y así lo hicieron ver reiteradamente al monarca. Pero las prioridades del rey eran otras: España, en el cenit de su poderío, luchaba por la hegemonía en Europa y solo cuando en julio de 1588 sucumbió la Invencible Armada le fue posible ordenar que 700 hombres bien equipados zarparan hacia Chile. Quiso el destino que ese contingente de tropas regulares coincidiera en Panamá con el tesoro que anualmente salía del Perú hacia España y fuera reembarcado para proteger el convoy de los corsarios ingleses. En su reemplazo, se intentó reunir en dicho lugar un contingente similar, pero solo fue posible enganchar 200 hombres y no por escasez de gente, sino por la resistencia que todos oponían a servir en la penosa e interminable guerra de Chile¹⁹.

Confundiendo sus deseos con la realidad, el marqués de Cañete, por entonces virrey del Perú y antes gobernador de Chile, creyó que ese refuerzo bastaría para someter definitivamente a los araucanos.

¹⁸ Arana, Diego, *op. cit.*, T. III, p. 82.

¹⁹ Ese “puñado de aventureros colecticios”, como les llama Barros Arana, fue organizado en dos compañías, al mando de los capitanes Pedro Páez de Castillejo y Diego de Peñalosa Briceño, y despachado desde el Callao con orden expresa de desembarcar en Concepción. Pero esa fuerza, conviene tenerlo presente, condicionó su enrolamiento a servir por un plazo de solo dos años, al cabo de los cuales retornaría al Perú. Así de impopular era la guerra de Chile. *Ibidem*, p. 85.

Sin embargo, aunque las tropas de refuerzo permitieron mantener activa la campaña, no pudieron alcanzar una decisión estratégica.

El frágil equilibrio de fuerzas existente en la frontera se rompió en diciembre de 1598 con la gran rebelión que siguió al desastre de Curalaba, batalla donde los araucanos, conducidos por el toqui Pelantaro, dieron muerte al gobernador Martín García Oñez de Loyola y a casi todos sus hombres. Las ciudades del sur fueron arrasadas y la población sobreviviente cayó cautiva. Los fuertes fueron sitiados y en algunos casos fue preciso abandonarlos. Puestos en jaque, precisa Álvaro Jara, “durante estos años y los primeros del siglo siguiente, los españoles se sintieron al borde del abismo, conscientes del poderío de los indígenas”²⁰. Si entonces no fue destruido cuanto habían levantado Pedro de Valdivia y quienes le sucedieron, fue porque la sociedad indígena tenía un carácter segmentado y, en consecuencia, su impulso guerrero se aplicaba sin perseverancia. Además, víctima de las enfermedades que trajo el contacto con el invasor, de los desplazamientos forzados y de las bajas de la guerra, la población nativa se había reducido a menos de la mitad, según los cálculos más optimistas²¹. La gran lección del desastre de Curalaba fue que sin un Ejército permanente, entrenado y pagado con regularidad, en adelante no sería posible contener a los araucanos si estos volvían a reunirse bajo la conducción de un caudillo eficaz²².

La creación del Ejército del rey en Chile

Reaccionando frente a una situación que hacía peligrar la existencia misma de esa lejana posesión, por cédula de 21 de marzo de 1600, el rey dispuso que se auxiliara a Chile con dineros del Perú. Ese presupuesto, denominado real situado y establecido en principio por solo tres años y por un monto de 82.500 pesos anuales, fue la base de un presupuesto de guerra destinado a crear un cuerpo de tropas que, por supuesto, debía ser auxiliado con todos los medios disponi-

²⁰ Jara, Álvaro, *op. cit.*, p. 68. Las trágicas consecuencias de Curalaba en De Quiroga, Jerónimo, *op. cit.*, pp. 280-295. Un dato significativo sobre las condiciones imperantes es que en 1612 son cruelmente asesinados Martín de Aranda, Horacio Vecci, Diego de Moltalbán y el cacique Tablamil, los mártires de Elicura, cuya causa de beatificación está abierta en Roma.

²¹ Villalobos, Sergio. *Para una meditación de la conquista*, *op. cit.*, p. 78.

²² Véase Francis Goicovich, “Alianzas geoétnicas en la segunda rebelión general: génesis y dinámica de los vutanmapus en el alzamiento de 1598”, en *Historia* N° 39 (2006), Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.

bles y por todos los habitantes del reino en caso necesario. La realidad de la guerra hizo que el real situado adquiriera un carácter permanente y a partir de 1606 se incrementó a 293.000 pesos, cantidad que se mantuvo constante durante todo el siglo XVII, reduciéndose a un tercio de esa suma al comenzar el siglo siguiente, con lo que disminuyó drásticamente la planta del Ejército²³.

La decisión de establecer un núcleo militar permanente y financiado regularmente, tuvo una importancia determinante para asegurar la continuidad del esfuerzo bélico y –lo que es más importante– para la configuración de la sociedad. En adelante quedó así diferenciada la función propiamente militar de la función de gobierno y administración. Se encomendó entonces a un órgano situado en Concepción, con personal, mandos y sustento financiero propio, llevar adelante las operaciones militares; aunque la dirección suprema de la guerra correspondería al gobernador. La creación de esta fuerza militar refleja la voluntad de la Corona, dispuesta a retener Chile a toda costa, a pesar de ser el único lugar de América que lejos de contribuir a las arcas peninsulares demandaba enormes gastos.

En la metrópolis, mientras tanto, la tradicional coronelía de infantería, heredera de la hueste que había expulsado a los musulmanes de la Península, se había transformado el año 1534 en una unidad táctica denominada tercio. Cada tercio se componía de aproximadamente 1.000 hombres, organizados en compañías integradas por 250 ó 300 soldados de infantería, acompañados de 100 jinetes y algunas piezas de artillería. Mandaba esta fuerza, con bastante autonomía, un maestre de campo. Los tercios –que alcanzaron una fama legendaria– fueron el instrumento de fuerza que dio sustento a la política exterior del Imperio durante los siguientes dos siglos, esto es, cuando España alcanzó su mayor esplendor en la historia. No es de extrañar, entonces, que la estructura militar que Felipe III ordenó crear para restablecer la situación en Chile obedeciera al concepto del *tercio* en el arte militar. Para mandarlo escogió a uno de sus capitanes más distinguidos, Alonso de Ribera Zambrana, oficial veterano de los tercios de Alejandro Farnesio en Francia y del cardenal archiduque Roberto en Flandes, enviándolo con rango de goberna-

²³ Esos datos y una amplia información sobre el Ejército de la época y sus campañas, en Villalobos, Sergio, *Historia del pueblo chileno*, Editorial Universitaria, Santiago, 2000, tomo IV, pp. 11-47.

dor y capitán general. Muestra de la inquietud del rey por lo ocurrido en la frontera austral del Imperio –*finis terrae*– es que entregó personalmente a Ribera sus instrucciones²⁴.

El cargo de gobernador, casi siempre confiado a un miembro de la nobleza, concentraba una triple responsabilidad, política, judicial y militar. Tan amplísima esfera de acción se expresaba en su simultánea condición de gobernador, presidente de la Real Audiencia y capitán general, respectivamente. Por la circunstancia de ser esta una tierra de guerra, casi siempre esa persona fue un militar de carrera. De hecho, tres de cada cuatro gobernadores, entre 1541 y 1810, fueron hombres de armas²⁵. Este rasgo muestra su verdadera importancia si se considera que cuando el gobernador faltaba por muerte o viaje, era reemplazado automáticamente, en carácter de interino, por el oficial de más alta graduación del Ejército.

No fue fácil levantar en Chile un cuerpo militar digno de ese nombre. Amunátegui afirma que al llegar Ribera “era difícil imaginarse una tropa peor pagada, peor mantenida, peor disciplinada y de peor conducta. Era el azote de las provincias rebeladas y la plaga de las sometidas”²⁶. Efectivamente, el nuevo capitán general se hacía cargo de una fuerza desorganizada y a los dos meses de su arribo la describía así al rey: “Tan mal disciplinada que su proceder y estilo de guerra más parece confusión y barbarismo que milicia española”. En otro documento estimaba “milagro de Dios no haber acabado con ellos muchas veces los enemigos”, pues desde Santiago marchaba hacia el teatro de guerra “sin mayor orden ni concierto y en los fuertes el *echavelas* abría las puertas solo y con la mayor tranquilidad, como si estuviera en medio de Toledo”²⁷. Sin embargo –hay que decirlo– llegado el caso, esos hombres luchaban con un valor demencial.

²⁴ El padre Diego de Rosales recogió en su *Historia General del Reino de Chile*, tomo III, cap. 21, la entrevista entre el rey y Alonso de Ribera.

²⁵ “En este sentido se le ha llamado Presidente militar: no solo por su calidad de hombre de armas o de capa y espada, sino porque su ocupación preferente es la defensa y seguridad del reino frente a los indígenas. Esta circunstancia se refleja en el hecho de que residió con frecuencia en Concepción, la capital militar”. Bravo Lira, Bernardino, *El Estado de Derecho en la historia de Chile: Por la razón o la fuerza*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1996, p. 89. Véase Molina, Carlos. *Chile: Los militares y la política*, Estado Mayor General del Ejército, Santiago, 1989, p. 33 y anexo 1.

²⁶ Amunátegui, Miguel Luis, *op. cit.*, pp. 106 y 114.

²⁷ Jara, Álvaro, *op. cit.*, p. 131.

Alonso de Ribera, generalísimo de las Indias, fue el primer virrey de la América española. Nació en 1520 en Sevilla y murió en 1581 en Madrid. Fue un hombre de gran capacidad y energía, que se dedicó a la conquista y colonización de América. Su obra más importante fue la fundación de la ciudad de Bogotá en 1538. También fue el primer virrey de Nueva Granada, cargo que desempeñó entre 1563 y 1569. Durante su gobierno se consolidó el poder español en América y se inició el proceso de colonización de la región. Ribera fue un hombre de gran visión y ambición, que se dedicó a la conquista y colonización de América. Su obra más importante fue la fundación de la ciudad de Bogotá en 1538. También fue el primer virrey de Nueva Granada, cargo que desempeñó entre 1563 y 1569. Durante su gobierno se consolidó el poder español en América y se inició el proceso de colonización de la región.



ALONSO DE RIBERA
Colección Museo Histórico Nacional

Alonso de Ribera, generalísimo de las Indias, fue el primer virrey de la América española. Nació en 1520 en Sevilla y murió en 1581 en Madrid. Fue un hombre de gran capacidad y energía, que se dedicó a la conquista y colonización de América. Su obra más importante fue la fundación de la ciudad de Bogotá en 1538. También fue el primer virrey de Nueva Granada, cargo que desempeñó entre 1563 y 1569. Durante su gobierno se consolidó el poder español en América y se inició el proceso de colonización de la región. Ribera fue un hombre de gran visión y ambición, que se dedicó a la conquista y colonización de América. Su obra más importante fue la fundación de la ciudad de Bogotá en 1538. También fue el primer virrey de Nueva Granada, cargo que desempeñó entre 1563 y 1569. Durante su gobierno se consolidó el poder español en América y se inició el proceso de colonización de la región.

Contando con el real situado, más sus conocimientos del arte de la guerra y una inmensa dosis de energía, Ribera forjó un Ejército dotado con 2.850 plazas y desplegado para cumplir una misión precisa: contener a los indígenas estabilizando una frontera en el río Biobío, para incursionar después, con columnas independientes, en búsqueda de los guerreros araucanos y persistir en ello hasta anular la amenaza que representaban para la existencia del reino. El personal de esa fuerza, para todos los efectos, fue considerada en un nivel similar al que tenían los militares de los ejércitos hispanos que por entonces se batían en Europa²⁸.

El 22 de enero de 1604 se leyó solemnemente en la plaza de Concepción la proclama que establecía el Ejército de Chile. Aunque originalmente esta organización militar fue autorizada por un tiempo limitado a tres años –creyéndose que serían suficientes para el cumplimiento de su objetivo–, la belicosidad de su adversario obligó a transformarla en fuerza permanente. De hecho, su continuidad como Ejército de los chilenos le ha convertido en uno de los más antiguos del mundo²⁹.

Bajo la conducción de Ribera los españoles lograron, por primera vez, aplicar un verdadero plan de guerra. A diferencia de sus predecesores demostró claridad en su cometido y así, en lugar de diseminar sus escasas fuerzas para penetrar el territorio araucano por diversos lados a la vez, las concentró; y lejos de pretender conquistar la región en forma inmediata, estableció una línea de fuertes destinados a servir de puntos articuladores para cumplir paulatinamente su objetivo. Desde esa línea, siguiendo la metódica y paciente táctica que había aprendido en Flandes, iría adelantando poco a poco, sin dejar enemigos a la espalda. Esta concepción cambió la fisonomía de la guerra, y con ello, el aspecto del país. El establecimiento

²⁸ Así, por Real Cédula de 20 de noviembre de 1663, el monarca dispone que “teniendo presente que la guerra de Chile siempre se ha tenido por muy ardiente y ofensiva, reputándola con igual estimación a la que se profesa en los demás mis Ejércitos, he resuelto declararla guerra viva para que los militares que sirviesen en Chile gocen de todos los honores y privilegios que están concedidos a los Ejércitos de España, Italia y Flandes”.

²⁹ Hasta mediados del siglo XVII, lo normal en Europa era la existencia de ejércitos temporales, reclutados cuando las circunstancias lo requerían y licenciados una vez cumplido su objetivo. En cuanto a Norteamérica, la creación del Ejército de Chile antecede al arribo de los primeros colonos ingleses y franceses. Véase Vargas, Juan, “Los Austrias y el Ejército de Chile”, en *Revista Chilena de Historia del Derecho*, N° 9, pp. 355-370.

de una función militar servida por un Ejército permanente –que a mediados del siglo XVII llegó a movilizar 6.000 hombres³⁰– dio el respiro necesario para que Chile dejara de ser una especie de gran campamento y se plasmara como una sociedad cuyas actividades pudieran desarrollarse en un ambiente normal, seguro, aunque el conflicto bélico continuara su curso³¹.

Desarrollando la intención que había justificado la creación de un Ejército en Chile, esto es, hacer posible el normal desenvolvimiento de las actividades propias de esa lejana posesión, conteniendo a los indios en la línea del Biobío, sus integrantes no podían venir exclusivamente de ese mismo lugar, cuya población española era escasa. Además, el contingente debía ser renovado constantemente porque muchos soldados se alistaban por un período de dos años y los combates y las deserciones producían demasiadas bajas, factor este último que bordeaba el veinte por ciento en los ejércitos de la época. Se dio, por ello, un flujo constante de reemplazos, algunos procedentes de la Península y la mayoría desde diferentes partes de América. Entre 1600 y 1662, según la Contaduría Mayor de Lima, prestaron servicio en Chile 4.415 hombres procedentes del Perú, 2.050 de España, 633 de Ecuador y 60 de Tucumán. De acuerdo a otras fuentes, el número de soldados enviados a Chile superó los 9.000³². Como es

³⁰ La cifra en Quiroga, Jerónimo de, *op. cit.*, p. 421. El incremento se explica porque “el año 1626, al ponerse término a la Guerra defensiva después de catorce años de vigencia, se inició una nueva etapa en que las armas cristianas estuvieron más activas, porque renació el propósito de someter a los araucanos y hubo otros estímulos poderosos para estar en la ofensiva. Hasta 1662 se mantendría la lucha, cuando nuevas condiciones le restaron importancia”. Villalobos, Sergio, *Historia del pueblo chileno*, Editorial Universitaria, Santiago, 2000, T. IV, p. 11.

³¹ Para Jocelyn-Holt, Alfredo, *La Independencia de Chile. Tradición, modernización y mito*, Planeta/Ariel, Santiago, 2001, p. 16, “en el orden social, antes del siglo XVIII Chile se perfila principalmente como un territorio de guerra. La resistencia indígena obstaculizó el proceso de conquista y dificultó seriamente el posterior asentamiento. Imprimió un carácter marcadamente militar a la sociedad e impidió un crecimiento fluido; consiguientemente hizo de Chile una colonia altamente costosa para la Corona”. En igual sentido, “el análisis de 104 fundaciones españolas creadas en Chile desde la Conquista a la Independencia, revela a primera vista que a lo menos 52 de ellas –exactamente el cincuenta por ciento– presenta la característica de ser fortificadas”. Guarda, Gabriel, O.S.B., “Influencia militar en las ciudades del reino de Chile”, en: Godoy, Hernán, *Estructura social de Chile*, Editorial Los Andes, Santiago, 2000, p. 31. Sobre el particular, véase Gabriel Guarda, O.S.B., *Flandes Indiano. Las fortificaciones del Reino de Chile 1541-1826*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1990. Además, véase Rodríguez Rautcher, Sergio, “La estrategia de ocupación del territorio nacional a través de las primeras fundaciones urbanas, en *Memorial del Ejército de Chile*, N° 416, 1984.

³² Villalobos, Sergio, *op. cit.*, p. 20

natural, muchos decidieron avecindarse en Chile al concluir su período de servicio³³.

La disciplina de la tropa, en su mayor parte reclutada mediante levas entre los elementos indeseables de la sociedad, solía verse afectada por la irregularidad con que llegaba el real situado, remitido desde el Perú en especies y víveres, salvo una pequeña porción que se enviaba en moneda, quizás las primeras que circularon en el país. En 1696, por ejemplo, se suspendió tal financiamiento por seis años y los soldados acantonados en los fuertes de la Frontera, sufriendo las mayores penalidades y “desprovistos de todo al punto que no había calzado ni cuerdas con las que se amarraban las empalizadas”, se levantaron en armas al saber que el gobernador, encargado de repartir el situado, ya se había pagado su sueldo³⁴. Mas, a pesar de todas las dificultades, el Ejército nunca se desbandó ni dejó de cumplir su misión esencial.

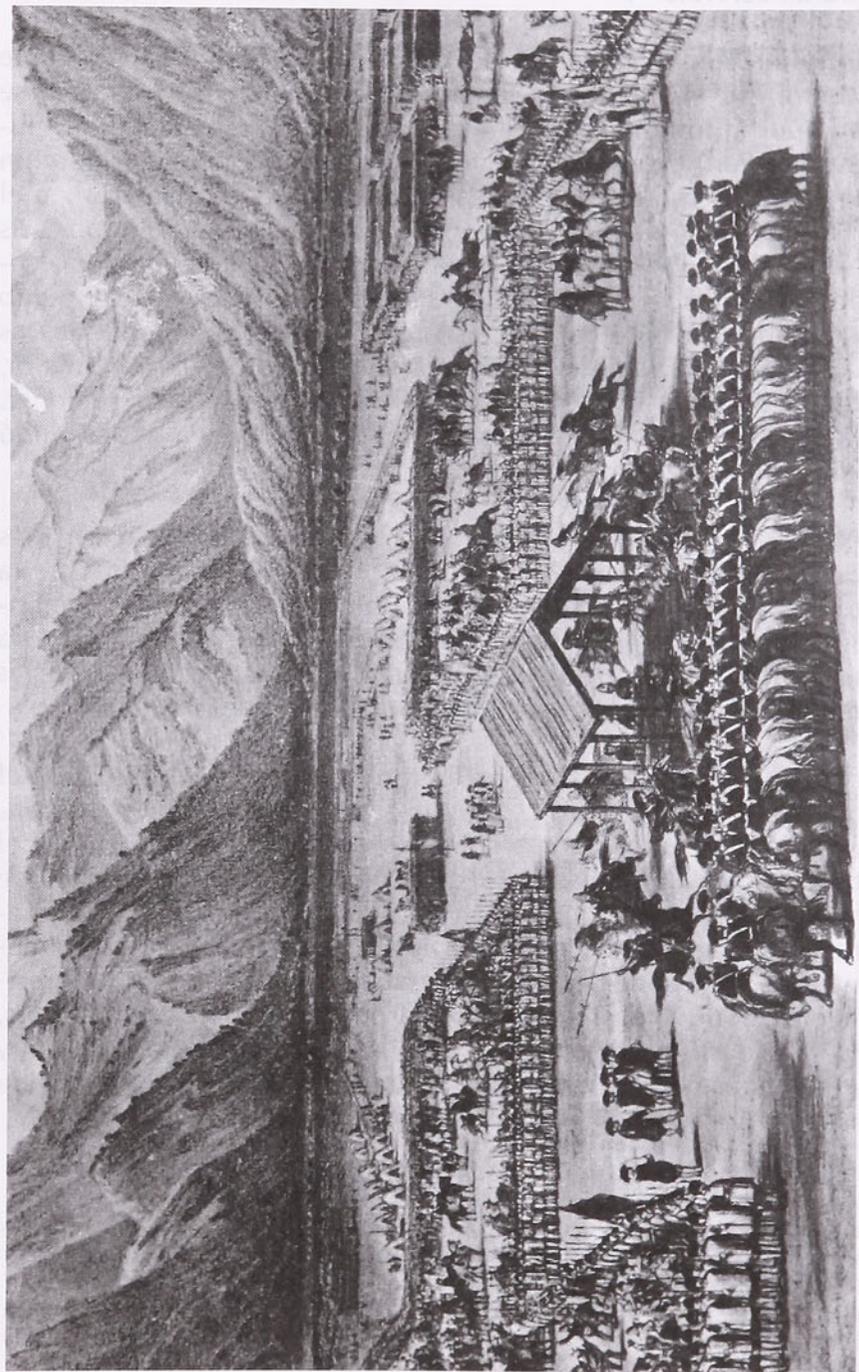
En definitiva, desde el punto de vista castrense, la situación más interesante en Hispanoamérica durante el siglo XVII fue la Guerra de Arauco, pues dio paso a la formación “de un importante contingente de tropas que estructural, económica y políticamente llegó a actuar como un Ejército y a un nivel que no llegaron a alcanzar las diseminadas guarniciones esparcidas por el resto de América”³⁵.

A medida que las campañas se fueron haciendo intermitentes, el modo de vida imperante en el antiguo teatro de guerra fue civilizándose, pudiendo caracterizarse como de *relaciones fronterizas* en el sentido que da Villalobos a esa expresión, es decir, la necesidad de entenderse de algún modo los bandos cuando la guerra es demasiado prolongada y sus niveles culturales muy disímiles. La convivencia entre las sociedades española y araucana se tradujo en progresiva mezcla del pueblo mapuche con la población del resto del país, acentuándose así la presencia de un nuevo tipo humano, mestizo y crecientemente homogéneo. Las comunidades indígenas en donde

³³ Véase Vargas Cariola, Juan Eduardo, “Antecedentes sobre las levas en indias para el Ejército de Chile en el siglo XVII (1600-1662)”, En: *Historia* N° 22 (1987), pp. 335-356, Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

³⁴ Retamal Ávila, Julio, “El Ejército del Reino”, en *Primera jornada de historia militar. Siglos XVII-XIX*, Centro de Estudios e Investigaciones Militares, Santiago, 2004, p. 37.

³⁵ Marchena, Juan, “El Ejército de América: el componente humano”, en *Revista de Historia Militar*, N° 51, Madrid, 1981, pp. 119-154. La cita en p. 122.



PARLAMENTO DE QUILLÍN
6 de enero de 1641, Atlas de Gay

se conservó intacto el tipo racial primigenio, fueron gravitando decrecientemente desde el punto de vista demográfico. Como consecuencia de ello, “desde mediados del siglo se operó un cambio en la composición del Ejército, pasando a ser los chilenos la mayoría en un fenómeno que es parte del proceso de criollización de la sociedad entera”³⁶. Pero, además, se produjo un cambio cualitativo: el contingente, en la década de 1670, ya no estaba compuesto solo por el estrato social más bajo; un quinto de los soldados profesionales pertenecía a familias de cierto rango y tenía derecho a usar el “don”. Unos pocos oficiales poseían incluso más distinguida prosapia, a veces peninsular. Aquí, como en toda sociedad cuya seguridad está amenazada, el servicio bajo bandera dignificó y fue una vía de ascenso en la escala social³⁷.

Sin embargo, la guerra permanecía latente. El año 1723 se produjo una última rebelión. Los toquis araucanos intentaron comprometer incluso a los naturales de Copiapó para que les ayudasen a expulsar a los españoles, pero una vez más fueron dominados³⁸. Hastiados de esta guerra sin horizontes, dos años después solicitaron formalizar la paz. El gobernador Gabriel Cano de Aponte celebró en Concepción, el 29 de enero de 1726, una gran junta de guerra. Recordando entonces el perdón que el rey había concedido a quienes habían participado en aquel levantamiento, propuso los términos que el 13 de febrero de ese mismo año fueron aceptados por los indios en el Parlamento de Negrete, cuyas disposiciones aprobó el monarca por real cédula de 10 de diciembre de 1727. Con este acto, justificado por la impotencia de ambos bandos para seguir

³⁶ Villalobos, Sergio, *Vida fronteriza en la Araucanía*, *op. cit.*, p. 21.

³⁷ Para el entorno de marginalidad desde donde se eleva el soldado hasta insertarse en la sociedad, véase Góngora, Mario, “Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile (ss. XVII a XIX)”, en Cuadernos del Centro de Estudios Socioeconómicos, N° 2, Universidad de Chile, Santiago, 1966.

³⁸ Aunátegui, Miguel Luis, *op. cit.*, p. 424. El mismo autor, en pp. 428 y 429, refiere que la situación era tan inquietante que en septiembre de 1723, en nombre de Concepción, su alcalde, Sebastián Mandiola y el regidor Antonio Pineda y Bascuña elevaron a la autoridad del reino un memorial relativo a los asuntos de la guerra, en el que entre otras cosas se quejan por la “miseria en que se hallan sus plazas y fuertes por falta de socorros y por no haberse podido reclutar los 2.000 hombres de su situación”, lo que pone en peligro a Santiago “porque ensoberbecidos los indios al ver el mal estado de nuestras armas podrá pasar sin dificultades al estrago de esta ciudad, como lo han intentado en otras ocasiones”. En realidad la capital estaba desguarnecida. El gobernador Cano y Aponte formó una compañía de 100 mulatos y otra con todos los extranjeros que residían en Santiago y las envió al sur. Además dispuso que salieran a la guerra las milicias de caballería de Quillota, Rancagua, Colchagua y Maule.

adelante en la lucha, España abandonó el objetivo de conquistar e integrar definitivamente el territorio araucano.

Como ocurre frecuentemente cuando la voluntad de lucha no se ha extinguido, ninguna de las partes se sintió sinceramente obligada a cumplir los términos de ese ni de ningún otro parlamento. Apenas superado el temor, los inescrupulosos que raptaban niños para venderlos como esclavos –causa última de aquella rebelión–, volvieron a las andadas. Los araucanos, a su vez, aunque con decreciente energía, asediaron las posiciones españolas apenas las condiciones les parecieron propicias. Pero el equilibrio alcanzado era ya definitivo y la situación no volvió a desbordarse.

Apreciada la situación con suficiente perspectiva, es correcto afirmar que, a la larga, “no fue la lucha lo que determinó el sometimiento, sino una red de intereses comunes, en que cada uno sacaba ventajas para sí. Las armas habían fracasado mil veces; la paz, en cambio, fue el factor decisivo de la integración gradual antes de producirse el avance oficial”³⁹. Avance oficial que, dicho sea de paso, solo se llevó a cabo entre 1860 y 1882.

Habiéndose reconocido la imposibilidad de someter a los indígenas por las armas, el Ejército fue reestructurado en 1753 por José Manso de Velasco, antes gobernador de Chile y en ese momento virrey del Perú, bajo el criterio de reducir sus efectivos y con esa economía financiar una nueva escala de sueldos. El plan contemplaba una fuerza de línea de solo 1.113 hombres, organizados de acuerdo a dos reglamentos que dictó al efecto, uno para las fuerzas de Concepción, Valparaíso, Valparaíso y Juan Fernández y otro para la plaza de Valdivia. Así, la fuerza quedó estructurada en 17 compañías: 10 de infantería, 6 de caballería y 1 de artillería. Veinte años más tarde el gobernador Jáuregui y Aldecoa elevó a 1.900 los efectivos, distribuyéndolos en dos batallones de infantería, uno de ocho compañías y 700 plazas, acantonado en Concepción, y otro de seis compañías y 500 hombres, acantonado en Valdivia; dos compañías de artillería, situadas en Concepción y Valparaíso; dos cuerpos de dragones –soldados de infantería móvil, que se sirven del caballo para llegar al lugar en que deben prestar un servicio–, el Dragones

³⁹ Villalobos, Sergio, *Vida fronteriza en la Araucanía*, op. cit., p. 210. Según este autor, la vida fronteriza explica la formación de una tradición familiar de apego a la carrera de las armas.

de la Frontera, con 400 hombres distribuidos en ocho compañías, en la provincia de Concepción, y el Dragones de la Reina, con solo 50 plazas, de guarnición en Santiago. Al gobernador, con rango de capitán general en razón de su función, le correspondía el mando de la totalidad de la fuerza, existiendo por entonces bajo sus órdenes cuatro oficiales superiores, de nombramiento real, que mandaban a las tropas en su respectiva jurisdicción. El más importante de ellos era el intendente de Concepción, un brigadier o coronel, que tenía el mando inmediato de todas las fuerzas de la Frontera⁴⁰.

Para el cumplimiento de la faz defensiva de su misión, desde los primeros años del siglo XVII el Ejército fue complementado con las milicias locales, organización de inferior valer militar pero indispensable para dar seguridad a un territorio tan extenso y permanentemente amenazado, no solo por los araucanos sino también por las incursiones de los corsarios, e incluso, por la eventualidad de ser agredida por alguna potencia enemiga de España. La asignación de roles era similar a la existente en la Península, pues las milicias aseguraban el orden interno y servían de reserva al Ejército regular, que en Europa se empleaba fuera del territorio español y en Chile exclusivamente en la Frontera, el teatro de guerra.

En Chile la milicia fue mandada e instruida por oficiales veteranos del Ejército y aparece en paradas y revistas desde 1608 en adelante. En la medida que demostró su utilidad y ganó prestigio apoyando a las tropas regulares para sofocar los levantamientos de indígenas, muchos criollos se interesaron en incorporarse a sus filas, pero el interés decayó en los períodos de calma. Una de sus unidades, el Batallón de Comercio, fundado el año 1609, logró permanecer en actividad durante dos siglos, aglutinando a la gente de la mejor condición social de la capital. Como dice Góngora refiriéndose a las milicias, “su organización reflejaba estrechamente la estructura social”, pues además de esa unidad reclutada en el sector comercial, que incluía mercaderes de todas las clases y condiciones, había una compañía de pardos, formada por negros libres y mulatos, con oficialidad propia, y varias compañías integradas por vecinos en correspondencia con el barrio en que habitaban. Es interesante hacer constar que “los oficiales continuaban usando su rango aun

⁴⁰ Barros Arana, *op. cit.*, T. VII, p. 246. Véase, Estado Mayor del Ejército, *Historia Militar de Chile*, Santiago, 1984. Tomo I, tercera reedición, ampliada y corregida en 1997, p. 88.

cuando ya no estuviesen más a cargo de las tropas, y, por lo tanto, tal grado fue más tarde afanosamente deseado, debido al alto estatus que implicaba; pasó a tener el prestigio de un rango de nobleza menor y confería reconocimiento social, especialmente a los comerciantes. Los puestos en las filas de las milicias, en todo caso, no eran motivo de envidia alguna". Al cabo, añade Góngora, "las milicias, más que constituirse en un instrumento militar efectivo, fueron un medio para disciplinar a la población y para otorgar estatus a los oficiales. Del mismo modo que durante todo el período de las monarquías absolutas el rango de oficial implicaba prestigio, así como el de soldado se asociaba a una pesada obligación y a una ignominia"⁴¹.

Gracias a la reorganización de la milicia llevada a cabo por el gobernador Manuel de Amat y Junient en 1758, esta llegó a contar con 3.860 hombres, bien entrenados, distribuidos entre La Serena y Chiloé⁴². Después de innumerables modificaciones, quedó definitivamente regulada en 1791, agrupándolas en milicias disciplinadas y milicias urbanas. Ambas se diferenciaban en que las primeras contaban con una plana mayor sujeta a los reglamentos militares, por lo que su movilización era más eficaz. En los últimos días de la Colonia la milicia contaba con cerca de 16.000 hombres⁴³. Para ordenar su actividad y elevar su disciplina se le hizo extensiva la aplicación del reglamento para las milicias de infantería y caballería de Cuba, modelo para todas las milicias coloniales⁴⁴.

Aunque solo tuvo un modesto valer militar, la milicia gravitó poderosamente en la conformación de la sociedad colonial. No solo encauzó el espíritu militar de la capa dirigente, sino que también la del pueblo. De hecho –ya se ha señalado anteriormente– fue un efectivo mecanismo de ascenso y movilidad social. Pero conviene apuntar que al menos debe ser parcialmente cierto que "en toda América los cuerpos milicianos se organizaban con la apariencia de tropas regulares. Esta circunstancia reforzada por vistosos unifor-

⁴¹ Góngora, Mario, *Estudios sobre la historia colonial de Hispanoamérica*, Editorial Universitaria, Santiago, 1998, pp. 122-123.

⁴² Oñate, Roberto y Roa, Carlos, "Régimen legal del Ejército en el reino de Chile", en *Estudios de Historia del Derecho*, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1953, N° 1, p. 163

⁴³ Vargas Cariola, Juan Eduardo, *op. cit.*, p. 250.

⁴⁴ Véase Suárez, Santiago Gerardo, *Ordenamiento Militar de Indias*, Caracas, 1971, p. 32 y ss.

mes, otorgamiento de grados y goce de fuero, halagaba a los habitantes del reino que ambicionaban los galones de comandante o de capitán. Con el ingreso en la milicia, los hombres más ricos y considerados de Chile, se sentían especialmente honrados, porque ese gesto se incluía entre los actos positivos de hidalguía, válidos en Indias⁴⁵. Esto último se reflejó en los censos efectuados durante el siglo XVIII, en cada uno de los cuales fue aumentando significativamente el número de personas censadas bajo el apelativo de “noble”, condición que habían alcanzado, justamente, por haber prestado servicios en la milicia.

Dejando ahora el tratamiento de la milicia para volver al ejército profesional, resultará útil señalar el camino que acabó por darle un marcado carácter institucional. La conveniencia de uniformar la doctrina y la orgánica de una fuerza desplegada en tan diversas partes del mundo, fue abordada sistemáticamente mediante documentos que constituyeron una suerte de compendio del arte militar de la época. El propósito que justificaba elaborar un cuerpo normativo de esta naturaleza era antiguo. Ya en las Siete Partidas de Alfonso X se incluían reglas sobre la táctica y estrategia, organización, jerarquía, protocolo, conducto regular y deberes y derechos de los hombres de armas. El primer texto destinado exclusivamente a este propósito fueron las *Disposiciones* del cardenal Cisneros, de 1516, a la que siguieron cuerpos normativos cada vez más completos⁴⁶. Este proceso culminó con las *Ordenanzas* de Carlos III, promulgadas en 1768, que dieron forma y estilo al comportamiento de varias generaciones de soldados⁴⁷.

En efecto, las *Ordenanzas* de Carlos III gravitaron poderosamente sobre el Ejército Real de España y de América porque, además de ocuparse de la organización de la fuerza y de los asuntos adminis-

⁴⁵ Hernández Ponce, Roberto, “La Guardia Nacional de Chile. Apuntes sobre su origen y organización”, en *Historia* N° 19 (1984), pp. 53-114, Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago. La cita en p. 61

⁴⁶ Le siguió la *Ordenanza del Emperador*, de 1536. Más tarde el Duque de Alba ordenó la redacción de un compendio sistemático “Del estilo de vida militar”, origen del *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado* de Sancho de Londoño, publicado en 1568. En el siglo siguiente se promulgaron las *Ordenanzas* de Felipe III en 1603 y de Felipe IV en 1632.

⁴⁷ *Ordenanzas de S.M. para el Régimen, Disciplina, Subordinación y Servicio de sus Ejércitos*, cuyas disposiciones unieron el tradicional espíritu militar español con la concepción prusiana de la organización y empleo de la fuerza. Ya entonces el ejército del Rey Soldado era considerado un modelo en Europa.



DRAGONES DE LA FRONTERA
Fines siglo XVIII, Ejército de Chile, EMGE

trativos de acuerdo a la realidad de cada cuerpo, detallando minuciosamente la manera en que se había de cumplir toda obligación del servicio en cada nivel de la escala de mando, plasmó la esencia de la función castrense en una matriz de exigente comportamiento ético. Aunque se haya olvidado su fuente, han pasado a constituir el núcleo del dogma militar vigente consignas del tipo “todo servicio, en paz o en guerra, se hará con igual puntualidad y desvelo que frente al enemigo”, o “el oficial cuyo propio honor y espíritu no le estimulen a obrar siempre bien, vale muy poco para el servicio”. Pero la síntesis de esta ordenanza es el célebre “quien reciba la orden de conservar su puesto, a toda costa lo hará”, epítome del deber militar. Al año de su promulgación comenzó a ser aplicada en Chile –donde formalmente conservaron su validez durante 65 años–, iniciándose así un proceso de modernización destinado a ponerle, al menos teóricamente, “en el mismo plan que los ejércitos europeos”⁴⁸.

Finalmente, es de advertir que si bien el Ejército Real en Chile tenía las mismas calidades y atributos que el de la Península, “fue preciso, debido a que se trataba de una serie de compañías diseminadas y muchas veces aisladas, el dar una reglamentación propia sin abandonar el cumplimiento de dichas ordenanzas generales”. Para ello el capitán general Jáuregui “propuso al virrey del Perú un nuevo reglamento para el Ejército del Reino, que fue aprobado por Carlos III en 1778, dando una nueva estructuración a las fuerzas armadas. La fuerza total del nuevo Ejército era de 1.150 plazas, distribuidas en 23 compañías de 50 hombres; de ellas 14 eran de Dragones, 7 de Infantería y 2 de Artillería. El Ejército de la Frontera quedó compuesto por 6 Compañías de Infantería y 12 de Dragones. Las 5 restantes se distribuyeron por las Plazas y Fuertes del Reino. La organización dada por Jáuregui subsistió inalterable hasta la independencia del reino, y vino a satisfacer necesidades que las Ordenanzas Generales del Ejército español no podían ni siquiera prever, por cuanto provenían de necesidades y problemas regionales”⁴⁹.

Ahora bien, considerando las tropas veteranas y las milicias, el año 1792 el contingente que podía ser puesto en armas totalizaba

⁴⁸ Bravo Lira, Bernardino, *Historia de las instituciones políticas de Chile e Hispanoamérica*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1986, p. 100.

⁴⁹ Contreras, Miguel Simón, “Influencia militar española en la formación del Ejército de Chile”, en *Primera jornada de Historia Militar*, op. cit., p. 58.

27.832 individuos en Chile⁵⁰. Esta fuerza militar, como se ha dicho, garantizó que la vida en el valle central del territorio se desarrollara con relativa normalidad⁵¹.

Al concluir la narración del esfuerzo militar desplegado por la monarquía española en la más lejana de sus posesiones, conviene dar respuesta a una pregunta que apunta al fondo de la cuestión tratada. Dado que Chile costó a la Corona un décimo de lo que en total le redituó América y que prácticamente la totalidad de tal gasto era militar, ¿qué lo justificaba? La respuesta estriba en una razón geopolítica que hoy no es evidente: se sostenía a Chile para asegurar la conservación del Perú y el dominio del Pacífico.

La impronta de la Guerra de Arauco

La Guerra de Arauco tuvo una importancia enorme en la configuración de la sociedad chilena. Desde luego, en la esfera gubernamental, el aspecto militar prevaleció sobre el administrativo. La primera y mayor obligación del gobernador fue ocuparse de la defensa del reino, mas para abordar esa y todas sus otras tareas no contaba “con oficinas ni con personal civil a sus órdenes. Sus únicos auxiliares son los corregidores, que, por otra parte, en lo militar, en cuanto capitanes a guerra, son subordinados directos suyos. Así, pues, el único personal de que puede valerse, incluso para los encargos más nimios, es el de sus subalternos del ejército”⁵². Pero en un sentido

⁵⁰ Allendesalazar Arrau, Jorge de, “Ejército y Milicias del Reino de Chile”, en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N° 66, 1962, y N° 68, 1963. La cita en N° 68, p. 262. Para apreciar el significado de esa cifra en el conjunto de la población, es útil señalar que, según Barros Arana, “en 1791, bajo el gobierno de don Ambrosio O’Higgins, se formó por las autoridades eclesiásticas, no precisamente otro censo, sino ‘un estado del número de personas de ambos sexos’, de cada obispado, con distinción de doctrinas o curatos. En este estado, se daban 203.732 habitantes al de Santiago, y solo 105.114 al de Concepción, formando entre ambos un total de 308.846 almas (...) ‘Según los mejores cómputos y razones que se han tomado antes y ahora, escribía don Manuel de Salas en 1796, la población no pasa de cuatrocientas mil almas; y siendo capaz cada lengua de mantener mil personas, según el más moderado cálculo, tiene este reino, cuando más, la veintésima parte de la gente que admite’. Todo induce a aceptar este cálculo, como el más aproximado a la verdad, y dar como un hecho que catorce años más tarde en 1808, la población de Chile alcanzaba apenas a medio millón de habitantes”. Barros Arana, Diego, *op. cit.* T. VII, p. 229.

⁵¹ Las milicias regladas de la provincia de Santiago contaban al inicio del siglo XIX con 1.150 hombres, distribuidos en 23 compañías: 11 de infantería, 10 de caballería y 2 de artillería. El dato tiene interés porque esa fue la base del primer Ejército patriota.

⁵² Bravo Lira, Bernardino, *El Estado de Derecho en la historia de Chile*, *op. cit.*, p. 181.

más profundo que el gubernamental, propiamente psicológico, la Guerra de Arauco proporcionó un sello a la sociedad y al modo de ser chileno. En lo que hoy suele denominarse “imaginario colectivo”, siempre estuvo presente el peligro que representaban los araucanos. Una anécdota que retrata lo anterior es que en fecha tan tardía, como la noche del 20 de diciembre de 1779, se divulgó en Santiago una noticia alarmante: 20 leguas al sur del río Maipo, en el lugar conocido como Guardia del Portillo, había penetrado una multitud de indios, matando a parte de los 14 soldados que componían la guardia del lugar. Se echaron las campanas al vuelo y cundió el temor en la capital. El hecho no era cierto pero sí verosímil, y esto último es lo interesante.

Como ningún otro elemento de la realidad, en la mentalidad de los chilenos de antaño, civiles y militares, la actividad guerrera dejó, pues, una huella muy profunda. Bajo la protección del Ejército se fue consolidando una sociedad acostumbrada a luchar para sobrevivir en medio del aislamiento impuesto por la geografía, por la pobreza material del suelo y por la presencia amenazante de una raza indomable. De ahí, probablemente, sus costumbres austeras y la hondura con que arraigó tempranamente en ellos la conciencia de integrar un ser común, herederos de una patria y dueños de un porvenir particular, esto es, de constituir una nación.

Desde esta perspectiva, puede afirmarse que las campañas de la independencia que pusieron término a esa época de la evolución cívica del pueblo chileno, fueron una guerra fratricida: por las venas de patriotas y realistas corría la sangre de los veteranos del Tercio de Arauco.

El Ejército de la Independencia

Al despuntar el siglo XIX, nadie en Europa y menos en América habría podido imaginar que el Imperio Hispánico desaparecería tan pronto y bruscamente. Esa vasta construcción política, social, económica, cultural y religiosa, surgida bajo el impulso de los Reyes Católicos y luego enérgicamente desplegada por sus sucesores, parecía inmune al paso del tiempo. Durante el siglo anterior la dinastía Borbón había revitalizado a España, infundiendo a su vieja, aunque todavía recia nervadura, el espíritu de la Ilustración. El conjunto de reformas implantadas por Carlos III, expresión de los cambios estructurales de la época, habían renovado la capa dirigente de la sociedad, donde en adelante y en general prevalecería el mérito y la capacidad personal por sobre la alcurnia y la nobleza de sangre. Con ello, pronto se hizo visible una transformación social que dejaba atrás al orden estamental y abría amplios espacios a una emergente burguesía. Asimismo, el impulso renovador había hecho más eficaz la administración civil y militar del Estado. En todas partes era evidente el progreso material, la curva demográfica había superado el bache de la centuria anterior y hasta en los más remotos rincones del mundo de habla castellana el sentimiento de fidelidad a la Corona era fuerte, natural e indiscutible.

Por cierto, no se trataba de una adhesión simplemente formal a la idea imperial. Por el contrario, la progresiva madurez de la sociedad en América había avanzado de la mano con el progreso de la metrópoli. Como señala Néstor Meza, ya “al terminar el primer cuarto del siglo XVIII, en la mayor parte de los distritos administrativos americanos, cuyas autoridades dependían directamente del rey, había surgido la conciencia de un común destino, un sentimiento patrio, que por todas partes clamaba por la satisfacción de sus aspi-

raciones y lograba que las autoridades inmediatas, patrocinase sus clamores ante el poder central. Iniciando acciones a favor de su patria o reaccionando contra las medidas que pudieran afectarla, este sentimiento impulsaba el engrandecimiento de los reinos en el seno de la monarquía castellana y vivificaba la concepción de esta como un sistema de reinos iguales en derechos⁵³. Por eso resulta tan sorprendente que, como dice Lynch, “las revoluciones por la independencia en Hispanoamérica fueran repentinas, violentas y universales”⁵⁴. Y, en efecto, bastaron quince años para que esa soberanía tan profundamente asentada y en la que nunca se ponía el sol, quedara reducida a la Península y su enclave africano, un par de islas antillanas y el archipiélago filipino.

Es impensable que una convulsión tan potente haya surgido de la nada. El eclipse de un imperio que en América se extendía desde California al cabo de Hornos y desde la desembocadura del río Orinoco hasta las costas del Pacífico, albergando una población de aproximadamente 17 millones de personas, requiere una explicación.

Como todo proceso histórico llamado a gravitar por largo tiempo, el movimiento emancipador fue consecuencia de un cambio amplio y complejo, en este caso, de la transformación de las mentalidades rectoras operado en aquella época por influjo de la cultura ilustrada. Ese tránsito, alojado primeramente en reducidos círculos letrados y luego divulgado a estratos cada vez más amplios de la sociedad, fue el trasfondo del paso de un orden político a otro. Si las circunstancias y las personalidades de los conductores hubieran sido diferentes, su resultado podría haberse retardado, pero no evitado. Es inútil buscar un motivo extraordinario para justificar la emancipación de América; simplemente ocurrió porque el eje ideológico de la época se desplazó y la capa dirigente de esos pueblos ya estaba más o menos madura para hacer suyos los postulados de autonomía personal y colectiva propios de la Ilustración. Esta nueva interpretación de la existencia humana se tradujo en una actitud política revolucionaria cuando se unió, simbióticamente, con el sentimiento patrio. Así, entre los numerosos factores que conduje-

⁵³ Meza Villalobos, Néstor, *La conciencia política chilena durante la Monarquía*, Instituto de Investigaciones Histórico-Culturales, Universidad de Chile, Santiago, 1958, p. 226.

⁵⁴ Lynch, John, *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, Ariel, Barcelona, 1998, p. 9.

ron a la independencia, “la influencia sustancial fue, sin duda, la formación en el seno de las sociedades coloniales, de la conciencia de su personalidad nacional”⁵⁵.

El sentimiento patrio y la costumbre de gestionar sus asuntos responsablemente ya estaban presentes en el grupo dirigente criollo cuando un hecho fortuito, la invasión de España por Napoleón, provocó una crisis de legitimidad insalvable al sustituir al rey, cautivo, por un monarca extranjero. Esa coyuntura precipitó la descomposición del régimen secular y entonces afloró, revolucionariamente, la aspiración de independencia exigida ahora como un derecho. La resistencia armada a esa pretensión se tradujo en guerra y la dinámica del conflicto transformó lo que al comienzo solo era asunto de la elite colonial en una querrela que fue involucrando, en calidad de combatientes, a individuos de todas las capas de la sociedad⁵⁶.

La invasión francesa fue, pues, el detonante de un proceso cuyas raíces se hundían profundamente en el orden social colonial. En efecto, “el conjunto de aspiraciones que albergaban los criollos derivaba en gran parte del ejemplo que la misma España pudo darles a lo largo del siglo XVIII; la labor de los monarcas Borbones y de sus ministros, concretada en infinidad de realizaciones, y el apoyo de la minoría selecta, que unió su esfuerzo en la tarea de volver a levantar a la nación, presentaron un panorama lleno de estimulantes sugerencias, quizás menos importante que el de otros países europeos, pero más comprensible para el criollo americano y más cercano a su realidad”⁵⁷.

Por lo anterior, nada puede ser más ajeno a la realidad que imaginar las luchas de la independencia como una guerra entre pueblos antagónicos. Más bien hubo un enfrentamiento, en el seno del estrato superior de la sociedad colonial, entre los defensores del antiguo régimen, expresado en una monarquía absoluta de derecho divino,

⁵⁵ Altamira, Rafael, *Resumen histórico de la Independencia de la América Española*, Buenos Aires, 1910, p. 18. Citado en Collier, Simon, *Ideas y política de la independencia chilena. 1808-1833*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1977, p. 27.

⁵⁶ Véase Guerra, François Xavier, “Dos años cruciales (1808-1809)”, en *Modernidad e independencias. Ensayo sobre las revoluciones hispánicas*, Editorial Mapfre, Madrid, 1992.

⁵⁷ Villalobos, Sergio, *Tradicón y reforma en 1810*, Editorial Universitaria, Santiago, 1961, p. 47.

y los partidarios del liberalismo revolucionario⁵⁸. Por eso la emancipación tuvo defensores entre los españoles peninsulares y, al revés, miles de criollos lucharon a favor del rey. La propia naturaleza de este fenómeno también explica que se produjeran divisiones entre los patriotas según el mayor o menor espíritu revolucionario y separatista de cada facción, pues al principio unos pocos aspiraban a la autonomía para establecer una república, mientras la mayoría estaba dispuesta a conformarse con un mayor grado de libertad bajo una monarquía constitucional⁵⁹.

El Ejército del reino en 1810

Cuando surgió la necesidad de tomar partido frente a los acontecimientos que desgarraban a España, Chile constituía desde hacía ya mucho tiempo una unidad geográfica y humana fuertemente articulada⁶⁰. Su aislamiento geográfico, la lejanía de la metrópoli y la sempiterna Guerra de Arauco –ya adormecida– habían contribuido a la formación de un pueblo con fisonomía propia en el conjunto de la construcción imperial. Sus aproximadamente 600.000 habitantes –100.000 de ellos indios no sometidos– moraban entre La Serena y el Biobío, arraigados al mismo suelo desde los días de la Conquista. A lo largo de un territorio extenso y de forma singular,

⁵⁸ En tal sentido, “una de las explicaciones más frecuentes, aunque no la única, sobre la génesis de la emancipación es la que aquel movimiento constituye la traducción americana del fenómeno genérico de la Revolución. Libertad, constitucionalismo, derechos individuales, se traducen allí, también, por independencia de la metrópoli. El movimiento liberal se produce así al mismo tiempo en las dos orillas del Atlántico, movido por las mismas ideas, y puesto en práctica por las mismas clases y grupos sociales, con idénticos procedimientos”. Comellas, José Luis, *Historia de España moderna y contemporánea*, Ediciones Rialp, Madrid, 1979, p. 287.

⁵⁹ Así, “lo que sí queda fuera de duda es que el alzamiento americano es el resultado de la quiebra interior de la familia española y de parte de las aristocracias criollas, de los descendientes de los conquistadores, de los antiguos encomenderos, hoy omnipotentes latifundistas y comerciantes en camino de prosperidad. De esta alta clase desciende el ímpetu emancipador a los grupos inferiores que les están ligados por la dependencia o el interés. Y porque se trata de una querrela familiar, es posible encontrar peninsulares, como José Joaquín de Mora, que se ponen de parte de las aspiraciones americanas y criollos que a su vez defienden con pasión la continuidad del imperio”. Eyzaguirre, Jaime, *Fisonomía histórica de Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 1978, p. 94.

⁶⁰ “En 1810, Chile era social y geográficamente compacto, y esto debe ayudar a explicar la brevedad del desorden político y el veloz paso a un gobierno regular. Casi podría decirse que ningún otro país latinoamericano poseía en igual medida que Chile las ventajas de la unidad geográfica y la homogeneidad social. Chile estaba en situación excelente para lograr la estabilidad y el progreso que en efecto se logró después de 1830”. Collier, Simon, *op. cit.*, p. 14.

apretado entre la cordillera y el mar, la mayor parte de la población se agrupaba en las haciendas en función de la actividad agrícola. Santiago concentraba el poder político y económico, siendo Valparaíso su puerto comercial. Concepción era desde hacía dos siglos la capital militar del reino, vértice de la zona de frontera con la Araucanía, “que no es propiamente una nación unitaria, sino una confederación militar de tribus aisladas y bárbaras, más o menos compacta”⁶¹. Más al sur, Osorno era un enclave de escaso radio urbano, y Valdivia y Ancud, fundaciones antiguas pero muy pobres, apenas bosquejaban su función de antemurales del Pacífico y avanzada del virreinato.

La estratificación de la sociedad chilena de comienzos del siglo XIX no difería mayormente de la común a toda Hispanoamérica, cuyo lejano origen era el carácter militar de la empresa castellana y su resultado la hegemonía del molde europeo sobre una población crecientemente mestiza. Como se sabe, las ciudades fundadas en el nuevo mundo colocaban en la cúspide a los encomenderos, obligados a contribuir al esfuerzo de guerra con dinero, vituallas, caballos y a veces personalmente. Bajo ellos estaban los habitantes o simples moradores, por lo general artesanos, y en un lugar inferior el populacho urbano, pagado por sus patrones, del que provenían los soldados hasta que la Corona creó el Ejército permanente. La evolución posterior obedece a la creciente preeminencia de la fortuna, vinculada a la minería, luego a la agricultura y finalmente al comercio, junto al paulatino desvanecimiento de los rasgos militares de la sociedad. Era la riqueza lo que otorgaba solidez y prestigio, pero como advierte Góngora, “todos los estratos sociales aceptaban la supremacía de los valores nobiliarios y aspiraban a ser partícipes de estos”. Si bien la iniciativa privada gozaba de amplia libertad de emprendimiento y la administración más bien se limitaba a ratificar lo hecho por los individuos, al poder político le correspondía otorgar los cargos oficiales y las regalías por acciones de guerra. Así, a fin de cuentas la fortuna personal derivaba de una prebenda, lo que constituye “uno de los factores históricos de más larga duración en las aristocracias de América española”⁶².

⁶¹ Vicuña Mackenna, Benjamín, *Páginas escogidas*, Editorial Universitaria, Santiago, 1986, p. 42.

⁶² Góngora, Mario, “Estratificación social urbana en Chile colonial”, en *Revista Cruz del Sur*, Universidad Católica de Valparaíso, N° 5, verano 1988. Las citas en pp. 30 y 17.

La estructura de la elite social chilena en ese mundo patriarcal centrado en la hacienda, aunque organizado desde la ciudad, presentaba cierta ambigüedad. Si bien controlaba a través de dieciocho mayorazgos una porción significativa de la tierra agrícola de mejor calidad, cercana a Santiago –en el resto del valle central predominaban propiedades de unas 700 hectáreas, no sujetas a vinculación alguna–, el grupo social más distinguido, lejos de constituir una exclusiva aristocracia tradicional o una burguesía moderna, se presentaba como un estrato permeable, al mismo tiempo tradicional y modernizante, fuertemente cohesionado por vínculos de parentesco y amistad. El temperamento de esa elite, en cualquier caso, era la antípoda del espíritu revolucionario. En definitiva, consciente de su propio valor e importancia, el pequeño grupo aristocrático “sentía que el país le pertenecía y que el destino de él se confundía con su propio destino. Y en este sentido la conciencia autovalorativa y el amor al suelo natal eran fuerzas anímicas que se proyectaban hacia el futuro”⁶³.

Por otra parte, la expresión social del ámbito militar, más allá de la natural irradiación del Ejército sobre una porción del imperio español particularmente consciente de la realidad de la guerra, se manifestaba en las milicias o compañías del número, introducidas en Chile al comenzar el siglo XVII como una suerte de guardia móvil. Esas formaciones de voluntarios, “destinadas al servicio de la ‘defensa de la tierra’ contra los indios o contra los ataques de los corsarios y piratas, probaron ser modestas como fuerza militar, pero constituyeron un nuevo cuerpo de oficiales, que creó nuevos rangos militares urbanos, que luego fueron buscados por personas de todos los estratos. La promoción a teniente, capitán, sargento mayor o maestro de campo significaba una distinción social, aun cuando los poseedores de tales oficios no estuviesen en servicio, sino ‘retirados’. En el otro extremo, los soldados de la milicia eran principalmente hombres de bajo rango o del más bajo rango, como está claramente probado en los enrolamientos de varias provincias, desde el siglo XVII al XIX. Los rangos sociales, entonces, a través de un proceso inverso al original fueron una vez más investidos de funcio-

⁶³ Villalobos, Sergio; Silva, Osvaldo; Silva, Fernando; Estellé, Patricio, *Historia de Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 2001, pp. 337-338.

nes militares”⁶⁴. En suma, “la guerra fue originalmente una fuente de estratificación urbana; más tarde, inversamente, la milicia refleja una estratificación que ya se había producido”⁶⁵.

No es casual que el Cabildo de Santiago haya sido la institución que el 18 de septiembre de 1810 inició el proceso de emancipación, pues constituía el principal órgano de expresión de la voluntad política de la elite colonial. La participación criolla en el Cabildo había sido mayoritaria a lo largo del siglo XVIII, mostrando en varias ocasiones un elevado grado de autonomía frente a la autoridad de España, personificada en el funcionario que desde hacía dos siglos largos había reunido en sí los atributos de gobernador del reino, capitán general de su ejército y presidente de la Real Audiencia. Otro tanto ocurría en el estrato militar, pues hacia fines del siglo casi todos los oficiales de milicias y al menos la mitad de los oficiales del ejército habían nacido en el país.

En 1808, al ocurrir la suplantación de la dinastía española, coexistían en Chile, como en toda Hispanoamérica, aspectos de lealtad y de descontento frente a la Corona, manifestados en actitudes generales proclives a la continuidad o al cambio, respectivamente. No obstante, a fines de ese año las autoridades y el pueblo realizaron solemnemente la jura de Fernando VII, exteriorizando así el rechazo a Napoleón. Pero la reacción de la gente frente al curso que tomaba la guerra en la Península distaba de ser uniforme. Pasaba el tiempo y no se alcanzaba una decisión militar, por lo que se comenzó a discutir qué actitud debía tomarse si desgraciadamente esa lucha terminaba en derrota. A lo largo de 1809 la sociedad santiaguina se fue dividiendo en dos sectores: uno, aglutinado en torno a la Real Audiencia, confiaba en la victoria sobre los franceses y que la vida retomaría su curso ordinario, de manera que era innecesario alterar

⁶⁴ Góngora, Mario, *op. cit.*, pp. 14-15. Un ejemplo típico del prestigio que otorga la pertenencia a la milicia, presentado por Sergio Villalobos, es el retrato de Santos Izquierdo, comerciante español vecindado en Chile y alcalde de Santiago. La leyenda del cuadro revela sus pretensiones sociales: “El Maestre de Campo don Santos Izquierdo y Romero, caballero del Orden de Montesa y capitán del Regimiento de Caballería del Príncipe, natural de la villa de Nieva de Cameros en Castilla la Vieja. 1808”. Villalobos, Sergio, *Origen y ascenso de la burguesía chilena*, Editorial Universitaria, Santiago, 1987, p. 38. Un extranjero sagaz, Alexander von Humboldt, advirtió en esos años que a diferencia de Europa, “en la colonias españolas, no es el espíritu militar de la nación al que ha facilitado la formación de las milicias, sino la vanidad”. La observación en Vergara, Sergio, *Historia social del Ejército de Chile*, Universidad de Chile, Santiago, 1993, T. 1, p. 93.

⁶⁵ Góngora, Mario, *op. cit.*, p. 30.

el orden vigente; el otro, lo formaban los descontentos con el régimen, deseosos de reformas aunque no pensaban en la independencia, sino en reemplazar al gobernador por una junta que asumiría el gobierno a nombre del rey.

El ambiente se fue enrareciendo a medida que la incierta situación se complicaba por el torpe desempeño del gobernador, brigadier Francisco Antonio García Carrasco. Este logró enemistarse al mismo tiempo con la Real Audiencia y el Cabildo, con lo cual se aseguró la antipatía de los sectores más influyentes de la sociedad de Santiago. El virrey de Buenos Aires, Baltasar Hidalgo de Cisneros, bien informado, le exhortó a tomar las medidas del caso ante la eventualidad de que, como allá, brotara el autonomismo. Pero García Carrasco, vacilante, se limitó a dar cuenta a su superior inmediato de los anuncios de revolución que le llegaban de Buenos Aires, solicitándole instrucciones. En délfica respuesta, fechada en Lima el 27 de julio de 1810, el virrey Fernando de Abascal reconocía que “es a la verdad crítica la situación de V.S. por el estado en que según su carta de mayo último expresa hallarse esa capital... El ciudadano buen patriota y amante del orden debe reposar tranquilo en la protección de nuestras leyes fundamentales, y en la rectitud del que manda arreglado a ellas”⁶⁶. Mas el problema era, justamente, que las medidas adoptadas por el atolondrado gobernador no hacían sino dividir a la opinión en vez de conducirla.

La impresión dominante llegó a ser que Napoleón se impondría⁶⁷. No obstante, como lo afirmara por esos días una de las personalidades más caracterizadas de Santiago, aunque la suerte de las armas españolas fuera la derrota, “no es lícito separarse de la metrópoli. Siempre se me ha oído decir y fundar que no hay derecho para ello,

⁶⁶ Barros Arana Diego, *Historia general de Chile, op. cit.* T. VIII, p. 92.

⁶⁷ Se ha conservado el testimonio de un testigo excepcional, fray Melchor Martínez, español de nacimiento y realista acérrimo, que da cuenta del ánimo de los santiaguinos al momento de gestarse la causa emancipadora: “el semblante de cada individuo manifestaba claramente la rectitud o malicia de su corazón, sin dejar duda al menos advertido en el juicio acertado que debía formar. Los buenos y leales vasallos, amantes de la nación, del Rey, del orden, de la humanidad y de su honor, macilentos, tristes, pensativos, sin hallar gusto ni consuelo alguno, no nos atrevíamos a levantar los ojos, ni podíamos contener los suspiros ni, aun, las lágrimas. El infinito número de los necios y malvados, por el contrario, respiraba un aire insultante y placentero, deleitándose en los males de sus semejantes, y aumentando el dolor al afligido, preguntaban con desprecio y ultraje: ¿dónde está la gran monarquía de España, y el Rey de ella y de las Indias?”. Martínez, Melchor, *Memoria histórica sobre la revolución en Chile*, Biblioteca Nacional, Santiago, 1964, p. 28.

porque la Corona de Castilla hizo la conquista de las Américas con su dinero y con su gente. (...) Ahora, pues, si, lo que Dios no quiera, conquistaran los franceses la España, ¿deberíamos quedar dependientes de ella? El que diga que sí merece la horca; y lo mismo quien diga que debemos sujetarnos a los ingleses. Luego, la independencia en este caso es necesaria y justísima”⁶⁸.

Mientras tanto los franceses habían ocupado prácticamente toda la Península. Con la familia real en manos de Napoleón y desmembrado el ejército regular, de hecho se había desintegrado la legitimidad dinástica. En esa circunstancia, de acuerdo a la doctrina y al sentir de los súbditos, el poder volvía a su fuente originaria, el pueblo; el mismo que combatiendo en guerrillas se empeñaba en mantener viva la heroica resistencia al invasor y el mismo que permanecía expectante en América⁶⁹.

Ante aquella situación, el 25 de mayo de 1810 el Cabildo de Buenos Aires declaró disuelto el gobierno y estableció sin violencia una Junta presidida por Cornelio de Saavedra, comandante del regimiento Patricios. En Santiago, puesto en una situación imposible por sus propios errores, García Carrasco renunció el 16 de julio. Conforme a lo dispuesto por real cédula de 1806, en cuya virtud faltando el gobernador debía asumir de inmediato el oficial más antiguo, se designó en su reemplazo al conde de la Conquista, Mateo de Toro Zambrano y Ureta⁷⁰.

El nombramiento de Toro Zambrano no constituyó una ruptura con el orden vigente. Durante la segunda mitad del siglo XVIII las auto-

⁶⁸ Juan Antonio Ovalle, procurador de la ciudad, a la Real Audiencia el 28 de mayo de 1810. En Barros Arana, Diego, *op. cit.*, pp. 89-90.

⁶⁹ Sobre la doctrina política y jurídica en cuya virtud se crean las Juntas, véase Eyzaguirre, Jaime, *Ideario y ruta de la emancipación chilena*, Editorial Universitaria, Santiago, 2000, pp. 106-107, y Truso, Francisco Eduardo, *El derecho de la revolución en la emancipación americana*, Cooperadora de Derecho y Ciencias Sociales, Buenos Aires, 1969.

⁷⁰ Una de las mayores fortunas del reino. En 1769, siendo corregidor y coronel de milicias, formó a sus expensas un escuadrón de jinetes destinado a socorrer las guarniciones fronterizas amenazadas por los indios, unidad que mandó su hijo primogénito. Gracias a su posición social, en 1771 adquirió el título de conde de la Conquista. Cuando por vejez hubo de dejar la milicia solicitó al rey que en reconocimiento a sus servicios le otorgara el grado de brigadier, gracia que le fue negada por real decreto de 24 de diciembre de 1801. Ocho años más tarde, el 13 de septiembre de 1809, empeñada como estaba en consolidar el afecto y lealtad de los súbditos americanos, la Junta Central de España le concedió ese grado militar.

ridades superiores del gobierno en ultramar habían sido normalmente militares de carrera, reemplazados interinamente por el oidor decano de la Audiencia respectiva cuando por algún motivo el cargo quedaba acéfalo. La disposición de 1806, que retomaba una tradición antigua, fue solo un paso más hacia la progresiva “militarización” de la administración borbónica⁷¹.

Conviene detenerse en este procedimiento por su relevancia para comprender el espíritu de la época. Es sabido que en la corte de los Habsburgo, y antes, los asesores con mayor influencia sobre el monarca eran sacerdotes. La idea imperial de Carlos V y sus sucesores era esencialmente católica; él se veía a sí mismo como caudillo del mundo en el orden político y espiritual, un príncipe cristiano cuya legitimidad no provenía de la historia sino de los atributos religiosos y dinásticos de su título. Bajo la familia Borbón, en cambio, el monarca se rodeó de asesores letrados, de concededores de la economía política y de hombres de armas. El paso es significativo en tanto muestra uno de los rasgos típicos de la modernidad, esto es, el talante racional del Estado. Así, para la concepción ilustrada de Carlos III y sus sucesores –en una época en que existía una gran preocupación por la defensa de España y de sus posesiones de ultramar–, el Ejército era una especie de modelo del orden deseable para el conjunto de la administración, a saber, una institución impersonal, regida por ordenanzas de carácter general, eficaz en su desempeño, compuesta por un personal impregnado de patriotismo y de espíritu de servicio, cuya lealtad al soberano era absoluta. La obediencia de los hombres de Iglesia siempre estuvo sometida a una tensión inevitable, pues se debían al pontífice romano y al rey, en cambio los hombres de armas solo se debían a este último.

En los dominios españoles, al igual que en la Europa ilustrada, el rol atribuido al hombre de armas durante el siglo XVIII tuvo una consecuencia social importante: la diferenciación entre el estamento armado y la población civil. A los motivos políticos se suman el cada vez más alto costo de la maquinaria bélica y razones propiamente

⁷¹ “De esta manera se fue produciendo una identificación entre la administración civil y el mando militar, así un intendente debía ser coronel o brigadier; un gobernador, capitán general o, al menos, brigadier; y el virrey era normalmente teniente general. Tal criterio explica el traspaso del interinato en el cargo del gobernador desde la real Audiencia al militar de más alta graduación, en 1806. En Chile, durante el siglo XVIII, solo militares habían desempeñado ese puesto”. Vergara Quiroz, Sergio, *op. cit.*, p. 22.

técnicas, motivadas principalmente por las innovaciones tácticas que provocan el desarrollo de la artillería y de la ingeniería militar, que explican por qué el soldado se va convirtiendo en un especialista del arte de la guerra, amparado por un fuero especial –similar al del estamento eclesiástico– ligado fuertemente a los suyos por el espíritu de cuerpo y un estricto código de honor. La vocación misma se va heredando y los vínculos entre quienes la profesan se estrechan hasta constituir una especie de gran familia. El uniforme y la bizarría en los modales expresan justamente la distancia que separa al soldado del paisano. El modesto labriego se transforma en otra persona cuando ingresa a un mundo austero, pulcro y disciplinado como es el castrense. Tras vivir unos años en esa atmósfera, difícilmente se conformará con regresar a su plebeya condición anterior. La actividad militar, en suma, no solo llegó a ser el pilar del Estado, sino que en adelante ofreció un seguro mecanismo de movilidad social. Al cabo, el *ethos* militar dejó de ser una particular manera de estar, más bien circunstancial, y se convirtió en un modo de ser, con todo lo que ello implica.

En 1810, los únicos oficiales con grado de brigadier que había en Chile eran el mencionado conde de la Conquista y el intendente de Concepción, Luis de Álava –cargo que siempre era servido por un militar de carrera–, ambos ancianos y ascendidos al grado mencionado el año anterior por la Junta Central de España. El nombramiento de Toro Zambrano satisfizo a realistas y criollos, con la excepción de un pequeño grupo que buscaba la instalación de una junta de gobierno. Inicialmente él intentó conciliar sus posiciones, pero el desarrollo de los acontecimientos lo obligó a inclinarse por uno u otro bando, sin contentar a ninguno. El movimiento juntista, anidado en el Cabildo de Santiago, se inflamó por influencia de los criollos bonaerenses, alarmados porque si la situación no se definía pronto su país podía llegar a ser atacado simultáneamente desde el Alto Perú y Chile⁷². La pugna se acentuó cuando se hizo inminente la llegada de un gobernador designado en España. Al fin, los más resueltos lograron la autorización del conde para convocar el de-

⁷² Para Vergara Quiroz: “en el comienzo de las convulsiones de la independencia, las agresiones a Buenos Aires en 1806 y 1807 juegan un rol primordial, pues vienen a comprobar la impotencia del Ejército y de la metrópoli para afrontar una agresión externa. Las dificultades de las autoridades reales para organizar la defensa y el rápido acomodo institucional ante los invasores (ingleses), seguida de la resistencia y victoria de los criollos, vinieron a demostrar que a ellos correspondería, más temprano que tarde, el gobierno de Buenos Aires, y de América”. *Ibidem*, p. 61.

seado Cabildo abierto, lo que significó la derrota del bando más tradicional, aunque el objeto de la convocatoria solo fue consultar al pueblo sobre el sistema de gobierno más adecuado para conservar los derechos del monarca español.

Concurrieron al Cabildo abierto efectuado el 18 de septiembre de 1810 unas 450 personalidades —jefes militares, cabezas de las principales familias y corporaciones, miembros del clero—, acordándose establecer una junta que, como en España, gobernaría el reino en nombre de Fernando VII. La Real Audiencia, reducto de quienes se resistían a acatar lo dispuesto por el Cabildo, optó al fin por someterse⁷³. Con la declaración de la Real Audiencia quedó superada toda tensión y ese mismo día la Junta dispuso que las milicias, acuarteladas y a sueldo para garantizar la seguridad del Cabildo abierto, fueran puestas en franquía. Solo se dejó una compañía del Regimiento de Infantería del Rey para reforzar la guarnición ordinaria de la ciudad. Nadie podía negar la validez de lo obrado pues se trataba del pacífico tránsito de un régimen a otro impuesto por las circunstancias históricas. Pocos vieron en ese acto el inicio de una espiral que conduciría, finalmente, a la emancipación de Chile.

La comunicación oficial en que la Junta de Gobierno anunciaba su instalación, llegó a Concepción el 8 de octubre. Al día siguiente, el intendente Luis de Álava abandonó su puesto y se embarcó en la fragata *Europa* rumbo al Callao. Un Cabildo abierto realizado el día 12 de ese mes reconoció formalmente al nuevo gobierno⁷⁴. Cinco días más tarde se efectuó una parada militar para solemnizar lo

⁷³ El 27 de septiembre expidió el siguiente auto: “La Real Audiencia de este reino ha considerado muy justo y arreglado el empeño con que se ha constituido la excelentísima junta provisional gubernativa recientemente establecida en esta capital para conservar estos dominios a nuestro amado soberano el señor don Fernando VII o sus legítimos representantes, y tratar de su defensa de los enemigos que intenten invadirlos; y en este concepto espera que los gobernadores y subdelegados de las ciudades y partidos subalternos, se interesarán en tan interesante designio y coadyuvarán por su parte al expresado y loable de la excelentísima junta y de este tribunal, procurando evitar toda división y disconformidad”. En Barros Arana, Diego, *op. cit.*, T. VII, p. 167.

⁷⁴ El texto del acta, en Barros Arana, Diego, *op. cit.*, T. VII, p. 169, nota. Entre las 144 firmas que la suscriben hay nombres que más tarde se harían célebres: José María Benavente, capitán de milicias, Diego José Benavente, teniente de milicias, y José Manuel Borgoño, subteniente de artillería, entre los patriotas; los teniente coroneles Tomás de Figueroa y Juan Francisco Sánchez y el sargento mayor Ramón Jiménez de Navia, entre los realistas. La nómina de los 74 oficiales que concurren al acto, en De Allende-Salazar, Jorge, *op. cit.*, pp. 229-231.

acordado, mandando las fuerzas en esa oportunidad el teniente coronel Tomás de Figueroa, comandante interino del batallón de infantería de esa plaza.

Al mismo tiempo que la Junta se hacía reconocer dentro del territorio de su jurisdicción, procedió a comunicar su instalación al Consejo de Regencia de Cádiz, a las otras provincias de América y a Inglaterra, aliada de España en la guerra contra Francia. Todas las notas están fechadas el 2 de octubre de 1810 y en ellas se explica lo obrado como una manifestación de la lealtad del pueblo chileno hacia su legítimo y desgraciado soberano, aconsejada por el ejemplo de las juntas análogamente establecidas en la Península. Al igual que en aquellas, su único objetivo era propender a la salvación de la patria común.

El Consejo de Regencia de Cádiz recibió con sorpresa la instalación de la Junta gubernativa en Chile y por nota de 14 de abril de 1811 pidió al virrey del Perú que le informara sobre el particular, haciéndole presente que no se opondría “a la permanencia de dicha Junta si, compuesta de individuos de lealtad, virtud y prudencia, se dedica solo a conservar el orden y la tranquilidad del reino y a mantenerlo fiel y sumiso al amado soberano señor don Fernando VII y a las legítimas autoridades que en su ausencia y cautividad gobiernan unos y otros dominios”⁷⁵.

La Junta gubernativa, como se acaba de indicar, asumió las potestades inherentes al mando del reino en nombre del monarca; entre ellas, la dirección del Ejército de Chile. No hubo en la constitución de la nueva autoridad asomo alguno de militarismo. Por el contrario, en la convocatoria al Cabildo abierto y en la decisión soberana que adoptó, el estamento militar no tuvo injerencia alguna. Algunos jefes militares, porque eran miembros de la elite, participaron en estos acontecimientos; pero el Ejército, en tanto cuerpo, simplemente acató lo resuelto por la autoridad, representada ahora por la Junta. En el orden político del Imperio, fundado en el dogma de la majestad real, no era siquiera concebible que la fuerza militar pudiera tener una posición propia; y la sociedad chilena, como es obvio, no había conocido otro régimen de gobierno. La Junta dispuso de la fuerza militar con absoluta normalidad y, como se verá, muy pronto emitió instrucciones en este campo de sus atribuciones.

⁷⁵ Barros Arana, Diego, *op. cit.*, T. VII, p. 212.

Aunque lo obrado el 18 de septiembre se inspirara sinceramente en el sentimiento de fidelidad al monarca, no era posible ignorar que el virrey del Perú había ordenado la invasión militar de Charcas y La Plata cuando se instalaron juntas similares en Quito y Buenos Aires. Además, siempre estaba latente el peligro de una invasión por parte de los enemigos de España, cuyo apetito podía estimularse ante su evidente debilidad. Después de todo, hacía solo tres años que los criollos argentinos habían recuperado por las armas Buenos Aires y Montevideo, ciudades ocupadas por Inglaterra el año anterior. Era prudente, entonces, ocuparse de la preparación militar del reino.

La organización del Ejército era por entonces la misma que le había fijado la reforma del gobernador Agustín de Jáuregui en 1778, cuando la exigencia bélica que lo había generado, la Guerra de Arauco, ya había entrado a su fase de declinación. Su fuerza era de unos 1.500 hombres reunidos en dos batallones de infantería, el Cuerpo de Dragones como unidad de caballería, y dos compañías de artillería. Un batallón de infantería con mando, plana mayor y tres compañías en Concepción, constituía el grueso de la fuerza. Tenía, además, cinco compañías distribuidas en las posiciones de la Baja Frontera: Arauco, Colcura, Santa Bárbara, Santa Juana y Talcamávida. La última de sus nueve compañías guarnecía el archipiélago de Juan Fernández, colonia penal donde estaban confinados unos 200 individuos, enviados desde Lima y Santiago. El otro batallón de infantería, similar en contingente al anterior, cubría la plaza fuerte de Valdivia. Las compañías de artillería se localizaban en Valparaíso y Concepción. El Cuerpo de Dragones contaba con ocho compañías desplegadas en la Alta Frontera, con mando y plana mayor situado en Los Ángeles y presencia en Yumbel, Tucapel, Polcura y Antuco. Cuando se conocieron los sucesos de Buenos Aires, dos de sus compañías fueron trasladadas a Santiago y más tarde, en 1811, se estableció con todos sus medios en la capital. En Chiloé, por último, también existía una pequeña guarnición.

Para visualizar cómo era esa fuerza es preciso abstraerse de lo que hoy se entiende por Ejército, e incluso del tamaño y cohesión que mostraban en esa época las formaciones militares europeas. La idea que ha prevalecido sobre la naturaleza de la Guerra de Arauco ha contribuido a distorsionar la realidad, pues, aunque ciertamente constituía la fuerza castrense más notable de América, el Ejército de Chile consistía en diversas guarniciones sin mayor relación entre sí, careciendo de un escalafón y de una logística común. Su unidad lo

daba exclusivamente la dependencia del gobernador. En Concepción y la Frontera se desplegaba el comúnmente llamado Ejército o Tercio de Arauco, de superior organicidad, cuyo comandante era un oficial de carrera, el maestre de campo general, que por cierto también dependía del gobernador. Valdivia y Chiloé, en cambio, eran guarniciones independientes y obedecían directamente al virrey del Perú.

A este núcleo de tropas veteranas se sumaban las milicias disciplinadas y las milicias provinciales y urbanas. Probablemente sea engañoso el aspecto que lucen las unidades de la milicia sobre el papel; más razonable es suponer que bajo unos nombres sonoros solo había un contingente eventual, a lo más unos 15.000 hombres en 1810, faltos de instrucción, disciplina y armas modernas. De ordinario servían para solemnizar las ceremonias públicas y prestar algunos servicios menores, siempre ocasionales; pero se entendía que sus cuadros tendrían que constituir la base para movilizar un ejército mayor en caso de apuro. El talón de Aquiles de las milicias en la empresa de convertir su potencialidad en una fuerza militar efectiva, era la inexistencia de oficiales capaces de instruirla y conducirla al combate, necesidad que durante la Independencia nunca fue posible satisfacer. En su activo, sin embargo, hay que considerar la conservación del espíritu militar en la elite social y su irradiación en la masa popular. La peculiar historia del reino hacía que la presencia del factor militar fuera algo normal en la conciencia colectiva y sin duda las unidades de milicia se sentían portadoras de una admirable tradición castrense⁷⁶.

⁷⁶ Se suele estimar en varios miles los hombres bajo bandera en aquella época. Así De Allendesalazar, *op. cit.*, p. 262, señala que “el Ejército Real de Chile [fuerzas de Línea y milicias] llegó en 1792 a totalizar 27.832 individuos”. Sus fuentes son el “Estado militar que comprende en relación los cuerpos y fuerzas de tropas del Reino de Chile, tanto veteranas como de milicias”, de 12 de diciembre de 1783, y el “Estado que manifiesta las Milicias Provinciales Regladas existentes en la jurisdicción Real del Reino de Chile este año de 1792”, en pp. 111-117 y 117-123, respectivamente. A la luz de las fuerzas en presencia durante las campañas de la Independencia, esa cifra quizás corresponde a la fuerza legalmente autorizada, pero no necesariamente a la que efectivamente existía. Según Sergio Vergara, las milicias de Chile, en 1790, sumaban 15.856 hombres y en 1810 la integraban 16.938 individuos, suma nada despreciable si se tiene en cuenta que según sus cálculos, en la misma época, las tropas de milicia en toda Hispanoamérica, incluido México, ascendían a 70.904 efectivos, Vergara, *op. cit.*, p. 54.

Origen de los primeros batallones patriotas

Haciéndose cargo de la situación, por oficio de 23 de octubre de 1810 la Junta representó al Cabildo que siendo necesario “poner al reino en el mejor estado de defensa”, y reconociendo que “no existían los fondos públicos necesarios para este objeto”, acordase los medios para superar esta dificultad. Inmediatamente, sin esperar la opinión solicitada, el 10 de noviembre reagravó el precio del tabaco, un artículo sometido al régimen de estanco, y dispuso la creación de un batallón de infantería veterana, que tuvo por base un batallón de milicias ya existente. En verdad no era difícil ordenar crear nuevos regimientos pues había hombres suficientes; el problema residía en que no había armas ni vestuario ni equipo alguno para dotarlos. Buscando una solución, el mismo día suscribió un contrato con Diego Whitaker, comerciante inglés, encomendándole la compra en Inglaterra de diez mil fusiles, igual número de pares de pistolas, dos mil sables, uniformes para dos mil soldados y otros artículos. Como era imposible adquirir estos elementos sin la autorización inglesa, haciendo valer la alianza que existía entre España y Gran Bretaña, la Junta se dirigió al marqués de Wellesley, ministro del gobierno británico, requiriéndole su cooperación para “proveer a la defensa del reino a conservar estos preciosos restos de la Corona al más desgraciado de los monarcas”. Al mismo tiempo, junto con informar de ese contrato a la Junta de Buenos Aires, ofreció comprarle el armamento que se le pudiese enviar. En definitiva no prosperó la adquisición en Europa y tampoco pudo Buenos Aires enviar arma alguna, pero en nombre de la Junta chilena convino con Alejandro Greaves la compra de ocho mil fusiles, contrato que la Junta de Santiago aprobó el 25 de enero de 1811⁷⁷.

El Cabildo, mientras tanto, ocupándose de la tarea dispuesta por la Junta, había encomendado el estudio de la reorganización militar a un grupo de doce vecinos, de los que solo tres eran militares, Juan de Dios Vial, Juan Mackenna y Manuel Olaguer Feliú. La responsabilidad de presentar un plan general de defensa del reino recayó en una comisión integrada por José Samaniego, Juan Egaña y el capitán de ingenieros Juan Mackenna. Este último, que había servido bajo las órdenes de Ambrosio O'Higgins y se había desempeñado como gobernador de Osorno en los últimos diez años, era uno de los oficiales con mejor formación y experiencia del Ejército Real de

⁷⁷ Las citas en Barros Arana, *op. cit.*, pp. 183 y 184.



SOLDADO DEL BATALLÓN DE GRANADEROS DE CHILE, 1810
Ejército de Chile, EMGE

Chile. Él fue el autor del informe que la comisión entregó el 27 de noviembre de 1810. En su opinión, lo que convenía hacer era regularizar las relaciones comerciales con los indios y traspasar a las milicias la línea de fuertes del Biobío a fin de concentrar las tropas veteranas, en número de poco más de mil soldados, como sólida fuerza de maniobra. Con el mismo objeto recomendó disminuir la dotación de Valdivia, plaza que a su juicio no tenía la importancia militar que se le atribuía, como por lo demás ya había advertido en su día el virrey Gil de Taboada y Lemos al gobernador Ambrosio O'Higgins. Las fortificaciones que merecían ser mejoradas eran las de los puertos de Coquimbo, Valparaíso y Talcahuano. La milicia debía ser reorganizada, poniendo en pie unos 25 mil hombres distribuidos en tres cuerpos con núcleo en Coquimbo, Santiago y Concepción, haciendo obligatoria su instrucción durante quince días al año. Además, propuso la creación de una escuela militar, a fin de contar con oficiales aptos para instruir y conducir las tropas⁷⁸. Era un plan sensato y perfectamente realizable por lo que el Cabildo lo hizo suyo, elevándolo a la Junta gubernativa para que sirviese de criterio rector de la reorganización militar del país. La Junta también lo aprobó y, de su globalidad, dispuso lo que realmente era posible ejecutar⁷⁹. Por decreto del 2 de diciembre de 1810 ordenó la creación de un batallón de infantería de 693 plazas, denominado Granaderos de Chile, de dos escuadrones de caballería con 300 jinetes con la denominación de Húsares y cuatro compañías de artillería con 280 hombres⁸⁰. Se trataba de unidades concebidas para la defensa de la capital, no para emprender operaciones en busca del adversario. Tampoco era una fuerza sustancialmente nueva, pues en su configuración se advierte el rastro del antiguo Dragones de la Reina Luisa y del batallón de Pardos.

Tradicionalmente se ha visto en estas unidades la semilla del Ejército de Chile⁸¹. Esa calificación tiene sentido si se mira el hecho en

⁷⁸ El texto del plan de Mackenna, en Martínez, Melchor, *op. cit.*, pp. 152-169.

⁷⁹ Véase Rothkegel Santiago, Luis, "Plan de defensa del Reino de 1810", en *Primera jornada de Historia Militar*, *op. cit.*, pp. 105-122.

⁸⁰ Barros Arana proporciona una información ligeramente diferente: "La junta gubernativa decretó el 14 de diciembre la formación de un batallón de infantería de 950 hombres con la denominación de granaderos, de los escuadrones de caballería con fuerza de 300 hombres y con el nombre de húsares, y un aumento en el cuerpo de artillería para ponerlo en el pie de 300 soldados". Barros Arana, Diego, *op. cit.*, pp. 186-187.

⁸¹ Así Barros Arana: "El estado de atraso del país, y la carencia de los elementos que parecían más indispensables, frustraban en gran manera los esfuerzos de la Junta.

perspectiva, es decir, como el nacimiento de una fuerza insurgente que al cabo del tiempo y tras disolverse y rehacerse varias veces se impuso; pero en rigor, al momento de formarse, no tuvo por objeto forzar la emancipación del poder político y militar de España.

El plan elaborado por Mackenna no se materializó cabalmente; pero incluso en el mejor de los casos un instrumento de esas características podía tener éxito. Sin discutir su mérito –que lo tiene y mucho, pues fue el primer intento de planificar la defensa de Chile–, la concepción de Mackenna admite una crítica de fondo: para lograr el fin propuesto, esto es, impedir la invasión del territorio, era mucho más útil dotar al reino de una fuerza naval capaz de batir al enemigo en el mar. Mientras se careciera de ella, la iniciativa y la sorpresa siempre estarían en manos del contrincante, como efectivamente ocurrió. Tal vez pesó demasiado el carácter territorial del ejército existente, destinado fundamentalmente a impedir las incursiones de pillaje de las tribus araucanas, o simplemente se consideraba imposible armar una modesta escuadra por ausencia de los medios humanos y materiales indispensables. No obstante, el obstáculo de fondo consistió en un rasgo psicológico de la elite criolla, pues a pesar del extenso litoral chileno y de la importancia que habían alcanzado las comunicaciones marítimas, siempre vivió de espaldas al mar. Es curioso, pero esta “tierra de océano” –para decirlo con la feliz expresión de Benjamín Subercaseaux– no está poblada por hombres impregnados de una cultura de navegantes.

Ahora bien, si se observan los acontecimientos desde Lima, el establecimiento de las juntas de gobierno en Chuquisaca (Alto Perú), La Paz y Quito en 1809 y en Caracas, Buenos Aires, Bogotá y Santiago de Chile al año siguiente, sin duda representaba una situación inquietante para el virreinato. El poder naval español, indispensable para asegurar el cuadrante de Sevilla en el Atlántico y desde allí las comunicaciones con las posesiones de ultramar, había sido destrui-

Por otra parte, ni los jefes ni los oficiales poseían la preparación conveniente para disciplinar la tropa, y para infundirle el espíritu militar. El vestuario miserable de los soldados formaba el más chocante contraste con el lujo que desplegaban algunos oficiales con sus trajes y en sus arreos. Una caricatura fijada en esos días en las puertas del palacio para hacer burla del nuevo Ejército, representaba a un grupo de oficiales vestidos con trajes llenos de bordados y de galones, y seguidos por un solo soldado en harapos. Y, sin embargo, esos cuerpos organizados en tan modestas condiciones, iban a dar consistencia a la revolución y a ser la base del Ejército que sostuvo con tanto brío y con tanta gloria la causa de la independencia nacional”. *Ibidem*, p. 187.

do en 1805 en la batalla de Trafalgar y, como se ha dicho, España se debatía en una larga guerra contra el invasor francés, luchando desesperadamente por su propia existencia como nación independiente. Ello le impedía ejercer un verdadero control militar sobre América. El virrey Fernando de Abascal, militar de carrera y hombre enérgico e inteligente, advirtió que solo podía contar con sus propios recursos para neutralizar un movimiento que amenazaba con desmembrar los territorios que le habían sido confiados. Resuelto a imponerse sobre las juntas locales, aseguró firmemente su poder en Lima y de inmediato organizó expediciones que aplastaron a la de Quito, La Paz y Chuquisaca –las dos últimas dependientes del virreinato del Río de la Plata–, avanzando hacia el norte argentino. Respecto a Chile, dado que por el momento no contaba con tropas para enviar, se limitó a contestar secamente la nota de la Junta de Santiago que le comunicaba su instalación. Debatió con sus asesores la conveniencia de cortar el comercio con esa capitanía general y así asfixiarla, pero comprendió que tal medida perjudicaría principalmente al Perú, que desde el sur recibía trigo, charqui, sebo, cuerdas y otros elementos indispensables para su economía.

En Santiago, mientras tanto, las nuevas ideas maduraban inexorablemente, aunque sin alcanzar a representarse la posibilidad independentista. En general, seguía pensándose en un gobierno propio que actuaría en nombre del rey. Pero la aspiración criolla a un régimen que de algún modo diera forma sustantiva al nuevo orden de cosas echó raíces con la convocatoria a un Congreso. Lo que se discutiría en adelante entre quienes tenían conciencia de estar protagonizando una revolución no era si había o no que conservar el antiguo régimen, sino cuál podría ser la forma política que el Congreso, ya próximo a elegirse, habría de dar al reino. Pero incluso entre los miembros más comprometidos con el nuevo ideario en Santiago, todavía no circulaba una fórmula concreta de acción encaminada a ese objetivo.

Las posiciones comenzaron a definirse cuando se supo que en Montevideo había desembarcado un cuerpo español con el propósito de reconquistar Buenos Aires. Resultó que tal cuerpo no existía, pero efectivamente había llegado a esa plaza el brigadier Francisco Javier Elío del Río –originalmente destinado a reemplazar a García Carrasco en Chile– dispuesto a levantar un ejército con el fin mencionado. Preparándose para repeler el ataque, la Junta porteña ordenó concentrar en esa ciudad las milicias del interior y solicitó a la de Santiago el envío de auxilios. Aquí las opiniones se dividieron. Tanto en la capital como en Concepción los miembros de los cabildos

estuvieron por fortalecer las fuerzas propias, entre otros motivos porque enviar los hombres solicitados era ir derechamente contra el virrey. Los más lúcidos, en cambio, comprendían que si Buenos Aires caía no había futuro alguno para la causa patriota en Chile, y por tanto había que ayudarles. El gobernador de Valparaíso, Juan Mackenna, y otros oficiales se ofrecieron para marchar en esa expedición. “Común es nuestra causa –decía Mackenna en nota a la Junta gubernativa de 14 de febrero de 1811–, común ha de ser nuestra suerte, y la orden del día debe ser morir o vencer, como también el epígrafe de todo buen patriota”⁸². Para resolver, la Junta se reunió el día 3 de marzo con los jefes militares y algunos miembros del Cabildo. Cuatro días después la Junta ordenó socorrer a Buenos Aires con 400 efectivos de tropas veteranas, 100 de los cuales pertenecían al Batallón de Granaderos de Santiago y el resto a unidades de Concepción. Estas se embarcaron de inmediato para Valparaíso bajo las órdenes del capitán Andrés de Alcázar, desde donde marcharon rumbo a Mendoza. Ese contingente regresó en 1813, después de combatir en el norte argentino. Asimismo, se autorizó al representante de Buenos Aires en Santiago, Antonio Álvarez Jonte, para levantar bandera de enganche. En tres partidas, traspusieron la cordillera 402 voluntarios.

El motín de Figueroa

Así llegó el 1 de abril de 1811, día en que habrían de elegirse los diputados de Santiago al Congreso, auténtico representante de la voluntad nacional conforme al ideario de los revolucionarios en Europa y los Estados Unidos que había encontrado eco en los reinos españoles. Lo propio se había hecho ya en las provincias, en asambleas muy parecidas a los cabildos abiertos. A primera hora un destacamento de 50 dragones, encargado de cautelar el orden en la plazuela del Consulado, lugar en que se verificaría la elección, se amotinó. El comandante de la guarnición, Juan de Dios Vial, ordenó que esa tropa volviera al cuartel de San Pablo, donde sería desarmada. Pero al llegar los amotinados indujeron a otros, en su mayor parte reclutas del nuevo regimiento de Húsares, comprometiéndolos para disolver la Junta y restablecer al antiguo gobierno, bajo la consigna de ¡Viva el rey! El comandante Tomás de Figueroa, que en la junta de guerra efectuada el 3 de marzo anterior se había opuesto al envío de refuerzos a Mendoza, tomó el mando de los amotinados

⁸² La cita en Diego Barros Arana, *ibidem*, p. 216.

—unos 250 individuos— y los dirigió en columna hacia la plaza de armas de la ciudad. Confiaba que en el trayecto se le sumarían los efectivos del batallón de infantería de Concepción, unidad veterana que él comandaba. Una vez allí alineó a su tropa e ingresó a la Real Audiencia, donde se reunió con los oidores, miembros distinguidos del partido realista, como se ha dicho. La Audiencia envió de inmediato un oficio a la Junta haciéndole ver la situación surgida y Figueroa volvió a la plaza, seguramente persuadido de haber puesto fin a la revolución independentista sin mayor resistencia. Pero la Junta reaccionó enérgicamente en esos momentos de turbación y el comandante Vial, con una fuerza de 500 soldados bisoños mandados por el teniente coronel José Santiago Luco y el sargento mayor Juan José Carrera, batió a los insurrectos en una pequeña refriega. Dos oficiales de granaderos, el teniente Enrique Campino y el subteniente Santiago Bueras se distinguieron en la persecución de los facciosos. El batallón de infantería de Concepción, reunido entre tanto en el mencionado cuartel, lejos de apoyar a su jefe se desbandó hacia el camino de Valparaíso al ver el estado en que regresaban los dispersos desde el centro de la ciudad. Apenas se restableció el orden público, Figueroa fue detenido en el convento de Santo Domingo, donde se había refugiado. Sometido a proceso y condenado por la Junta, se le fusiló esa misma noche.

Este suceso tiene un significado que va mucho más allá de la anécdota: se alzó una facción de tropas bajo el mando de un oficial español de mucho prestigio, y fue dominada por una fuerza obediente al poder constituido; pero todos los soldados pertenecían al mismo ejército y eran criollos.

El motín de Figueroa rompió la ambigüedad. El grupo rector de la sociedad tuvo que tomar partido, entendiendo que al fusilar a Figueroa se había dado un paso que hacía imposible volver al régimen colonial. De hecho, la Real Audiencia fue disuelta quince días después de estos acontecimientos y los oidores que no abandonaron el país fueron relegados a lugares apartados de la capital. La desaparición del tribunal constituyó un hecho de la mayor importancia ya que el viejo orden jurídico tenía su mejor expresión en su existencia. La composición del Congreso, sin embargo, mostró que la posición política realista todavía era considerable. Así se explica que al abrir su primera sesión, el 4 de julio de 1811, los diputados, tras escuchar un sermón de fray Camilo Henríquez y un discurso de Juan Martínez de Rozas, hayan jurado obediencia al rey Fernando VII. En el Directorio Ejecutivo de este órgano, encargado desde ese instante de conducir los asuntos públicos en reemplazo de la Junta

Gubernativa, no figuró ningún miembro del grupo de patriotas que se oponía frontalmente al orden tradicional, los llamados exaltados es esos días.

La ruptura con el viejo régimen

Los primeros pasos del Congreso fueron titubeantes. Eran pocos los diputados que como Bernardo O'Higgins y fray Camilo Henríquez se sentían “ahogados en la ‘libertad española’ y la consideraron como despotismo, quienes consideraron que la justicia del rey no era ya justicia, que lo que se entendía por dignidad era solo abyección y que la libertad, la justicia y la dignidad verdaderas no podían encontrarse más en el seno de una monarquía con la cual los hombres libres no podían tomar ningún compromiso”⁸³. En realidad el Congreso estaba paralizado porque la lucha de facciones en su seno impedía avanzar eficazmente en alguna dirección política⁸⁴. En ese ambiente indeciso ocurrió un hecho llamado a tener consecuencias: el 25 de julio llegó a Valparaíso el navío inglés *Standart*, enviado por el Consejo de Regencia a recoger caudales públicos de Chile y Perú para atender las necesidades de la guerra en la Península. El Congreso se negó a enviar los fondos solicitados, justificando su decisión en la necesidad de financiar la defensa del reino⁸⁵. Pero eso no era todo: entre los pasajeros del *Standart* venía un sargento mayor de Húsares de Galicia, José Miguel Carrera.

El joven militar –tenía apenas 26 años–, hijo de uno de los vocales de la primera Junta de Gobierno y aristócrata como el que más, se convirtió de inmediato en impetuoso líder de los exaltados y durante los tres siguientes años fue el conductor casi absoluto de la revolución.

⁸³ Meza Villalobos, Néstor, *op. cit.*, p. 322.

⁸⁴ Para la comprensión de este fenómeno, véase Eyzaguirre, Jaime, “La conducta política del grupo dirigente chileno durante la Guerra de la Independencia”, en *La Logia Lautarina y otros estudios*, Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1973, pp. 103-140.

⁸⁵ La respuesta dada por el Congreso al capitán Charles E. Fleming, comandante del *Standart* es del tenor siguiente: “La imprevisión con que los mandatarios del gobierno antiguo prodigaron la hacienda real en edificios de lujo y otros objetos de menor importancia, la trajo a nuestras manos debilitada de un modo que ha sido necesario usar de los exiguos ramos remisibles para costear un pie de Ejército no solo indispensable para defender el reino de la fuerza armada del usurpador, sino muy especialmente de sus maquinaciones e intrigas dirigidas a revolucionar estos dominios, cuya seguridad nos está encargada para mantenerlos a nuestro soberano; por consiguiente, y a pesar de los mejores deseos, no contamos en el día con caudal alguno que podamos enviar”. Citado en Barros Arana, *op. cit.*, p. 265.

Gobernador no figura ningún miembro del grupo de patrones que se agota momentáneamente al orden tradicional. Los llamados esclavos

estos difieren de los otros en que el primero de ellos es un esclavo de los

los primeros días del siglo XIX. Los patrones de los siglos XVIII y XIX

de los siglos XVIII y XIX. Los patrones de los siglos XVIII y XIX

de los siglos XVIII y XIX. Los patrones de los siglos XVIII y XIX

de los siglos XVIII y XIX. Los patrones de los siglos XVIII y XIX

de los siglos XVIII y XIX. Los patrones de los siglos XVIII y XIX

de los siglos XVIII y XIX. Los patrones de los siglos XVIII y XIX

de los siglos XVIII y XIX. Los patrones de los siglos XVIII y XIX

de los siglos XVIII y XIX. Los patrones de los siglos XVIII y XIX

de los siglos XVIII y XIX. Los patrones de los siglos XVIII y XIX

de los siglos XVIII y XIX. Los patrones de los siglos XVIII y XIX

de los siglos XVIII y XIX. Los patrones de los siglos XVIII y XIX

de los siglos XVIII y XIX. Los patrones de los siglos XVIII y XIX



LITO. BARCELONA. MORALES 855

GENERAL JOSÉ MIGUEL CARRERA VERDUGO
Reproducción de grabado de Luis F. Rojas

Nada más llegar se enteró que una conspiración destinada a neutralizar definitivamente al bando moderado estaba en marcha y, con la mayor naturalidad, se puso a la cabeza de los rebeldes. Así el 4 de septiembre, junto a sus hermanos Juan José, comandante del Granaderos, y Luis, capitán de artillería, ocupó el cuartel de ese regimiento mediante un ardid en que no participaron más de veinte personas. Los dirigentes de la elite tradicional, aunque comprensiblemente violentados, se guardaron su opinión. Carrera separó inmediatamente de sus cargos a algunos diputados conservadores, reemplazándolos por individuos más afines a su tendencia, con lo que logró tener la mayoría del Congreso. Se designó entonces una nueva Junta Ejecutiva, integrada por personas afines a sus propósitos. El Ejército permaneció completamente ajeno a este cuartelazo y aceptó sin más lo hecho. Hasta ese momento, hay que decirlo, cada paso de las nuevas autoridades había respetado las formas escrupulosamente; con el golpe de Carrera se quebró la legalidad. Con todo, lo importante es que desde el momento en que él se puso en el centro de los acontecimientos, el movimiento revolucionario, hasta ese momento todavía confuso, comenzó a tomar consistencia. En adelante hubo una causa a la cual servir y un hombre a quien seguir.

Bajo su influjo, el orden de cosas fue sacudido por un sentimiento de patriotismo apasionado. Quizás la manifestación más clara de este estado febril pueda encontrarse en la ley de 29 de octubre de 1811, por la cual, al menos teóricamente, se puso en armas a la nación. Para no perder la sustancia de este documento notable es preciso transcribirlo: “Si todo habitante de Chile ha jurado sostener a todo trance los derechos sagrados de Dios, el Rei i sus hogares, están obligados sin excepción de clase i de personas a ponerse en estado de llenar tan augustos votos; no puede ser sin el orden militar que solo da la disciplina ni lograrse ésta sin estar alistados i reconocer cuerpo: por tanto ha venido en declarar esta autoridad que todo hombre libre de estado secular, desde 16 a 60 años, se presente dentro del término de veinte días al cuerpo que su calidad e inclinación lo determine, en que tendrá el asiento que corresponda a su calidad y aptitud, dándole el despacho o papeleta respectiva posteriores a esa fecha, que podrán exigirle los jefes militares i justicias que, en su defecto, los conocerán como enemigos de la Sociedad que los abriga”⁸⁶. Publicado como bando en los lugares

⁸⁶ En Anguita, Ricardo, *Leyes promulgadas en Chile, desde 1810 hasta junio de 1912*, Imprenta Barcelona, Santiago, 1912, T. 1, p. 30.

acostumbrados, puede haber causado cierta impresión, pero en verdad su efecto debe estimarse como puramente psicológico, que en esas y parecidas circunstancias siempre constituirá un factor de enorme importancia, pero sin mayor consecuencia práctica. Simplemente no había oficiales, armas ni medio alguno que permitiera encuadrar a la población en batallones.

Presionando a los diputados, el 15 de noviembre forzó Carrera la creación de una nueva Junta de Gobierno, que él mismo integró representando a Santiago mientras Gaspar Marín lo hacía por Coquimbo y Juan Martínez de Rozas por Concepción. Como este último no se encontraba en Santiago, lo subrogó Bernardo O'Higgins. Pero este paso, si bien alejó a quienes seguían creyendo que los cambios iniciados en septiembre del año anterior eran compatibles con la fidelidad al rey, no fue suficiente para Carrera y el 2 de diciembre recurrió nuevamente a la fuerza, obtuvo la renuncia de los vocales y disolvió el Congreso. Durante el año siguiente, mientras en Europa aún brillaba la estrella de Napoleón, Carrera se empeñó en lograr la adhesión del Ejército a su persona. Esta actitud no podía menos que provocar, entre los mismos patriotas, las tensiones que son de imaginar y resultó contraproducente para la moral de los oficiales.

En su afán por imponerse, Carrera intervino luego en Concepción, donde por una junta de guerra se privó del mando al cerebro del movimiento independentista, Juan Martínez de Rozas –luego desterrado a Mendoza–, ocupando su lugar Pedro José Benavente. Pero esta política de facciones se saldó con un desastre en Valdivia. Las órdenes emitidas desde la capital por un caudillo veinteañero difícilmente podían ser tomadas en serio por oficiales modelados en el Ejército Real y encanecidos en el servicio. La junta local, favorable a la autonomía pero sin mayor vínculo con Carrera, fue desplazada por decisión de una junta de guerra, lo que permitió que ocupara el mando un jefe militar que se apresuró a comunicar a Lima su lealtad. La imprudencia con que se había impulsado el cambio de tendencia en Valdivia tuvo pronto funestas consecuencias, pues el batallón de ese complejo defensivo, como se verá, sirvió pronto de base a la organización de un ejército realista.

La gestión de Carrera –a pesar de los traspiés indicados– tuvo un sentido libertario caracterizado por la audacia. Entre otras medidas, a fin de ofrecer a los ojos de la población un contenido simbólico de los cambios institucionales, reemplazó las insignias reales por una nueva bandera –tres franjas horizontales con los

colores blanco, azul y amarillo—, obligando al uso de una escarapela con dichos colores al personal militar y a los funcionarios de la administración civil. El estreno del nuevo emblema ocurrió el 4 de julio, con ocasión de celebrarse el aniversario de la revolución norteamericana. Poco después, con motivo del segundo aniversario de la instalación de la primera Junta de Gobierno, las tropas formaron con el nuevo estandarte y luciendo la escarapela en el tricornio. El cambio de bandera, temerario porque podía enfrentar al cuerpo de oficiales con una de sus más arraigadas tradiciones, fue aceptado. Cuesta imaginar una manera más rotunda de representar la desaparición del dominio peninsular⁸⁷. Para institucionalizar los cambios, Carrera promulgó el Reglamento Constitucional de 1812, de inspiración tan liberal como la Carta que el mismo año entró a regir en España. Por supuesto que aquí y allá el flamante documento proclamaba un ideario que flotaba sobre una realidad empapada de las viejas costumbres. Cediendo a las fórmulas consagradas o tal vez por táctica revolucionaria, la Carta reconocía formalmente a Fernando VII; pero añadiendo que para invocarla el rey debía aceptarla, lo que en el fondo significaba reconocer la soberanía de Chile y la autonomía de sus gobernantes, pues su artículo 5° disponía que “ningún decreto, providencia u orden que emane de cualquier autoridad o tribunal de fuera del territorio de Chile, tendrá efecto alguno y los que intentaren darles valor, serán castigados como reos de Estado”⁸⁸.

A Carrera, lleno de entusiasmo pero falto de experiencia, le faltó quizás la destreza profesional indispensable para transformar al Ejército en una fuerza eficaz, insuflándole un espíritu que le diera cohesión y disciplina. El destino de la revolución, cómo no advertirlo, era inseparable de la capacidad de sostenerla por las armas de manera impersonal; de ahí que andando el tiempo el indudable carisma de Carrera haya resultado funesto para la defensa de su propia causa.

⁸⁷ Sobre el significado de esta y las siguientes banderas véase Soublette, Gastón, *La estrella de Chile*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso, 1984. También Valencia Avaria, Luis, “Las banderas de Chile”, en *Boletín de la Academia Chilena de Historia*, N° 63, segundo semestre de 1960, pp. 14-44.

⁸⁸ Fray Melchor Martínez afirma haber hecho notar esta contradicción a uno de los redactores del Reglamento, quien le habría contestado: “Fernando VII es reconocido como rey de Chile con la precisa condición de hallarse preso en Francia, sin esperanza de salvarse de la tiranía de Bonaparte; y como todos los reyes estuviesen en ese estado no tendríamos embarazo en reconocerlos”. En Martínez, Melchor, *op. cit.*, p. 156.

El primer Ejército Patriota

A esas alturas del proceso, era inevitable que el virrey del Perú interviniera. Hasta ese momento las tropas del virreinato habían estado ocupadas en reprimir los movimientos de Quito y el Alto Perú, donde habían logrado su objetivo; pero al descender sobre las provincias septentrionales del antiguo virreinato de La Plata habían sido contenidas en Tucumán y luego derrotadas en Salta por las fuerzas patriotas del general Manuel Belgrano, victorias que en Santiago se celebraron como propias. Todo hacía pensar que el virrey Abascal estaba reducido a la impotencia cuando envió al sur de Chile al brigadier Antonio Pareja, que con un cuadro de oficiales y clases llegó a Chiloé en las primeras semanas de 1813. Organizó allí el reclutamiento de un ejército y lo prosiguió en Valdivia, encontrando la mejor acogida. Lo más notable es que actuando con rapidez y sigilo pudo desembarcar el 26 de marzo en la bahía de San Vicente con 2.370 efectivos, distribuidos en tres batallones de infantería y una pequeña unidad de artillería.

La noticia se supo en Santiago cinco días después y, una vez repleto de la sorpresa, el Congreso nombró general en jefe del Ejército al ya brigadier José Miguel Carrera, quien de inmediato se dirigió a Talca para poner las milicias sobre las armas y organizar la defensa. Mientras tanto Pareja había ocupado Concepción y reforzado su expedición con gran parte de la tropa que allí había, totalizando 4.110 soldados, con los que se desplazó hacia el centro del país.

Estos acontecimientos pusieron en evidencia que el gobierno surgido del acto fundacional ocurrido el 18 de septiembre de 1810 no había sido capaz de organizar la defensa del país. La revolución estaba en el ánimo de una parte de la aristocracia, pero hasta ese momento no se había encarnado en el pueblo. Tan indiferente al cambio de régimen había permanecido la masa de la población que bastó la presencia del estandarte real para que miles de chilenos se enrolaran, dispuestos a batirse por la única legitimidad que habían conocido. El Ejército que cubría la Frontera –sufriendo muchas deserciones, es verdad–, obedeció al brigadier Pareja. Con razón el general Francisco Javier Díaz pudo afirmar que “el primer Ejército nacional no tuvo más base sólida que el batallón de granaderos, el regimiento de húsares y la brigada de artillería que se organizaron en Santiago (a fines de 1810); y fuera de estos, las milicias de Aconcagua, del Maipo y del Cachapoal y algunas del sur del Maule.



CAPITÁN GENERAL BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME
Reproducción de grabado de Luis F. Rojas

Las demás fuerzas militares se pusieron abiertamente al lado de la causa del rey de España⁸⁹.

Ayudado por Bernardo O'Higgins –que había creado un regimiento con los peones de su hacienda Las Canteras, y gente de su entorno–, a fines de abril Carrera pudo reunir en los alrededores de Talca unos 8.000 efectivos, en gran parte milicianos de caballería armados de lanzas, improvisando con ellos tres divisiones a las órdenes de Luis Carrera, Juan José Carrera y el propio general en jefe. La mayoría de estos individuos carecía de valer militar y, por supuesto, no había oficiales con experiencia en campaña. En las lomas de Yervas Buenas, cerca de Linares, la vanguardia de Pareja las batió, obligándolas a retirarse en completo desorden hasta cruzar el Maule. Carrera se dispuso a retroceder hasta San Fernando, esperando encontrarse allí con el refuerzo que se preparaba apresuradamente en Santiago. Entonces ocurrió lo inesperado: el batallón de voluntarios de Castro se negó a pasar el Maule y lo mismo hizo el de Valdivia. El jefe realista no tuvo entonces otra opción que replegarse a fin de hacerse fuerte en algún punto y esperar la primavera antes de retomar la ofensiva. Pero la retirada fue un desastre. Apenas iniciado el movimiento se produjo la dispersión de sus fuerzas. No solo desertó la masa de caballería con sus jefes y oficiales a la cabeza, sino que hasta el batallón veterano de Concepción le abandonó. Cuando entró a Linares apenas le quedaban unos 1.700 hombres, en su mayoría valdivianos y chilotes. Desde ahí, bajo la lluvia, la columna se arrastró penosamente en dirección a Chillán. La disolución de esa tropa, apresuradamente reunida y conducida al combate sin mayor preparación, no solo denota improvisación; deja de manifiesto que el pueblo no sentía esa guerra como asunto suyo. Gravemente enfermo, en verdad moribundo, Pareja traspasó el mando al teniente coronel Juan Francisco Sánchez, uno de los oficiales más aguerridos del reino, con larga trayectoria en la Araucanía, que se hizo fuerte en aquella ciudad.

Esta primera campaña de la denominada Patria Vieja, y las que le siguieron, enfrentaron entre sí a multitud de criollos. Los “soldados” de ambos bandos, innecesario es decirlo, en su mayoría eran campesinos sin ninguna instrucción militar. Hablar, pues, del choque de dos ejércitos, supone extender demasiado el significado de esa pala-

⁸⁹ Díaz, Francisco J., “Instituciones armadas y vida nacional”, en *Revista Chilena* (Matta-Vial), T. II, Santiago, 1917, p. 121.

bra. Un ejército, por reducido que sea, siempre será un conjunto disciplinado de fuerzas conducido por un mando que es obedecido. Aquí, en cambio, primó la improvisación. La mayor dificultad consistió en mantener la cohesión de los hombres durante el combate, es decir, hacerlos maniobrar bajo el fuego. Si al menos tres o cuatro batallones realistas hubieran sido capaces de pasar el Maule y operar sobre Santiago, la suerte de sus armas habría sido distinta. En el campo patriota los hombres se incorporaban con entusiasmo y en gran número a las filas, pero su presencia de ánimo se esfumaba apenas el enemigo oponía resistencia y pronto se desbandaban. Si la caballería patriota hubiera sido capaz de perseguir a los realistas, su retirada hasta Chillán habría sido imposible. Lo importante para la causa de la Independencia es que estos primeros enfrentamientos hicieron tomar conciencia a la elite criolla de lo que estaba en juego y despertaron el instinto guerrero de la masa popular. De otro modo no se explica la tenacidad y la abnegación que tantos héroes anónimos demostrarían en los años siguientes.

Así las cosas, el asunto que el primer comandante en jefe patriota tenía que resolver era si lo conveniente era atacar a los realistas en Chillán, para evitar que engrosaran sus efectivos y se fortificaran, o marchar sobre Talcahuano y Concepción a fin de imposibilitarles un eventual refuerzo desde Lima. Creyendo que los restos de las fuerzas adversarias estaban completamente desmoralizados, Carrera optó por lo segundo. Concepción cayó cuando le fue intimada rendición. Talcahuano apenas resistió, pero una parte de la guarnición logró abordar la fragata *Bretaña* y huir al sur. O'Higgins, mientras tanto, en una acción de notable audacia personal, capturó el fuerte de Los Ángeles. Como era de esperar, volvió entonces Carrera sus fuerzas en dirección a Chillán, pero en lugar de encontrar una tropa en trance de disolución, chocó con una fuerza pequeña pero cohesionada, bien mandada y dispuesta a resistir el sitio. Fracasaron los esfuerzos para rendir la plaza y, al cabo, no le quedó a Carrera otro remedio que replegarse. Libre de la presión patriota, el comandante Juan Francisco Sánchez inició una eficaz acción de guerrillas destinada a privar de recursos las tropas patriotas. Logró restablecer su línea de comunicaciones con Valdivia y así de sitiado pasó a tener la capacidad de envolver a un adversario que, nuevamente, comenzaba a desmoronarse por la dispersión de sus hombres. Una de sus columnas móviles, la del guerrillero Juan Olate, sorprendió a Carrera vivaqueando en el paso de El Roble, sobre el río Itata, y si no es por la presencia de ánimo de O'Higgins, los patriotas habrían sido aniquilados. El propio José Miguel Carrera, herido, salvó la vida a nado.

Una nueva Junta, que en el intertanto había reemplazado a la formada por Carrera, tenía motivos más que suficientes para estar insatisfecha con la conducción de las operaciones. Aunque los recientes combates eran voceados como una victoria, la verdad desnuda era que Carrera había fracasado. El enemigo estaba fortificado en Chillán y desde ese lugar incursionaba con irritante éxito hacia el norte. El Ejército Patriota, por último, seguía siendo una multitud volátil⁹⁰. Para informarse en el terreno, la Junta se desplazó a Talca y, sin consultar previamente con el comandante en jefe, intimó de rendición al coronel Sánchez. Este, en conocimiento de las disensiones internas en el bando patriota, contestó que no estaba dispuesto a claudicar. Con fecha 9 de noviembre le fue solicitada la renuncia al brigadier Carrera, y como este no respondió, la Junta decretó la separación de los tres hermanos de las filas del Ejército y nombró comandante en jefe al coronel de milicias Bernardo O'Higgins, quien se negó a aceptar el cargo alegando estar consciente de sus pobres nociones del arte militar⁹¹. Como la Junta insistiera, invocando un deber de patriotismo, este se resignó y prestó el juramento de rigor el día 9 de diciembre de 1813; pero, no sin que antes quedara convenido que Carrera sería nombrado plenipotenciario ante el gobierno de Buenos Aires, en reemplazo de Francisco Antonio Pinto, que había partido con otra misión a Inglaterra. Fue, pues, O'Higgins, el segundo comandante en jefe que tuvo el Ejército Patriota, y al igual que a su predecesor, le designó el poder constituido.

⁹⁰ El principal problema para articular los ejércitos realista y patriota fue la desertión de los reclutas. Para cada movimiento importante lograron movilizar a unos 3.000 hombres cada uno, pero luego de efectuado, esta cifra se reducía a la mitad. Una explicación de este fenómeno, que atiene al sistema de levas más o menos forzosas y otras servidumbres impuestas a la población campesina, de suyo ajena al conflicto, en Salazar Vergara, Gabriel, *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena en el siglo XIX*, Ediciones Sur, Santiago, 1985, pp. 126-131.

⁹¹ La modestia de O'Higgins, es manifiesta en la carta que le escribió a Mackenna desde Las Canteras en enero de 1811, solicitándole consejo militar: "No crea, mi respetado amigo, que tengo vanidad bastante para ser un gran capitán. No, en manera alguna. Conozco demasiado la historia para abrigar tan locas expectativas y se que el talento necesario para un gran general y para un gran poeta nace con nosotros mismos; se cuán raro es ese talento y me doy cuenta demasiado de que no lo tengo. Pero al mismo tiempo veo que, mientras mayores son nuestras insuficiencias, más debemos trabajar para remediarlas, en cuanto ello sea posible". En De la Cruz, Ernesto, *Epistolario de don Bernardo O'Higgins*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1916, T. I, p. 23. La carta de O'Higgins y la respuesta de Mackenna, también en Téllez Yáñez, Raúl, *El General Juan Mackenna*, Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1976, pp. 35-41 y 42-59, respectivamente.

Del episodio de la remoción de Carrera se infiere que si bien la autoridad política del momento tenía su origen en la voluntad de aquel, la clase dirigente estaba habituada a distinguir el poder del responsable político y la órbita del mando militar, que le está subordinado; ordenamiento lógico que ni las críticas circunstancias ni la vehemente personalidad del general Carrera pudieron alterar.

Por razones que no viene al caso detallar, pero que hablan por sí solas del caos en que se debatía el bando patriota, O'Higgins solo asumió efectivamente el mando el 3 de febrero de 1814. En ese momento su fuerza se había reducido a 1.980 hombres, mal armados, miserablemente vestidos y faltos de munición, cuya moral estaba por el suelo. Además se encontraban dispersos entre Concepción, Curapalíhue, Collico y Talca, donde se organizaba una división con las tropas del coronel Alcázar –las mismas que habían pasado dos años atrás como refuerzo a Buenos Aires– y dos compañías argentinas al mando del comandante Balcarce. Las fuerzas realistas se hallaban concentradas en Chillán y Arauco, pero sus guerrillas dominaban por completo el territorio comprendido entre el Maule y el Biobío.

Esa era la situación cuando el virrey Abascal, dispuesto a doblegar definitivamente la resistencia patriota, envió al sur al brigadier español Gabino Gaínza, que salió del Callao con su plana mayor el 1 de marzo, a bordo de la corbeta *Sebastiana*, y dos compañías del regimiento de infantería de Lima embarcadas en el bergantín *Potrillo*, arribando al puerto de Arauco el último día de ese mes. Allí se le reunió un batallón recién organizado en Chiloé. Con las naves mencionadas bloqueó Talcahuano, cortando la línea de comunicación patriota con Valparaíso, y se puso en marcha hacia Chillán, donde recibió de manos del coronel Sánchez el mando de lo que quedaba del ejército reclutado el año anterior por Pareja.

Resuelto a emprender una campaña vigorosa, O'Higgins tropezaba con dificultades materiales difíciles de vencer para poner en pie una fuerza capaz de operar ofensivamente. Por si fuera poco, Carrera, que permanecía en Concepción, agitaba la opinión al extremo de que un grupo de oficiales pidió por escrito al jefe del Ejército le ordenara alejarse porque con su actitud no hacía más que desmoralizar a una tropa ya suficientemente castigada. Perturbado, porque le tenía aprecio y respeto, al fin se decidió a sacarle de ahí. Puede ser útil transcribir la correspondencia sostenida por

los dos jefes patriotas, donde se evidencian sus temperamentos⁹². Salió al fin Carrera con una pequeña escolta hacia Santiago, mas a poco andar, en Penco, fue emboscado por el guerrillero Clemente Lantaño, capturado y presentado al brigadier Gaínza, que le envió preso a Chillán, donde, como se ha dicho, había establecido su cuartel general.

La Junta gubernativa permaneció en Talca cuatro meses. El objetivo principal estaba cumplido con la separación de Carrera; pero no había querido regresar a Santiago hasta dejar en funciones al nuevo comandante en jefe y habiéndole suministrado los refuerzos que era posible reunir. Al emprender la marcha confió el mando de Talca al coronel Carlos Spano, español de nacimiento y fervoroso patriota. Entonces, sorpresivamente, una columna realista, la del guerrillero Idelfonso Elorreaga, tomó por asalto la ciudad. Spano, tras una defensa desesperada, pereció literalmente al pie de la bandera. El clima de inseguridad que se adueñó de la capital provocó un cambio de gobierno, designándose en calidad de director supremo al gobernador de Valparaíso, coronel Francisco de la Lastra.

⁹² "Señor don José Miguel Carrera. Concepción, 1 de marzo de 1814. Muy señor mío y amigo de todo mi aprecio. He trabajado cuanto está a mis alcances por contener la mayor parte de la oficialidad que se halla en esta ciudad, a fin de que cesen la variedad de contiendas que diariamente ocurren. Bien conozco que V. no tendrá parte en ellas; pero hay algunos díscolos que las promueven. En este instante acaba de presentarse un cuerpo de oficiales y jefes representando no serles ya soportables innumerables insultos que reciben de dependientes de V.; y que si en esta noche aún permanecen en este pueblo, no se podrán contener y tomarán medidas en contra de V. y de ellos, que los pongan a cubierto de su seguridad y tranquilidad. Sé que se halla V. con su equipaje fuera, y en punto de verificar su viaje. Haga V. el último sacrificio, evite un lance que debe comprometerme y causar a V., a la patria y a mí, males que se divisan próximos. Admita V. el consejo de quien desea su tranquilidad, y es un apasionado amigo q.s.m.b. Bernardo O'Higgins". La respuesta fue: "Señor don Bernardo O'Higgins. Concepción, 1 de marzo de 1814. Muy señor mío y amigo de mi mayor estimación. No es poca la admiración que me ha causado la apreciable de V. cuando veo por ella la reunión de oficiales y jefes para pedir mi salida, fijándome poco menos que la hora con amenazas terribles si no accedo. ¿Dónde estamos, amigo mío? ¿Es posible que hayamos llegado al tiempo en que cuatro miserables, facciosos, ignorantes, puedan a salvo saciar sus pasiones? Amigo, me voy a vivir a los infiernos para no presenciar las desgracias que esperan al país en que nació. Voy a buscar gentes más racionales para ser menos infeliz; voy, en fin, a separarme de hombres tan ingratos que lejos de conocer los beneficios pagan con bajezas.... Conozco, mi amigo, que V. se interesa en mi seguridad; y no puedo menos que serle reconocido. Prometo a V. no comprometerle, ni ser autor de los males que se divisan; y que procuraré evitar por cuantos medios estén a mi alcances. Viva V. seguro del afecto que le profesa su apasionado amigo q.b.s.m. José Miguel Carrera". En: Barros Arana, *op. cit.* T. IX, p. 249, nota.

Una serie de combates librados en las cercanías del río Maule mostraron que las fuerzas estaban en equilibrio y eran incapaces de alcanzar una decisión estratégica, lo que abrió la posibilidad de una tregua y, tal vez, de la paz. El comodoro inglés James Hillyar, que se había ofrecido al virrey del Perú como mediador, logró que los bandos contendientes firmaran un tratado de paz en Lircay. Las bases del tratado, aprobadas por el Congreso chileno, comprendían “remitir todas las cosas al estado y orden que tenían cuando se disolvió el Congreso”, esto es, Chile se reconocía parte integrante de la monarquía española; pero conservaría el gobierno que se había dado hasta que sus diputados enviados a España conciliaran con la autoridad peninsular las diferencias que les separaban. El ejército de Gaínza, por su parte, se comprometía a reembarcarse en un plazo de 30 días. El 8 de mayo los realistas evacuaron Talca y se encaminaron a Chillán. Como consecuencia de las deserciones, la columna no pasaba de mil hombres, y en esas circunstancias pudo haber sido desbaratada sin mayores dificultades. Pero la palabra fue respetada y nada se intentó en su contra. Pronto, sin embargo, fue evidente que tanto para el virrey como para los patriotas más caracterizados lo acordado en Lircay era solo un respiro. Ningún bando estaba dispuesto a cejar y Gaínza fue despojado del mando por haber suscrito el mencionado tratado.

En ese trance, José Miguel y Luis Carrera escaparon de Chillán y el 23 de julio derribaron al gobierno –es decir, se adueñaron sin demasiada resistencia de un cuartel en Santiago, porque en eso consistía entonces derribar el orden establecido– justificándose por la necesidad de lavar el honor nacional herido con lo acordado en Lircay. De inmediato pusieron en prisión o desterraron a sus adversarios políticos, entre ellos a Mackenna y a otros patriotas que se habían distinguido en las últimas campañas. O'Higgins no reconoció al nuevo gobierno y el día 27 comunicó al Ejército que el gobierno legal, emanado de la voluntad del pueblo, había sido derrocado por un movimiento tumultuario. Luego se dirigió a la cabeza de sus tropas rumbo a Santiago para restituir el poder a la autoridad legítima, con lo que se creó una situación particularmente delicada, una virtual guerra civil en el bando patriota.

El 26 de agosto de 1814, el ejército y los hombres que había movilizó precipitadamente Carrera sostuvieron un combate al norte del río Maipo, en un lugar conocido como Tres Acequias. Mientras tanto, sin que las autoridades de Santiago se enteraran –así de desorganizadas estaban las cosas–, había desembarcado en Talcahuano una nueva expedición enviada por el virrey, esta vez al mando del coro-

nel Mariano Osorio, con instrucciones de reclutar 3.200 soldados y ofrecer a las autoridades chilenas, desde una posición de fuerza, "echar en olvido su desvarío y loca pretensión de independenciam". El núcleo de la fuerza expedicionaria era una selecta unidad española, el batallón Talaveras.

En la emergencia primó el patriotismo y el 2 de septiembre, a corta distancia de la orilla norte del Maipo, en los callejones de la hacienda de Tango, se reunieron el jefe del Ejército, O'Higgins, y el jefe del gobierno, Carrera. En la tarde del día siguiente llegó O'Higgins a la casa de la familia Carrera en Santiago y anunció que "en obsequio de la patria y en virtud de las ardientes protestas de comunidad de propósitos que Carrera le había hecho, él y los oficiales que estaban bajo sus órdenes reconocían al gobierno existente, y no reclamaban otro honor que el de formar la división de vanguardia del Ejército que debía salir al encuentro del enemigo"⁹³. Desgraciadamente ya era tarde. Desplegado en tres débiles divisiones, el Ejército patriota carecía de un plan regularmente meditado y sus filas se engrosaron, como siempre había ocurrido, con reclutas que no habían tenido tiempo de recibir instrucción militar. Osorio, en cambio, abandonó Chillán el 31 de agosto con la última de las cuatro divisiones en que había repartido sus fuerzas y marchó por el camino real hacia Santiago sin encontrar resistencia. El 29 de septiembre llegó a la hacienda de Requínoa, donde supo que los patriotas se preparaban para impedirle cruzar el Cachapoal.

La campaña de Osorio fue la única sorpresa estratégica de esta guerra. Preciso es reconocer que se trataba del oficial de carrera mejor dotado de cuantos combatieron en las campañas de la Independencia; pero eso no justifica que le haya sido tan fácil organizar un nuevo ejército y apoderarse de casi todo el país en apenas un par de meses y sin necesidad de disparar un tiro. Quiere decir, en cualquier caso, que las tropas realistas y patriotas se desplazaban en medio de la indiferencia de la población. Si hubiera existido mayor conciencia nacional, las columnas de Osorio habrían sido hostigadas y les hubiera resultado muy difícil mantener su línea de comunicaciones con el sur. Pero, como se acaba de indicar, desfiló por el valle central del país a tambor batiente y sin dejar enemigos atrás.

⁹³ *Ibidem*, p. 396.

La tragedia se consumó en Rancagua. Una vez más, y ahora a las puertas de Santiago, en vez de concentrar sus efectivos para dar una batalla decisiva, primaron las diferencias. O'Higgins se atrincheró en la plaza de la villa y resistió heroicamente la embestida realista durante los días 1 y 2 de octubre. Cuando la situación se hizo imposible, forzó el paso a caballo y con unos quinientos soldados rompió el cerco. Había esperado en vano el auxilio de las fuerzas de Carrera, estacionadas unas leguas al norte, quien le había asegurado su apoyo. La capital quedó entonces a merced del invasor.

El día 5 de octubre se hallaban en la villa de Los Andes los restos dispersos de lo que había sido el Ejército de los patriotas. Carrera impartió instrucciones para reunirlos y, quizás, proseguir la guerra desde La Serena; pero quienes habían combatido con O'Higgins estaban dispuestos a todo, menos a obedecerle. El batallón de Buenos Aires que mandaba el coronel Juan Gregorio Las Heras, todavía intacto, también se negó a cumplir sus órdenes y al día siguiente tomó el camino de la cordillera, seguido de cerca por O'Higgins y una multitud doliente en la que se mezclaban soldados y civiles que huían de Santiago. El Ejército de la Patria Vieja, el más criollo de nuestra guerra de independencia, había desaparecido.

Un compás de espera

Fácil es comprender la inquietud de los habitantes de Santiago ante el descalabro de las armas patriotas. La odiosidad acumulada a lo largo de los últimos años entre los partidarios de uno y otro bando hacía temer los efectos de la política de represalias que inevitablemente aplicaría la autoridad monárquica restaurada. En esa angustiosa coyuntura, solo el temor puede explicar que Osorio, al entrar a la ciudad, la encontrara embanderada con la enseña española. Nunca había ocurrido algo similar, pues por entonces no existía tal costumbre. De hecho, solo se enarbolaba la bandera en los edificios oficiales.

Las instrucciones del virrey a Osorio eran precisas en orden a actuar con magnanimidad: la revolución debía ser considerada un tremendo error, fruto de una minoría exaltada que en manera alguna comprometía la fidelidad de la población al monarca. En realidad no fue necesario aplicar medidas especiales para mantener la tranquilidad durante los veintiocho meses en que gobernaron el brigadier Osorio y Francisco Casimiro Marcó del Pont: “en todo ese tiempo nadie en Chile entero concibió ni siquiera un proyecto

revolucionario”⁹⁴. Sin embargo, la pasividad de la población ante la reinstalación del gobierno realista no puede ser considerada una muestra de adhesión. Lo cierto es que no había quien pudiera oponerse a la autoridad realista porque esta, una vez instalada, envió a los patriotas más comprometidos con la revolución al presidio de Juan Fernández o los confinó fuera de la capital, sujetos a vigilancia⁹⁵.

Llegados a este punto, “para una comprensión adecuada de la revolución emancipadora se hace necesario distinguir dos etapas separadas por el año 1810. Antes de ese año hay que considerar principalmente el desarrollo que el país ha experimentado bajo el período colonial, con su secuela de aspiraciones y descontentos. Después de 1810 entran en juego, cada vez con mayor insistencia, influencias venidas de fuera que son determinantes en la peligrosa inclinación por la cual se deslizan los hechos. Debe agregarse a ello el odio profundo contra el español, que surge y alcanza su momento más vívido en la Reconquista, 1814-1817, resultando el factor esencial del rompimiento”⁹⁶. Siguiendo esa argumentación, Lynch pudo sostener más tarde que “las campañas militares de 1813-1814, desafortunadas para los criollos a corto término, sirvieron a la larga a la causa de la independencia al hacer más profunda la separación entre patriotas y realistas. Este fue el primer error de cálculo del virrey Abascal. El segundo fue la contrarrevolución”⁹⁷. Así se explica que a pesar de no haber síntomas externos de rebeldía durante la Reconquista, el hecho cierto es que el estado de la opinión fue cambiando y, como se verá, apenas dos años después de Rancagua, el Ejército Libertador pudo actuar en un escenario anímico completamente diferente.

⁹⁴ Zapiola, José, *Recuerdos de treinta años (1810-1840)*, Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1974, p. 245. El autor, testigo de la época, señala que incluso el odio que habría tenido la población hacia los soldados del batallón Talaveras no pasa de ser una leyenda.

⁹⁵ Durante la Reconquista fueron relegadas a Juan Fernández cien personas. Al producirse el triunfo de Chacabuco todavía permanecían allí 78 individuos, los que de inmediato fueron repatriados en el bergantín de guerra *Águila*. Sus nombres en Eyzaguirre, Jaime, “La conducta política del grupo dirigente chileno durante la guerra de la independencia”, en *La logia Lautarina, op. cit.*, pp. 109-113. Para este período, véase Guerrero Lira, Cristián, *La contrarrevolución de la independencia en Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 2002.

⁹⁶ Villalobos, Sergio, *Tradicón y reforma en 1810, op. cit.*, p. 11.

⁹⁷ Lynch, John, *op. cit.*, pp. 136-137.

El Ejército de los Andes

Las primeras noticias del desastre de Rancagua llegaron a Mendoza el 9 de octubre. El general José de San Martín, gobernador de la provincia, se había enterado dos días antes por el guarda de la aduana de Uspallata, quien le había informado reservadamente que a pesar de estar todavía cerrado por la nieve el camino de la cordillera, en una ronda había encontrado a grupos de personas que huían de Chile buscando asilo. No se sorprendió mayormente. Hacía varios meses que había advertido las consecuencias que tendría el desorden institucional de Chile y sabía lo que tenía que hacer. Las conversaciones que había mantenido con Mackenna, Irisarri y los demás jefes patriotas expulsados en julio por Carrera habían confirmado sus presentimientos. Dispuso, pues, las primeras medidas para auxiliar a los prófugos y en el espacio de 48 horas, contando con la colaboración más decidida del vecindario, despachó mil mulas cargadas con lo indispensable.

San Martín, que al igual que O'Higgins era hijo de un funcionario de la Corona, había prestado servicios durante veinte años en el Ejército español, participando en acciones de guerra en Francia, en el norte de África y en la propia Península. Siendo teniente coronel solicitó la baja y regresó a su patria, que había dejado siendo apenas un niño. Sin duda, él tenía un propósito grande en la vida; pero lejos de ser un soñador romántico era un militar de carrera, acostumbrado a proyectar en gran escala y a organizar concienzudamente los hombres y los medios a fin de alcanzar un objetivo. Además, no era un revolucionario espontáneo, como la generalidad de quienes participaron en el movimiento emancipador. Por el contrario, en Europa no solo habían aprendido la táctica de los ejércitos, sino también la técnica de las sociedades secretas.

Su concepción de lo que era necesario hacer para lograr la independencia del Cono Sur de América está lúcidamente expuesta en la carta que dirigió a su amigo Nicolás Rodríguez Peña, el 22 de abril de 1814 –meses antes del desastre de Rancagua–, respondiendo a las felicitaciones recibidas con ocasión de su nombramiento como general en jefe del Ejército del Norte, en Tucumán: “No se felicite, mi querido paisano, con anticipación de lo que yo pueda hacer en ésta; no haré nada, y nada me gusta aquí. No conozco los hombres ni el país, y todo está tan anarquizado que yo sé mejor que nadie lo poco o la nada que puedo hacer. Ríase V. de esperanzas alegres. La Patria no hará camino por este lado del norte que no sea una guerra puramente defensiva, defensiva y nada más: para eso

bastan los valientes gauchos de Salta con dos escuadrones buenos de veteranos. Pensar en otra cosa, es empeñarse en echar al pozo de Airón hombres y dinero. Así es que yo no me moveré ni intentaré expedición alguna. Ya le he dicho a V. mi secreto. Un Ejército pequeño y bien disciplinado en Mendoza para pasar a Chile y acabar allí con los godos, apoyando un gobierno de amigos sólidos para concluir también con la anarquía que reina; aliando las fuerzas pasaremos por el mar a tomar Lima: ese es el camino y no este, mi amigo. Convéznase V. que hasta que no estemos sobre Lima, la guerra no se acabará"⁹⁸.

La organización del Ejército de los Andes fue, pues, la materialización de una idea estratégica que antecedió al fracaso de la guerra en Chile, pero las condiciones políticas que lo hicieron posible solo aparecieron en los primeros meses de 1816, cuando el Congreso de Tucumán puso orden a la división que reinaba entre Buenos Aires y las provincias, ratificó el común propósito independentista y confirió la autoridad suprema a Juan Martín de Pueyrredón. Este, en su camino de regreso a la capital, se entrevistó en Córdoba con San Martín; allí conoció su plan y lo aprobó, comprometiendo su ayuda. Una vez asegurada su propia base política, San Martín se ocupó de prever cuál sería el futuro gobierno de Chile. Él se reservó para encabezar la invasión del Perú. También esta decisión de largo alcance fue aprobada por Pueyrredón⁹⁹. El nuevo ejército sería el instrumento necesario para llevar a cabo la primera fase de su ambicioso plan.

Carrera, que había llegado a Mendoza haciendo valer su condición de jefe del Ejército chileno, no impresionó en absoluto al general San Martín: inmediatamente lo arrestó y envió a Buenos Aires, considerándolo un peligro para el triunfo de la revolución. En O'Higgins, en cambio, vio al futuro gobernante de Chile. Entendiéndose profundamente, ambos procedieron a organizar metódicamente una fuerza destinada a revertir la situación al occidente del macizo andino.

Para la correcta interpretación de los futuros acontecimientos políticos es indispensable hacer mención de la Logia Lautaro, sociedad

⁹⁸ Citado en Espejo, Jerónimo, *Crónica histórica de las operaciones del Ejército de los Andes para la restauración de Chile en 1817*, Librería La Facultad, Buenos Aires, 1916, p. 121. El autor fue ayudante de San Martín en las campañas de Chile y del Perú.

⁹⁹ Véase, Lynch, John, *op. cit.*, p. 139 (nota).

secreta que jugó un papel de la mayor importancia en la independencia americana. En Europa, para eludir la represión de la autoridad real, quienes soñaban con separar a España de sus dominios de ultramar se habían visto obligados a actuar con el mayor sigilo. Francisco de Miranda, por ejemplo, al saber que su pupilo Bernardo O'Higgins dejaría Gran Bretaña para establecerse en Chile, le escribía: "Al dejar la Inglaterra, no olvide por un solo instante que fuera de este país no hay en toda la tierra otra nación en la que se puede hablar una palabra de política, fuera del corazón probado de un amigo, y que esa nación son los Estados Unidos. Elegid, pues, un amigo, pero elegidle con el mayor cuidado, porque si os equivocáis sois perdido. Varias veces os he indicado los nombres de varios sudamericanos en quienes podríais reposar vuestra confianza"¹⁰⁰. En Buenos Aires la Logia había sido introducida por San Martín, Matías Zapiola y Carlos María de Alvear, quienes llegaron juntos desde España, en 1812. Probablemente sus únicos miembros chilenos durante la Patria Vieja fueron O'Higgins, Mackenna, Blanco Encalada, Freire y Martínez de Rozas. En 1814 la presidía Pueyrredón y por eso fue la palanca que hizo posible la creación del Ejército de los Andes y más tarde el órgano que secretamente dictó la política chilena hasta 1820¹⁰¹.

Al organizarse el Ejército de los Andes, no se creó cuerpo ni fuerza alguna bajo la bandera de Chile. Su estructura fue de tres batallones

¹⁰⁰ El texto íntegro en Vicuña Mackenna, Benjamín, *El ostracismo del general D. Bernardo O'Higgins*, Imprenta y Librería del Mercurio, Valparaíso, 1860. La obra fue publicada con el título *Vida del capitán general don Bernardo O'Higgins*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1976. También citado en Valenzuela, Renato, *Bernardo O'Higgins, el Estado chileno y el poder naval en la independencia de los países del sur de América*, Ed. Andrés Bello, Santiago, 1999, Apéndice 1. Los Estatutos de la Logia en el Apéndice 2.

¹⁰¹ Se ha discutido mucho sobre el carácter masónico de la Logia Lautarina, vinculada con la sociedad matriz de Londres denominada Gran Reunión Americana, fundada por Francisco de Miranda. Eyzaguirre, Jaime, *op. cit.*, pp. 1- 17, sostiene que no obedecía a la disciplina masónica. Oviedo, Benjamín, *La masonería en Chile*, Santiago, 1929, pp. 39-63, afirma lo contrario. En el mismo sentido Pinto Lagarrigue, Fernando, *La masonería y su influencia en Chile*, Ediciones de la Gran Logia de Chile, Santiago, 1965, pp. 78-98. Corbière, Emilio J., *La masonería. Política y sociedades secretas en Argentina*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1998, pp. 188-229, acredita que sin duda San Martín perteneció a la francmasonería, al igual que Alvear y Zapiola. Cita en p. 209 a Vicente Fidel López, hijo del autor del himno nacional argentino, según el cual "la Logia Lautaro no fue, como generalmente se ha creído, un título de ocasión sacado de la leyenda araucana de Ercilla, sino una 'palabra' intencionalmente masónica y simbólica, cuyo significado específico no era 'guerra a España' sino expedición a Chile: secreto que solo se revelaba a los iniciados al tiempo de jurar el compromiso de adherirse y consagrarse a ese fin".



BATALLA DE CHACABUCO. 12 DE FEBRERO DE 1817
Reproducción del óleo de Pedro Subercaseaux (1908)
Colección Museo Histórico Nacional de Argentina

de infantería, uno de cazadores, uno de artillería y el regimiento de Granaderos a caballo, en total 3.398 hombres. O'Higgins mandaba la segunda de sus tres divisiones. Un cuadro de oficiales chilenos, que tenían por misión formar unidades patriotas con los voluntarios que se presentaran en territorio nacional, solo salió de Mendoza después de la batalla de Chacabuco¹⁰².

El paso de los Andes es, sin duda, una de las mayores proezas realizadas por ejército alguno. La operación fue planificada cuidadosamente y llevada a cabo con exactitud. Cuatro columnas irrumpieron coordinadamente entre el valle de Copiapó y Talca, las dos principales un poco al norte de Santiago. Ello impidió la concentración de las fuerzas realistas. También es admirable que ese ejército haya estado en condiciones de batirse con éxito, sin requerir el auxilio de la población local, inmediatamente después de haber traspuesto la cordillera.

El 12 de febrero de 1817, el triunfo en Chacabuco restituyó inmediatamente a los patriotas el control de Santiago, Valparaíso y gran parte del valle central, porque al conocerse la invasión, la población aisló espontáneamente a las autoridades realistas en las principales ciudades. Los sentimientos de O'Higgins tras esa batalla que él decidió con una carga a la bayoneta, se han conservado gracias a una carta que escribió a Juan Egaña en 1830¹⁰³. Freire, que había atravesado la cordillera a la cabeza de la columna meridional, ocupó Talca, cerrando el paso del Maule a los fugitivos¹⁰⁴. Sin embargo, el coronel español José Ordóñez logró reunir una fuerza que se atrincheró en Talcahuano.

Resulta sorprendente que después de Chacabuco una fuerza militar tan pequeña haya podido tomar posesión de un territorio tan amplio con extrema rapidez y sin enfrentar resistencia. Si bien es cierto que Osorio había hecho algo similar en 1814, en las nuevas circunstancias cabe reconocer que un nuevo sentimiento se había extendido en amplias capas de la población, al punto de hacer antipática la presencia realista. Probablemente el ejemplo de los patriotas inmolados heroicamente en Rancagua había calado en el estado de la opinión. Y en la cúpula social, la represión ejercida contra impor-

¹⁰² La nómina en Espejo, Jerónimo, *op. cit.*, pp. 121-122.

¹⁰³ El texto en *ibidem*, pp. 548-549.

¹⁰⁴ Los datos sobre la fuerza total del Ejército realista fluctúan entre los 4.037 hombres que da el virrey Pezuela y los 7.613 que fija el general Miller en sus *Memorias*.

tantes miembros de la aristocracia santiaguina durante el período de la Reconquista, había obligado a tomar posición a cada familia de la élite criolla, no solo a las personalmente ofendidas. Se agrega a lo anterior la tarea asumida por el guerrillero Manuel Rodríguez en territorio chileno, que causó el más completo engaño y desconcierto de las autoridades monárquicas respecto al empleo del Ejército de los Andes. Manuel Rodríguez se había encargado de neutralizar la búsqueda de informaciones dirigida por Marcó del Pont, estableciendo acciones de diversión y encubrimiento que favorecieron el actuar sorpresivo de O'Higgins y San Martín. Es cierto, en suma, que aunque no hubo rebeliones en contra de Osorio o Marcó del Pont, puertas adentro la causa realista perdió legitimidad durante esos años silenciosos.

Una vez ocupada la capital, el Cabildo de Santiago ofreció el cargo de Director Supremo con los más amplios poderes al general San Martín, quien lo rechazó obedeciendo las instrucciones de Pueyrredón, es decir, de la Logia; pero, además, porque estaba íntimamente convencido, y desde hacía ya bastante tiempo, que el general O'Higgins era la persona indicada para ejercerlo. La victoria de Chacabuco fue, pues, la condición necesaria para la creación de un nuevo orden político; la nueva soberanía sostenía a un Estado embrionario y a su organización se aplicó O'Higgins, pasando San Martín a ocupar la jefatura militar del mismo. En un acto cargado de simbolismo, la declaración formal de la independencia de Chile se hizo coincidir con el primer aniversario de esa batalla.

Un Ejército Nacional y una gran victoria

Como resultado de la experiencia acumulada, la primera medida que tomó O'Higgins para levantar un nuevo ejército fue la creación de una academia militar destinada a formar a los oficiales y al cuadro de instructores, lo cual dispuso por decreto de 16 de marzo de 1817. Funcionó en el convento de San Agustín, siendo su primer director el sargento mayor de ingenieros Santiago Arcos, secundado por un oficial francés, Juan Beauchef, veterano de las campañas napoleónicas. Al coronel Juan de Dios Vial le encomendó la creación de una unidad de infantería en Aconcagua, el Batallón N° 1 de Chile, y al coronel Joaquín Prieto la de un cuerpo de artillería. En el

Sobre la organización del paso de los Andes, las fuerzas en Chacabuco y el desarrollo de esa batalla, véase Téllez, Indalicio, *Historia Militar de Chile*, Ministerio de Guerra, Santiago, 1931, T. 1, pp. 221-256.

mismo mes de marzo se formó el regimiento de Cazadores a Caballo. Esas fueron las primeras unidades del renovado Ejército de Chile, concebido para actuar junto al Ejército de los Andes en las futuras campañas. Como ministro de guerra se designó al coronel Ignacio Zenteno, con la misión de “nacionalizar” al Ejército de los Andes, cuyos batallones, además de las bajas sufridas en Chacabuco, habían raleado por las deserciones. También, una vez más, fueron reorganizadas las milicias, destinadas a la protección de las ciudades y a servir como fuerza de reserva. Resultado de estos esfuerzos fue que al finalizar el año 1817 el Ejército de los Andes ya estaba integrado en un 70% por chilenos y tenía una fuerza superior en 500 hombres respecto a la dotación que tenía al salir de Mendoza, aunque en la oficialidad la proporción era inversa a favor de los argentinos. El Ejército de Chile, por su parte, contaba con 4.765 efectivos. En ese momento la suma de ambos Ejércitos constituía el más potente instrumento bélico de Hispanoamérica¹⁰⁵.

Para simbolizar su voluntad de alcanzar la independencia del país a toda costa, el general O'Higgins hizo bordar en el estandarte de su escolta militar una divisa: “Por la razón o la fuerza”. Consagrado por la tradición, un siglo después fue incorporado legalmente al escudo de armas de la República de Chile.

Aquel gesto no pudo ser más significativo ni más oportuno. En enero de 1818 desembarcó en Talcahuano una nueva expedición realista, conducida otra vez por el general Mariano Osorio. A diferencia de las anteriores, contaba con un grupo de oficiales de estado mayor y con dos regimientos de tropas veteranas recientemente enviadas al Perú desde España, el Infante don Carlos y el Burgos, con 900 hombres cada uno, más el Arequipa, fuerte en 1.000 hombres y otras tropas del virreinato, totalizando 3.262 soldados. A esa fuerza se le sumaron en Talcahuano los 1.330 hombres que mandaba el coronel José Ordóñez, muchos de los cuales habían hecho la campaña de 1814. Prácticamente todos eran criollos. En sus *Memorias*, Beauchef caracterizó así al soldado chileno de entonces: “Es agradecido, fiel, valiente, robusto y sobrio. Ama sobremanera las armas. La prueba más evidente es que está libre e independiente sin el auxilio extranjero y solo con su constancia y valor”¹⁰⁶.

¹⁰⁵ El detalle de las unidades de ambos ejércitos, en Poblete, Rafael, “Desarrollo histórico de la organización de nuestro Ejército”, en *Memorial del Ejército de Chile*, 1916, pp. 63-64.

¹⁰⁶ Citado en Arancibia Clavel, Roberto, *La influencia del Ejército chileno en América Latina. 1900-1950*, Centro de Estudios e Investigaciones Militares, Santiago, 2002, p. 93.

Para enfrentarlo, las fuerzas patriotas fueron distribuidas en tres divisiones, mandadas por los generales San Martín y O'Higgins y por el coronel Hilarión de la Quintana, teniendo al general Mariano Balcarce, veterano de la Patria Vieja y yerno de San Martín, como jefe del Estado Mayor. En la noche del 19 de marzo ocurrió la sorpresa de Cancha Rayada, una derrota que a pesar de la confusión y al hecho de haber sido herido O'Higgins no terminó en desbande. Bajo el mando del coronel Juan Gregorio Las Heras se retiraron ordenadamente unos 3.500 hombres, los mismos que el 5 de abril conformaron el núcleo patriota en la batalla de Maipú.

A las puertas de Santiago, realistas y patriotas se jugaron el todo por el todo. La orden que impartió San Martín no admitía dudas: "Los señores jefes del Ejército deben estar persuadidos de que esta batalla va a decidir la suerte de toda la América". De los 4.500 hombres mandados por Osorio que entraron en combate, unos 1.500 perdieron la vida, 2.289 fueron hechos prisioneros, muchos de ellos heridos, y cerca de 700 lograron retirarse en orden del campo de batalla, pero de ellos solo 90 concluyeron la retirada hacia Concepción, porque el resto desertó en el camino. Entre los prisioneros se contaban Ordóñez y los coroneles Primo de Rivera, Morgado, Beza y cinco comandantes. Bastan esos datos para comprender que las fuerzas realistas no solo habían sido vencidas, sino aniquiladas. Pero el bando patriota logró la victoria a un alto precio: cayó el 35% de sus efectivos¹⁰⁷.

Maipú fue, efectivamente, la batalla decisiva para la independencia de Chile. El número y la calidad de las tropas realistas y patriotas nunca fue demasiado diferente. Un jefe español de inmejorables credenciales, Antonio de Quintanilla, afirmó retrospectivamente que "las tropas, cuando se rompía el fuego, se desbandaban en tropel, y los mismos oficiales con un fusil, eran los primeros en el mal ejemplo. Si se hubiesen presentado, por una u otra parte, dos compañías solamente que hubiesen maniobrado y guardado formación, habrían sido suficientes para decidir la suerte de la guerra"¹⁰⁸. Pero la disciplina había mejorado ostensiblemente desde la creación del Ejército de los Andes y la calidad de los mandos se había elevado gracias a la incorporación de oficiales profesionales extran-

¹⁰⁷ Las fuerzas que participaron en la batalla de Maipú y el desarrollo de la misma, en Téllez, Indalicio, *op. cit.*, pp. 303-325.

¹⁰⁸ Citado en Vergara, *op. cit.*, p. 87.

jeros. Esta mejoría se hizo patente en la última campaña, lo que no ocurrió con sus adversarios. Por el contrario, la amalgama entre los oficiales españoles que llegaron con Osorio y los oficiales realistas criollos no se produjo, por lo que ese ejército sufrió cierto grado de descomposición interna que afectó su cohesión. La mayor unidad de propósitos del Ejército patriota y su mejor conducción en el campo de batalla marcaron la diferencia.

Las consecuencias de esa gran batalla fueron estratégicas. La zona central del país quedó en manos patriotas para siempre, y aunque Osorio se mantuvo durante el invierno en Concepción, el 8 de septiembre se reembarcó hacia el Callao con 689 soldados. Las fuerzas que quedaron en tierra, compuestas por criollos al mando del experimentado comandante Juan Francisco Sánchez, se replegaron al sur del Biobío y con el activo concurso de algunas tribus araucanas iniciaron una tenaz campaña de montoneras, la llamada Guerra a Muerte, que asoló cruelmente a la Frontera y prolongó la incertidumbre en esa región hasta 1824¹⁰⁹. Como últimos reductos de resistencia, los realistas lograron mantenerse en la plaza fuerte de Valdivia hasta 1820 y en Chiloé hasta enero de 1826.

El Ejército Libertador del Perú

Para O'Higgins y San Martín era evidente que la independencia de Chile solo podría consolidarse una vez que las fuerzas realistas fueran derrotadas en el mismo virreinato del Perú, corazón de la presencia monárquica en la América meridional, pues de otra manera siempre le sería posible enviar nuevas expediciones, sobre todo ahora que, ya caído Napoleón, Fernando VII estaba decidido a retomar el control de sus posesiones ultramarinas. A esa razón militar se unía un fuerte sentimiento americanista, compartido por quienes habían encabezado la revolución independentista, pero no por la generalidad de la elite criolla ni menos por el pueblo, el gran ausente de la gesta libertaria. Así, aunque suponía un enorme desafío organizar el Estado en un país que, exhausto, acababa de conquistar su independencia, la voluntad del gobierno chileno se empeñó en lograr la autonomía política del virreinato. Junto a las consideraciones anteriores, aunque con rango diferente, pesaba la conveniencia de reanudar las relaciones comerciales con el Perú, mercado natural de los productos de exportación del agro nacional.

¹⁰⁹ Véase, Contador, Ana María, *Los Pincheira. Un caso de bandidaje social. Chile 1817-1832*, Bravo y Allende Editores, Santiago, 2004.



GENERAL JOSÉ IGNACIO ZENTENO
Museo Histórico Nacional

O'Higgins comenzó a preparar la expedición al Perú, y muy pronto, merced a su perseverancia y a la inestimable colaboración de su ministro José Ignacio Zenteno, “casi todos los actos administrativos en los negocios de guerra y hacienda iban directa o indirectamente a este objeto, que había llegado a ser la aspiración de la nación entera”¹¹⁰. Un fuerte golpe a esa empresa lo dio el gobierno de Buenos Aires, que en abril de 1819 ordenó el regreso del Ejército de los Andes. No era fácil llevar a cabo ese propósito porque, como se ha dicho, ahora la mayoría de su tropa era chilena y se negaba a pelear bajo bandera extranjera cuando tenía por delante la perspectiva de participar en la invasión del Perú. Al fin transmontaron los Andes unos 1.600 hombres, la mayoría de los cuales se sublevó en Mendoza y no tomó parte en la lucha intestina que por entonces desgarraba a Argentina. Así terminó sus días la que había sido una gloriosa fuerza patriota.

A pesar de la crítica situación del país, devastado por la guerra a un punto tal que su situación institucional, económica y social era considerablemente inferior a la que tenía el reino en 1810, O'Higgins se empeñó en formar una escuadra capaz en primer término de levantar el bloqueo de los puertos chilenos y luego de transportar al Perú al ejército, para batir en su propio terreno al virreinato. En otras palabras, el juicio que como estratega había emitido después de Chacabuco, “este triunfo y cien más se harán insignificantes si no dominamos el mar”, tenía que traducirse en un hecho concreto y ojalá definitivo. Con enormes dificultades fue posible reunir seis buques, organizados como fuerza naval por el capitán de navío Manuel Blanco Encalada. En agosto de 1818, este pudo informar a O'Higgins: “La escuadra está lista, socorrida, aparejada, envergada, con aguada para seis meses adentro. No falta más que echarle víveres, gente y algunos cañones y largarla a la mar. Su fuerza es tal, que puede hacerse dueña del Pacífico y frustrar toda expedición ulterior de España”¹¹¹. El alistamiento de la Armada no pudo ser más oportuno. El 21 de mayo de 1818 había salido de Cádiz una fuerza expedicionaria de 2.000 soldados con destino a Chile, embarcados en 11 buques convoyados por la fragata *María Isabel*. El 28 de octubre los patriotas capturaron en la bahía de Talcahuano esa nave y cinco de los transportes. Como es lógico,

¹¹⁰ Barros Arana, *op. cit.*, T. XII, p. 557.

¹¹¹ Véase Ibáñez Vergara, Jorge, *O'Higgins el Libertador*, Instituto O'Higginiano de Chile, Santiago de Chile, 2001, p. 152; La cita, en Encina, Francisco Antonio y Castedo, Leopoldo, *Resumen de la Historia de Chile*, Ed. Zig-Zag, Santiago de Chile, 1980 (1954), Tomo I, p. 680.

la hazaña de la naciente Marina chilena llenó de entusiasmo a todo el país. San Martín, entretanto, se había dirigido a Buenos Aires en busca de ayuda para la expedición al Perú. Las Provincias Unidas se comprometieron a aportar medio millón de pesos para contribuir a su financiamiento. En octubre de ese mismo año San Martín estaba de regreso y el 24 de noviembre se reunió en Santiago con una asamblea de notables ante quienes expuso su cálculo de fuerzas y recursos para la expedición. En su concepto, el Ejército debía estar integrado por 6.100 hombres bien equipados y 24 piezas de artillería, dotados de suficiente munición y armamento de repuesto, con víveres para tres meses. El presupuesto anual de esta fuerza, incluyendo el flete de navíos mercantes, ascendería a un millón de pesos, enterados por partes iguales entre el gobierno chileno y el de las Provincias Unidas. Pero, en definitiva, este último solo aportó ciento cincuenta mil pesos, cedidos bajo la presión de San Martín, que amenazó con renunciar si no se materializaba la contribución argentina.

Si bien no había mayores dudas respecto al mando del Ejército Libertador, tarea encomendada por O'Higgins al general San Martín –y con ese propósito designado general chileno–, el problema se suscitaba en la Armada, que no contaba con oficiales capaces de conducirla. Al efecto se contrató en Londres al marino británico sir Thomas Alexander Cochrane, quien arribó a Chile a fines de 1818, y a los dos meses, secundado por el ya contraalmirante Blanco Encalada, estaba bloqueando el Callao. De los 31 oficiales con que contaba solo 7 eran chilenos. En la marinería la proporción era más equilibrada: 331 chilenos y 258 extranjeros. También eran chilenos los 37 grumetes y los 255 soldados de infantería embarcada, germen de la infantería de marina. Esa fue la dotación de los cuatro buques con que al comienzo operó Cochrane. Sin haber logrado destruir la flota española, cobijada al amparo de las fortificaciones de aquel puerto, puso bajo bloqueo las costas del Perú desde Atacama hasta Guayaquil, pero como los víveres escaseaban, Blanco Encalada regresó desde el Callao en junio de 1819, sin dar aviso a su almirante, que incursionaba más al norte en busca de presas. Su decisión irritó al gobierno chileno, pero fue absuelto por el consejo de guerra que se le formó.

En septiembre del mismo año, ante noticias de la partida desde Cádiz de un refuerzo para el Perú, se intentó nuevamente destruir la flota española surta en el Callao, sin mejor suerte que la vez anterior. Frustrado, Cochrane se propuso capturar la plaza de Valdivia, tenida hasta entonces por inexpugnable. La empresa era una locura:

la llave austral del Pacífico consistía en un complejo defensivo de 15 fuertes, armado con 110 cañones de gran calibre y una guarnición de mil hombres. Con un buque y 250 soldados escogidos, al mando de Beauchef, se realizó en 24 horas la operación de guerra más audaz, sorprendente y afortunada de cuantas registra la historia militar de América. El día 4 de febrero de 1819 Valdivia estaba bajo control chileno. El entusiasmo que esta victoria provocó fue indescriptible, apenas opacado por el intento fallido de conquistar Chiloé que el almirante inglés intentó apenas cayó Valdivia.

En ese momento, aunque el poder español en el Cono Sur del continente americano parecía disuelto, Fernando VII intentó por última vez reconquistar sus antiguos dominios. Con esa intención reunió una fuerza de 20.000 hombres que debía desembarcar en Río de la Plata y de ahí seguir a Chile. Pero esta vez una razón de política interna, el alzamiento del general Rafael Riego, efectuado para restablecer el constitucionalismo en la Península, dejó en Cádiz a ese poderoso ejército.

Dos grandes problemas dificultaron el inicio de las operaciones sobre el Perú. De una parte, las arcas fiscales chilenas estaban vacías. Según un estado anexo al acta del Senado de 29 de enero de 1820, el ejercicio financiero del año anterior cerró con un déficit de casi un millón seiscientos mil pesos. Para tener una idea del significado de esa cifra conviene tener a la vista que el gasto en sueldos civiles de 1819 fue de sesenta mil pesos y que el gasto ordinario de las fuerzas de tierra y mar ascendió a un millón doscientos mil pesos. De otra, San Martín y Cochrane no lograban ponerse de acuerdo. Sus visiones estratégicas eran completamente divergentes porque correspondían exactamente a sus respectivos temperamentos. El almirante era partidario de asestar con rapidez golpes audaces y demoledores al corazón del Perú. El general prefería una sólida campaña de desgaste evitando la batalla. Su intención era crear las condiciones que permitieran rebelarse a los propios peruanos, única forma, a su juicio, de hacer surgir allí una república dotada de suficiente legitimidad. En síntesis, uno quería vencer al virrey, mientras el otro quería disolver su poder. El gobierno chileno aprobó el plan de San Martín y le nombró comandante en jefe; el almirante le estaría subordinado. Era, sin duda, la mayor empresa de esta naturaleza organizada hasta entonces por los rebeldes americanos, integrada por 4.118 hombres de tropa y 696 oficiales, bien equipada y mejor motivada. Incluso portaba los elementos necesarios para armar a unos 6.000 peruanos que, se pensaba, podían unirse la Ejército Libertador en el Perú. Transportada en 16 naves

contratadas para ese objeto y protegida por siete buques de guerra, el 29 de agosto la expedición se hizo a la mar. Se trataba, conviene precisar, de una fuerza netamente chilena, organizada y financiada por el gobierno de Chile, por lo que necesariamente debía combatir bajo el pabellón de ese Estado. Pero, también hay que decirlo, al menos un tercio de la oficialidad era argentina y los capitanes de todos los buques que constituían la escuadra eran ingleses o estadounidenses y de los 1.600 marinos que los tripulaban, 524 eran extranjeros¹¹².

En el Perú, el virrey Joaquín de la Pezuela contaba con unos 19.000 soldados, de muy desigual valer militar y diseminados en la zona de Lima, el Alto Perú, Arequipa y otros puntos, circunstancia que otorgaba a los chilenos, dueños de la iniciativa, cierta ventaja. Desgraciadamente el plan de San Martín se basaba en tres errores¹¹³. El primero era que él no creía posible vencer en campo abierto a las fuerzas enemigas estacionadas en la costa peruana. El segundo error consistía en creer que bastaría la presencia del ejército a su mando para provocar la parálisis del gobierno virreinal, lo que acarrearía un levantamiento popular. El tercero era creer que al ocupar Lima se rendirían automáticamente todas las tropas del virreinato. Bajo esos supuestos desembarcó en Paracas el 7 de septiembre de 1820, sin que la guarnición local opusiera resistencia, ocupando de inmediato la ciudad de Pisco y el valle de Chincha, lo que permitió aprovisionarse de todo lo necesario para mantener en pie a sus tropas. Se enrolaron en ese lugar 600 esclavos a los que previamente se les había ofrecido la libertad. El virrey concentró lo mejor que pudo sus dispersas fuerzas y, dando cumplimiento a una orden del gobierno liberal español emitida el 11 de abril de ese año, inspirada en la convicción de que los hispanoamericanos combatían el absolutismo de Fernando VII pero no a la nación española, envió parlamentarios a fin de evitar la guerra. Los representantes de las partes en conflicto se reunieron en Miraflores, cerca de Lima, pero sus posiciones, como se verá, no eran conciliables. El virrey ofreció el restablecimiento de las relaciones comerciales y la conservación temporal de la independencia de Chile a cambio de la retirada total del Ejército Libertador. Los delegados enviados por San Martín, Tomás Guido, argentino, y Juan García del Río, colombiano, propusieron que el

¹¹² El detalle de la fuerza expedicionaria y de la realista en Téllez, Indalicio, *op. cit.*, T. II, pp. 16-19.

¹¹³ La observación sobre los errores del plan de San Martín en De Ramón, Armando y otros, *Ruptura del viejo orden hispanoamericano*, *op. cit.*, p. 245.

Ejército Libertador, en lugar de regresar a Chile fuera estacionado en el Alto Perú, retirándose los realistas al norte del río Desaguadero. Además exigían que el virreinato pagara los gastos de la expedición y que las tropas realistas que todavía operaban en la frontera del Biobío se replugaran a la isla de Chiloé. Aunque no alcanzaron resultado, estas conversaciones permitieron a San Martín fijar sus propósitos en una proclama pública: “El día que el Perú pronuncie libremente su voluntad sobre las formas de las instituciones que deben regirlo, cualesquiera que ellas sean, cesarán de hecho mis funciones y tendré la gloria de anunciar al gobierno de Chile, del que dependo, que sus heroicos esfuerzos al fin han recibido por recompensa el placer de dar la libertad al Perú y la seguridad de los estados vecinos”¹¹⁴.

Vencido el plazo de la tregua que se había pactado mientras duraran las negociaciones –apenas ocho días–, el grueso del Ejército Libertador se reembarcó y se dirigió al norte, iniciando una serie de operaciones destinadas a provocar el aislamiento de Lima. Cuando a fines de octubre la expedición chilena se asomó al Callao, cundía el desaliento en el gobierno limeño; pero la población, si bien de manera alguna parecía dispuesta a colaborar con los invasores, se mostraba indiferente a los acontecimientos. No hubo, pues, indicio alguno de la esperada sublevación, por lo que San Martín resolvió desembarcar sus fuerzas en Ancón. Allí supo que un movimiento patriota acababa de tomar el control de Guayaquil. Al mismo tiempo, Cochrane, que bloqueaba el Callao, en audaz maniobra capturó la fragata *Esmeralda*, desafiando la abrumadora superioridad artillera de las fortificaciones del puerto. Estos hechos elevaron la moral del ejército expedicionario y como es obvio causaron el efecto contrario al prestigio del virrey. San Martín concentró entonces sus fuerzas en el valle de Huara, aumentando así la presión sobre la capital peruana, pero al igual que anteriormente en Pisco, las mantuvo inactivas. Al fin se produjo el tan esperado levantamiento de un batallón realista, el Numancia, y sus 600 efectivos pasaron a engrosar el Ejército Libertador. Desde el sur, las tropas que habían quedado en Pisco avanzaron por la sierra durante noviembre, materializando una tenaza que acentuaba el aislamiento de Lima. Las fuerzas realistas que intentaron impedir esa maniobra fueron desbaratadas en Puno sin demasiada dificultad. Vale la pena consignar que entre los oficiales capturados en esa acción estaba el futuro

¹¹⁴ Citado en *ibidem*, p. 248.

mariscal Andrés de Santa Cruz. Lima quedó así prácticamente sitiada por mar y tierra.

Las consecuencias políticas de la situación militar no se hicieron esperar y el 29 de enero de 1821 los jefes militares realistas depusieron al virrey Pezuela. Fue designado en su reemplazo José de la Serna, cuyo nombramiento fue ratificado por el gobierno de la metrópoli. Actuando con palmario desconocimiento de la realidad, el gobierno español intentó todavía retener el virreinato enviando un delegado a parlamentar. El supuesto básico de su misión era que los pueblos de América todavía estaban dispuestos a permanecer bajo el dominio de la Corona, ahora convertida al régimen constitucional liberal. Tal vez diez años atrás ese predicamento habría tenido sentido –la creación de juntas en 1810 se había efectuado en nombre del soberano español, prisionero de Napoleón–, pero la lucha armada entre realistas y patriotas había creado un abismo ya imposible de salvar. La guerra, a fin de cuentas, es un hecho político que tiene consecuencias también políticas. Con todo, fiel a su estrategia, San Martín aceptó negociar y el 6 de junio se reunió con De la Serna en Punchaca. En el más cordial de los ambientes, San Martín expuso el fondo de su pensamiento: establecer en el Perú una monarquía constitucional encabezada por un príncipe español, invitando a Chile y a las Provincias Unidas a incorporarse al naciente Estado¹¹⁵. Era una idea sin destino, pero en esa concepción descansaba el meollo de su proceder, lo que permite explicar por qué no empeñó los medios a su mando estando en inmejorables condiciones para vencer al ejército adversario. Aprovechando su inacción, el gobierno peruano abandonó Lima y se internó en la sierra con unos 4.500 soldados, sin ser molestado. Recién en ese momento San Martín ingresó a la ciudad y el 28 de julio proclamó solemnemente la independencia del Perú y asumió el mando supremo de esa nación bajo el título de Protector del Perú. Con ese acto cerró su ciclo

¹¹⁵ Las ideas monárquicas del general José de San Martín eran fruto del pragmatismo, no del simple oportunismo. “San Martín y la Logia Lautarina estaban en lo más turbio de esos planes, pero solamente después de la liberación de Chile pareció posible realizarlos. San Martín le dijo a un observador inglés en Buenos Aires, a mediados de mayo de 1817, que los chilenos servían más para vivir bajo una monarquía que en una república, ya su amigo el conde de Fife le declaró que ‘las ideas democráticas’ habían retrocedido un noventa por ciento en Chile, al igual que en las provincias argentinas. En una conversación, ahora famosa, con el comodoro William Bowles en Valparaíso, San Martín ‘lanzó la idea de repartir Sudamérica entre las principales potencias europeas, formando el número de reinos que diera cabida a un príncipe de cada familia real’”. Collier, Simon, *op. cit.*, pp. 237-238.

histórico el virreinato, tres veces centenario. En Santiago, las pretensiones personales de San Martín, y en especial su desconcertante devaneo monárquico, molestaron profundamente al gobierno y, en adelante, consideró que el autoproclamado Protector del Perú había dejado de ser general en jefe de un Ejército chileno¹¹⁶.

El propósito inicial de la expedición se había cumplido, pero sin dar con ello consistencia a su objetivo último. Sencillamente no estaba resuelto el tema del monopolio de la fuerza que exige para sí el Estado cuando efectivamente se constituye y desarrolla como unidad política soberana. Lejos de aquello, los ejércitos realista y patriota seguían intactos sobre el mismo país, uno en la sierra y el otro en la costa, evitando cuidadosamente trabar combate. Mientras tanto, San Martín organizaba la administración del nuevo Estado peruano, aunque circunscrito territorialmente a una pequeña porción del antiguo virreinato, ya que al no haberse resuelto la contienda militar, una gran parte del Perú escapaba a su control. Enfermo, desilusionado y sintiéndose impotente para culminar su obra porque no había logrado la adhesión de los peruanos –imposibles ante un orden que les había sido impuesto por tropas extranjeras–, se reunió con Bolívar en Guayaquil y resignó en él la responsabilidad de continuar la guerra. El 20 de septiembre de 1822 se reunió el primer Congreso de ese país y ante esa asamblea el Protector depuso su cargo¹¹⁷. El Congreso declaró la República y delegó la función ejecutiva en una junta compuesta de tres miembros. Habiendo concluido su misión, Cochrane había regresado triunfalmente a Chile dos meses antes y en los primeros días del año siguiente abandonó el país. El gobierno, por razones de economía, dispuso entonces el licenciamiento de las tropas y desarmó la escuadra, vendiendo los buques que el país había llegado a tener a costa de los mayores sacrificios.

¹¹⁶ Persistiendo en su extravagante idea política, siendo ya Protector del Perú, envió a Europa como representantes suyos a Diego Paroissien y a Juan García del Río con la misión de buscar un príncipe para ocupar el trono peruano, con lo que suponía podría alcanzar la respetabilidad exterior, obteniendo así el reconocimiento de la independencia del Perú y la alianza y protección de alguna potencia de primer orden.

¹¹⁷ Una delegación del Congreso le comunicó que se le había otorgado el título de generalísimo y de fundador de la independencia del Perú, pero esa misma noche San Martín se embarcó rumbo a Chile y de inmediato pasó a Argentina. En febrero de 1824 se dirigió a Francia donde residió hasta su muerte, ocurrida el 17 de agosto de 1850.

La campaña tuvo un desenlace inesperado. La negativa de San Martín para destruir la capacidad militar del enemigo abrió en Perú un período de anarquía. Como es obvio, no era posible consolidar el poder establecido en Lima mientras las fuerzas realistas del general De la Serna operaran libremente en el interior del territorio. Después del alejamiento del Protector, varios gobiernos se sucedieron vertiginosamente porque la guerra se activó sin que fuera posible neutralizar la actividad realista. La causa patriota sufrió severos reveses e incluso Lima cambió de manos por breve tiempo. En suma, la actitud de San Martín transformó en estéril una empresa que había costado un enorme esfuerzo a Chile: “permaneció dos años en el Perú, al mando de un fuerte y bien organizado Ejército que se apoyaba en una poderosa escuadra, sin librar un solo combate, perdiendo espléndidas ocasiones de derrotar a su adversario y al fin tuvo que retirarse, presionado por la opinión pública y por el Ejército, sin haber logrado el objetivo que perseguía”¹¹⁸. En definitiva, después de muchas vicisitudes, correspondió a Bolívar y Sucre el honor de batir a los realistas en Junín y Ayacucho. Unos mil soldados del Ejército Libertador que habían permanecido en el Perú participaron en esa última batalla, librada el 9 de diciembre de 1824, hecho de armas que puso término al régimen español en América.

El Ejército del Sur

En Chile, mientras tanto, la actividad militar se concentraba en asegurar la presencia del Estado en todo el territorio, para lo cual era necesario exterminar las guerrillas realistas que amagaban la Frontera. Para ello, en un primer paso, se volvió a establecer una fuerza militar permanente desplegada desde Concepción hasta el Alto Biobío, bastante similar a la que había existido durante los dos últimos siglos. Al general Ramón Freire, en calidad de intendente y jefe del llamado Ejército del Sur, se le encomendó la misión de materializar el control de la zona.

En su origen, como se recordará, el propósito de las fuerzas irregulares que Osorio había dejado al mando del comandante Sánchez era mantener viva la causa realista y más tarde lo fue entorpecer los

¹¹⁸ Téllez, Indalicio, *op. cit.*, p. 36. Tan grande fue la decepción que produjo el comportamiento de San Martín, que Ramón Freire, interpretando el sentir general, escribió lo siguiente a Cochrane: “Téngase por odiosa y sospechosa la residencia de San Martín en cualquier punto del estado chileno. Salga de él para ser feliz en otra parte, pues que tan caro cuesta su protección a los desgraciados”. Citado en Encina, Francisco A., *Resumen de la Historia de Chile*, Zig-Zag, Santiago, 1954, T. I, p. 726.

preparativos de la expedición al Perú; pero cuando por el curso de los acontecimientos esa misión ya había perdido su sentido, derivó en correrías destinadas al pillaje. Por falta de medios pero más que todo por cortedad de visión, el gobierno no diseñó una verdadera estrategia política y militar destinada a pacificar esa extensa zona, sino que más bien se resignó a reaccionar ante cada incursión. Habiéndose perdido la noción de conjunto, durante años se practicaron represalias locales, cada vez más feroces, por ambos bandos. Al cabo todo se redujo a matanzas y a tierra arrasada ciegamente. Con razón se ha llamado a esos episodios la Guerra a Muerte. En 1821 el gobierno resolvió imponer el orden apoyado directamente en la fuerza y envió al sur una columna al mando del coronel Joaquín Prieto. En la primavera de ese año el montonero Benavides, fuerte en unos 4.000 hombres –muchos de ellos araucanos, cuya audacia era tan grande que en una oportunidad había logrado copar Talcahuano y saquear el puerto–, decidió atacar al grueso de las fuerzas de Prieto, acantonada en Chillán. En Vegas de Saldías fue derrotado y luego perseguido sin compasión. Benavides, capturado cuando una vez más parecía haberse evadido, fue conducido a Santiago y ahorcado en la plaza de armas. Pero, como se sabe, el mal suele tener muchas cabezas. Pronto, por falta de presencia estatal en esa región, surgieron nuevas montoneras, acaudilladas ahora por la familia Pincheira.

A modo de recuento cabe afirmar, ante todo, que tras doce años de fatigas el poder había cambiado de manos definitivamente en Chile. Desde la primera Junta de Gobierno, creada en nombre del rey y con el objeto de conservar la integridad de esta posesión del monarca español, se había llegado a un punto en que el hecho cierto de la emancipación y el predominio de la noción republicana impulsada por O'Higgins, hacían execrable hasta el recuerdo del antiguo régimen. En el sentido más propio del término, había ocurrido una revolución. Las convicciones políticas que al comienzo de este impresionante giro eran patrimonio de un número ínfimo de personalidades, se habían adueñado de la voluntad del grueso de la población. Ideológicamente, no había vuelta atrás. Cosa distinta, por cierto, era organizar el nuevo orden de cosas.

El Ejército en la organización de la República

Una vez lograda la independencia, se abrió en Chile una etapa de su evolución histórica cuyo contenido esencial fue la organización del orden republicano, o lo que es igual, años de afirmación de la legitimidad política que reemplazó a la monárquica¹¹⁹. En esos años de adolescencia, la institución militar detentó un protagonismo excepcional. La mayoría de las veces se movió inquieto debido al incumplimiento de obligaciones elementales del Estado hacia su órgano castrense, pero al fin, apoyando a una u otra fuerza política civil, cerró este período en la batalla de Lircay.

El proceso que culminó en Lircay tuvo su origen en la revolución independentista. Víctima de ese proceso, la vieja aristocracia colonial, que hasta entonces ocupaba una posición de privilegio social natural, fue desplazada por dos grupos diferentes, los ideólogos de la revolución y los líderes militares generados por la guerra. En efecto, si bien en sus inicios el movimiento emancipador fue conducido por criollos ubicados en la cumbre de la pirámide social, al punto que como advierte Edwards Vives, “la historia de este primer movimiento revolucionario puede hacerse sin echar siquiera una ojeada más lejos del barrio patricio de Santiago”¹²⁰, a poco andar

¹¹⁹ En categoría típica de la Ciencia Política, la legitimidad es derecho socialmente reconocido a exigir obediencia y suscita espontáneamente la adhesión de la masa ciudadana. De ahí que el protagonismo del elemento militar en la actividad política esté en razón inversa a la vigencia de la legitimidad del poder. Solo cuando el poder emergente no logra cuajar en legitimidad, o cuando el poder vigente pierde esa característica, la institución militar –muchas veces violentando las más íntimas convicciones de sus miembros– suele desplegar un protagonismo mayor que el habitual, decidiendo, por acción u omisión, el curso de los acontecimientos.

¹²⁰ Edwards Vives, Alberto, *La fronda aristocrática*, op. cit., p. 36.

fueron individuos de un rango social algo inferior –generalmente vinculados a la administración civil del Estado o a la actividad agrícola en las provincias– y no pocas veces extranjeros, quienes empezaron a gravitar sobre las decisiones públicas. La guerra encumbró a jefes militares improvisados, pero ardientemente comprometidos con la causa patriota. Salvo unos pocos –José Miguel Carrera y José de San Martín, por ejemplo– no debían nada al Ejército Real; pero muchos de ellos habían servido en la milicia colonial.

El talante del nuevo grupo rector, liberal, republicano y americanista, era completamente diferente al temperamento de quienes tradicionalmente habían ejercido la primacía social y económica en Chile, estrechamente aferrados a la Iglesia, dueños de la gran propiedad agrícola y respetuosos del dogma de la majestad real. Es comprensible, entonces, que para los patriotas no fuera fácil superar el régimen político ancestral, el absolutismo. La monarquía había representado desde siempre el gobierno natural y los reinos de ultramar no habían conocido otra legitimidad, de manera que por el hecho de emanciparse de la metrópoli no tenían por qué desembocar necesariamente en un republicanismo democrático. De hecho, tanto Bolívar como San Martín, Pueyrredón y en general todos los próceres fueron monarquistas. Bernardo O'Higgins fue la excepción.

El general O'Higgins ejerció el mando supremo de Chile durante seis años, designado, es verdad, por la Logia Lautarina, pero apoyado esencialmente en su prestigio personal. Como ningún otro chileno de su tiempo reunía en sí, intuitivamente, las características del hombre de guerra y del hombre de Estado: solo a él se debe la consolidación del espíritu republicano en el gobierno¹²¹. Fue inevitable que las medidas que adoptó para dejar atrás el orden colonial hirieran a la aristocracia local donde duele, en el orgullo; pero fue una desgracia que, pese a todo, no pudiera ganar para su causa al menos una porción significativa del único grupo dirigente con suficiente arraigo que existía en el país. El hecho es que una vez lograda la independencia surgió el espíritu de fronda y rápidamente cundió el descontento entre los círculos cuya opinión contaba. En el fondo, las críticas de que era objeto se reducían a su estilo autoritario en el ejercicio del poder, pero quizás no podía actuar de otra forma, atendidas las precarias condiciones en que se desenvolvía la

¹²¹ Véase Collier, Simon, *Ideas y política de la independencia chilena*, op. cit., pp. 236-241.

joven república, empobrecido el territorio hasta el extremo por una década de guerra, carente el Estado de una institucionalidad suficientemente arraigada, e impulsado, pese a todo, a financiar, armar y dotar con brazos nacionales la campaña al Perú. Pero consideraciones de ese tipo, dolorosamente pragmáticas, nunca han merecido mayor atención cuando el peligro ya se ha desvanecido y la pasión política vuelve por sus fueros¹²². Así, O'Higgins fue quedando paulatinamente solo¹²³. El golpe de gracia lo dio la desafección de las fuerzas acantonadas en el sur.

Ninguna otra región del país había sufrido como Concepción los efectos de la guerra. El objetivo de las campañas de la independencia, como en las napoleónicas, había sido la posesión de la capital del reino, lo que explica por qué las principales batallas –Rancagua, Chacabuco y Maipú– se libraron en sus cercanías. Pero el otro polo de la contienda había sido Concepción, cerrojo de la zona sur del valle central y de la Frontera, cuyo puerto, Talcahuano, era el cordón umbilical que unía al país con el virreinato del Perú. Pues bien, entre 1813 y 1821 cambió de manos unas diez veces y cada vez que ello ocurrió sus habitantes sufrieron las mayores penalidades. Al cabo, no hubo otra parte del territorio en que como allí fueran tan evidentes las desgracias de la guerra: pobreza, desesperanza, rencor, despoblamiento. Ramón Freire, patriota, impulsivo y candoroso como el que más, desesperaba administrando la miseria como mejor podía, sin lograr levantar económicamente la provincia a su cargo ni dominar siquiera, con sus propios medios, el bandidaje rural. Simplemente el Estado demostraba ser incapaz de imponer su dominio en la Frontera. Entonces atribuyó la postración que le rodeaba a dos graves deficiencias gubernamentales, desde luego in-

¹²² “Se han dado numerosas razones del derrumbe final del gobierno de O'Higgins. Tal vez la más convincente de estas se halle en la negativa de adecuar sus tácticas a los objetivos e intereses de la aristocracia terrateniente de Chile, que exigía de todo gobierno proteger sus medios de vida y consultarla constantemente”. Collier, Simon, *op. cit.*, p. 221.

¹²³ O'Higgins buscó institucionalizar la República mediante una nueva Carta Fundamental, que fue aprobada en octubre de 1822. Ni su fondo doctrinario ni la disposición orgánica de la distribución del poder fueron rebatidos; pero no ocurrió lo mismo respecto a la situación del propio O'Higgins, porque gracias al mecanismo previsto en la Constitución, era designado Director Supremo “por seis años, que con los cuatro de la posible reelección y los casi seis ya cumplidos hacían un total de dieciséis. Demasiado para la aristocracia, para los doctrinarios, para los logreros y para todos los que aspiraban a adueñarse del poder”. La cita en Encina, Francisco Antonio y Castedo, Leopoldo, *Resumen de la Historia de Chile*, Editora Zig-Zag, Santiago, 1982, p. 748.

cuestionables. De una parte, el centralismo; se convenció de que la capital lo decidía todo con una visión egoísta, olvidando las necesidades de la zona sur del valle central, antaño importante. De otra, vinculada a la anterior, las tropas permanecían impagas y abandonadas a su suerte porque todos los recursos los consumía la expedición al Perú. Tras haber solicitado hasta el cansancio la aprobación de medidas encaminadas a mejorar las cosas sin obtener mayores resultados, marchó al fin sobre Santiago. Su actitud no podía tener otra consecuencia que la guerra civil o un cambio de gobierno. Enfrentado a la disyuntiva, O'Higgins prefirió abdicar y tomó el camino del destierro. Era el 23 de enero de 1823.

Al abandonar el poder, O'Higgins dejó tras de sí un pueblo agotado. El esfuerzo al que había sido sometido a lo largo de una década larga había resultado excesivo¹²⁴. La épica, como es normal en cualquier sociedad que ha vivido un período heroico, muy pronto cedió el paso a las preocupaciones cotidianas. Desgraciadamente, a pesar de haber realizado la mejor labor administrativa que era posible acometer con medios extremadamente precarios, la organización definitiva del país quedó en suspenso porque la solidez de la obra dirigida por O'Higgins dependía en último término de su carisma. Así las cosas, su alejamiento dejó un vacío político que se resolvió en una época de transición, como un alma en busca de su cuerpo, por decirlo de algún modo.

El Ejército en la transición política

Se ha sostenido rutinariamente que Chile, al igual que las demás naciones desgajadas de España, se sumió en la anarquía –aunque a diferencia de las demás sanó pronto de esa enfermedad cívica, se añade de inmediato, pudorosamente–, sin embargo, tal diagnóstico dista mucho de ser correcto¹²⁵. En lo grueso, no es justo calificar de

¹²⁴ Una curiosidad que vale la pena consignar, porque se refiere a los veteranos de las campañas de la independencia, es que en 1821 (*Gaceta Ministerial* de 10 de mayo de 1821) se vendió a bajo precio un cierto número de hijuelas de 25 cuadradas ubicadas en unas tierras del Llano del Maipo, inmediatamente al sur de Santiago, destinadas “a los militares y las viudas de los defensores de la Patria”. Tal fue el origen de la villa de San Bernardo. Un documento fechado en 1835 dice que esos sitios “se dieron a los que alcanzaron, pues siendo poco más de 200, los que se creyeron con derecho pasan de 4.000”. Salazar, Gabriel, *op. cit.*, p. 63.

¹²⁵ El mito de la anarquía ha perdurado por cierta pereza intelectual que ha tornado inamovible este prejuicio de la historiografía conservadora, pues ya a comienzos del siglo XX se había advertido el equívoco en estudios ampliamente difundidos.

anárquico un modo de convivencia cívica que logró dejar atrás las divisiones propias de una revolución, como fue la independencia, integrando sin represalias ni violencia a quienes habían sido enemigos. Un jefe militar español como Rafael Maroto, vencido en Chacabuco, pudo avecindarse en el país y lo mismo se ofreció, entre otros, al coronel Antonio de Quintanilla, el defensor de Chiloé. A pesar de los sobresaltos que luego se mencionarán, fue una época de paz social. Y sin duda el significado del término “anarquía” es justamente lo contrario a paz social.

El sentido de lo que ocurrió es inseparable de una transformación ideológica en la elite social cuya magnitud es difícil aquilatar. Se trata, en suma, del paso del antiguo régimen hispánico, con sus fidelidades enraizadas en este mundo y en el otro, al orden republicano, animado por las concepciones del liberalismo democrático. En ese contexto, después de la renuncia de O'Higgins, “una minoría culta integrada por patricios idealistas controlará el gobierno de la naciente República. Con gran patriotismo, pero sin tradición política y experiencia –y por tanto sin ideas claras acerca de lo que debía hacerse– pretendieron poner la sociedad a tono con los ideales proclamados en la revolución de la independencia. Poco más de un quinquenio de la vida institucional chilena estuvo informado por el idealismo democrático de esta minoría reformista que la historia conoce con el nombre de pipiolo. Llenos de fe en el futuro presidieron un período de agitación cívica muy saludable, desde que terminó con una feliz adaptación de la teoría jurídica a las realidades concretas”¹²⁶.

Así, por ejemplo, “la época de nuestra historia nacional más censurada, más vilipendiada, más ridiculizada, ha sido el que empieza con la abdicación de O'Higgins y termina con el triunfo conservador en Lircay. Nada es más injusto”. Amunátegui, Domingo, *Pipiolos y pelucones*, Santiago, 1905, p. 5. Ahora, con mayor perspectiva temporal y rigor historiográfico, puede tenerse por definitivo que “el período que corre entre la caída de O'Higgins el año 1823 y la llegada de los conservadores al gobierno en 1830, ha sido designado generalmente como Anarquía. Tal calificación, rotunda y negativa, ha sido del gusto de los historiadores conservadores, que se han complacido en agregarle adjetivos grises hasta convertirla en un basural de la historia. En ello ha habido percepciones equivocadas y el deseo de contraponer el caos al orden que habría impuesto Portales”. Pero la verdad es que en Chile “la fisonomía anárquica fue más aparente que real”. Villalobos, Sergio, *Portales. Una falsificación histórica*, Editorial Universitaria, Santiago, 1989, p. 65.

¹²⁶ Heise, Julio, *Años de formación y aprendizaje políticos. 1810-1833*, Editorial Universitaria, Santiago, 1978, p. 100.

En efecto, si se examinan con atención los gobiernos que se sucedieron entre 1823 y 1828, se comprobará que ninguno de ellos se originó en el asalto al poder ni se ejerció de forma irregular. Además, más allá de las apariencias, hay continuidad en lo fundamental con el pensamiento de O'Higgins, a quien sería "el más imperdonable error dejar de proclamarlo como el más decidido de los reformadores, resuelto a implantar en Chile un régimen de tolerancia y de justicia social que abriera el cauce a un sistema de verdadera raigambre democrática"¹²⁷. La llama de la libertad seguía encendida; el problema era dar una forma política concreta a los ideales.

Lo que ha dado pábulo al mito de la anarquía es la efervescencia doctrinaria que animaba al grupo dirigente, que con cierta ingenuidad se esforzaba en implantar mediante la legislación un orden político que solo existía en los libros y en los poquísimos Estados que por entonces podían preciarse de tener un sistema democrático de talante liberal más o menos asentado. Animados de los más elevados propósitos, sus ensayos organizativos se estrellaron con la realidad una y otra vez. Pero, sin desalentar, cada fórmula fracasada —el federalismo, por ejemplo— será reemplazada de inmediato por otra que tampoco logra estabilidad. Como es obvio, la administración de los asuntos públicos no podía sino resentirse con la seguidilla de gobiernos más o menos contradictorios entre sí. En este sentido, sin duda la administración colonial del medio siglo que precedió a la independencia había sido superior, pero la solución no podía consistir en volver atrás. Lo que agravó el desorden hasta cierto punto inevitable en estos años de búsqueda e introdujo un factor hasta entonces desconocido en la lucha política, fue la descomposición del Ejército.

Dos son los factores que debidamente conjugados permiten explicar la inquietud de los hombres de armas durante la fase de organización de la República. El primero es que carecen de una misión claramente definida en el nuevo orden de cosas, lo que se traduce en lo que se ha caracterizado como "militarismo latente"¹²⁸. Durante los años precedentes, en concreto desde Chacabuco en adelante, la libertad y el honor de la patria habían reposado exclusivamente sobre la institución armada. Su improvisado cuerpo de oficiales,

¹²⁷ Donoso, Ricardo, *Las ideas políticas en Chile*, México, 1946, p. 63. Citado en Collier, Simon, *op. cit.*, p. 241.

¹²⁸ El concepto es de Sergio Vergara, *op. cit.*, p. 99.

fácil es comprenderlo, había desarrollado una conciencia de sí que se nutría de la importancia de su actividad para el conjunto de la nación¹²⁹. Con naturalidad, algunos jefes desempeñaron funciones de gobierno en Santiago y en la administración provincial, e incluso integraron el Congreso y las convenciones que prepararon las constituciones promulgadas en esos años¹³⁰. La función política y la función militar, como se aprecia, todavía no eran considerados compartimentos estancos. Pero los jefes militares actuaban fuera de su rol profesional, lo hacían como ciudadanos eminentes, no en representación de un cuerpo armado. Es más, como concepto, nunca estuvo en duda la subordinación de la fuerza armada al gobierno legítimo y hasta la crisis que cerró esa fase del ordenamiento institucional del país, este acató sin deliberar el orden constitucional vigente –bastante fluido, por lo demás– porque la inspiración civil y liberal del régimen era compartida por los mandos superiores.

Lo problemático, en lo que concierne a la esfera militar del Estado, fue, de una parte, legitimar la existencia del Ejército, encomendándole una tarea de bien público digna de su importancia; y de otra, conciliar el temperamento de los oficiales, normalmente provincianos de origen social modesto, con el de los hombres de toga que ahora ejercían la función de gobierno, todos de extracción aristocrática y que mientras aquellos se batían en las campañas de la independencia habían permanecido más bien a la expectativa del curso de los acontecimientos. Así, aunque subordinados al poder político, no puede haber sido fácil a esos hombres cuyo encumbramiento se debía a la guerra, aceptar resignadamente que de pronto su responsabilidad se limitaba a brindar seguridad a la Frontera, como en los siglos anteriores. Dicho de otro modo, O'Higgins había legado a la República un estamento quizás demasiado grande –en el

¹²⁹ “Las alabanzas y el ejercicio del poder produjeron una sensación de superioridad social y personal, sembrando en los militares la idea de que eran “héroes” al margen o por encima de toda crítica. Solo se les debía retribuir con pensiones, tierras, puestos en el gobierno, más la perdurable y sumisa gratitud de los ciudadanos”, *ibidem*, p. 96.

¹³⁰ Fueron senadores, Francisco Calderón, Joaquín Prieto y Manuel Antonio Recabarren, e integraron un Congreso Constituyente, o fueron diputados Fernando Errázuriz, José Fuenzalida, Lorenzo Montt, José Manuel Borgoño, Enrique Campino, Jacinto Urrutia, José María Palacios, Rafael Eugenio Muñoz, Francisco de Borja Fontecilla, Domingo Torres, Santiago Martínez de Luco, Agustín López, Luis de la Cruz, Diego Donoso, Martín Prats, Joaquín de la Huerta, Justo Muñoz, Manuel Antonio Recabarren, Benjamín Viel y Manuel Bulnes. Véase Molina Johnson, Carlos, *op. cit.*, pp. 53-56.

sentido moral del término— con relación a las modestas pretensiones que ésta abrigaba en Hispanoamérica.

El segundo factor es de naturaleza económica y tiene su origen en que a lo largo de los últimos años, en concreto desde Chacabuco en adelante, había sido necesario “nacionalizar” el Ejército de los Andes, refundar el Ejército nacional —gloriosamente sucumbido en Rancagua— y crear el Ejército Libertador, esfuerzo que había obligado a poner en armas a unos 20.000 hombres. Ahora, una vez culminada la independencia con la incorporación de Chiloé en 1826, la actividad propiamente militar se reducía a contener el bandidaje de los Pincheira, verdaderos señores de la Frontera que incursionaban en el valle central hasta el Tinguiririca y al otro lado de la cordillera asomándose hasta Mendoza. Pero una vez alcanzados esos objetivos, no habiendo otros enemigos que batir, la fuerza permanente se redujo a 2.715 efectivos en 1827. El problema se presentó porque el déficit crónico de la Hacienda Pública, sobrecargada por el gasto militar —gran parte del cual se debió a la campaña al Perú— impidió financiar adecuadamente la desmovilización¹³¹. Sencillamente no había dinero para cubrir estas obligaciones. Así, “era frecuente encontrar el edificio del Congreso Nacional ocupado por soldados inválidos que mendigaban sus míseros sueldos, o viudas, que con gritos y lamentos, pedían la cancelación de sus pensiones y montepíos”¹³². Pero tampoco se pagaban regularmente los sueldos del personal activo, similares a los vigentes a fines del siglo XVII para el Ejército Real, y modestos al punto que un soldado raso ganaba cuatro pesos mensuales y un peón agrícola, seis¹³³.

La suma de problemas arriba esbozados, se tradujo en el relajamiento de la disciplina. El 2 de enero de 1825 un escuadrón del regimiento Cazadores se sublevó en San Carlos, saqueó la ciudad y se unió a la banda de los Pincheira. El 16 de febrero siguiente una compañía de infantería hizo algo parecido en Yumbel, pero fue

¹³¹ Según la Memoria del Ministerio de Hacienda presentada al Congreso en 1824, las entradas fiscales ascendieron a \$ 953.219 y los gastos a \$ 2.497.325, de los cuales \$ 1.554.106 corresponden a Ejército y Marina. En otras palabras, había una situación de bancarrota fiscal ocasionada casi exclusivamente por el abultado gasto militar. El detalle en Ramírez Necochea, Hernán, *Las Fuerzas Armadas y la política en Chile, 1810-1970*, Casa de Chile en México, México, 1984, p. 17.

¹³² Vergara, Sergio, *op. cit.*, p. 104.

¹³³ Las cifras en Maldonado Prieto, Carlos, “La sociedad chilena del siglo pasado vista por los viajeros extranjeros (1811-1851)”, en revista *Andes*, N°3, Santiago, 1985, p. 64.

sometida¹³⁴. El 12 de abril del mismo año, Beauchef, Viel, Rondizzone y Borgoño –lo más selecto del Ejército desde el punto de vista profesional– solicitaron formalmente al Congreso que se autorizara a la tropa de la guarnición de Santiago para salir al campo y procurarse por sí misma el sustento. El Congreso, en lugar de buscar una solución a la manutención de los soldados, irritado, separó transitoriamente a esos jefes de sus funciones. El 3 de mayo de 1826 se sublevó en Chiloé el Batallón N° 4, la antigua unidad de pardos, pero fue controlado por tropas enviadas desde Santiago al mando del coronel Santiago Aldunate y el personal comprometido fue confinado en Coquimbo. El 15 de junio de 1826 se sublevó el escuadrón de caballería de Chillán y el 20 de septiembre siguiente lo hicieron los tres regimientos de infantería de Santiago, exigiendo el pago de sus sueldos adeudados desde hacía siete meses. El 20 de octubre del mismo año se amotinó el escuadrón Guías en la capital, al parecer comprometido en un movimiento de los federalistas, pero fue reducido de inmediato. El 25 de enero de 1827 ocurrió algo mucho más grave: el coronel Enrique Campino tomó el control de la capital al frente de dos regimientos, removió al presidente y disolvió el Congreso; pero el mayor Maruri, comandante del regimiento N° 7, reagrupó las fuerzas leales y detuvo al sublevado¹³⁵. El 6 de junio de 1828 el coronel Pedro Urriola sublevó al escuadrón Coraceros en Santiago, hecho que se saldó con el fusilamiento de cuatro soldados y un sargento. El día 28 del mismo mes, Urriola sublevó a una compañía de infantería en San Fernando, sin mayores consecuencias. El 21 de julio se sublevó la guarnición de Talca y fueron fusilados de inmediato tres soldados y un cabo. El 8 de agosto fue desbaratada en Santiago otra sublevación del coronel Urriola. El 17 de agosto de aquel mismo año el escuadrón Dragones se marchó de la capital, rumbo al sur, sin autorización. El coronel Manuel Bulnes lo alcanzó y redujo en Linares.

Esta letanía de indisciplinas, cuyos episodios terminaban en una amnistía, da cuenta de la irritación de un ejército impago, siendo

¹³⁴ A propósito de lo ocurrido en San Carlos y en Yumbel, el intendente de Concepción, coronel Rivera, escribe a su superior: “Si el Supremo Gobierno no provee a las grandes necesidades que circulan en estas provincias, no se adónde iremos a parar (...) ¿Y será posible, señor, que unos soldados tan bravos y tan constantes en los mayores peligros, estén hoy tan corrompidos?”. Citado en Encina, *Portales*, Editorial Nascimento, Santiago, 1964, T. 1, p. 38.

¹³⁵ Diego Portales afirma a Garfias, en carta de 30 de mayo de 1831, que estando sometido a prisión por Campino, “estimuló” (sic) con \$ 3.700 a Maruri para que encabezara la contrarrevolución.

significativo que las sublevaciones muchas veces fueron conducidas por suboficiales, sobrepasando a sus mandos. Pero no se justifica deducir de ello, como se ha hecho, que “el soldado era una máquina que andaba de mano en mano, de bandera en bandera, sin responsabilidad”¹³⁶.

A pesar de las dificultades, el general José Manuel Borgoño, ministro de Guerra en 1827, logró realizar una labor con proyección. Basado en la experiencia y no en teorías, reorganizó al Ejército reduciendo los mandos y fijando la fuerza en 2.715 hombres, para lo cual impulsó un proceso de retiro voluntario de las filas financiado con bonos. Asimismo, fijó con claridad un escalafón de oficiales –destinado a prevenir arbitrariedades en los ascensos y destinaciones–, creó tribunales de justicia militar, dio nuevo impulso a la Escuela Militar e hizo aprobar nuevos decretos que modificaron en parte la organización del Ejército. La fragilidad del ordenamiento institucional en que le tocó desenvolverse impidieron que su empeño cristalizara en un Ejército propiamente nacional, ajeno a la lucha partidista, pero él sentó las bases que hicieron posible al país, más tarde, volver a contar con un instrumento militar confiable.

En suma, en el ámbito castrense hubo innegablemente desorientación e indisciplina durante los años en que el nuevo Estado buscaba una forma y un espíritu propio, hecho que contrasta con la sujeción casi invariable de los cuerpos armados a la autoridad durante la Colonia y, luego, durante la República en forma. Pero esos defectos no manifestaban una pretendida posición propia del cuerpo de oficiales, en oposición al legítimo gobierno, sino más bien ocurrían como consecuencia de la falta de recursos de este último para cumplir sus obligaciones respecto a su órgano militar. Por lo demás, pese a todas las dificultades de la época, el Ejército culminó con éxito los objetivos que se le fijaron: reducir su fuerza permanente al mínimo, conquistar el último reducto realista, Chiloé, y aniquilar a los Pincheira. En otras palabras, cabe reconocer que solo gracias a su acción pudo el Estado llegar a controlar todo el territorio nacional.

La incertidumbre política y la postración económica del país fueron transformando el ideario de la elite dirigente. A fin de cuentas no bastaba la libertad para asegurar el porvenir. Tampoco era suficiente

¹³⁶ Sotomayor Valdés, Ramón, *Historia de Chile bajo la presidencia del general Joaquín Prieto*, Imprenta Esmeralda, Santiago, 1900, p. 20.

una Carta Fundamental bien inspirada. La vieja aristocracia e incluso algunos destacados liberales comenzaron a sentir nostalgia de un gobierno más fuerte y autoritario, como el que había presidido O'Higgins. De hecho, algunos creyeron que era necesario su regreso para que volviera a reinar el orden. Este sentimiento más o menos difuso de descontento cristalizó con motivo de las elecciones simultáneas de Senado y Cámara de Diputados, donde triunfaron ampliamente los liberales, y de presidente y vicepresidente de la República, realizadas en 1829 de acuerdo a la Constitución aprobada el año anterior. Fue elegido presidente el general Francisco Antonio Pinto, que había hecho público que esta vez no aceptaría el cargo, por lo que la elección del vicepresidente sería determinante. La Cámara escogió al candidato de su tendencia, Joaquín Vicuña, en perjuicio de quienes habían obtenido más sufragios en los colegios electorales¹³⁷. La Asamblea Provincial de Concepción no reconoció esos resultados, porque a su juicio el Parlamento debía limitarse a escoger entre las dos primeras mayorías y designó intendente al general Joaquín Prieto y comandante general de armas al coronel Manuel Bulnes. En esa misma línea de resistencia, los dos senadores que correspondía elegir a Concepción no juraron su cargo, con lo que esa importante provincia quedó sin representación en la Cámara Alta. Maule y Chillán adhirieron a ese acuerdo y al igual que Concepción declararon desde ya nulas las resoluciones que tomaran el Gobierno y el Congreso en Santiago. Hasta ahí la crisis política podía ser resuelta educadamente por un "acuerdo de familia", dado que pipiols y pelucones configuraban el exclusivo grupo gobernante y las otras facciones políticas existentes, o'higginistas y estancieros en torno a Diego Portales, eran marginales en el conjunto; pero entonces intervino el factor militar y la situación cambió radicalmente de cariz.

Lircay: Una solución apoyada en las armas

La decisión de poner término a la situación reinante fue estrictamente política. Los hombres de armas, procediendo de acuerdo a sus convicciones, la apoyaron activamente o la rechazaron. "Estancieros, o'higginistas y pelucones levantaron un ejército a las órdenes de Prieto. Simultáneamente empiezan a actuar guerrilleros que atacan y secuestran a destacados personeros del pipiolismo y asal-

¹³⁷ Francisco Ruiz Tagle, primo de Diego Portales, 98 votos; Joaquín Prieto 61 y Joaquín Vicuña 45.

tan sus propiedades. Este violentismo se manifestó a través de ‘las partidas del alba’, verdadera guerrilla que sembró el terror tanto en el campo como en las ciudades”¹³⁸. Prieto marchó sobre Santiago a la cabeza de unos mil hombres, apresuradamente encuadrados y mal armados, agrupados bajo el pomposo nombre de Ejército Libertador, ocupando Rancagua a comienzos de noviembre. Sin disparar un tiro se había adueñado del valle central, entre el Biobío y el Cachapoal. La posición de Vicuña se hizo insostenible cuando en Santiago una asamblea bastante similar a la que había depuesto a O'Higgins le exigió la renuncia. Se instaló entonces una Junta de Gobierno en su reemplazo. Las fuerzas de Prieto y las gubernamentales, al mando del general Lastra se encontraron frente a frente en Ochagavía, batiéndose con indeciso resultado. Una tregua interrumpió el combate y sus jefes firmaron ese 16 de diciembre un acuerdo que, en lo fundamental, ponía ambos ejércitos bajo las órdenes de Freire, que se haría cargo del poder y llamaría a elecciones para elegir una Junta Provisional. Mientras en Ochagavía se pactaba lo indicado, Coquimbo cayó en manos de los alzados y, por el contrario, en Concepción se restableció el régimen pipiolo. Como es de imaginar, la nueva Junta, que acaso representaba el sentir de la aristocracia capitalina, no podía imponerse y dar solución a la crisis política, cohibida como estaba por la cercana presencia de dos ejércitos que escapaban a su control, pues ninguno de ellos le era adicto. Enfrentado a una realidad que le desbordaba, “diversos factores, muchos de ellos inaprensibles, le echaron en brazos de Portales, sin condiciones, sin preguntarle siquiera adónde le llevaba. De esta suerte, el execrado contratista del estanco, que tres años antes era el objeto de todos los ataques, se erigió en caudillo de una poderosa fuerza política que, dirigida por él, era capaz de aplastar a todas las demás reunidas”¹³⁹.

A principios de febrero de 1830 se reunieron en Santiago los plenipotenciarios de las provincias, nombrando a Francisco Ruiz Tagle presidente interino de la Junta. Pero aquellos cuya opinión contaba no le tomaron en serio lo obrado. Por de pronto el ejército gubernamental se había dispersado mientras el de Prieto seguía intacto en Ochagavía, por lo que las autoridades carecían de la herramienta que necesitaban en esas circunstancias. Freire, por su parte, actuando como un sonámbulo, partió a Coquimbo con tres batallones

¹³⁸ Heise, Julio, *op. cit.*, p. 92.

¹³⁹ Encina y Castedo, *op. cit.*, p. 822.

pipiolos sin consultar a nadie: no logró resultado alguno y al cabo se embarcó con algunos efectivos hacia Talcahuano. Varios militares destacados, entre ellos el propio Lastra, Borgoño y Las Heras se negaron a reconocer autoridad al Congreso de Plenipotenciarios. Tras apenas 42 días de gestión, no quedó a Ruiz Tagle otro camino que delegar el mando en el vicepresidente interino, José Tomás Ovalle. En momentos tan inciertos nadie quiso asumir cargos ministeriales, indicación clara de que la situación política se había desfondado... pero entonces surgió el hombre providencial, aceptando para sí una responsabilidad que todos los prohombres de la época esquivaron. Así, el 6 de abril, Ovalle firmó el decreto que puso a Portales a cargo, tal vez sin imaginar que ese nombramiento estaba preñado de consecuencias¹⁴⁰.

Al llegar las cosas a este punto el tiempo de las transacciones descendientes se había agotado: determinar un tipo de ordenamiento para dar forma estable a la República llegó a ser un asunto entregado a la suerte de las armas. En Concepción, Viel organizó una fuerza bien apertrechada, reuniendo mientras marchaba al norte a elementos dispersos que obedecían a Rondizzoni, Tupper, Elizalde y Freire, totalizando 1.750 soldados y cuatro cañones. Prieto y Bulnes, que en Ochagavía había incrementado su ejército a 2.200 hombres y 12 cañones gracias a la diligente actividad del jefe del Estado Mayor, coronel José María de la Cruz, se dirigió ordenadamente al sur para batirlo. El encuentro se dio en las cercanías de Talca, en Lircay, el 16 de abril de 1830. Prieto demostró una superior conducción y con una hábil maniobra forzó a Freire a abandonar sus posiciones defensivas, envolviéndolo en un combate de exterminio. Solo unos 200 individuos lograron huir, pero fueron capturados antes de la noche.

Las medidas que tomó Portales después de esa batalla sorprendieron por su radicalidad. Sin titubear dio de baja al cuerpo de oficiales que había combatido bajo las órdenes de Freire en Quechereguas y en Lircay, esto es, a quienes servían en el Ejército constitucional.

¹⁴⁰ Portales tenía entonces treinta y siete años de edad. El texto del decreto es el siguiente: "Santiago, abril de 1830, N° 750. No sufriendo ya demora la crisis del Estado y hallándose retardado el despacho del gobierno por falta de los ministros nombrados, que han hecho presente no hallarse todavía en estado de encargarse de los respectivos ministerios, nombro ministro de Estado, en los departamentos de Relaciones Exteriores, del Interior y de Guerra y Marina, a don Diego Portales, de cuya aptitud me hallo plenamente satisfecho, esperando de su amor patrio este nuevo e importante servicio a la causa pública".

Unos 200 militares, muchos de ellos veteranos de la Independencia y de la campaña al Perú, debieron dejar las filas sin pensión de retiro. Jefes de la talla de Freire, Pinto, Borgoño, Las Heras y Calderón fueron alejados del servicio activo. Dos días después de Lircay se creó la Guardia Cívica, con la intención de afirmarse en ella para evitar algún levantamiento del Ejército y, aplicando los mismos instructivos que cuatro años antes había elaborado siendo ministro de Guerra, el general Borgoño se puso a la tarea de restaurar la disciplina de los cuerpos armados para asegurar su incondicional subordinación a la autoridad civil¹⁴¹. Naturalmente, la tarea que se propuso realizar Portales –dar vitalidad a lo que él llamaba “el resorte principal de la máquina”, esto es, al principio de autoridad– era más amplia que domeñar al Ejército; pero comprendía que nada sólido podría construir sin tener neutralizado el “militarismo latente”, propio de los años que deseaba dejar definitivamente atrás.

Interesante en la personalidad política de Portales es su negativa a convertirse en caudillo. Aunque tenía al país en su mano, siguió actuando como ministro de Ovalle hasta que este falleció en marzo de 1831 y mantuvo esa misma calidad durante los meses en que fue vicepresidente interino Fernando Errázuriz. Las elecciones convocadas para restituir la normalidad se efectuaron sin entorpecimiento alguno y el nuevo Congreso proclamó al general Joaquín Prieto y a Diego Portales presidente y vicepresidente de la República, respectivamente. Estimando que su tarea ya estaba cumplida, presentó su renuncia en dos oportunidades, la que fue rechazada por el Congreso, de manera que solo pudo dejar esa función al entrar en vigencia la Constitución de 1833, que suprimió el cargo de vicepresidente.

Para aquilatar la tarea de gobierno conducida en esta etapa por Diego Portales, conviene tener en cuenta que desde la independencia “la aristocracia vivió desorientada. Tanto pipiolos como pelucos anhelaban gobiernos débiles con asambleas legislativas poderosas, desde las cuales ejercer y controlar el poder. El éxito de la gestión portaliana reside en el hecho de haber cambiado esta postura espiritual de nuestra clase alta”¹⁴². En adelante y con absoluta confianza en sí misma, esa aristocracia criolla, la misma que hunde sus raíces en el período colonial, depositaria de la tradición, del

¹⁴¹ La Guardia Cívica o Nacional no es, propiamente hablando, sucesora de los antiguos cuerpos de milicias, pues su razón de ser era constituir la reserva del ejército regular.

¹⁴² Heise, Julio, *op. cit.*, p. 200.

patriotismo y de la riqueza, ejercerá el poder a través de un gobierno impersonal, autoritario y sometido al imperio de la ley. En suma, a Portales corresponde el mérito de haber traducido aquí, en ideas simples y concretas –inspiradas en su experiencia vital, no en teorías– la necesidad imperiosa de conciliar los principios y las normas que regulan la convivencia con la realidad¹⁴³.

A fin de cuentas, el proceso de emancipación se corresponde en Chile con el sentido que la palabra “revolución” tiene en astronomía, esto es, el desplazamiento de un astro a lo largo de una órbita completa. En efecto, Chile se fue alejando de una legitimidad originaria, la monárquica, y a través de múltiples vicisitudes arribó a otra, la republicana; pero siguió siendo la misma nación y alcanzó nuevamente el orden institucional cuando el poder volvió al mismo grupo social que había impulsado el movimiento. A lo largo de este trayecto vital, el Ejército sostuvo a la nación y fueron hombres de armas los que al cabo cerraron en Lircay el hiato iniciado el 18 de septiembre de 1810.

¹⁴³ “Que las leyes debían reflejar las condiciones y costumbres del país, fue una tesis fundamental entre los rebeldes conservadores. Al Presidente Errázuriz le dijo su Senado, en 1831: ‘Vanas son las mejores instituciones si no descansan sobre las costumbres’”. Collier, Simon, *Ideas y política de la independencia chilena*, op. cit., p. 313.

El Ejército en la consolidación de la República

El período histórico que corre entre las guerras civiles de 1829 y 1891 suele ser considerado la edad clásica de Chile. Durante esos años volvió a reunirse en la vieja aristocracia el poder social y económico con el poder político, asumido por los jefes militares y los intelectuales liberales durante el proceso de emancipación y el de organización del orden republicano. El predominio absoluto de la tradicional capa rectora de la sociedad chilena hizo posible el retorno a la tranquilidad cívica, condición necesaria para el progreso de cualquier nación.

Desde luego, la tensión entre ambos estamentos no era un asunto menor. Como es sabido, la virtualidad de cualquier orden político pende de una clara asignación del poder. Así, en palabras de Ortega y Gasset, “la función de mandar y obedecer es la decisiva en toda sociedad. Como ande turbia la cuestión de quién manda y quién obedece, todo lo demás marchará impura y torpemente”¹⁴⁴. En Lircay resultó vencido el bando liberal, pero la revolución de 1829 pudo haber sido un episodio más de las luchas intestinas que por entonces consumían a las jóvenes repúblicas hispanoamericanas. Tuvo trascendencia porque Portales convirtió el resultado de esa batalla en el estribo sobre el cual apoyó la construcción de un orden político llamado a perdurar. En adelante la lucha por el poder quedó atrás, hubo un Gobierno cuya autoridad fue indiscutible y la acción política consistió en aplicar dicho poder a la

¹⁴⁴ Ortega y Gasset, José, “La rebelión de las masas”, en *Obras completas*, Revista de Occidente, Madrid, 1957, Vol. IV, p. 242.

consecución de unos objetivos que el grupo rector consideraba de interés nacional.

La concordia interna y el espíritu nacional que animó al Gobierno se concretaron en una obra política grande, propia de la madurez: el afianzamiento del Estado en forma. Pero el resultado más notable está en otro plano, el propiamente social, y consiste en que la evolución del grupo dirigente hacia los postulados liberales abrió paulatinamente el paso a una sociedad de clases, proceso que al cabo modificó profundamente la estructura social del país. Así, de una parte, en estas décadas fueron emergiendo grupos medios dinámicos, meritorios y patriotas, que dieron sólida cohesión al conjunto. De otra, se modificó el espacio territorial, ampliando la superficie del país con la incorporación de nuevas provincias en sus extremos e integrando la Araucanía. Y todo ello lo logró sin que se alterara la estabilidad del ordenamiento institucional. Este círculo virtuoso –paz interna, espíritu emprendedor, sentido nacional– explica que Chile, esa lejanísima y austera tierra, se haya puesto entonces a la cabeza de las naciones hispanoamericanas.

El Ejército, una vez subordinado al poder civil, contribuyó decisivamente al éxito de aquella transformación. La institución armada sostuvo al poder constituido; sirvió de medio de ascenso social, y fue el instrumento del Estado que hizo realidad su soberanía, tanto por la victoria alcanzada en dos guerras internacionales como por su papel de vanguardia en la pacificación de la Frontera y en la ocupación del territorio austral.

Un Estado en forma

El éxito que alcanzó Portales allí donde tantos hombres capaces y bienintencionados habían fracasado, es inseparable de su poderoso sentido de la realidad. Resulta imposible concebir un régimen de gobierno estable sin un dogma sobre el cual se apoye, un fundamento y principio legitimador en cuyo nombre sea posible exigir no solo la obediencia, sino incluso despertar la adhesión de los ciudadanos. Durante el primer tercio del siglo XIX, el proceso revolucionario que culminó con la disolución del imperio español en América sustituyó el dogma de la legitimidad monárquica por el de la soberanía nacional, expresada bajo la forma republicana y puesta al servicio del ideal democrático. Pero las relaciones de mando y obediencia surgidas precisamente de la aplicación del nuevo dogma no se asentaron automáticamente, ni mucho me-

nos¹⁴⁵. Quizás no sea aventurado afirmar que la crónica inestabilidad política de estos pueblos tuvo por causa su dificultad para conjugar institucionalmente las relaciones de poder que el sistema democrático supone¹⁴⁶. De hecho, cuando las naciones hispano-americanas se independizaron, solo quedaban en pie, como fuerzas políticas efectivas, las mismas que le habían puesto término al dominio español: el tradicional estrato dirigente criollo y el Ejército. La fronda aristocrática y la ambición de los caudillos militares fue, entonces, lo que hubo que organizar o someter. O'Higgins no lo logró y los débiles gobiernos que le sucedieron tampoco fueron capaces de dominarlos. Bajo el influjo de Portales, en cambio, se inicia un largo período regido por una fuerza moral permanente y obedecida, superior a las facciones partidistas y a los prestigios castrenses.

En lo medular, el concepto de gobierno fuerte, respetable y respetado que se materializó en Chile no fue sino la restauración del viejo orden monárquico, ahora animado en su espíritu por el nuevo dogma legitimador. Así, el poder establecido volvió a ser, como antaño, una fuerza impersonal, ante todo conservador del orden y de las instituciones, flexible cuando lo estima prudente porque está segura de sí misma, y cuya acción está enmarcada por la severa aplicación de la ley. Siendo esa la situación, la acción de gobierno, concebida en los términos descritos, debía ser ejercido autoritariamente, pero con celo de bien público, por el único grupo social capacitado para ello, porque la masa de la población todavía no poseía la virtud republicana que exige el sistema democrático para ser una forma de vida y no mera retórica. Se trata, claro está, de una posición cara a los espíritus formados en los ideales de la Ilustración, pero en Portales no respondía a la aplica-

¹⁴⁵ El estudio de la dificultad que supone conciliar la constitución histórica de un pueblo con el texto de una Carta organizadora del poder, se inició apenas se implantó el constitucionalismo en Europa y América. Véase Park, John James, *Los dogmas de la Constitución*, Ediciones Istmo, Madrid, 1999, publicada en 1832, pp. 31-34 y 73-74. Respecto a nuestro país, Bravo Lira, Bernardino, *El Estado de Derecho en la historia de Chile: Por la razón o la fuerza*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1996, pp. 21-60.

¹⁴⁶ "El dogma nuevo no alcanzó nunca mayor arraigo en la conciencia de las sociedades americanas. La República resultó aquí de la falta de dinastía, no de un movimiento democrático efectivo. El gobierno del pueblo por el pueblo apenas se ha producido alguna vez por accidente en la América española. Hay quienes ponen en duda aún la existencia de esos casos excepcionales". Edwards, Alberto, *La fronda aristocrática*, op. cit., p. 31.

ción de unos principios ideológicos, sino a la constatación de una realidad sociológica, para él evidente¹⁴⁷.

Naturalmente, para ser eficaz, cualquier sistema de gobierno debe encontrar cierto eco en la masa social; al menos el indispensable para ser obedecido sin rebeldía porque conviene a todos que así sea. En el caso chileno, la idea majestuosamente simple que intuyó Portales –nueva de puro vieja, según la expresión consagrada por Edwards– fue realizable aquí y entonces por el ‘peso de la noche’, como llamó el ministro a la todavía palpitante herencia secular de la monarquía hispana¹⁴⁸. La inconsciente disciplina jerárquica del pueblo y su consiguiente sumisión a la autoridad, unió los intereses de la capa dirigente de la sociedad al nuevo orden político con tal intensidad que, en suma, “no existe en América ejemplo de una restauración más completa de todo lo que podía ser restaurado después de 1810”¹⁴⁹. Esta suma de adhesiones –el hábito de obediencia del estrato popular y el temperamento de la aristocracia, implacablemente articulados desde el gobierno¹⁵⁰–, no la aplicación de una razón doctrinaria ni una nueva Constitución (1833), realizó el prodigio de levantar lo que ha denominado un Estado en forma¹⁵¹.

¹⁴⁷ No es otro el sentido del párrafo tan citado de la carta enviada desde Lima por Diego Portales a su amigo José M. Cea en fecha tan temprana como marzo de 1822: “La democracia, que tanto pregonan los ilusos, es un absurdo en países como los americanos, llenos de vicios y donde los ciudadanos carecen de toda virtud, como es necesario para establecer una verdadera República. (...) La República es el sistema que hay que adoptar; ¿pero sabe cómo yo la entiendo para estos países? Un gobierno fuerte, centralizador, cuyos hombres sean verdaderos modelos de virtud y patriotismo, y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y de las virtudes. Cuando se hayan moralizado, venga el gobierno completamente liberal, libre y lleno de ideales, donde tengan parte todos los ciudadanos. Esto es lo que yo pienso y todo hombre de mediano criterio pensará igual”. En Silva Castro, Raúl, *Ideas y confesiones de Portales*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1954, p. 15.

¹⁴⁸ “El orden social se mantiene en Chile por el peso de la noche y porque no tenemos hombres sutiles, hábiles y quisquillosos: la tendencia casi general de la masa al reposo es la garantía de la tranquilidad pública. Si ella fallase, nos encontraríamos a oscuras y sin poder contener a los díscolos más que con medidas dictadas por la razón, o que la experiencia ha enseñado ser útiles”. Carta de Portales a Tocornal de 16 de julio de 1832, en *ibidem*, p. 42.

¹⁴⁹ Edwards, Alberto, *op. cit.*, p. 61.

¹⁵⁰ Sobre la transformación del papel del Presidente en el sistema político instaurado por la República ilustrada, véase Bravo Lira, Bernardino, *El Estado de derecho en la historia de Chile*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1996, pp. 189-191.

¹⁵¹ “La vigorosa expresión de Spengler: ‘Estado en forma’, tiene un significado mucho más hondo de lo que a primera vista parece: ella implica no solo la sucesión regular del Gobierno conforme a un orden jurídico o histórico, sino también la

Como es sabido, Diego Portales fue ministro de 1830 a 1831 y entre 1835 a 1837, en total, apenas tres años. Sin disimular su admiración, Alberto Edwards cree que “la transformación operada en Chile y solo en el espacio de pocos meses, bajo la poderosa mano de ese hombre de genio, fue tan radical y profunda, que uno llega a imaginar, cuando estudia los sucesos e ideas de ese tiempo, que después de 1830 está leyendo la historia de otro país, completamente distinto del anterior, no solo en la forma material de las instituciones y de los acontecimientos, sino también en el alma misma de la sociedad”¹⁵². Sin pretender discutir el mérito de Portales, ni menos terciar en una controversia que supera en mucho el alcance de este trabajo, parece razonable matizar esa afirmación y hacer ver el valor relativo de las personalidades en el proceso histórico. La admiración incondicional a su esfinge, no al hombre real, sobrevino tras su martirio y, en no despreciable medida, precisamente por esa circunstancia¹⁵³. Según la opinión que ha prevalecido, “el ministro sería el organizador de la República y del ‘estado en forma’, el hombre que con clarividencia y voluntad poderosa habría torcido el rumbo de los hechos para ende-

existencia en la sociedad de sentimientos hereditarios, de fuerzas espirituales superiores que constituyen al Estado en un ser viviente, orgánico, provisto de un alma colectiva. La República Romana fue un ‘Estado en forma’, el Imperio de los Césares *ya no lo era...* La monarquía española y sus colonias constituyen también un ‘Estado en forma’: la mayor parte de las nuevas Repúblicas nacidas de los acontecimientos de 1810 *ya no lo constituyen...* El espíritu colonial de obediencia pasiva y disciplina jerárquica pudieron sobrevivir aquí a la catástrofe de la Independencia y servir de fundamento a la construcción del gran ministro de 1830, precisamente porque habíamos *avanzado* menos en el camino de la descomposición de nuestra ‘alma histórica’”. Edwards, Alberto, *op. cit.*, pp. 61-62.

¹⁵² *Ibidem*, p. 46. Esta caracterización del fenómeno portaliano ha sido discutida, pero sin mellar su esencia. En definitiva, la interpretación que considera lo ocurrido bajo el influjo del ministro como una suerte de transfiguración, arraigó profundamente entre los historiadores y en la conciencia nacional. Así, por ejemplo, “la interpretación de la historia chilena por Alberto Edwards, la idea de un Estado configurado desde entonces, gracias al pensamiento de Portales, es a mi juicio la mayor y la mejor interpretación de la historia del siglo pasado: la génesis, el auge y la caída de la concepción portaliana estructuran, en la intuición de Edwards, al acontecer nacional desde 1830 hasta 1891 (e incluso, como un crepúsculo, todavía desde 1891 hasta 1920)”. Góngora, Mario, *Ensayo Histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Editorial Universitaria, Santiago, 1986, p. 40.

¹⁵³ Una opinión típica en tal sentido es la de Isidoro Errázuriz, que medio siglo después de la muerte de Portales afirmaba: “El país se doblegó bajo su mano como una masa de cera blanda y dócil y conservó por mucho tiempo impreso indeleblemente el sello de algunas de sus bellas cualidades y de muchos de sus graves defectos. Si esto no es ser hombre de Estado y grande hombre, reciba por ello parabienes el envidioso iconoclasta que se desquita de la impotencia de una generación recordando en el cuadro de la historia las altas figuras de las generaciones anteriores”. Silva Castro, Raúl, *op. cit.*, proemio.

rezar al país hacia un destino de grandeza. Esa visión, añeja y propia del siglo XIX descansa en una valoración excesiva del individuo, propia del liberalismo, y en una confianza en el papel del personaje histórico. Desconoce los grandes fenómenos sociales, las fuerzas poderosas que se abren paso en la historia y achica el visor del microscopio hasta captar solamente la gesticulación de la criatura¹⁵⁴. Buscando un equilibrio entre el hombre y su circunstancia, otros han preferido situar al personaje en relación a su generación, a la cual guía, ciertamente, pero suscitando la fervorosa colaboración de sus iguales, contribución que a la postre resulta determinante para convertir sus ideas e intuiciones en acción fecunda. Valga como ejemplo de este punto de vista la simbiosis de dos caracteres tan diferentes como los de Andrés Bello y Diego Portales: como apunta Barros van Buren, “sin Bello, Portales hubiese sido una enorme carga de energías sin el cuerpo donde afirmarla. Sin Portales, Bello hubiese creado un almacén de normas y teorías, carentes de alma y de proyección. Ambos se complementan y a ambos debe Chile el almácigo donde se creó nuestra política internacional”¹⁵⁵. Así, a fin de cuentas, la figura del demiurgo solitario y trágico, no se condice con la naturaleza del liderazgo republicano¹⁵⁶.

Más allá de las discusiones que todavía hoy concita su poderosa sombra, parece evidente que el establecimiento de un orden político digno de ese nombre en Chile es inseparable de la figura de

¹⁵⁴ Villalobos, Sergio, *Portales. Una falsificación histórica*, Editorial Universitaria, Santiago, 1989, pp. 81-82. En general, sobre el papel del personaje en la historia, véase del mismo autor la introducción al tomo I de su *Historia del pueblo chileno*. En otro sentido, poniendo el acento en la obra sobre las consideraciones personales, véase Bravo Lira, Bernardino (comp.), *Portales, el hombre y su obra. La consolidación del gobierno civil*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1989.

¹⁵⁵ Barros, Mario, *Historia diplomática de Chile (1541-1938)*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1970, p. 112.

¹⁵⁶ En tal sentido opina Jorge Berguño (Princeton, 1965): “Preferimos hablar de generación portaliana porque el concepto generacional permite salvar el irracionalismo a que fatalmente se ven abocadas las interpretaciones que basan todo el cambio histórico en la acción del “gran individuo” con desdén absoluto hacia todas las características del cuerpo social. (...) La obra portaliana fue la obra colectiva de una generación, de una minoría altamente dotada, actuando bajo la sugestión de un dirigente de excepción, sobre una materia social apta para el cambio”. Citado en Barros, Mario, *op. cit.*, pp. 106-107. Para Barros, “esta teoría, en lugar de opacar al estadista lo engrandece. Le lima las aristas de caudillo, que jamás tuvo, y lo presenta como símbolo de una generación plasmada por él mismo y proyectada, bajo su nombre, en cien años de obra fecunda”. Para el ideario del círculo de Portales, véase Vargas Cariola, Juan Eduardo, “El pensamiento político del grupo estanco (1826-1829)”, en *Historia*, Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, N° 9, 1970, pp. 7-35.

Portales, estadista que inspiró a una generación notable como se acaba de señalar; pero esa admirable creación también resulta inimaginable si se omite el valor de la experiencia acumulada durante los ensayos constitucionales que le precedieron. Para comprender a los hombres en su tiempo debe tenerse en cuenta que el devenir histórico es un continuo y sus fracturas, por espectaculares que sean, se explican en gran medida por la gravitación de realidades preexistentes. Siempre será engañosa la pretensión de *tabula rasa* cuando el objeto contemplado sea la trayectoria vital de un pueblo. Así, la cristalización de la forma republicana en Chile debe entenderse como un giro de la mayor importancia, pero inscrito como un momento particular de su singladura histórica, no como una irrupción de lo absolutamente nuevo ni como una situación necesariamente establecida para siempre. Como se ha insinuado más arriba, el orden republicano es tributario del pensamiento liberal y del talante de la sociedad de esa época, pero Portales fue el catalizador de un proceso que tras su muerte se expresó en un estilo genuinamente chileno¹⁵⁷.

Las consideraciones anteriores, encaminadas exclusivamente a servir como marco de referencia para situar ahora a la institución castrense en esa época, permiten comprender por qué asegurar la completa subordinación de los militares fue una empresa tan importante para Portales, quien, dicho sea de paso, hasta el momento en que percibió la amenaza que representaba la unión del Perú y Bolivia bajo la tutela del mariscal Andrés de Santa Cruz, estimó excesivo el tamaño del Ejército y su costo, a pesar de haber sido dados de baja los oficiales del bando vencido en Lircay y disuelto los batallones Chacabuco, Concepción y Pudeto, que habían sido leales a Freire¹⁵⁸.

¹⁵⁷ “Un orden nuevo no nace porque lo desee así una voluntad aislada, por genial y subyugante que sea. Solo el querer de un pueblo es capaz de engendrarlo y sostenerlo para que no muera. (...) Chile pudo realizar ese ideal que Manuel Montt, el más genuino heredero de Portales, definió como ‘el imperio de la libertad y el orden en el gobierno público; no el de la libertad con mengua del orden, ni el del orden con mengua de la libertad, sino la justa armonía de estos dos principios salvadores de la República’. Aún más. Porque ese instinto de buen gobierno llega a constituirse en tradición nacional y ya no es patrimonio de un grupo o de un partido, los que ejercen el poder, cualquiera sea su filiación política, se empeñan por mantener intacta la fuerza de la autoridad”. Eyzaguirre, Jaime, *Fisonomía histórica de Chile*, op. cit., pp. 119-120.

¹⁵⁸ “¡Y cuando debería disolverse el Ejército en sus dos terceras partes para aliviar las Arcas Públicas y atender a otros gastos de primera necesidad, se está creando nueva fuerza!”. Carta de Portales a Garfias, de 30 de abril de 1832, en Silva Castro, Raúl, op. cit., p. 39.

La República y su Ejército

Constituye una verdad trivial sostener que ningún régimen político tiene el futuro asegurado en virtud a lo previsto en las leyes, aunque las normas jurídicas se acerquen a la perfección teórica y sean aplicadas por hombres sensatos. La realidad política es mucho más compleja que su aparato normativo. Todos los sistemas políticos descansan, en último término, sobre un complejo acuerdo entre la masa social y la elite dirigente, de la cual forma parte el mando militar. Mal comprendida puede ser una afirmación difícil de digerir, pero tienen razón quienes afirman que “no hay poder civil sin fuerza que lo sostenga. La supremacía del poder civil es frase vana cuando no se apoya en la fuerza militar”¹⁵⁹. El período de organización de la República fue inestable porque la asignación del poder no estaba resuelta en este ámbito, prueba de lo cual fue la capacidad que tuvo cada bando político para levantar una fuerza armada tras de sí. Pero la gravitación del factor militar venía de antiguo. Como recuerda Edwards, “Chile era el país militar de la América de 1810. Las demás colonias vivían en perpetua paz, nosotros en perpetua guerra. Además de esto el ejército había hecho la independencia y tenía en sus manos la fuerza. Con todo, el militarismo dominó muy corto tiempo entre nosotros. Es que Chile poseía elementos de gobierno capaces de imponer al ejército el respeto y la obediencia. El caudillaje militar solo se desarrolla, por lo regular, cuando desaparecen o se corrompen los demás fundamentos de orden político”¹⁶⁰. Portales se empeñó en recomponer lo que él llamaba *el resorte de la máquina*, es decir, el principio de autoridad fundado en la impersonalidad de la ley¹⁶¹. Y ocurre que no es otra la condición suficiente para suscitar el respeto en hombres acostumbrados a mandar y obedecer¹⁶². Ahora, dado que como se ha dicho

¹⁵⁹ Romanones, Conde De, *Breviario de política experimental*, Espasa-Calpe, Madrid, 1944, p. 68.

¹⁶⁰ Edwards, Alberto, *La organización política de Chile*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1943. La cita está tomada de Godoy, Hernán, *Estructura social de Chile*, Editorial Los Andes, Santiago, 2000, p. 162.

¹⁶¹ Ese concepto estaba ya en O’Higgins y también lo tuvieron los generales Prieto y Bulnes. Véase Collier, Simon, “Cuatro hombres de armas en la formación y consolidación de la república”, en Collier, Simon y otros, *Patriotas y ciudadanos*, Centro de estudios para el desarrollo, Santiago, 2003.

¹⁶² “Desde que se considera al militarismo como un hecho, se advierte que tanto su aparición en el mundo de habla castellana y portuguesa como su desaparición en Chile están relacionadas con la respetabilidad del gobierno civil.... Detrás de la irrupción de las Fuerzas Armadas en el plano político, parece haber un problema de respetabilidad de los gobiernos civiles. Varios autores lo sugieren, al decir que,

el tiempo histórico es un continuo en el que las mentalidades no se modifican en lo sustantivo automáticamente, no debiera extrañar que a pesar del inmenso ascendente de Portales haya continuado la actividad conspirativa de algunos jefes militares.

En efecto, hasta 1837 persiste una situación que ha sido caracterizada como "militarismo latente", en la cual "el Ejército, por una parte, no es tan fuerte como para imponer sus hombres, sus propósitos y, por otra, la elite santiaguina, aunque participa del poder no logra controlar la disciplina y subordinación del cuerpo militar. Hasta 1830, el equilibrio se expresó en gobiernos sostenidos por el Ejército y en los siguientes siete años asistimos a la afirmación, trabajosa y difícil del principio civil, afianzado en el Barón, con el sacrificio de Portales, y el triunfo de las milicias defensoras del gobierno constitucional sobre las tropas sublevadas"¹⁶³. De hecho, en ese último período se suceden los siguientes movimientos: el 30 de marzo de 1831 el coronel Barnachea desembarca en Arauco con una pequeña fuerza organizada por el general Freire en el Perú con la intención de levantar a los mapuches, como lo habían hecho en su día las montoneras de Benavides; el 20 de junio el teniente coronel Riveros subleva al batallón Valdivia, de guarnición en la ciudad sureña; el 20 de diciembre del mismo año se evaden los militares confinados en la isla Juan Fernández, quienes luego de copar Copiapó huyen a Mendoza; el 5 de marzo de 1832 se subleva una facción del Cazadores a Caballo; en junio el capitán de caballería José María Labbé, freirista, amotina elementos de los regimientos Húsares y Cazadores a Caballo; en marzo de 1833 es desarticulada una conspiración encabezada por los coroneles Picarte, Acosta y Arteaga cuyo propósito era derrocar al presidente Prieto, hecho que se salda con la destitución del comandante general de Armas de Santiago, Ignacio Zenteno; al mes siguiente se detecta una conspiración en la Guardia Nacional de la capital; en julio es descubierta la llamada "conjura de los puñales", encabezada por el coronel Puga, cuyo propósito era asaltar la sede del gobierno y los principales cuarteles de la ciudad; en julio de 1836 Freire y Puga

bien vistas las cosas, lo asombroso no es que quienes tienen la fuerza se tomen el gobierno, sino que lo respeten". Bravo Lira, Bernardino, "Ejército y Estado de Derecho en Chile (Siglos XVI al XX)", en *Estudios Públicos* N° 61, Santiago, 1996, pp. 234-235. Los autores que señala son Finer, Samuel, *Los militares en la política mundial*, Buenos Aires, 1962 y Rouquié, Alain, *El Estado Militar en América Latina*, Buenos Aires, 1984.

¹⁶³ Vergara Quiroz, *op. cit.*, pp. 99-100.

desembarcan en Chiloé. Freire es deportado a Australia; el 11 de enero de 1837 Manuel José de Arriagada intenta sublevar al batallón Cívico de San Fernando; al mes siguiente se levanta en armas una tropa en Curicó, reprimido al precio de tres fusilamientos; en mayo del mismo año son fusilados nueve soldados en Copiapó por igual motivo.

A la luz de los hechos, parece evidente que Lircay no bastó para extirpar la actividad de los militares liberales, lo que se hace más patente si se tiene en cuenta que durante varios meses de los años 1831, 1833 y 1836 el país vivió bajo estado de sitio y que en enero de 1837 se establecieron consejos de guerra permanentes y el gobierno presionó sin recato alguno a los tribunales para que aplicaran sanciones más enérgicas a los conspiradores¹⁶⁴. Hay, pues, tantos alzamientos como durante los años sindicados de anarquía, pero ahora las motivaciones no son de índole económica, sino más bien políticas. Finalmente, el 3 de junio de 1837 se produce en Quillota el motín del batallón Maipo, encabezado por el coronel José Antonio Vidaurre, que costó la vida a Portales.

Ya se ha señalado que con el objeto de contrarrestar el peso político del Ejército, y en concreto para impedir que como fruto de la deliberación de sus mandos pudiera alterarse el funcionamiento regular de las instituciones públicas, Portales creó la Guardia Nacional¹⁶⁵. El 1 de abril de 1831 contaba en todo el país con 25.000 hombres

¹⁶⁴ Resulta elocuente el tenor del Mensaje de 7 de noviembre de 1836 –firmado por Prieto y Portales– por el cual el gobierno solicita facultades extraordinarias al Congreso: “Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados: Los díscolos, los que no quieren resolverse a vivir del trabajo, los que aislados de la moderación del Gobierno han hecho profesión de conspirar, siguen tenaces en sus maquinaciones y no perdonan medio, por horrible que sea, para conseguir un trastorno que suma a la República en males cuya perspectiva horroriza. (...) La sensatez y amor al orden que manifiestan todas las clases del Estado, son un muro inexpugnable contra el que se han estrellado y estrellarán los proyectos de los desorganizadores incorregibles. (...) Sin embargo, creo que ninguna precaución está de más en las presentes circunstancias; y como, por otra parte, los conjurados son tantas veces reincidentes...”. En Silva Castro, Raúl, *op. cit.*, pp. 135-136.

¹⁶⁵ La Guardia Nacional había sido creada por decreto de 4 de octubre de 1825, con la organización de dos batallones en Santiago y otro en Valparaíso. Para dar ejemplo, siendo ya ministro, Portales dio vida al cuarto batallón y lo encabezó como teniente coronel (decreto de 25 de abril de 1831) vigilando personalmente su instrucción. Sobre la evolución de esta institución republicana, véase Hernández Ponce, Roberto, “La Guardia Nacional de Chile. Apuntes sobre su origen y organización, 1808-1848”, en *Historia* N° 19, Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 1984, pp. 53-113.

enrolados, mientras el del Ejército apenas superaba los dos mil efectivos. En adelante, mientras la Guardia Nacional aumentó su volumen hasta llegar a disponer de 65.000 hombres, el Ejército conservó la planta que se fijó por ley de 24 de octubre de 1834, esto es, tres mil individuos, cifra que por diversos motivos nunca llegó a completarse. En el gobierno había, por cierto, junto a la consideración política del momento, una apreciación sensata de la realidad institucional y económica del país: “Al hacer mérito de que llegaría el tiempo oportuno de hacer una disminución en el Ejército, tuve presente la brillante milicia nacional que se está organizando en la República, cuyo número es de más de treinta mil hombres de todas las armas (...) En esta milicia debe descansar la seguridad de la nación, en ella hallará nuestro pequeño pero valiente Ejército el apoyo más firme, cuando un enemigo cualquiera intente invadir nuestros límites (...) La milicia hace gastos que deberían emplearse en objetos de mayor utilidad, es otro argumento. El Gobierno ignora que hasta ahora se presente otro preferente al de la propia conservación; sin esta garantía serían inútiles todos los esfuerzos de un Gobierno para desarrollar los elementos de la industria humana”¹⁶⁶.

La otra medida que adoptó Portales para encauzar la profesionalización del Ejército y asegurar su prescindencia política fue aplicarse a la formación de los futuros oficiales. Para ello se reabrió la Escuela Militar el 19 de julio de 1832¹⁶⁷. En este segundo período de su existencia –el primero, iniciado el 16 de marzo de 1817 tuvo efímera duración porque la Academia se cerró el 31 de enero de 1819– se prolongó hasta el año 1837, cuando las necesidades de la Guerra contra la Confederación obligaron a emplear sus recursos en tareas más urgentes. Sus ochenta vacantes se completaron sin dificultad con hijos de oficiales y jóvenes provenientes del sector aristocrático

¹⁶⁶ *Memoria de Guerra* del año 1835, que fue la primera elaborada por el Ministerio del ramo.

¹⁶⁷ El Decreto respectivo ordena lo siguiente: “1° Establézcase la Academia que por ley del Congreso de 1823 se mandó plantear. 2° Formarán su base los Cadetes que actualmente se hallan alistados en los cuerpos, de donde serán dados de baja y no se admitirán en lo sucesivo, quedando en ésta abolidos el artículo 3° del decreto del 17 de mayo y 18 de agosto del año pasado. 3° Nómbrase Director de ese establecimiento al Coronel de caballería don Luis José Pereira, quien para su mejor desempeño observará el reglamento que se diere. 4° El local para la Academia será uno de los patios que ocupa el batallón de Cazadores, de cuyo aseo y comodidad para los Cadetes se encargará el Director”. En González Salinas, Edmundo, “El Ejército de Chile durante la época de Portales”, *Memorial del Ejército de Chile*, N° 281, Santiago, 1957, p. 114.

de la sociedad¹⁶⁸. La importancia que Portales otorgaba a la Academia Militar se refleja en una carta dirigida a su amigo Antonio Garfías sobre el coronel Luis Pereira, su director: “dígame que dentro de poco tendremos el gusto de apellidarle el Padre del Ejército, y que yo, como un hijo de vecino, tengo puestas en él exclusivamente todas mis esperanzas de orden, de decencia, honor e instrucción de esa clase tan importante”¹⁶⁹.

Los frutos no se hicieron esperar y el 13 de octubre de 1834 su director pudo informar al gobierno que “los cadetes conocen a la perfección las tácticas de infantería de línea y ligera, desempeñándose como guías, como oficiales, como comandantes”¹⁷⁰. La calidad de la educación impartida y, lo que es más relevante, la impronta recibida como simiente de un Ejército ennoblecido por siglos de servicio a la patria, se reflejó en el comportamiento de estos jóvenes durante la Guerra contra la Confederación y, más tarde, a lo largo de la integración al territorio nacional de la Araucanía.

La situación orgánica del Ejército

La concepción de lo que debía ser la institución militar en el Estado fue regulada en la Constitución de 1833, fijando las atribuciones del Presidente de la República y del Congreso Nacional en el ámbito militar. El Ejército quedó subordinado al Ejecutivo, al que le correspondía disponer de la fuerza de mar y tierra, organizarla y distribuirla, según lo hallare por conveniente; como contrapeso, el Congreso fijaría cada año las fuerzas de mar y tierra en tiempos de paz o guerra y autorizaría la presencia de fuerzas en la ciudad donde funcionara el Poder Legislativo. Pero la disposición capital en esta materia, repetición de una norma de la Constitución de 1823 –redactada por Juan Egaña, que a su vez lo tomó de la Constitución francesa de 1794– era “la fuerza pública es esencialmente obediente. Ningún cuerpo armado puede deliberar”¹⁷¹.

¹⁶⁸ En la promoción 1832-1833 se destacan los cadetes Pedro Maruri, Juan Esteban Campino, Domingo y José Manuel Prieto, Miguel Larraín, Manuel Aldunate, Cesario Picarte, Juan Tagle, Juan de la Cavareda y Martín Blanco Encalada. El propio Portales se interesó en asegurar el ingreso de José Anacleto Goñi, entonces de 14 años y futuro almirante. En carta a Antonio Garfías, de 15 de febrero de 1832, le solicita recomendarlo al director de la Escuela Militar: “el muchacho está loco por irse; ya tiene prontos todos los documentos”. En Silva Castro, Raúl, *op. cit.*, p. 27.

¹⁶⁹ *Idem.*

¹⁷⁰ El Reglamento de la Academia Militar y su Plan de Estudios, en *Historia del Ejército de Chile*, Estado Mayor General del Ejército, *op. cit.*, T. III, pp. 154-156.

En cuanto concierne al gobierno interior del país, la Constitución mantuvo el principio centralizador implantado en la reforma borbónica a mediados del siglo XVIII, esto es, un intendente a la cabeza de cada provincia designado por el Jefe del Estado y que actúa en su representación, concentrando en sí la dirección de la administración civil y el mando de las fuerzas militares existentes en el territorio de su jurisdicción. En concordancia con lo anterior, la Ordenanza dispuso que: "En cada provincia habrá un comandante general de armas, que lo será el intendente de la misma, a quien estarán subordinados todos los individuos que tengan destino o residencia accidental en ella, incluso los generales". Como según esta misma ordenanza el cargo más alto en el Ejército era el de inspector general, cuyas atribuciones son por naturaleza de verificación y control, mas no de mando, al punto que para revistar una unidad debía solicitar a esa autoridad civil que la reuniera al efecto, en la práctica el mando de las fuerzas se ejerció por el ministro del ramo a través del intendente. No hubo, en consecuencia, autoridad militar alguna con mando sobre el Ejército nacional en cuanto tal. La subordinación de los militares al poder político quedó así garantizada, pero al precio de hacer imposible una planificación de conjunto que, desde el punto de vista estrictamente profesional, se abocara a la preparación de la guerra. No se consideró necesario establecer un Estado Mayor General permanente en tiempo de paz porque tal órgano simplemente no tenía un jefe al cual asesorar. La consecuencia fatal de esta situación fue condenar al Ejército a la improvisación cuando se le requirió para solucionar una emergencia grave, esas que ponen en juego el destino de la nación¹⁷².

Como se ha señalado anteriormente, la ley de 24 de octubre de 1834 fijó la fuerza terrestre en tres mil hombres. La misma ley dispuso que la Marina de guerra la integrarían un bergantín y una goleta. No era, pues, un Ejército significativamente mayor al reorganizado por el gobernador Jáuregui en 1778.

La infantería fue estructurada en tres batallones, cada uno con seis compañías integradas por tres oficiales y 65 individuos de tropa. Su armamento consistía en fusil de chispa con bayoneta y baqueta de acero, calibre 16 mm, con alcance útil de 200 metros y alcance máximo de 500 metros. La caballería estaba representada por dos

¹⁷¹ En Anguita, Ricardo, *op. cit.*, T. I, p. 225.

¹⁷² Véase Barrientos Gutiérrez, Pedro, *Historia del Estado Mayor General del Ejército (1811 -1944)*, Estado Mayor General del Ejército, Santiago, 1947, pp. 122-131.

regimientos, con tres escuadrones cada uno. Cada escuadrón tenía dos compañías, formadas con cuatro oficiales y 80 individuos de tropa. Además de los regimientos, había un escuadrón y una compañía independientes. Su armamento era la carabina, similar al fusil de infantería, y lanza. La artillería se reunía en un regimiento de siete compañías, cada una con cuatro oficiales y 61 individuos de tropa. Su armamento lo componían obuses, morteros y culebrinas¹⁷³. Para la instrucción táctica, la infantería se regía por el reglamento francés traducido e impreso en Buenos Aires el año 1817. La caballería tenía un reglamento de equitación y evoluciones también traducido del francés aunque algo más moderno, pero la artillería seguía apegada a las normas vigentes antes de la independencia.

La milicia se componía de 14 batallones y tres compañías de infantería, tres regimientos, 16 escuadrones y una compañía de caballería, más tres brigadas de artillería. Su instrucción se realizaba durante la mañana de los días domingo, de manera que su valer militar era disparate, dependiendo del entusiasmo de sus miembros y de la experiencia de los ex soldados que allí militaban.

El mayor problema del Ejército radicaba en su dispersión. De Copiapó al sur, pequeñas guarniciones cubrían demasiados lugares porque el despliegue de la fuerza respondía a la necesidad de vigilar y mantener el orden en ciertas localidades, no a un plan de guerra. Su núcleo, denominado con cierto optimismo Ejército del Sur, tenía su cuartel general en Chillán, pero destinado como estaba a cubrir la extensa zona fronteriza del Biobío desperdigaba sus efectivos en Concepción, Talcahuano, Penco, San Pedro, Colcura, Arauco, Santa Juana, Nacimiento, Mesamávida, San Carlos, Santa Bárbara, Villucu-

¹⁷³ La *Memoria de Guerra* de 1835 acompaña el siguiente “estado general que manifiesta la fuerza y armamento que tienen los cuerpos veteranos del Ejército permanente de la República: Artillería, 554 hombres; Batallón Carampangue, 472 hombres; Batallón Valdivia, 473 hombres; Batallón Cazadores de Maipo, 464 hombres; Regimiento Cazadores a caballo, 305 hombres; Regimiento Granaderos a caballo, 313 hombres; Escuadrón de Húsares, 102 hombres; Compañía Carabineros de la Frontera, 90 hombres. Total, 2.773 hombres. En el mismo documento se señala que “no es posible en justicia dejar transcurrir ya más tiempo, sin adoptar alguna medida que proporcione hombres con que reemplazar el Ejército. Es necesario considerar que actualmente no se licencia al soldado, aun cuando se cumpla el tiempo de su enganche, y no se puede obrar de otro modo, si no hemos de dejar expuestos los pueblos a los horrores de la anarquía, y a merced de los bárbaros que no pierden ocasión de desolar nuestras campiñas, llevando la destrucción por dondequiera que no encuentran defensa”.

ra, Trubulco, Los Ángeles y Chillán. Muchas veces esas plazas quedaban desguarnecidas “porque las operaciones de la campaña con los indios hacen necesaria la concentración de la fuerza... para cubrir la línea constantemente amenazada por los bárbaros desde el mes de noviembre último”¹⁷⁴. En 1837 su dotación efectiva era de apenas 816 hombres, pero reunía al contingente mejor disciplinado y fogueado en el servicio. Al mando estaba el más capaz de los oficiales: el coronel Manuel Bulnes Prieto.

La guerra contra la Confederación Perú-boliviana (1836-1839)

En la historia universal, los períodos de paz y guerra se alteran con cierta monotonía en la memoria de los pueblos. Durante el siglo XIX chileno, cada generación tuvo su guerra y ellas contribuyeron a modelar la sociedad republicana, como lo habían hecho las campañas de Arauco durante la conquista y la colonia. En ese ámbito de la vida organizada, el propiamente social, tiene razón Séneca cuando afirma que el hombre se interesa por los resultados de las guerras, no por sus causas. En cambio, si se considera al conflicto bélico en la esfera política, dado que se trata de un procedimiento para dirimir contiendas de esa naturaleza, la comprensión de las causas de una guerra en particular adquiere importancia. En su dimensión política, la guerra es un acto racional—esto es, sometida al cálculo costo/beneficio— que determina si es o no prudente apelar a la violencia estatalmente organizada en una coyuntura determinada. En esa dirección se inscribe la célebre frase de Clausewitz: “La guerra es la continuación de la política por otros medios”. Y advirtiendo de antemano las limitaciones de una explicación monocausal¹⁷⁵, probablemente sea cierto que, como afirma Delmas, “la inestabilidad de los Estados es la primera fuente de guerra”¹⁷⁶. Al menos para explicar la guerra contra la Confederación Perú-boliviana, resulta ser una motivación plausible.

¹⁷⁴ *Memoria de Guerra de 1835*.

¹⁷⁵ Las causas de una guerra se suelen agrupar de acuerdo a la incidencia de factores que atienden a la economía, la demografía, la religión y la política. En otra perspectiva, también desde motivos de genética social a la fría razón de Estado. Véase Leshan, Lawrence, *La psicología de la guerra*, Editorial Andrés Bello, 1995, pp. 20-24.

¹⁷⁶ Delmas, Philippe, *El brillante porvenir de la guerra*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1996, p. 273.

En efecto, al iniciarse el segundo tercio del siglo XIX, el Estado de Chile se afirmaba procurando dominar las fuerzas centrífugas que amenazaban su estabilidad. El 21 de septiembre de 1835 el presidente Prieto llamó por segunda vez a Portales porque sentía, según su propia expresión, “moverse el suelo bajo sus pies”. Este ocupó de inmediato la cartera de Guerra y Marina y, a los pocos días, las de Interior y Relaciones Exteriores. Era el hombre adecuado para contener a quienes parecían dispuestos a desequilibrar al gobierno. La obsesión de Portales por el orden público se explica porque lo consideraba la garantía de la estabilidad institucional de la novel República. No podía, entonces, permanecer indiferente a la nociva influencia que comenzó a ejercer el mariscal Andrés de Santa Cruz, Protector de la Confederación Perú-boliviana, en la política interna de Chile. Bajo su manto, los pipiolos desterrados en Lima después de Lircay, pasaron pronto de la conspiración a la acción. En ese contexto, con la intención de derribar a Prieto, se dieron las facilidades del caso para que, a través de intermediarios, Freire pudiera arrendar la fragata *Monteagudo* y el bergantín *Orbegoso*, armando una expedición que desembarcaría en Chiloé¹⁷⁷. Los movimientos preparatorios de la operación, por su amplitud, no pudieron realizarse en secreto. O'Higgins, radicado en el Perú tras su abdicación en 1823, fue sondeado por el coronel Benjamín Viel –uno de los jefes del Ejército vencido en Lircay y desterrado a ese país–, pero se negó a participar en la conjura y recomendó a Viel que se mantuviera al margen. Cuando se hizo evidente que Freire zarparía –lo hizo el 7 de julio de 1836–, O'Higgins se sintió moralmente obligado a poner sobreaviso al mandatario chileno, su antiguo ayudante de campo, con el que mantenía correspondencia, haciéndole presente que de tener éxito Freire el resultado sería “envolver a la patria en los horrores de la anarquía y la guerra civil”¹⁷⁸. Al cabo, la invasión fue un desastre: la tripulación del *Monteagudo* se sublevó y rindió la nave en Valparaíso, mientras el *Orbegoso* fue capturado en el sur. Freire, sometido a proceso y desterrado a Australia, inició en las islas de la Polinesia la parte más exótica de su aventurera

¹⁷⁷ La operación fue financiada por José María Novoa, destacado pipiolo e íntimo de Freire, quien ideó junto al representante diplomático del Perú en Chile, la manera de contratar un empréstito de cien mil pesos con dicho objeto. Al parecer, Novoa fue el nexo entre los exiliados y Santa Cruz, para aprovechar las diferencias comerciales que por entonces dificultaban las relaciones entre Chile y Perú, a fin de provocar la caída de Prieto. Véase Sotomayor Valdés, Ramón, *Historia de Chile bajo el gobierno del general Joaquín Prieto*, Imprenta Esmeralda, Santiago, 1900, T. II, pp. 116-117.

¹⁷⁸ *Idem*, p. 127.

vida¹⁷⁹. Portales, convencido de que Santa Cruz era quien había movido los hilos de la abortada operación, ordenó una acción de represalia. Las dos pequeñas naves que conformaban la Escuadra, se dirigieron al Callao y en la noche del 21 de agosto capturaron tres buques peruanos.

La frustrada tentativa de Freire, ciertamente grave, fue apreciada en un conjunto más amplio de hechos inquietantes. Tanto el gobierno argentino, presidido por el general Juan Manuel de Rosas, como el gobierno chileno, comprendieron que el ascenso de una unidad política cuya aspiración, presunta, era la reconstrucción del antiguo imperio incásico, constituía una amenaza para el equilibrio del Cono Sur de América. En opinión del ministro Portales –más bien una firme convicción–, “la posición de Chile frente a la Confederación Perú-boliviana es insostenible. No puede ser tolerada ni por el pueblo ni por el Gobierno, porque ello equivaldría a su suicidio. No podemos mirar sin inquietud y la mayor alarma la existencia de dos pueblos confederados, y que a la larga, por la comunidad de origen, lengua, hábitos, religión, ideas, costumbres, formarán, como es natural, un solo núcleo. Unidos estos dos Estados, aun cuando no más sea que momentáneamente, serán siempre más que Chile en todo orden de cuestiones y circunstancias. (...) El éxito de Santa Cruz consiste en no dar ocasión a una guerra antes que su poder se haya afirmado; entrará en las más humillantes transacciones para evitar los efectos de una campaña, porque sabe que ella despertará los sentimientos nacionalistas que ha dominado. (...) Está, pues, en nuestro interés terminar con esa ventaja que damos al enemigo. La Confederación debe desaparecer para siempre del escenario de América”¹⁸⁰.

¹⁷⁹ Freire fue condenado a muerte, sin embargo la Corte de Apelaciones, constituida en sala marcial, revocó la sentencia y le impuso la pena de destierro, al igual que a sus compañeros. Portales, indignado por la blandura de la sanción, hizo aprobar una ley (27 de enero de 1837) que ordenaba pasar por las armas, en cualquier punto del país, dentro de las 24 horas, sin más diligencias que las indispensables para identificar al individuo y sin recurso alguno contra la medida, a cualquier persona que se alzara contra el gobierno, intentara volver del destierro o se alejara de su lugar de confinamiento.

¹⁸⁰ Carta dirigida al almirante Blanco Encalada, jefe de la expedición restauradora, el 10 de septiembre de 1836. Silva Castro, estima que esa carta fijó “la línea tradicional de conducta de Chile en materias de política internacional. Está basada en el convencimiento de que hay en el continente americano del sur un equilibrio de potencias, derivado de los límites geográfico-políticos que heredó cada nación americana de la antigua jurisdicción administrativa española; y de que ese equilibrio resguarda la relativa debilidad de unas naciones, junto a la fortaleza aparente o real de las otras, mejor que cualquier ajuste artificial”. Silva Castro, Raúl, *op. cit.*, pp. 43-45.

Allí está la razón de fondo de un conflicto percibido como inevitable: la fortaleza que podía alcanzar la Confederación era un peligro para la estabilidad del Estado chileno. Y en cualquier caso ponía en entredicho al pilar de su política exterior, esto es, asegurar el dominio del cuadrante sur-este del océano Pacífico, hecho que a juicio del ministro era la mejor garantía de la independencia nacional¹⁸¹. De ese objetivo dedujo Portales su idea estratégica para el caso de guerra: “las fuerzas navales deben operar antes que las militares, dando golpes decisivos”¹⁸².

Por cierto, la capa dirigente de la sociedad chilena distaba mucho de compartir la dureza del punto de vista de Portales. Y no solo ella, pues como dice Barros, “la guerra, en Chile, no la entendió nadie. Para los liberales era un pretexto para mantener las ‘facultades extraordinarias’. Para los militares, una campaña destinada a alejarlos del país. Para el pueblo, un sacrificio inexplicable. Para la aristocracia, nuevos gastos. Nunca un país debió tanto a la energía y perseverancia solitarias de un solo hombre”¹⁸³. Pero a los críticos no les faltaban buenas razones para oponerse a la guerra. En cierto modo la Confederación no pasaba de ser una ficción, dado que la desconfianza entre las regiones del antiguo virreinato no había sido superada por el predominio militar de Santa Cruz y coexistían tres unidades malamente articuladas, el norte del Perú, Bolivia y el sur del Perú, cada uno con sus caudillos locales y una realidad diferente. Ello explica que importantes generales y políticos peruanos –como Gamarra, Vivanco, Castilla, Pardo y La Fuente– colaboraran con las fuerzas chilenas para desembarazarse del Protector¹⁸⁴.

¹⁸¹ “Yo encuentro más necesario en nuestra posición un buque de guerra que un Ejército; por grande y bueno que este sea, podemos ser insultados injustamente en nuestras costas y en nuestros puertos mismos por un corsario de cuatro cañones. Por otra parte, es de necesidad, en mi concepto, que el gobierno esté siempre en contacto, lo diré así, con los pueblos por medio de un buque de guerra: se les infundirá respeto... Por tanto, la verdadera libertad la tendrá Chile cuando realmente domine el mar. De otro modo, será presionado de una u otra manera, se pondrán condiciones al comercio marítimo, al tráfico, al abastecimiento, a la recalada de las naves. La libertad marítima es equivalente a la segunda independencia nacional”. Carta a Garfías fechada en Valparaíso el 17 de abril de 1832, en *ibidem*, p. 38.

¹⁸² Carta al almirante Blanco Encalada de 10 de septiembre de 1836, ya citada.

¹⁸³ Barros, Mario, *op. cit.*, p. 128.

¹⁸⁴ “La Confederación, como posibilidad, no pasaba de ser una elucubración, que no cabe en el criterio histórico. (...) Basta mirar el cuadro descompuesto de las luchas políticas y militares desde la independencia, para comprender que la situación era caótica y que en los años que precedieron a la Confederación la confusión era extrema, al punto de ser imposible captar una línea evolutiva de alguna claridad. En un momento hubo siete presidentes en el Perú. La presencia victoriosa de Santa

El 10 de octubre de 1836 el Congreso autorizó al Gobierno para declarar la guerra y autorizó el envío de tropas al Perú. Sin embargo, ante la incapacidad para proceder de inmediato por el estado de la fuerza, este envió en carácter de ministro plenipotenciario a Mariano Egaña, portador de un ultimátum que exigía la disolución de la Confederación como única forma de evitar las operaciones militares¹⁸⁵. Por cierto, esa misión estaba condenada al fracaso, como efectivamente ocurrió. Así las cosas, el Congreso ratificó el 26 de diciembre la declaración de guerra formalizada por Egaña al gobierno del mariscal Santa Cruz y solo entonces, desde el Ministerio de Guerra y bajo la directa responsabilidad de Portales, se iniciaron los preparativos para la inminente campaña¹⁸⁶. El gobierno chileno intentó conseguir la colaboración del argentino, a fin de actuar coordinadamente sobre Santa Cruz, pero Rosas prefirió operar por su cuenta hacia el Alto Perú, con desastrosos resultados. También intentó hacerlo con Ecuador, pero su gobierno optó por no involucrarse en el conflicto¹⁸⁷.

Cruz, no obstante el poder de las armas, no logró anar a los peruanos porque el choque de los caudillos, los grupos y los regionalismos no podían ceder. (...). La Confederación era una ficción. El gran error de Portales fue lanzar una guerra contra una entidad que se desmoronaría más temprano que tarde". Villalobos, Sergio, *Chile-Perú. La historia que nos une y nos separa. 1535-1883*, Editorial Universitaria, Santiago, 2002, pp. 27-28.

¹⁸⁵ El gobierno peruano había detenido a Ventura Lavalle, cónsul de Chile en esa República, y Egaña recibió instrucciones de exigir una satisfacción por ese atropello. Además, debía conminar el reconocimiento de las deudas asumidas por Chile con ocasión de la guerra de Independencia del Perú y la indemnización a que ello daba lugar; la limitación de fuerzas navales de ese país; reciprocidad en materia de comercio y navegación y otras exigencias.

¹⁸⁶ Tiene interés el texto de la ley, en cuanto refleja fielmente la posición del Gobierno de Chile para justificar la guerra: "1° El General don Andrés de Santa Cruz, Presidente de la República de Bolivia, detentador injusto de la soberanía del Perú, amenaza a la independencia de las otras Repúblicas Sudamericanas; 2° El Gobierno peruano, colocado de hecho bajo la influencia del General Santa Cruz, ha consentido en medio de la paz, la invasión del territorio chileno por un armamento de buques de la República peruana, destinado a introducir la discordia y la guerra civil entre los pueblos de Chile. 3° El General Santa Cruz ha vejado contra el derecho de gentes, la persona de un ministro público de la Nación chilena. 4° El Congreso Nacional, a nombre de la República de Chile, insultada en su honor y amenazada en su seguridad interior y exterior ratifica solemnemente la declaración de guerra hecha con autoridad del Congreso Nacional y del Gobierno de Chile, por el Ministro Plenipotenciario don Mariano Egaña al Gobierno del General Santa Cruz".

¹⁸⁷ "Chile ha solicitado sin mendigar la cooperación del Ecuador para derrocar el poder ominoso de un conquistador, cuya ambición amaga más al Ecuador que a Chile. Si el señor general Flores dice que nada tiene que temer de Santa Cruz, porque abunda en recursos para repeler una agresión suya, nosotros tendríamos que temer menos porque al menos nos favorece más nuestra situación geográfica.

Dadas las circunstancias, fue inevitable que un sector bastante amplio de militares tuviera la impresión de estar siendo empujado hacia la guerra por mero voluntarismo del ministro, influidos en alguna medida por la propaganda que en tal sentido difundían agentes bolivianos¹⁸⁸.

Así, después de tantos esfuerzos para reducir el Ejército a lo más esencial de sus cuadros, era preciso ahora darle cuerpo y consistencia en breve plazo. Así, por decreto de 11 de enero de 1837, los batallones de infantería fueron elevados de 500 a 720 plazas y los escuadrones de caballería de 150 a 160. Al día siguiente el batallón Cazadores de Maipo fue convertido en regimiento, dotándolo con dos batallones. El 1 de febrero se dispuso la reorganización del Ministerio de Guerra, y en adelante lo fue también el de Marina, encomendándosele la recluta, organización, inspección, disciplina, policía, distribución y movimiento del ejército permanente y el alistamiento, organización, inspección, disciplina y policía de la milicia nacional y su distribución y movimiento en tiempo de guerra. El 10 de febrero la compañía de Carabineros fue elevada a escuadrón, con lo que duplicó sus efectivos, y el día 18 del mismo mes se creó un cuarto escuadrón en el regimiento de caballería Granaderos, bajo la denominación de 4° escuadrón de Lanceros. Con la misma fecha se decretó que la fuerza expedicionaria sería conocida como Ejército Restaurador del Perú. El 23 de mayo se dispuso que el general en jefe del Ejército del Sur estableciera un depósito de reclutas compuesto de cuatro compañías de 100 hombres cada una,

No queremos poner puñal en los pechos a ningún Gobierno para hacerlo nuestro aliado. Siempre hemos hecho el ánimo a sostener solos la lucha, si nos dejan solos los que son tan interesados como nosotros en ella. Si somos vencidos, nadie nos negará al menos el derecho y la recomendación de haber obrado en el interés del pueblo chileno y de la América toda". Carta de Portales a Ventura Lavalle, fechada en Valparaíso el 20 de marzo de 1837. En Silva Castro, *op. cit.*, p. 68.

¹⁸⁸ Según González Salinas, Edmundo, *op. cit.*, pp. 126-129, los agentes de Santa Cruz dirigidos en Chile por su representante diplomático, Manuel de la Cruz Méndez, lograron tomar contacto con oficiales y clases del Ejército del Sur, haciéndoles ver el desprecio del ministro por la Institución y su propósito de sustituirla por la Guardia Nacional, así como la humillación que significaba estar subordinados a la autoridad omnipotente de un civil que ni siquiera había participado activamente en la independencia. Al parecer, tuvieron cierta receptividad en el batallón Cazadores de Maipo, que en los planes de Cruz Méndez debía derribar al gobierno a su paso por Santiago camino a Valparaíso para ser embarcado al norte. En concreto, el capitán José A. Zúñiga informó al coronel Francisco Bulnes, comandante de la Alta Frontera, que se le había intentado sobornar para sublevar la compañía de Carabineros de la frontera y movilizar a los indios. El proceso respectivo solo se falló en 1838, condenándose a un comandante y a otros oficiales a la pena de destierro.

para cubrir las bajas del Ejército Restaurador. El 17 de julio se independizó al escuadrón Lanceros para que sirviera de base a una unidad mayor. El 8 de agosto se organizó con voluntarios de los cuerpos cívicos de Colchagua un batallón de infantería. El 12 de agosto se creó una compañía de Húsares, destinada a servir de guardia del general en jefe. El 2 de septiembre fueron puestos en pie los batallones de infantería Santiago y Chillán, integrando a este último el depósito de reclutas de Concepción, ya mencionado. Finalmente, el 12 de septiembre se formó la compañía de artillería a caballo, con seis piezas. Como la guerra era francamente impopular, no resultó fácil cubrir las vacantes y se hizo necesario recurrir a levadas forzosas para completar algunos batallones.

Cuando las unidades del Ejército Restaurador se concentraban en diversos puntos cercanos a Valparaíso, preparándose para la próxima campaña, comenzó a propagarse el descontento de algunos militares por esta guerra que nadie entendía. Portales resolvió enfrentar personalmente la situación y se dirigió a Quillota, donde estaban acantonados el regimiento Maipo y un escuadrón del Cazadores a Caballo. Comandante del cantón era el coronel José Antonio Vidaurre, antiguo comandante del Maipo, nombrado jefe del Estado Mayor de la fuerza expedicionaria por sus méritos profesionales y también por gozar de la confianza del ministro. A mediodía del 3 de junio, mientras pasaba revista a las tropas, Portales fue rodeado y detenido al grito de ¡Viva la República! ¡No más tiranos! Luego, un destacamento de 300 veteranos del Maipo y un piquete del Cazadores se desplazaron hacia Valparaíso, con la intención de levantar al batallón Valdivia, la otra unidad veterana de ese Ejército. En la retaguardia de la columna era conducido en su birlocho, engrillado, el ilustre prisionero. De acuerdo con el gobernador de la plaza, Ramón de la Cavareda –luego ministro de Guerra y Marina en reemplazo de Portales–, Blanco Encalada organizó la defensa con el batallón Valdivia, 1.800 cívicos, la compañía de artillería y unos 70 hombres de caballería. El contacto de fuego se produjo en las alturas del Barón en la madrugada del 6 de junio y los insurrectos fueron batidos. Pero, mientras tanto, junto con los primeros disparos, el jefe de la escolta del ministro, capitán Santiago Florín, hizo fusilar a Portales.

Era un hecho sin precedentes y la impresión que causó el asesinato en el gobierno y en la población fue enorme. Por supuesto, tuvo consecuencias. Como señala Eyzaguirre, “si el sentido de la guerra resulta en un comienzo extraño a la masa, emerge nítido a la superficie a raíz del motín de Quillota y del asesinato de Portales, y se

comunica milagrosamente a todos los espíritus. Cuando la espada victoriosa de Bulnes abate a Santa Cruz en el campo de Yungay, es el ministro visionario el que, como nuevo Cid de la leyenda, gana la batalla después de muerto”¹⁸⁹. Los insurrectos fueron acusados de haber actuado por instigación de Santa Cruz, pero no existe prueba alguna en tal sentido. En cualquier caso, esta vez sí hubo una reacción enérgica: un consejo de guerra condenó a muerte al coronel Vidaurre y a los oficiales José Toledo, Narciso y Raimundo Carballo, Daniel Forelius, Santiago Florín, Carlos Ulloa y Luis Ponce. La cabeza de Vidaurre fue colocada en una pica en la plaza de Quillota y la de Florín en el camino público, frente al lugar en donde fue capturado¹⁹⁰. El Gobierno, además, decretó la disolución del regimiento Maipo y sobre su base, debidamente purgada, se creó el batallón Portales.

Puede sostenerse que la fidelidad del Ejército al orden político impuesto por Diego Portales no maduró hasta su trágica muerte. Así, según Encina, “el apoyo de Prieto solo ofrecía una base provisional al nuevo régimen. Del calvario del Barón surgió un nuevo concepto de la lealtad y del pundonor militar, que fue el verdadero sostén de la creación política de Portales. El Ejército sintió en carne viva la ignominia del asesinato y la vergüenza de la cobardía moral frente a las responsabilidades. (...) La irritación que causó en el país el asesinato del ministro, quedó grabada en forma indeleble en el Ejército; y sus efectos persistieron por largos años”¹⁹¹. Eso es verdad y valga una anécdota para probarlo. Cuando en Loncomilla el general Bulnes, tras dejar la presidencia, afianzó con las armas el legado portaliano, uno de sus oficiales exclamó: ¡Al fin lavé mis manos de la infamia de Quillota! Era el teniente coronel José María Silva Chávez, que siendo teniente había colocado los grillos a Portales. Lo ocurrido en el Barón, en suma, fue el punto de partida de una manera de entender los deberes militares que se proyectó por largo tiempo. Cuatro décadas más tarde, no sería otra la doctrina del general Orozimbo Barboza, descendiente de una estirpe de solda-

¹⁸⁹ Eyzaguirre, Jaime, *Fisonomía histórica de Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 1973, p. 130.

¹⁹⁰ También fueron condenados a muerte los capitanes Juan J. Drago, José M. y Domingo Díaz y Luciano Piña; los ayudantes Francisco Ortiz y Manuel Sotomayor, y los subtenientes Manuel Muñoz Gamero, Pedro Robles, Domingo Hermida, Pedro Arriaga, Francisco Salamanca, José A. Campos y José T. Ahumada, pero el presidente Prieto conmutó la pena por las de destierro y confinación. El proceso se guarda en el Archivo Nacional, Ministerio de Guerra, vol. 247.

¹⁹¹ Encina, *Portales, op. cit.*, T. II, p. 258.

dos, al señalar: “No somos agentes de la autoridad; somos el brazo armado del gobierno. Tenemos la obligación de acatar sus órdenes sin deliberar, y si estas órdenes no placen a un cierto número de ciudadanos, que se culpe de ello al pueblo, que fue quien eligió libremente a sus gobernantes. El militarismo no existe, pues, en el país como cuerpo político; existe únicamente como un sentimiento de amor a la patria, a cuya defensa y a cuya existencia aportan las fuerzas armadas su abnegado concurso y están dispuestas a rendir su vida como han jurado hacerlo”¹⁹².

El Ejército Restaurador zarpó al fin de Valparaíso el 15 de septiembre de 1837. El general en jefe era el almirante Manuel Blanco Encalada; jefe del Estado Mayor General era el general José Santiago Aldunate y lo integraban los batallones de infantería Portales, Valparaíso, Colchagua y Valdivia, el regimiento de caballería Cazadores, el escuadrón Lanceros, la compañía de Húsares y la compañía de artillería: en total, 3.300 hombres. Además contaba con la llamada Columna Peruana, de 402 efectivos, 82 de ellos oficiales. La expedición fue transportada en 16 barcos de muy dispareja capacidad, comandados por el capitán de navío Carlos García del Postigo. Era convoyada por 7 buques de guerra a las órdenes del capitán de fragata Roberto Simpson.

La campaña se orientó bajo una premisa equivocada, a saber, que apenas pusiera pie en territorio peruano la población correría a enrolarse para batir al Protector... la misma ilusión que en su momento había tenido el general San Martín. Blanco Encalada y los generales peruanos que le acompañaban discrepaban respecto al escenario más conveniente para alcanzar un resultado decisivo. Los peruanos se inclinaban por operar sobre el norte de su país, donde el descontento hacia Santa Cruz era ostensible. El almirante, en cambio, era partidario de desembarcar en el sur y ocupar Arequipa después de juntarse con las tropas del prefecto de Moquegua, general Francisco López Quiroga, quien había comprometido su apoyo. Había incluso una variante más optimista: materializar una enorme pinza con las fuerzas argentinas del general Alejandro Heredia que debían invadir Bolivia por el sur y se suponía ya habían amarrado la mitad de los efectivos de Santa Cruz en la región de Tarija. La triste realidad, sin embargo, fue parecida a golpear un saco de algodón. El 4 de octubre el Ejército Restaurador desembarcó en Chilca y

¹⁹² *Ibidem*, p. 260.

marchó sobre Arequipa sin encontrar resistencia, López Quiroga ofreció evasivas pero no tropas, la ciudad fue ocupada y el Ejército de la Confederación la rodeó limpiamente, sin forzar batalla, contando con el tiempo a su favor. Las fuerzas chilenas se consumieron en la inacción y pronto se hizo evidente que la expedición había fracasado. Para salvar sus tropas, amenazadas por la falta de víveres y las enfermedades, Blanco Encalada suscribió el 17 de noviembre de 1837 con el representante de Santa Cruz, general Herrera, el Tratado de Paucarpata, reconociendo la existencia de la Confederación y destinado a “sepultar en el olvido sus quejas respectivas y abstenerse en lo sucesivo de toda reclamación sobre lo ocurrido en el curso de las desavenencias que han motivado la guerra actual”¹⁹³.

El significado del tratado, o más bien su interpretación, fue diferente para los Estados en conflicto. Chile estaba decidido a seguir la guerra y la Confederación creyó que había vencido definitivamente, como lo indica un informe del delegado apostólico en Bogotá –la única otra representación diplomática de la Santa Sede en América estaba situada en Río de Janeiro–, quien el 19 de enero de 1838 comunicaba el hecho con el siguiente comentario al cardenal Secretario de Estado: “De tal modo termina aquella guerra que impuesta sin ninguna razón, era la cosa más insensata de parte de Chile”¹⁹⁴.

El Ejército Restaurador, intacto pero no invicto, se reembarcó a Chile y fue disuelto de inmediato, quedando sus efectivos a disposición del inspector general del Ejército y Milicias, cargo que la organización de la época vinculaba al ministro con los comandantes en jefe de las grandes unidades operativas, como el Ejército del Sur. La población y el gobierno vieron en el Tratado una verdadera capitulación y lo rechazaron. El diario *El Mercurio*, por ejemplo, dijo expresar el sentimiento público al calificarlo “como un acontecimiento ignominioso para Chile, que eclipsa el honor de sus armas; como una retracción vergonzosa de todas las razones políticas en que fundó su declaración de guerra al opresor de Bolivia y el Perú; finalmente, como una confesión tácita que se rechazaba con indig-

¹⁹³ Arguedas, Alcides, *Los caudillos letrados. La Confederación Perú-boliviana*, Barcelona, 1923, p. 186.

¹⁹⁴ Frontaura Argandoña, Manuel, *La Confederación Perú-boliviana. El mariscal Santa Cruz y la Santa Sede. Documentos inéditos*, Publicaciones Banco Central de Bolivia/Academia Boliviana de la Historia, Empresa Editora Urquiza Ltda., La Paz, 1977, p. 68.



SOLDADO DEL EJÉRCITO RESTAURADOR DEL PERÚ, 1836-1839
Ejército de Chile, EMGE

nación al considerar que su Ejército no ha combatido, y ha pisado el suelo peruano para ocupar Arequipa por cuarenta días en la inacción más incomprensible dejando al enemigo el tiempo que ha querido para reunirse, y retirarse enseguida entregando al patíbulo centenares de peruanos y bolivianos que han tenido la desgracia de creer en los ofrecimientos solemnemente esgrimidos por el Gobierno y el pueblo de Chile, y en la verdadera misión que llevó el Ejército Restaurador". Algunos sectores de la ciudadanía hicieron algo más que repudiarlo: el 17 de diciembre de 1837 la Brigada Cívica de Valparaíso se presentó en la plaza del puerto vestida de parada y sus jefes pusieron en manos del gobernador militar un pliego en el que se ofrecían para servir de base a una nueva expedición. En los mismos días, una flotilla al mando del comandante Simpson llevó al Perú la nota que contenía la decisión chilena de continuar la guerra, entregada en Arica el 10 de enero de 1838. Blanco Encalada fue sometido a un consejo de guerra, acusado de inacción, capitulación, venta de caballos al ejército enemigo y otras actuaciones deplorables; pero a comienzos de agosto fue absuelto y enviado a Francia como embajador¹⁹⁵.

A partir de ese momento, hacer la guerra y ganarla se convirtió en un imperativo nacional para todos los sectores de significación social. Pero las grandes potencias vieron este cambio de actitud con desconfianza y no fue fácil adquirir algún material de guerra en Europa. Incluso los barcos ingleses del Pacífico fueron puestos a disposición de Santa Cruz. La fragata *Harris*, en concreto, se ocupó de trasladar pertrechos de un puerto a otro del Perú.

Pero, aunque el propósito de destruir la Confederación no concitara la simpatía de otras naciones, el Gobierno chileno estaba resuelto a seguir adelante, desenvolviéndose con personalidad propia dentro del hemisferio. Por de pronto ordenó poner en pie un nuevo Ejército y, dado que contaba con tropas, una vez tomada la decisión de invadir al Perú lo urgente era designar a quien debía conducir la expedición. Se recurrió al general Manuel Bulnes, comandante en jefe del Ejército del Sur, un jefe veterano y con amplia experiencia en la lucha contra las montoneras y los indios en la Frontera. El general José María de la Cruz, primo del anterior y reputado el

¹⁹⁵ La cita de *El Mercurio*, en Sotomayor Valdés, Ramón, *op. cit.*, p. 174. Los descargos de Blanco Encalada, que en carta de 28 de diciembre de 1837 envió al ministro de Guerra y Marina, hecha pública a los pocos días, en pp. 194 y ss. de esa misma obra y la sentencia en p. 200.



GENERAL DE DIVISIÓN MANUEL BULNES PRIETO
Reproducción de grabado de Luis F. Rojas

mejor organizador militar con que contaba el país, sería su jefe del Estado Mayor¹⁹⁶. Bajo su dirección se inició la concentración de las unidades en Valparaíso, que culminó el 13 de junio. La fuerza era ahora mayor y alcanzaba los 5.400 hombres, 6 piezas de artillería y 667 caballos, integrada por los batallones de infantería Carampangue, Valdivia, Portales, Valparaíso, Santiago, Colchagua y Aconcagua, los regimientos de caballería Cazadores y Granaderos, los escuadrones Lanceros y Carabineros, más la compañía de artillería. Los emigrados peruanos, ahora expresamente subordinados al mando de Bulnes, esta vez fueron solo 60 individuos, pero le acompañaban dos sobresalientes generales, Agustín Gamarra y José Antonio Gutiérrez de la Fuente, que colaboraron lealmente con el mando chileno. También las fuerzas que se organizaran en suelo peruano debían obedecer a Bulnes.

El 10 de julio de 1838 zarpó la expedición en 26 transportes que escoltaban cuatro buques de guerra, al mando del comandante García del Postigo. El espíritu de la tropa no podía ser mejor, como lo consignó el propio comandante en jefe: “Todo el Ejército va con el entusiasmo propio de los buenos chilenos. En moralidad y disciplina me prometo mucho, pero su decisión me anima cada vez más. Es respetable, porque pasa de cinco mil hombres bien equipados y pertrechados, así es que el resultado de la campaña me parece que corresponderá a los deseos de la nación”¹⁹⁷. El presidente Prieto le había entregado instrucciones precisas: el objetivo de Chile era buscar su propia seguridad y la de las demás Repúblicas limítrofes mediante la destrucción del enorme poder adquirido por el mariscal Santa Cruz con la usurpación del Perú. La Confederación debía ser disuelta para que la soberanía volviera a ser ejercida por la nación peruana¹⁹⁸.

¹⁹⁶ Bulnes –nombrado general en jefe del Ejército Restaurador del Perú el 8 de febrero de 1838– “se agitaba en todas las direcciones en demanda de recursos y oficiales idóneos. No estará de más hacer notar que la elección de los hombres no tomó en cuenta sus opiniones pasadas o presentes, sino su mérito y cualidades. Liberales y conservadores marcharon estrechamente unidos y esa alianza, iniciada en el peligro, fue sellada en la victoria. La formación del Ejército Restaurador fue pues el primer paso en el sendero de la reconciliación”, Bulnes, Gonzalo, *Historia de la Campaña del Perú en 1838*, Imprenta de Los Tiempos, Santiago, 1878, p. 1.

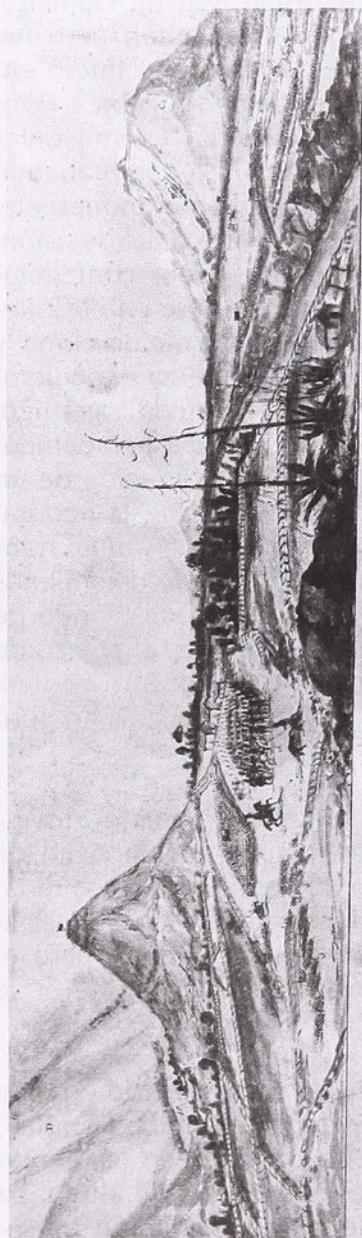
¹⁹⁷ Carta del general Bulnes a su hermano Francisco, Coquimbo, 20 de julio de 1838.

¹⁹⁸ “El Ejército que marchó al Perú a las órdenes de Bulnes, llevaba como el Ejército de Blanco, la misión de derribar el poder militar creado por Santa Cruz. El Gobierno de Chile consideraba como una medida de seguridad la destrucción de ese poder vecino y colosal con bases militares, que habían conquistado el Perú y que extendía hacia el Ecuador sus miradas ambiciosas”. Carta del delegado apostólico en Bogotá al cardenal Secretario de Estado de la Santa Sede de 26 de abril de 1839, en Frontaura Argandoña, Manuel, *op. cit.*, p. 124.

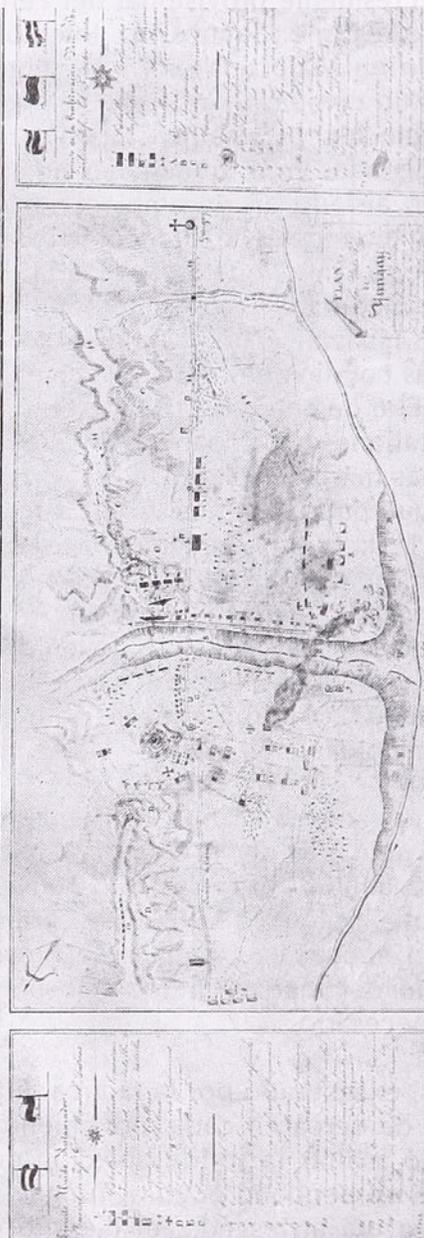
La Armada bloqueó el Callao y el Ejército chileno desembarcó en Ancón el 8 de agosto. El combate de Portada de Guías, librado el día 21 de ese mes, le abrió las puertas de Lima. Una asamblea eligió Presidente provisional del Perú al mariscal Agustín Gamarra, aliado de Chile. Santa Cruz intentó recuperar la capital, pero fue vencido en Matucana el 18 de septiembre. La campaña inició entonces un compás de espera. Una vez más el tiempo jugaba a favor del Protector, pues el hostigamiento de la guerrilla enemiga, las enfermedades y las dificultades de aprovisionamiento debilitaban al invasor, aislado en un ambiente si no hostil al menos indiferente. Pero a diferencia de Blanco Encalada, Bulnes buscó la decisión. Abandonó Lima –que fue ocupada de inmediato por los confederados en medio del entusiasmo popular–, estableciéndose en el Callejón de Huaylas, 200 kilómetros al norte, lugar de mejor clima y óptimas condiciones materiales para sostener a la fuerza expedicionaria. El 6 de enero de 1839, bajo una tormenta de lluvia y granizo, los batallones Carampangue y Valdivia se batieron desesperadamente en las márgenes del río Buin, privando a la Confederación de un éxito que pudo significar el desastre de la expedición restauradora. El día 12 la flotilla confederada, al mando de Blanchet, oficial francés que perdió la vida en esa jornada, atacó a los barcos chilenos *Valparaíso*, *Confederación*, *Santa Cruz* e *Isabella*, que al mando de Simpson se aprovisionaban de leña para la Escuadra en el puerto de Casma. La fuerza enemiga fue desbaratada y se capturó a la goleta *Arequipeña*, con lo que Chile obtuvo el dominio del mar y aseguró sus comunicaciones.

Mientras tanto, en Chile se preparaban tropas de refuerzo movilizándose unidades de la Guardia Cívica y se creaba un depósito de reclutas de 700 plazas, pronto convertido en batallón de infantería. Incluso la Academia Militar fue cerrada, incorporando los cadetes al servicio activo. La campaña se preveía de larga duración, pero el dominio del mar permitiría transportar más fuerzas al norte si se hacía necesario.

Bulnes, exasperado por la táctica dilatoria de su adversario –que le seguía de cerca en cada movimiento pero no presentaba batalla–, resolvió asaltar la sólida posición que este ocupaba en las cercanías de un pequeño pueblo, Yungay, a tres mil metros de altura. La empresa era arriesgada, el Ejército confederado, mandado personalmente por el mariscal Santa Cruz y fuerte en 6.000 hombres organizados en seis batallones bolivianos, cuatro peruanos, una unidad de caballería compuesta por 600 jinetes y ocho piezas de artillería, se atrincheraba sobre las escarpadas laderas del río



ATAQUE DEL PAN DE AZÚCAR .



ATAQUE DEL PAN DE AZÚCAR Y PLAN DE LA BATALLA DE YUNGAY
 Acuarela del teniente coronel Carlos C. Wood Taylor
 (Colección Museo Benjamín Vicuña Mackenna)

Ancach. El río Santa, que cruza longitudinalmente el valle y se junta en ángulo recto con el Ancach, limitaba el lado poniente de su dispositivo, mientras el borde oriental se apoyaba en el cerro Pan de Azúcar, llamativa cumbre de la sierra Punyán. Bulnes puso en Línea a 4.467 soldados chilenos y unos 800 reclutas peruanos. En esas condiciones, la victoria dependía exclusivamente del valor y empuje de la tropa, pues tendría que tomar por asalto la posición enemiga avanzando a pecho descubierto. El ataque se inició en las primeras horas de la mañana del 20 de enero de 1839, atacando al Pan de Azúcar una columna formada por cuatro compañías de diversos cuerpos al mando del coronel Jerónimo Valenzuela, comandante del Carampangue. La oposición fue tenaz y solo se alcanzó la cumbre cuando los defensores fueron exterminados. Se dice que Santa Cruz, al ver a los chilenos ascender el cerro, exclamó: ¡Qué porfiados son estos araucanos! El ataque sobre el Ancach no tuvo tanta suerte y después del mediodía fue preciso repasar el río tras haber sufrido muchas bajas. El resultado parecía incierto. Entonces, a las cuatro de la tarde, cargó la caballería mandada por el coronel Fernando Baquedano. La moral de los confederados se derrumbó y huyeron hacia Yungay. Como es natural, el fin de su ejército determinó la extinción de la Confederación. En palabras del representante de la Santa Sede en Bogotá, “de esta manera ha tenido término el Protectorado de la Confederación Perú-boliviana, que parecía el Gobierno mejor constituido y más fuerte de América”¹⁹⁹.

En efecto, “la victoria de Yungay tomó por sorpresa a todo el mundo. Europa entera vio cómo el recio torreón de Santa Cruz, que se creía imbatible, se venía al suelo en medio del estrépito político que era de esperar. El bullado espíritu de unidad que tenía conmovida a toda la América bolivariana no resistió, tampoco, la prueba. Conocida la derrota de Santa Cruz, las juntas bolivianas se pronunciaron contra la Confederación, en Chuquisaca, y el propio pueblo limeño aclamó a Gamarra como libertador del Perú. Pero lo que consternó al campo internacional americano fue la alteración fundamental del panorama diplomático. Porque de la revuelta humareda del campo de Yungay surgió ante América un pueblo nuevo, en el que, hasta un año atrás, muy pocos habían parado mientes; cuyos arrebatos guerreros eran motivo de sonrisas y cuya voluntad de pe-

¹⁹⁹ Carta del delegado apostólico en Bogotá al cardenal Secretario de Estado de la Santa Sede de 26 de abril de 1839, en Frontaura Argandoña, Manuel, *op. cit.* p. 124.

lear se consideraba la obra exclusiva de un ministro maniático, afortunadamente muerto"²⁰⁰.

Si la primera expedición había regresado cabizbaja, el ejército de Bulnes desembarcó en Valparaíso el 11 de julio en medio del mayor entusiasmo. La calle Victoria, principal arteria del barrio Almendral del puerto, debe su nombre precisamente a ese acontecimiento. En la Alameda de Santiago, engalanada con arcos triunfales, una multitud vitoreó el desfile de los vencedores. El impacto psicológico del triunfo bélico fue tan grande que, retrospectivamente, se ha reconocido en ese momento el punto de partida de una vitalidad colectiva más segura y optimista de cara al porvenir. Así, "Yungay vino a ser el complemento de la guerra de la independencia. La revolución de 1810 aseguró nuestra libertad exterior, sacando a la vida una nación que había vivido por tres siglos entre los pañales de la colonia. La campaña de 1838 nos dio la importancia política y continental; puesto respetable en América, y como resultado lejano pero no menos indudable, la paz pública"²⁰¹.

Tiene razón Hernán Godoy al afirmar que "en esta época del estado portaliano, que constituye nuestra edad clásica, se imprimió el rumbo del devenir histórico y cristalizó el carácter nacional de Chile. Este conjuga la 'voluntad de ser' con la 'aspiración al orden' y se expresa en tres aspectos del carácter nacional: un estilo político propio, un credo nacional coherente y una conciencia nacional bien arraigada, y lúcida"²⁰².

La figura del roto chileno, idealización del heroísmo del modesto hombre de esta tierra, será a partir de entonces todo un símbolo²⁰³.

²⁰⁰ Barros, Mario, *op. cit.*, p. 137.

²⁰¹ Bulnes, Gonzalo, *op. cit.*, p. 442

²⁰² Godoy Urzúa, Hernán, *El carácter chileno*, Editorial Universitaria, Santiago, 1976, p. 173.

²⁰³ Desde mucho antes se había reconocido en el roto la base étnica de la nación chilena, pero todavía no se ha resuelto satisfactoriamente su caracterización psicológica. Alberto Cabero, en *Chile y los chilenos*, Editorial Lyceum, Santiago, 1948, p. 115, cree pisar en terreno sólido al sostener que "su carácter es una mezcla confusa de virtudes y defectos: patriota y egoísta; hospitalario y duro, hostil; fraternal y pendenciero; prudente y aventurero despilfarrador; sufrido, porfiado e inconstante; inteligente, con un admirable poder asimilador e ignorante; abierto en ciertos momentos, desconfiado casi siempre; resignado con su suerte, violento con los hombres; triste, pesimista, callado, tranquilo y con ribetes de picardía y buen humor; socarrón, rapiñador, marrullero y ebrio". Todo ello es cierto; sin embargo, se puede decir lo mismo de muchos pueblos del mundo.

En la memoria de los sobrevivientes primó un sano orgullo, pues como recordará Miguel de la Barra, que acompañó al general Bulnes como asesor letrado, “la falta de pagas casi desde el principio de la campaña, el clima insalubre, el hambre, la desnudez y los obstáculos de cada paso no fueron parte a disminuir el ardor marcial de nuestros bravos, ni para arrancar un solo murmullo al último soldado”²⁰⁴. La *Canción de Yungay*, compuesta entonces por José Zapiola, se convirtió de inmediato en una suerte de segundo himno nacional, el guerrero, y es la música con que hasta hoy se rinde honores al ministro de Defensa Nacional.

Una vez repatriado, el contingente del Ejército Restaurador fue licenciado por parcialidades, exceptuando a sus miembros del servicio en los cuerpos cívicos y del reclutamiento en el ejército permanente por el lapso de seis años. Volviendo a la normalidad, por ley de 16 de septiembre de 1839 se fijó la planta de la fuerza permanente para el año 1840 en 2.216 plazas, denominado en adelante Ejército de la República. El general Manuel Bulnes fue nombrado entonces general en jefe del Ejército e inspector general del mismo y de la Guardia Cívica.

Entre los defectos de la institución armada que las recientes campañas pusieron de manifiesto, estaba el confuso panorama que ofrecía su estatuto jurídico. Como se recordará, la adopción de las *Ordenanzas* de Carlos III en 1769, había proporcionado al servicio de las armas una sólida estructura, pero el tiempo transcurrido y las sucesivas modificaciones que se le habían introducido desde entonces –como por ejemplo la emprendida por el general Borgoño en 1828²⁰⁵– habían tornado difícil su comprensión y, por lo mismo, engorrosa su aplicación. Con la experiencia recogida por el Ejército Restaurador y con la intención de contar en adelante con un instrumento armado capaz en todo momento de garantizar eficazmente la independencia del país y su seguridad interior, el gobierno dispuso el estudio y redacción de una nueva Ordenanza. El nuevo texto, que en lo esencial estuvo vigente hasta las primeras décadas del siglo siguiente, fue promulgado el 25 de abril de 1839 bajo el título de *Ordenanza General del Ejército*. Lo más notable del remozado

²⁰⁴ De la Barra, José Miguel, *Aniversario de Yungay. Recuerdos de la campaña del Perú*, Santiago, 1846, p. 5.

²⁰⁵ Son los decretos propuestos por el general Borgoño en su calidad de ministro de Guerra, con los cuales se fue definiendo la planta de oficiales del Ejército, gestión que en su día fue conocida como “la gran reforma”.

estatuto estriba en que las nociones centrales de la antigua, esto es, las que se refieren al carácter del hombre de armas y al severo cumplimiento del deber en la paz y en la guerra, permanecieron incólumes. De este modo se puso al día la normativa en todo cuanto se refería al arte de la guerra, pero se conservó intacto el espíritu de una tradición gloriosa, de un modo de entender el deber militar, en suma. También en este campo, como se ve, la sabiduría del régimen consistía en remozar lo mejor del legado ancestral.

La victoria, como se ha dicho, hizo posible un clima de concordia cívica hasta entonces desconocido en la República. El gobierno, ya completamente seguro de sí mismo, relajó la dureza con que hasta entonces había ejercido sus atribuciones y, entre otras medidas, decretó que los jefes y oficiales separados del servicio en 1830 fueran rehabilitados en sus honores y empleo si lo solicitaban, y concedió una pensión a las viudas y huérfanos de los dados de baja que hubieran fallecido, todo lo cual contribuyó al tranquilo término de la presidencia del general Joaquín Prieto. De este modo cicatrizaron las heridas abiertas en Lircay. Así, en 1841 “la estabilidad institucional era un hecho. El concepto de la nacionalidad se había afianzado jurídica y sentimentalmente con la derrota de la Confederación Perú-boliviana. Un régimen de autoridad dirigía la administración hasta en sus menores detalles. La Constitución de 1833 consagraba el poder de la aristocracia. Había tranquilidad económica, es decir, prosperidad y riqueza. El país podía presentarse como respetado en el exterior y era considerado como árbitro en las cuestiones internas de los nuevos estados americanos, sumidos en revoluciones civiles y litigios internacionales de todo orden. La vida social se hacía dentro de un marco de estabilidad perfecta”²⁰⁶.

En esas condiciones, a los patricios les pareció natural que el general vencedor fuera electo Presidente de la República sin mayor dificultad. El hecho adquiere un significado especial para comprender la evolución de la clase dirigente si se tiene en consideración que 40 años más tarde, en una situación similar, no habrá tal consenso para elevar a esa dignidad al general Baquedano.

Durante su gobierno la composición del Ejército se condice expresamente con lo que él estimaba debía ser de acuerdo al espíritu republicano: 2.266 hombres perfectamente instruidos y equipados,

²⁰⁶ Feliú Cruz, Guillermo, *La sociedad chilena que conoció Monvoisin*, Editorial Universitaria, Santiago, 1955. Citado en Godoy Urzúa, Hernán, *op. cit.*, p. 195.

la mayor parte de ellos sirviendo en las guarniciones de la Frontera y, en paralelo, cerca de 70.000 encuadrados en la milicia nacional. A él le corresponde el mérito, además, de haber ajustado el número de oficiales –455 en 1842– a 360 bien distribuidos en cada grado, reducción efectuada sin los traumas de antaño²⁰⁷. Este Ejército, pequeño en número pero muy bien cohesionado, alcanzó un nivel profesional notable. Así, el ministro de Guerra pudo afirmar que “la oficialidad es en general más ilustrada que en otro tiempo, más conocedora de sus deberes militares y políticos, y está más en contacto con la sociedad a cuyo servicio se consagra. La tropa infinitamente más arreglada en sus costumbres y más ceñida a los hábitos de subordinación y disciplina que en anteriores épocas, es ahora aleccionada en los ramos de lectura y escritura, mediante las escuelas que se han establecido a este fin en la mayor parte de los cuerpos”²⁰⁸. Esta labor de alfabetización, dicho sea de paso, se mantuvo hasta mediados del siglo XX.

Bajo el gobierno de Bulnes fue posible dar cumplimiento a una aspiración geopolítica que estaba pendiente desde los días del general Bernardo O'Higgins. Con mucha razón el ministro de Relaciones y Culto apuntaba en la Memoria de su cartera correspondiente a 1843 que “en vano estarían consignados en nuestra Carta los puntos hasta donde se extiende el territorio de la República, si esta de hecho no los poseía”. En relación a lo cual el gobierno dispuso que se tomara posesión real del litoral del estrecho de Magallanes. Así, el 21 de septiembre de 1843, al mando de la goleta *Ancud*, construida al efecto en el puerto del mismo nombre y puesta al mando del capitán de fragata Juan Williams, este tomó posesión efectiva del estrecho de Magallanes y su territorio, que de derecho pertenecía a Chile desde la época de las primeras capitulaciones, al mediar el siglo XVI. Próximo al lugar en que Sarmiento de Gamboa había establecido una colonia en 1584, se alzó el fuerte Bulnes. A poco andar, buscando una posición más apta para la colonización, el gobernador de Magallanes, sargento mayor José de los Santos Mardones, fundó 50 kilómetros al norte del fuerte el caserío de Punta Arenas, punto desde el cual se fue irradiando el poblamiento y el

²⁰⁷ Según la *Memoria de Guerra* del año 1851, el escalafón lo integraban un capitán general; un teniente general, que a vez es vicealmirante y comandante general de Marina; cinco generales de división, cuatro generales de brigada; doce coroneles; treinta tenientes coroneles, cuarenta y cinco sargentos mayores; cien capitanes; ochenta y nueve tenientes; setenta y tres subtenientes.

²⁰⁸ Memoria del Ministerio de Guerra y Marina, 1845.

desarrollo del extremo meridional de la porción continental del país. El 25 de abril de 1850, se determinó la creación de una compañía de artillería para esa guarnición, unidad que se denominó Fija del Estrecho, nombre que denota el peso de la tradición pues ya durante el período colonial se llamaba “fija” la dotación que cubría puntos fortificados, como Valdivia, por ejemplo²⁰⁹.

Pero tal vez la obra más querida por Bulnes fue la Academia de Cadetes, abierta una vez más en 1842 para asegurar la continuidad institucional del Ejército²¹⁰. La mayor novedad de esta nueva etapa fue su orientación respecto al conjunto de la sociedad. En efecto, adaptando a la realidad del país el concepto que en 1794 había llevado a la creación de L'École Polytechnique en París, el plan de estudios puso hincapié en la formación matemática de los futuros oficiales, indispensable para desarrollar conforme a los tiempos las armas de artillería e ingenieros, pero, sin perder su carácter castrense, comenzó a recibir alumnos pensionistas que compartieron con ellos la enseñanza técnica y así los encaminó hacia la ingeniería en obras públicas y minería. En 1845 se dispuso abrir la Escuela de Sargentos y Cabos, con lo cual, junto con reconocer la importancia de ese nivel de mandos, se dio un paso muy importante hacia la profesionalización de la institución militar. Con estas medidas se fue haciendo realidad el propósito gubernamental de elevar el nivel educacional de la nación. No es casual que lo obrado para los hombres de armas haya ido de la mano con la fundación de la Universidad de Chile y la Escuela de Artes y Oficios, todo lo cual aceleró la creación de una capa media en la sociedad.

Cuando terminó su período presidencial, el general Bulnes pudo expresar con satisfacción: “Un sencillo paralelo del estado de la República al principio de mi administración con el que hoy presenta; una rápida ojeada sobre el espacio recorrido, bastará sin duda para que reconozcáis que no han sido infructuosos en este período los trabajos del Gobierno; que las instituciones se han afianzado;

²⁰⁹ Véase Martinic, Mateo, *Breve historia de Magallanes*, Ediciones de la Universidad de Magallanes, Punta Arenas, 2002, pp. 45-50.

²¹⁰ Entre los alumnos de la Academia Militar de esa época se destacan Luis Arteaga, Benjamín Viel, Félix Blanco, Mateo y Daniel de la Cruz, Alberto y Andrés Blest Gana, José Francisco y Nicanor Gana Castro, Ricardo y Federico Pinto, Benjamín Lastarria, Nicanor de las Heras, Marcos Maturana y Ramón Vicuña, casi todos hijos de militares.

que la organización de los poderes públicos ha recibido mejoras; que la prosperidad del país (excepción no sé si diga solitaria entre las jóvenes repúblicas que se alzaron al mismo tiempo que la nuestra sobre los dominios de España) ha hecho y hace cada día más visibles progresos. (...) El depósito sagrado de la Constitución, que os dignasteis confiarme, ha pasado a otras manos, puro, íntegro, más digno que nunca de vuestra veneración y amor”²¹¹. Sin embargo, nuevos peligros a la estabilidad del orden político se asomaban en el horizonte.

La influencia francesa

Hasta ese momento, la institución militar chilena era el resultado de una evolución que, desde los días del ejército y la milicia colonial, había ido incorporando al elemento criollo y mestizo. Ya durante la Independencia los oficiales españoles eran una minoría y toda la tropa era natural del país. Las campañas de la emancipación atrajeron a América a muchos militares franceses que habían quedado disponibles al ser vencido Napoleón, los que proporcionaron su experiencia a las fuerzas donde se incorporaron. En Chile prestaron sus servicios a la causa patriota el teniente general barón Miguel Brayer, los coroneles Alberto Bacler D’Albe, Federico Brandsen, Benjamín Viel, Jorge Beauchef y José Rondizzoni, el comandante Ambrosio Cramer, los capitanes Francisco Drouet y Jacinto Holley, los hermanos Alejo y Eustaquio Brueys –este último muerto en combate como abanderado del regimiento Granaderos–, entre otros. Con ellos se inició la influencia francesa en el Ejército.

Al promediar el siglo XIX la cultura francesa comenzó a permear las costumbres de los sectores más acomodados de Santiago. El gobierno tomó entonces algunos elementos del espíritu polítécnico francés modelo educacional para los futuros oficiales –ligando el progreso del país con el desarrollo de la ingeniería–, con lo que hacía sino plegarse a una corriente que pronto llegaría a predominar en los estratos más influyentes de la sociedad de la época, donde se apreciaba en lo francés la superior expresión de lo moderno y en lo castizo lo retrógrado. Así, por ejemplo, el conocimiento de ese idioma se hizo obligatorio en el plan de enseñanza de la Academia y para perfeccionarse en el que por entonces era considerado el me-

²¹¹ *Exposición que el general d. Manuel Bulnes dirige a la nación chilena*, Imprenta de Julio Belin y Compañía, Santiago, 18 de septiembre de 1851.

jor Ejército del mundo, en 1847 fueron enviados por tres años a Francia once oficiales recién graduados, cifra extraordinaria si se considera que la Academia apenas contaba con 40 plazas de cadete²¹². Asimismo, fueron contratados tres maestros artilleros franceses para servir en la Maestranza y enseñar su oficio. Al mismo tiempo, el Ejército comenzó a ser equipado con material proveniente de dicho país, en concreto, fusiles y sables, baterías de artillería, munición y vestuario y equipo²¹³. A mediados de la década llegaron al país dos oficiales franceses, asimilados al grado de teniente coronel para reorganizar el cuerpo de ingenieros militares y la artillería, y luego otros dos que con el grado de sargento mayor hicieron lo propio con las unidades de caballería. Bajo su supervisión se acentuó la influencia gala no solo en los aspectos técnicos de la profesión, sino hasta en el aspecto exterior de algunos cuerpos de tropa²¹⁴. Finalmente, por reglamento de 1878 todo el Ejército acabó por adoptar las tenidas del Segundo Imperio. Con ese uniforme combatió en la Guerra del Pacífico y por eso todavía nos resulta familiar.

El proceso de renovación de la institución militar que llevó a cabo Manuel Bulnes, enriqueciendo la tradición nacional con el aporte francés, obedeció a las lecciones de la guerra que había conducido como general en jefe contra la Confederación Perú-boliviana, pero, hay que decirlo, apuntaba a un horizonte más amplio, a una consideración de validez permanente que su ministro de Guerra sintetizó en los siguientes términos: “No se puede desarmar la República. Para mantener la armonía con los vecinos hay que estar prudentemente preparado para la guerra”²¹⁵.

²¹² En servicio de Estado Mayor, Alberto Blest Gana –el futuro diplomático y novelista–, Félix Blanco Gana y Ricardo Marín. En ingeniería militar, Tomás Walton y José Antonio Donoso. En artillería, José Francisco Gana y Luis Arteaga. En puentes y calzadas, Lezaeta, Corbera, Zenteno y Nicanor Gana.

²¹³ Además de equiparse los cuerpos de tropas, según la Memoria de Guerra de 1850, Arsenales fue provisto de material capaz de poner en armas 16.000 hombres, lo que incluía un parque completo con cinco baterías de artillería, tres de ellas nuevas.

²¹⁴ Por ejemplo, en 1862 la casa Tomás de Chambre de Valparaíso se adjudicó la propuesta para fabricar en Francia 3.356 uniformes. Ese año el gasto en armamento comprado en dicho país ascendió a 10.000 libras esterlinas. Memoria del Ministerio de Guerra y Marina, 1863.

²¹⁵ Memoria del Ministerio de Guerra y Marina, 1849.

Las revoluciones de 1851 y 1859

Como se ha visto, la Constitución de 1833 en lo formal y la acción del ministro Diego Portales en la enérgica aplicación del sistema político habían instaurado un gobierno fuerte. No era dictatorial porque se apoyaba en la legitimidad de la Carta Fundamental y las leyes, pero su estilo era claramente autoritario y no había titubeado en utilizar sus facultades para asegurar el orden que la incipiente República necesitaba para despegar. La contienda con la Confederación, por su parte, había ahogado temporalmente la oposición al orden vigente de los elementos liberales. Pero bajo la influencia de los ideales preconizados por la revolución de 1848 en Francia, dicha posición política tomó nueva fuerza, articulándose en torno a la Sociedad de la Igualdad –que románticamente objetaba hasta la existencia misma del Ejército “por innecesario y antirrepublicano”– fundada por Francisco Bilbao y Santiago Arcos, hijo este último del primer director de la Escuela Militar. A medida que la presidencia de Bulnes se acercaba a su fin e iba quedando en claro que el siguiente mandatario sería el conservador Manuel Montt, el ambiente comenzó a enturbiarse. En noviembre de 1850 se produjo un motín en San Felipe, instigado por la Sociedad de la Igualdad, que el gobierno controló sin mayor dificultad. Pero al iniciarse el año siguiente, con la intención de frenar a Montt, una asamblea de vecinos de Concepción proclamó como candidato al general José María de la Cruz. Si bien sus convicciones eran conservadoras y se trataba de un militar sinceramente adicto al gobierno, compartía una opinión muy extendida en la zona según la cual retomar la tradición de presidentes militares oriundos de Concepción era la única manera de terminar con el monopolio político que poseía la capital. Al saberse la noticia en Santiago, los liberales de esta ciudad hicieron suya esa candidatura porque les venía bien a los planes revolucionarios que estaban preparando desde hacía cierto tiempo. En efecto, habían comprometido al coronel recién retirado Pedro Urriola –de distinguida actuación en el Ejército Restaurador– asegurándole Bilbao que le apoyarían cinco mil civiles si se levantaba contra el gobierno. Creyéndole, en la madrugada del 20 de abril de 1851 alzó en Santiago al batallón Valdivia y lo formó en la Plaza de Armas, sin munición, convencido que los demás cuerpos seguirían el ejemplo y así, de manera incruenta, el gobierno aceptaría las exigencias de los liberales. Como su acción no produjo el menor efecto, marchó hacia La Moneda, pero fue interceptado por fuerzas del batallón Chacabuco y dos batallones cívicos frente al cuartel de artillería situado al pie del cerro Santa Lucía. Ahí fue sometido a tiros el Valdivia y Urriola resultó muerto. Huelga señalar que ni por

asomo se materializó el apoyo prometido por Bilbao. Como consecuencia de este motín el batallón Valdivia fue disuelto. En su reemplazo y sobre la base del extinguido batallón Portales, por decreto de 16 de mayo de 1851 se creó el batallón Buin, que pasó a ser 1º de Línea.

A pesar de su fracaso en Santiago y, luego, del inobjetable triunfo obtenido en los comicios por Manuel Montt, grupos liberales de Coquimbo y Concepción, inspirados por un afán de reivindicación regionalista más que ideológico, impugnaron su elección y se prepararon para la guerra civil. En el norte, La Serena –donde había ganado ampliamente Cruz– dio el primer paso, sublevándose el batallón Yungay y el de la Guardia Cívica el 7 de septiembre de 1851. Al frente de los revolucionarios asumió la Intendencia José Miguel Carrera Fontecilla, hijo del prócer. En Concepción el movimiento fue más lento por la renuencia del general Cruz a encabezar el alzamiento. El 14 de ese mes aceptó esa responsabilidad, no sin antes recibir la adhesión de todas las unidades de línea y de los cuerpos cívicos de la zona, incluso la del intendente, general Benjamín Viel.

Aceptando el reto, el general Manuel Bulnes –que acababa de dejar la presidencia– asumió el mando de las fuerzas gubernamentales y salió hacia el sur para cortar el paso a la columna de Cruz que se dirigía a la capital. El encuentro se dio en los Llanos de Loncomilla, el 8 de diciembre, participando en la batalla unos cinco mil hombres. Los revolucionarios fueron vencidos. En cuanto al norte, el gobierno encomendó al coronel Juan Vidaurre-Leal Morla el sometimiento de los rebeldes, misión que cumplió impecablemente, articulando una cadena de acciones que impidió la concentración del adversario. Culminó esta campaña entrando en La Serena el último día de aquel año. La revolución terminó en un acuerdo que, según el propio general Bulnes, se inspiraba “en el restablecimiento del orden sin derramar más sangre y que la benignidad del Gobierno cicatrice las heridas producidas y restablezca la paz entre las facciones hermanas”²¹⁶. Con ello la tranquilidad social quedó asegurada.

El presidente Manuel Montt fue la encarnación del gobernante portaliano y desempeñó su cargo durante un decenio “como heredero

²¹⁶ Memoria del Ministerio de Guerra y Marina, 1852.

y representante de un principio que era el del orden, y nada más”²¹⁷. Ese talante no podía menos que irritar a los sectores liberales que deseaban una profunda reforma de la Constitución, e incluso a los conservadores más tradicionales, generalmente partidarios de gobiernos suaves, de juntas y congresos, muy cercanos a la Iglesia –regida entonces por el arzobispo Rafael Valentín Valdivieso–, los llamados ultramontanos. La aversión común al autoritarismo les fue uniendo y, aunque no llegaron a tener un programa político común, sí estuvieron de acuerdo en derribar al gobierno por la fuerza. No encontraron a un militar dispuesto a encabezar el movimiento y, al fin, el cinco de enero de 1859, el hombre más rico de Copiapó, Pedro León Gallo, depuso al intendente de esa provincia y junto con ocupar su lugar organizó a su costa una fuerza militar que pronto contó con mil hombres. Con ella se dirigió a La Serena y en la quebrada de Los Loros derrotó al ejército gobiernista. Simultáneamente brotó la revolución en San Felipe, Valparaíso, Rancagua, Curicó y Talca, pero el gobierno logró dominarlos porque contó con el respaldo de las unidades de línea. Sin embargo, algunas montoneras lograron retirarse a la Frontera, levantando ahí a algunas comunidades araucanas, lo que creó un nuevo foco de tensión en el país. Nuevamente le correspondió a Vidaurre-Leal conducir las operaciones en defensa del gobierno legítimo y embarcó en Valparaíso seis batallones de línea, tres escuadrones de caballería y una batería de artillería, con destino a Los Vilos. León Gallo contaba ya en La Serena con 1.800 hombres armados y otros 900 estaban a su disposición, esperando ser pertrechados. Se fortificó al pie de Cerro Grande, al sur-este de esa ciudad, y ahí esperó a Vidaurre-Leal. El combate se produjo el 29 de abril, siendo apoyado el ejército desde el mar por el fuego de la *Esmeralda*. Las fuerzas rebeldes fueron vencidas después de luchar encarnizadamente y parte de la tropa logró retirarse en orden, pasando a la Argentina por el valle del Elqui. Al día siguiente, el grueso del ejército gubernamental ocupó La Serena.

La revolución de 1859 se diferenció de la ocurrida en 1851 en que el Ejército no se dividió. Se trató de un movimiento revolucionario civil, destinado a cambiar la estructura política del país, que fue dominado por el gobierno porque pudo recurrir confiadamente a su instrumento de fuerza. En los años transcurridos entre ambas revoluciones, la institución militar había avanzado en su profesionalización y ya no respondía a la sugestión de caudillo alguno.

²¹⁷ Edwards, Alberto, *La fronda aristocrática*, op. cit., p. 100.

La integración definitiva de la Araucanía

En la segunda mitad del siglo XIX la sociedad chilena experimentó tres grandes cambios. En primer lugar, la población se triplicó entre 1847 y 1907. Paralelamente se produjo la expansión del núcleo central del país con la incorporación de cuatro áreas territoriales: la Araucanía, Llanquihue y Magallanes en el sur; Tarapacá y Antofagasta en el norte. Al mismo tiempo comienza el declive de la forma de vida rural, manifestado en una significativa migración, pues entre 1850 y 1895 la población campesina disminuye del 80% al 54% en beneficio de los puntos urbanos. En esa dinámica, el factor militar tuvo un rol principal en la integración de los nuevos territorios, materializando en ellos, como avanzada, la soberanía del Estado de Chile.

La Araucanía fue una zona de guerra desde el inicio mismo de la conquista, en el siglo XVI. Como es sabido, apenas recuperados de la sorpresa inicial que provocó la presencia española, las tribus araucanas recuperaron el control de su territorio y amenazaron desde entonces la tranquilidad del reino. El objetivo de la creación de una fuerza militar permanente en Chile (1604) fue precisamente contener a los indios en la línea del Biobío, y la misión se cumplió a lo largo de tres siglos. Esa realidad, el contacto cotidiano entre dos pueblos de diferente cultura y grado de civilización durante un tiempo extenso, creó una zona de frontera tan importante que esa palabra sirvió luego para denominar un área geográfica particular, el límite en que el territorio efectivamente ocupado por el Estado chileno perdía su continuidad meridional hasta el enclave de Valdivia, recuperándola más al sur, en la isla de Chiloé²¹⁸.

Hay al menos cinco elementos que conviene no perder de vista para tener una idea de esta frontera. En primer término, su posición perimetral respecto al centro –por definición, inherente a cualquier frontera– tiene una carga psicológica muy fuerte. Los

²¹⁸ “Es preciso definir las fronteras como las áreas donde se realiza la ocupación de un espacio vacío –si es que existen espacios vacíos– o donde se produce el roce de dos pueblos de culturas muy diferentes, sea en forma bélica o pacífica. Generalmente, el pueblo dominante procura imponer sus intereses y su organización, tareas que pueden prolongarse hasta muchos años después de concluida la ocupación, antes de dar pleno resultado. Violencia, primitivismo, despojo de la tierra u otros bienes, desorganización social, impiedad, gran riesgo en los negocios, escaso imperio de la ley, y reducida eficacia de la autoridad, son algunas de las características de las fronteras”. Villalobos, Sergio, *Vida fronteriza en la Araucanía*, op. cit., p. 12.

procesos sociales y económicos que van configurando a la nación chilena durante el período colonial no encuentran mayor eco entre la población nativa al sur del río Biobío. Los resultados de la actividad misionera y de la comercial son prácticamente irrelevantes para el conjunto del reino y desde el Santiago oficial toda esa actividad se percibe como algo marginal. Hay también una idealización del indígena magistralmente expresada en *La Araucana* de Ercilla, epopeya destinada a cantar las gloria de los esforzados españoles que combaten en el borde más remoto del imperio a un pueblo singular por su bravura y, como es obvio, mientras mayor el adversario mayor resulta ser el mérito de la victoria propia. Por ello, a pesar de la distancia psicológica que le separa del mapuche, el habitante del centro del país reconoce en él un ancestro propio que le enorgullece en términos ideales –no es casual que su figura haya adornado las enseñas de la Patria Vieja–, aunque en la práctica le considere muchas veces un bárbaro racialmente inferior. De otra parte, el mestizaje, que pronto conformará la identidad de la masa de la población, se da con mucho menor intensidad respecto a ellos, el único pueblo precolombino con densidad demográfica que conservará su tipicidad en Chile. Además, no todas las comunidades araucanas resistieron violentamente a los españoles; sobre todo en el sector del Biobío y el costero –propia-mente Arauco– lo usual fue la colaboración cuando no el reconocimiento de la preeminencia de aquellos. Finalmente, contrariando a la leyenda popular, en verdad la Frontera dista mucho de ser estanca; hay una realidad local de vínculos e intercambio espontáneos, junto a un orden más o menos formalizado entre las autoridades del reino y los caciques por medio de los parlamentos y otras formas oficiales de contacto.

A lo largo del siglo XVIII la intensidad del conflicto bélico fue menguando hasta desaparecer. Sin embargo, el triunfo de las armas patriotas en la Independencia, paradójicamente, convirtió al extremo sur del valle central en sitio de una lucha agónica por la movilización del elemento araucano a favor de la resistencia realista y la consiguiente desintegración del orden fronterizo. Si bien carecía de sentido político, o más bien por lo mismo, esa actividad no fue exactamente una guerra irregular sino un bandidaje que se tradujo en cruel pillaje y ruina, alterando la situación durante una década larga. Pero el exterminio de las bandas “realistas” no trajo la ocupación del territorio araucano. El Estado chileno todavía no estaba en condiciones de emprender una empresa de esa naturaleza y tardó algún tiempo que las cosas volvieron a su cauce normal, es decir, se reconstituyeran las formas de contacto.

La más reciente incursión de los araucanos había ocurrido en 1839, un año de pésimas cosechas, aprovechando la integración de los cuerpos veteranos sitos en la Frontera al Ejército Restaurador. El gobierno, por decreto de 29 de agosto de 1840, había declarado en estado de asamblea la provincia de Concepción, disponiendo lo pertinente al Ejército del Sur, considerando al efecto en campaña, destinado allí “con el exclusivo objeto de mantener la seguridad de aquella frontera, y de preservarla de las inesperadas y simultáneas incursiones con que la han amagado repetidas veces los indios”, como reza el documento. Pero una vez impuesto el orden, las tropas no habían avanzado un paso al sur del Biobío. Sin embargo, y esto será decisivo, en esa época que coincide con el término de la guerra contra la Confederación, de manera informal y amparados por la permisividad de los caciques, familias de colonos comenzaron a instalarse al sur de la línea fronteriza. Simultáneamente, avanzando desde el seno de Reloncaví con dirección norte, se inició una actividad de colonización con familias alemanas, estimulada y dirigida por el Estado.

En ese contexto, por ley de 2 de julio de 1852, se creó la provincia de Arauco, con capital en Los Ángeles, que comprendería los territorios de indígenas situados al sur del Biobío y al norte del Toltén. Con sentido de la realidad, esta ley distinguía entre los departamentos o subdelegaciones “completamente sujetos a las autoridades nacionales”, regidas de la misma manera que el resto del país, y los territorios no sujetos completamente a las autoridades constitucionales, sometidos a las autoridades y al régimen que, atendidas las circunstancias, determinara el Presidente de la República. Como indicaba el texto legal, él dictaría las ordenanzas tendientes al “mejor gobierno de las fronteras, para la más eficaz protección de los indígenas, para promover su más pronta civilización y para arreglar los contratos y relaciones de comercio con ellos”²¹⁹. Detrás de esa concepción estaba la mano de Antonio Varas, que confiaba en la progresiva integración del elemento nativo, a diferencia de lo que se hacía en Norteamérica y Argentina, por ejemplo, donde eran exterminados por el ejército para hacer espacio a los colonos blancos. Pero sin duda el propósito o sentido final de esa integración era permitir que en esa extensa zona se instalaran con carácter permanente los “chilenos”, como se decía en la jerga fronteriza.

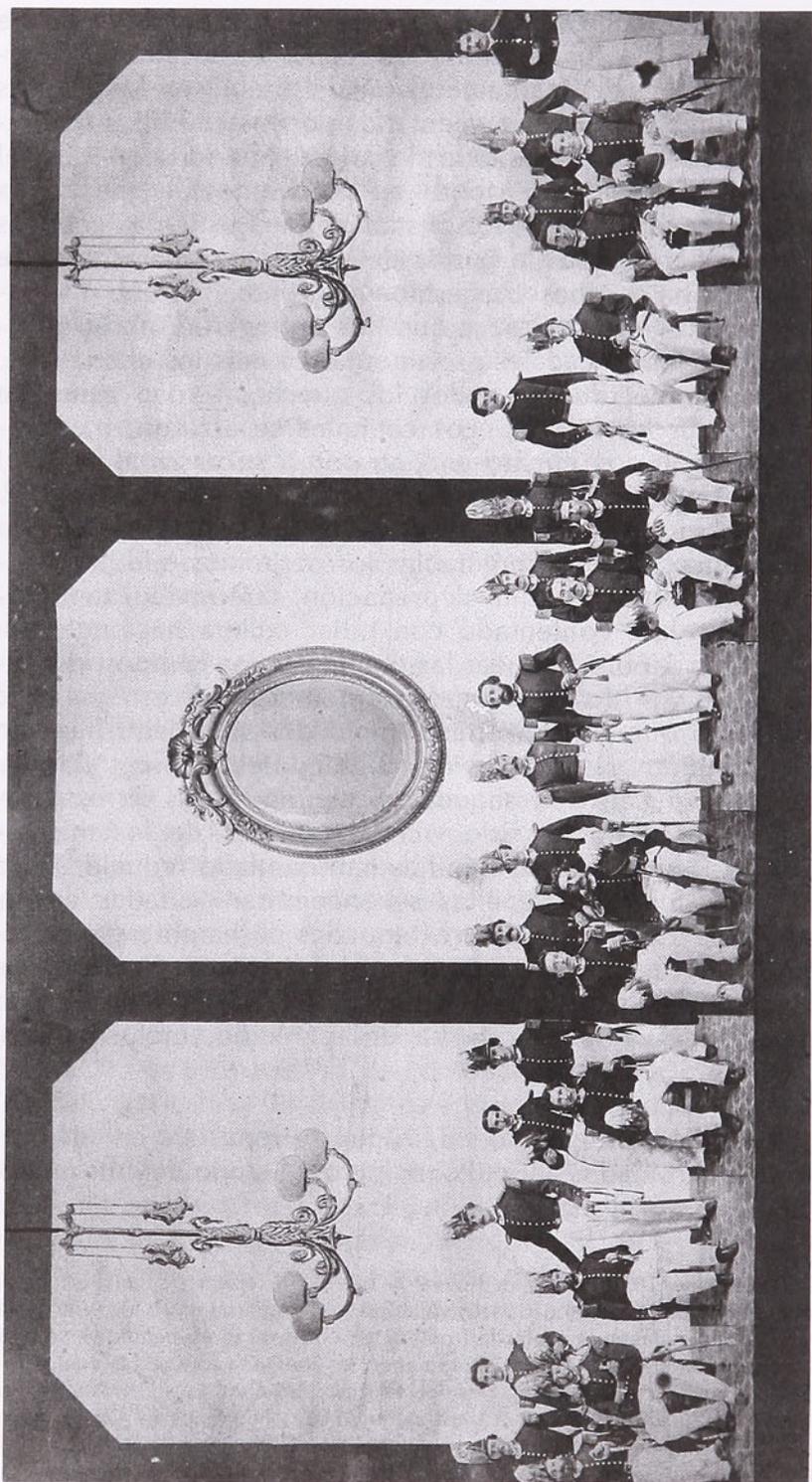
²¹⁹ Citado en Ravest Mora, Manuel, *Ocupación militar de la Araucanía (1861-1883)*, Editorial Licanray, Santiago, 1997, p. 13.

La revolución de 1859 alteró el sistema de relaciones existente entre los araucanos y los colonos que, como se ha dicho, se habían ido instalando pacíficamente al sur del Biobío en los últimos años. En esa última coyuntura, alentados por los caudillos revolucionarios del sur, “acordamos todos los mapuches –dirá en 1860 el cacique Mañil al presidente Montt– aprovecharnos de que estaba esa guerra para echar a todos los cristianos que nos tenían robadas todas nuestras tierras de esta banda del Biobío sin matar a nadie pues ocho años ha que nosotros estábamos esperando que mandara nuestro amigo general Cruz y que nos entregarían nuestros terrenos y de este modo cada día se internaban más los cristianos... entonces les mandé orden a todos los que nos tenían usurpada nuestra tierra que se fueran”. Los caciques se alzaron, efectivamente, y arrasaron con cuanto encontraron a su paso, al sur y al norte de la antigua línea de frontera, acicateados por afuerinos²²⁰. En su informe, el intendente de Arauco, teniente coronel Cornelio Saavedra, calificaba de “inapreciables los perjuicios que han causado estos bandidos con tanta depredación, tanto robo, tanta temeridad. No se han contentado con pillar cuanta hacienda han encontrado ultra Biobío, saquear las tiendas de los campos, desnudar hasta de sus vestidos a los infelices moradores de esta parte de la frontera, sino que sus correrías y maldades sin cuento las han producido también a este lado del Biobío, llevándose todas las haciendas de San Carlos, y saqueando algunas casas de esta población. Santa Bárbara ha sido víctima también de los mismos latrocinios. (...) Innumerables familias han quedado reducidas a la última miseria, multitud de ellas se encuentran asiladas en las montañas de Santa Fe, se hallan extenuadas de hambre y expuestas a perecer”. El propio intendente vio arruinada su hacienda de Picoltué, y escribió a su amigo Rafael Sotomayor: “Nada te digo de Picoltué pues ya sabes que ha desaparecido, incluso casas, árboles, etc”²²¹.

La opinión pública, indignada, exigió que se repusiera en sus propiedades a los arruinados agricultores, pero quitando definitivamente

²²⁰ “La revolución de 1859, es en definitiva la que va a formar un gran grupo de montoneros que una vez sofocada la revolución, se refugiaron entre los indios y se dedican sistemáticamente a asolar la frontera. Se convertirán en bandidos, se olvidarán de sus costumbres y creencias, tomando las indígenas, entre las cuales formarán su familia”. León Leonardo; Herrera, Patricio; Parentini, Luis Carlos y Villalobos, Sergio, *Araucanía: la frontera mestiza, siglo XIX*, Ediciones UCCI, Santiago, 2003, p. 135.

²²¹ Ravest Mora, Manuel, *op. cit.*, pp. 18-19.



OFICIALES DEL BATALLÓN CÍVICO Nº 1 DE SANTIAGO, 1860.
Colección Museo Histórico Nacional

te a los indios la posibilidad de volver a atacarlos. *El Mercurio* de 4 de julio de 1860, por ejemplo, estimó los daños en \$ 1.029.500, esto es, la cuarta parte de los derechos de aduana –su principal entrada– percibidos por el Fisco el año anterior. Pero una tarea de ese tipo solo podía acometerla el Gobierno, so pena de verse obligado a reconocer que no era capaz de ejercer jurisdicción sobre esa porción del territorio nacional. Una vez más habría de escucharse el clarín en la Frontera.

Se inició entonces una campaña que difiere de todas las realizadas anteriormente por el Ejército. Hasta ese momento, salvo para reprimir las montoneras de Benavides y los Pincheira, el esfuerzo bélico se había aplicado con intensidad durante un tiempo breve y contra fuerzas regularmente organizadas. Ahora será preciso avanzar pacientemente, estableciendo núcleos de población al amparo de puntos fortificados, construyendo caminos y tendiendo líneas telegráficas para comunicar cada espacio del territorio recién controlado con el centro del país, bregando en un medio geográfico difícil con un adversario tenaz no en grandes batallas, sino en mil pequeños encuentros en que la sorpresa la manejan los indígenas, consolidando el avance con pactos que los araucanos desconocen apenas pueden; y todo ello durante veinte años. Para los militares no se trataba de un servicio brillante, de esos que permiten arrebatarle la gloria al destino de un solo golpe, sino de una actividad opaca y desgastadora donde la expresión del heroísmo es la abnegación diaria.

En enero de 1860 una columna de 1.300 hombres al mando del comandante Cornelio Saavedra salió de Los Ángeles y logró penetrar hasta Negrete, tras encuentros en Malleco, Caullín, Pellenco y Mininco. Allí dejó una guarnición que fue atacada de inmediato. A fines de ese año se trasladó a Los Ángeles el ministro de Guerra y Marina para supervigilar una operación mayor: tres columnas actuaron coordinadamente para confluir en Purén, pero fue imposible someter a las tribus cordilleranas y establecer un borde defensivo en el Malleco. Al asumir la presidencia José Joaquín Pérez se dio nuevo impulso a esta tarea y por ley de 30 de octubre de 1860 se autorizó el gasto indispensable para la construcción de obras militares en Malleco, reconstruir el fuerte de Negrete –adonde fue enviado el batallón Buin 1° de Línea– y levantar otro en la confluencia de los ríos Bureo y Mulchén, punto este último en que los zapadores, bajo las órdenes del sargento mayor José Francisco Gana, fundaron un pueblo de cien casas, quedando de guarnición



GENERAL CORNELIO SAAVEDRA RODRÍGUEZ
Ejército de Chile, EMGE

el regimiento Cazadores²²². Al finalizar 1862, Saavedra pudo sentar las bases del fuerte de Angol, sobre terreno comprado a los caciques, guarnecido por cuatro compañías del batallón 7° de Línea. Paralelamente, en la costa, se construyó otro fuerte y un modesto astillero en la desembocadura del río Lebu, protegido por una compañía del 3° de Línea y un pelotón del Cazadores, avanzándose luego hacia Toltén, con lo cual quedó asegurada “la posesión real y efectiva de toda la costa de la Araucanía”²²³. En 1864 el esfuerzo se concentró en cerrar a los indios los pasos cordilleranos, con el objeto de impedirles huir hacia la pampa argentina, como hacían cada vez que eran presionados por el ejército, operando sobre Lonquimay, Trastas y Llaima.

A mediados de 1867 fueron puestas bajo el mando de Saavedra todas las fuerzas desplegadas en la Araucanía, encomendándosele materializar la línea del Malleco. Para evitarlo, los araucanos organizaron una sublevación general que debía ocurrir el 11 de diciembre, enfrentando a los batallones 3°, 4° y 7° de Línea, al batallón cívico de Angol, al regimiento Cazadores a caballo y a una compañía de artillería de montaña, con las 4.000 lanzas que logró reunir el cacique Quilapán; pero un emisario comunicó al teniente coronel Pedro Lagos en Collipulli que ante la imposibilidad de vencer habían resuelto disolverse y solicitar perdón por su rebeldía²²⁴. Al año siguiente se construyeron fuertes en Chihuaigüe y Collipulli y se levantaron fortines en Huequén, Cancura, Mariluán, Perasco y Curaco, abarcando así la línea del Malleco, posiciones desde Curaco, en las primeras estribaciones andinas, hasta Angol, situado al oriente de la cordillera de Nahuelbuta. Por supuesto, en los años siguientes algunos de estos puntos fortificados y los villorrios fundados a su alero fueron destruidos por los indios y reconstruidos con tenacidad de romanos.

El 4 de marzo de 1868 fue nombrado comandante general de Armas de Arauco y general en jefe de las Fuerzas de Pacificación el general José Manuel Pinto, reuniendo 2.194 soldados bajo su mando. A diferencia de su antecesor –que conocía como pocos el territorio y la naturaleza del problema de fondo que el gobierno debía resolver, esto es, ordenar y legalizar la tenencia de la tierra– primó en él un

²²² *Memoria de Guerra y Marina* de 1862.

²²³ Saavedra, Cornelio, *Documentos relativos a la ocupación de Arauco*, Imprenta de la Libertad, Santiago, p. 55.

²²⁴ *Ibidem*, p. 62.

enfoque militar de la cuestión. Así, entre mediados de diciembre de 1868 y mayo de 1869, trece expediciones se internaron al sur del río Malleco y recorrieron un territorio hasta entonces inexplorado; pero no hubo resultados decisivos porque los indios se retiraban a su paso envolviéndolos en el vacío. La campaña se redujo a privar a los araucanos de sus recursos, devastando sus sementeras y quemando sus viviendas. En septiembre de ese año se logró un acuerdo de paz en el parlamento de Angol y el cacique Quilahueque viajó a Santiago a entrevistarse con el presidente Pérez con el objeto de ratificar lo convenido.

Ocurrió por entonces el pintoresco episodio protagonizado por Antoine de Tounens, aventurero francés que desembarcó en Coquimbo el año 1854 y se trasladó después a Valdivia, desde donde ingresó a territorio mapuche, fascinado por la independencia y el modo de vida de los nativos. Apoyado por el cacique Quilapán se proclamó rey de la Araucanía y logró la adhesión de algunas comunidades. Pero fue capturado, procesado y devuelto a su país, donde publicó sus memorias y se dedicó a hacer propaganda sobre la conveniencia de instalar una posición colonial francesa en esta parte de Sudamérica, sin mayor resultado²²⁵.

En los años siguientes, ahora bajo el mando del general Basilio Urrutia, el Ejército se dedicó a consolidar, desde una posición de fuerza pero aplicando métodos civilizados, la línea del Malleco. Fue posible entonces disminuir la fuerza de la Frontera a 2.117 hombres, lo que coincidió con la política de reducción del gasto militar implantada por la administración Pinto y con la dificultad para proveer las plazas de las unidades destacadas en la zona²²⁶. De hecho, ante la falta de voluntarios, había sido necesario reducir el período de enganche de cinco a dos años²²⁷. En 1876, Cornelio Saavedra, ahora coronel, asumió la cartera de Guerra y Marina, lo que le permitió imponer su método de avance paciente, consolidando cada palmo de terreno y, en lo posible, integrando a los indígenas a la vida nacional. En torno a cada punto fortificado las actividades de intercambio de producían con naturalidad y la actividad

²²⁵ En 1874 intentó volver a Chile, pero fue detenido en Buenos Aires y repatriado. Falleció el 9 de septiembre de 1878 en un hospicio de Burdeos. Véase Braun Menéndez, Armando, *El reino de la Araucanía y Patagonia*, Emece, Buenos Aires, 1945.

²²⁶ En 1878 el gasto militar representó el 13,19% del presupuesto nacional, mientras el promedio del siglo XIX asciende a 33,17%.

²²⁷ *Memoria de Guerra y Marina de 1873*.

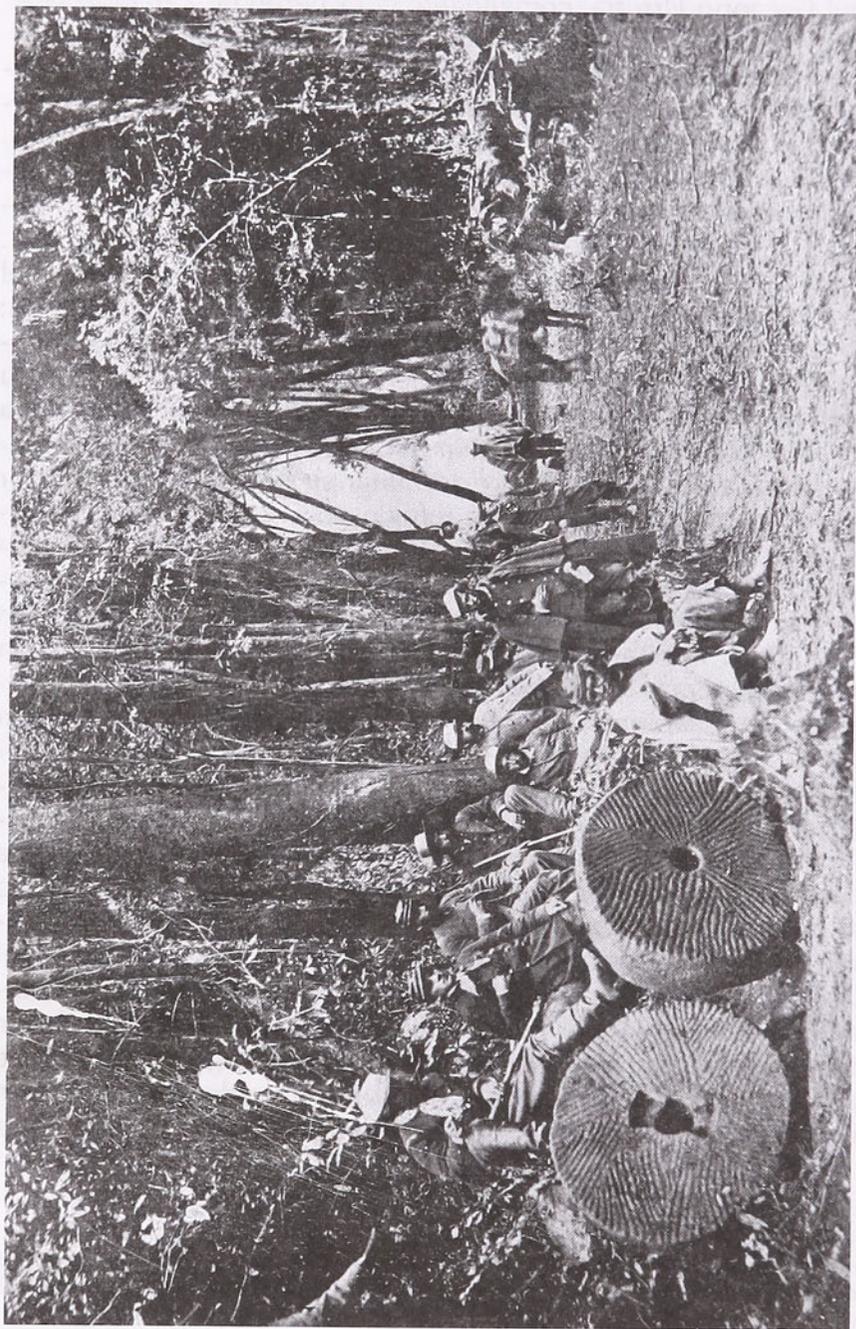
agrícola de las zonas incorporadas fue creciendo en importancia. Al mando de las tareas de pacificación e integración puso al teniente coronel Gregorio Urrutia, comandante del Cuerpo de Zapadores²²⁸.

La Guerra del Pacífico configuró una nueva situación para la Frontera, pues obligó a trasladar al norte los cuerpos de línea. Las unidades de la Guardia Nacional que se formaron para reemplazarlos, unos 1.500 milicianos con base en Angol, dieron un resultado contraproducente: sus miembros cometieron tales abusos contra las personas y los bienes de los naturales que estos se alzaron en 1881. Los mapuches habían seguido con vivo interés el desarrollo del conflicto con la esperanza puesta en la derrota de los chilenos: habría sido la circunstancia propicia para tomar la ofensiva y recuperar sus tierras. Además, conocían de primera mano lo que estaba ocurriendo al otro lado de los Andes, donde el general Julio Roca había iniciado la llamada Campaña del Desierto, ocupando la Patagonia al precio de desplazar o exterminar su población nativa, por lo que tribus completas buscaron refugio en el lado chileno²²⁹. Entonces, “cuando se aproximaban las batallas de Chorrillos y Miraflores y se dispuso organizar un tercer Ejército, para lo cual se retiraron de las poblaciones del interior de la Araucanía el batallón Cívico Biobío, los Carabineros de la Frontera y parte del batallón Angol, cuyas fuerzas desfilaron en presencia de los mismos moradores de las inmediaciones de aquellos pueblos, principiaron también estos a organizarse en partidas, rompiendo las hostilidades y cometiendo toda clase de depredaciones en los campos, robando y asesinando sin miedo alguno”²³⁰. El alzamiento, dirigido por los caciques Menchiqueo, Melín, Marihual y Pichunao, se inició el 27 de enero con el ataque a Traiguén, Los Sauces y Collipulli. El gobierno organizó apresuradamente una división de 2.000 efectivos, integrada por los mismos batallones que se aprestaban a salir hacia el Perú, concentrándola en Angol, donde asumió su dirección el ministro del Interior, Manuel Recabarren. La pesada columna –el tren constaba de 336 carretas tiradas por bueyes– llegó el día 18 de enero a la ribera del río Cautín. Allí, junto al vado que utilizaban los indios para reunirse, por acuerdo del ministro y el jefe de la

²²⁸ Fue considerado un éxito, por ejemplo, que en 1876 unos 400 indígenas fueran contratados en las faenas de construcción del ferrocarril de San Rosendo a Angol. El dato en *Memoria de Guerra y Marina* de 1877.

²²⁹ Véase Guevara, Tomás, *Los araucanos y la República*, Imprenta Barcelona, Santiago, 1902, p. 443.

²³⁰ Lara, Horacio, *Arauco indómito*, Imprenta de El Progreso, Santiago, 1888, p. 394.



VISTA GENERAL DE LA OCUPACIÓN DE LAS RUINAS DE LA CIUDAD DE VILLARRICA EN 1883
Fotografía atribuida a Cristóbal Enrique Valck (Colección particular Álvaro Besa)

fuerza, teniente coronel Evaristo Marín, se estableció un nuevo fuerte, denominándosele Temuco. La construcción se encomendó al teniente coronel Pedro Carter, oficial veterano de las campañas de la Araucanía. El 27 de febrero los araucanos aniquilaron una columna de carretas entre Temuco y Pillanlelbún, dando muerte a los 96 soldados enfermos que ellas conducían y a todos los carreteros. El 9 de marzo atacaron el fuerte de Temuco.

Ante la gravedad de la situación, se hizo venir apresuradamente desde Lima al coronel Gregorio Urrutia, quien el 16 de marzo ya estaba en Angol. Allí armó de inmediato una expedición punitiva compuesta por 600 hombres, y antes de llegar a Temuco, constantemente asediado, fundó el fuerte Victoria en conmemoración de los triunfos obtenidos en el Perú. En noviembre los indios atacaron Lumaco, ciudad fundada por los zapadores, lugar donde se combatió en las calles. Luego amagaron al fuerte de Nielol y a Temuco una vez más. El envío a la zona del batallón Chillán 8° de Línea contribuyó a estabilizar las posiciones. Las instrucciones impartidas por Urrutia para esa campaña excusan mayores explicaciones sobre el carácter de la lucha: “Los Jefes de las respectivas Divisiones deben tener presente que el único objeto es hacer desaparecer esas tribus, y que por consiguiente se les debe hostilizar en todo sentido, es decir, tomándoles sus animales y legumbres, destruyéndoles sus casas, aprisionándoles a sus familias y no dando cuartel a los que resistan. Esto, no obstante, se recomienda muy particularmente a los jefes que no se ejecute ningún acto de crueldad con las personas, pudiendo evitarse, y sobre todo con las familias, las cuales se atenderán, proporcionándoles alimento y cuidando que nadie tome para sí ninguna persona cualquiera que sea su edad o sexo”²³¹. Tal vez por la determinación que mostraron los cuerpos a su mando, la resistencia indígena fue menos violenta que en épocas anteriores.

En 1882 quedó asentada la línea del Cautín, vertebrada por los fuertes Bajo Imperial, Carahue, Temuco, Pillanlelbún, Lautaro y Curacautín, con lo que privó a los indios de la movilidad, su principal

²³¹ Ravest Mora, Manuel, *op. cit.*, pp. 130-131. Estos antecedentes se puede complementar con datos de la *Memoria de Guerra*. Este documento, expedido al Congreso Nacional por el ministro Carlos Castellón, da cuenta que “...la conducta observada respecto a estos indios, en conformidad con las instrucciones del Gobierno, por los jefes Coronel Urrutia i Comandante Drouylli, al mismo tiempo que humanitaria, ha dado por resultado impedir el exterminio de miles de indígenas que han venido a aumentar la población de la Araucanía”, *Memoria de Guerra* 1883, p. XXIX.

ventaja sobre las fuerzas de línea. Para finalizar la campaña solo restaba alcanzar el Toltén y ocupar Villarrica –más exactamente el lugar donde había estado la ciudad destruida con todos sus defensores en el siglo XVI– cuyas ruinas, cubiertas por la vegetación, constituían una especie de santuario secreto guardado celosamente por los araucanos. Se trataba de un símbolo, evidentemente, pero además era el punto adecuado para cerrar el paso hacia Argentina por el sector de Pucón²³². Al fin, el 31 de diciembre de 1882, después de haber convenido un parlamento con los caciques Panchelef, Epulef y Luis Augusto Aquñanco, la columna del coronel Urrutia ocupó aquel punto. Así, en Villarrica, concluyó la Guerra de Arauco, iniciada en 1536 con el combate de Reinogüelén.

Mirado el proceso de integración de la Araucanía en su conjunto, puede afirmarse que obedece a la realidad de las zonas fronterizas, donde la tolerancia y el intercambio, de una parte, y la guerra y sus crueldades, de otra, se alternan con mayor o menor intensidad. El Ejército fue el pilar en que se apoyó la República para tomar el control de ese extenso territorio, pero en definitiva, como siempre ha ocurrido en la historia, la tarea de integración efectiva fue el fruto de la progresiva convivencia en paz, motivada en la satisfacción de intereses comunes.

La Guerra del Pacífico (1879-1883)

A diferencia de lo que ocurre con el proceso de incorporación de la Araucanía, sobre los hechos de la Guerra del Pacífico recayó desde el primer día la atención fascinada del gran público –con singular entusiasmo luego del sacrificio de Prat–, y el interés se ha mantenido hasta nuestros días²³³. Ello hace innecesario descender al detalle

²³² “Al llegar el buen tiempo, en noviembre de 1882, el coronel Gregorio Urrutia inició el desplazamiento de las fuerzas hacia Villarrica, encontrando en todas partes el mutismo de los indios y una atmósfera sospechosa. El cacique de la comarca, el taimado Epulef, se negaba a entregar las ruinas, mientras los grupos de guerreros se encontraban listos para entrar en la lucha. Sin embargo, pensando quizás que toda resistencia sería inútil, finalmente accedió a dejar libre el paso y señalar el sitio de la vieja ciudad”, Villalobos, Sergio, *Vida fronteriza en la Araucanía*, op. cit., pp. 205-206.

²³³ Aunque todo pareciera estar ya dicho sobre ese conflicto, el interés no decae y las publicaciones se suceden hasta hoy: López Urrutia, Carlos, *La Guerra del Pacífico (1879-1884)*, Editorial Ristre, Madrid, 2003; Cayo Córdova, Percy, *Francisco Bolognesi*, Editorial Brasa, Lima, 1996; Ortiz Sotelo, Jorge, *Apuntes sobre la batalla de Miraflores (15 de enero de 1881)*, Municipalidad de Santiago de Surco, Lima, 1996; Patricio Greve Moller y Claudio Fernández Cerda, *Uniformes de la Guerra del*

de los acontecimientos, pero invita a dibujar con nitidez los grandes temas que suscitó este conflicto, pues, tal vez por aquello de los árboles y el bosque, de ordinario se percibe esta contienda como una acumulación de batallas gloriosas sin mayor trabazón entre ellas, lo que hace difícil entender las consecuencias que tuvo la guerra para la sociedad chilena y sus instituciones armadas.

Basta hojear un manual de historia universal para advertir que pocas veces hay una relación directa entre las causas inmediatas de una guerra y sus consecuencias. Sin ir demasiado lejos, en el mayor de los conflictos bélicos que ha conocido la humanidad, la Segunda Guerra Mundial, nadie pudo imaginar en 1939 que la cuestión del corredor polaco (Danzig) se iba a resolver, tras seis años de violencia hasta entonces inconcebible –la “tierra arrasada” en Rusia, el bombardeo de las ciudades europeas y de Hiroshima y Nagasaki en Japón–, con la división del mundo en dos bloques ideológicos antagónicos e irreconciliables, democracia y comunismo. En la Guerra del Pacífico, en cambio, llama la atención la coherencia que existió entre los antecedentes y su desenlace. Con ánimo de síntesis, para explicar sus motivaciones conviene partir de lo que a la postre será su consecuencia mayor, esto es, la expansión del territorio chileno en su extremo norte y la consolidación del dominio del cuadrante sur-este del océano Pacífico. Como se verá, la presencia chilena en aquella zona tuvo su génesis en un fenómeno económico y social, no en consideraciones políticas, diplomáticas o estratégicas de largo aliento sustentadas por alguno de los Estados con intereses en la zona.

En efecto, desde 1830 en adelante, Chile inició un ciclo de desarrollo caracterizado por el dinamismo en todas sus actividades. El progreso material e institucional dio paso a un optimismo generalizado en amplios sectores de su población. Había confianza en el destino del país y en la suerte de sus habitantes, reflejada entre otros indicadores en un crecimiento demográfico sostenido²³⁴. Cualquier comparación con el estado de las demás naciones hispanoamericanas no podía menos que tonificar el orgullo colectivo de los chilenos. Sus hombres de empresa, como es propio de un tiempo de seguri-

Pacífico. Las campañas terrestres 1879-1884, Ejército de Chile, Santiago, 2006. Rafael Mellafe y Mauricio Pelayo, *La Guerra del Pacífico en imágenes, relatos y testimonios*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2007. La página web www.laguerradelpacifico.cl, creada el año 2000 por Mauricio Pelayo ha recibido más de 500 mil visitas y en dos oportunidades ha sido premiada por los buscadores peruanos como la página más completa sobre la materia.

²³⁴ Se estima que en 1879 la población de Chile bordeaba las 2.200.000 personas.

dad en las propias energías creadoras, comenzaron a incursionar con audacia en dimensiones cada vez más amplias; sobre el mar hasta California y Australia, adentrándose en los valles cordilleranos y también internándose en el despoblado de Atacama, fuente de una riqueza mineral nueva, el salitre. Chilenos fueron los trabajadores que dieron vida al desierto hasta entonces estéril, operando en las faenas productivas y creando, donde nada había, ciudades y puertos de intensa actividad²³⁵. No por casualidad en el principal mercado europeo al nitrato se le llamaba *salpêtre chillien*. Hacia 1872 la Compañía Chilena de Consignaciones, el Banco de Edwards y cuatro casas más de Valparaíso habían prestado a los industriales salitreros de Tarapacá más de cuatro millones de pesos, y en 1879 las inversiones de la Compañía de Salitre de Antofagasta –heredera de la primera concesión obtenida en 1866 por José Santos Ossa y Francisco Puelma, descubridores de los mantos de salitre en el Salar del Carmen– ascendían a un millón de libras esterlinas. Son cifras enormes para los parámetros de la riqueza chilena de la época²³⁶. Pero el dato esencial es que en ese año ya el 85% de la población de Antofagasta era chilena, completándose el resto por partes iguales entre bolivianos, peruanos y europeos.

Tal era la realidad cuando el gobierno boliviano resolvió desconocer el tratado que había suscrito con Chile en 1874, subiendo unilateralmente el impuesto que gravaba la extracción de nitratos por empresas chilenas. Aunque el decreto que gravaba el salitre fue dejado sin efecto, en su lugar se ordenó “reivindicar” las salitreras, vale decir, dejar sin efecto la concesión de terrenos a la Compañía de Antofagasta. La situación podía haberse resuelto por vía jurídica o diplomática, dado que el gobierno chileno –y particularmente el presidente Aníbal Pinto– no tenía intención de hacer la guerra con algún Estado vecino por ese problema ni por ningún otro²³⁷. Pero al mismo tiempo se hizo público que Bolivia y Perú estaban ligados por un pacto secreto en contra de Chile, suscrito en 1873, al que además habían invitado a Argentina, sin lograr su adhesión²³⁸. Re-

²³⁵ Véase De Ramón, Armando, “Exploradores y empresarios del desierto”, en Collier y otros, *Patriotas y ciudadanos*, op. cit., pp. 16-17.

²³⁶ El presupuesto nacional de 1878 fue de \$ 17.245.432. El peso se cotizaba a treinta peniques.

²³⁷ Conviene tener en cuenta que la cuestión de límites con Argentina era otro factor de tensión internacional, y fue resuelta diplomáticamente en 1881, cuando Chile estaba en la cúspide de su poder militar.

²³⁸ La iniciativa del pacto secreto correspondió a Bolivia y fue acogida con entusiasmo en el Perú, siendo suscrito en Lima el 6 de febrero de 1873. La efectividad del

ventó entonces una presión acumulada durante años. En La Moneda, como se ha dicho, no había siquiera una sombra de voluntad belicosa respecto a las naciones vecinas, pero al margen de las hermosas intenciones pesó la realidad. Como dice Gonzalo Bulnes, “las relaciones de los pueblos viven en el equilibrio, de suspicacia, no de amor... Los pueblos no se aman. Los pueblos se vigilan y buscan sus orientaciones en sus intereses permanentes, no en efímeros abrazos. Por haber olvidado este principio, Chile permitió en 1866 que su aliado, Perú, adquiriera un poder naval preponderante respecto de él y la consecuencia se está viendo en la demostración naval de Mejillones seis años después, y en el tratado secreto que lo puso en peligro de desaparecer como nación. Si alguien hubiera tenido la previsión de decir esto en 1866, no hubiese sido escuchado. ¿No se habrían borrado las fronteras; no estaba América unida por un fraternal abrazo?²³⁹. La odiosidad entre bolivianos, peruanos y chilenos tomó la forma de un entusiasmo delirante, exigiendo a los gobiernos de manera irresistible ir a la guerra. Por de pronto, el día en que había de practicarse el remate de la Compañía de Salitre de Antofagasta, Chile ocupó militarmente esa ciudad, impidiéndolo. La declaración de guerra fue una formalidad: la guerra ya había conquistado el corazón y la voluntad de esos pueblos. No hubo, pues, una planificación de la guerra desde los Estados: los gobiernos fueron desbordados por la opinión pública y no tuvieron otra alternativa que seguirla, muy a su pesar, tanto en Lima como en Santiago²⁴⁰.

Como siempre, para asegurar su libertad de acción, Chile necesitaba dominar el mar. Escarmentado por el último conflicto con España

mismo fue negada oficialmente hasta que el propio general Mariano Ignacio Prado, presidente del Perú, reconoció ante el representante chileno en Lima, Joaquín Godoy Cruz, que su antecesor, Manuel Pardo, lo había dejado “ligado a Bolivia por un tratado secreto de alianza”. El texto del tratado en Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1955, T. I, pp. 61-63, y en López Urrutia, Carlos, *La Guerra del Pacífico. 1879-1884*, Ristre Multimedia, Madrid, 2003, pp. 241-244.

²³⁹ Bulnes, Gonzalo, *Las causas de la Guerra entre Chile y el Perú*, Santiago de Chile, Imprenta y Litografía Barcelona, Santiago, 1919, p. 25.

²⁴⁰ En la sesión secreta del Consejo de Estado de 1 de abril de 1879, que acordó declarar la guerra al Perú, no hubo diálogos. Domingo Santa María preguntó si Chile estaba o no preparado para la guerra, insinuando que sería mejor postergar la decisión hasta estar armados. Interpretando el sentir general, Antonio Varas contestó secamente: “No es el momento de preguntarnos si tenemos o no medios para hacerla. Cuando a un hombre se le escupe a la cara, no debe meter la mano al bolsillo para cerciorarse de si carga o no revólver. Acepto la guerra porque la creo justa. Allá veremos cómo la hacemos”. Barros, Mario, *op. cit.*, p. 367.

(1865), en que sufrió impotente la humillación del bombardeo de Valparaíso, el país contaba ahora con una escuadra poderosa, aunque mal mantenida²⁴¹. Por eso, una vez más, en su fase inicial, la guerra sería marítima²⁴².

El gobierno chileno no abrigaba dudas sobre el particular. Según decía el presidente Pinto, “agresión del interior no debemos esperarla. Cada día me persuado más de esto. La primera campaña con el Perú será en el mar. Vencedores nosotros en el mar, el campo de batalla será el Perú”²⁴³. Mientras la Escuadra se preparaba para batir a su adversario, las tropas desembarcadas en Antofagasta avanzaron hacia el interior, ocupando Caracoles y Calama. La resistencia solo tuvo alguna consistencia a orillas del Loa, frente a esa última localidad. Allí cayó el boliviano Eduardo Abaroa, primer héroe de una guerra que los prodigó en ambos bandos.

En un primer momento la actividad naval se limitó a transportar tropas y material de guerra a Antofagasta, puerto en donde se organizó el Ejército en Campaña, y a bloquear Iquique, a fin de privar al Perú de la exportación de su salitre, fuente de recursos indispensable para financiar la guerra; evitando además que esa guarnición, sede de una división, pudiera ser reforzada desde el mar. Desde allí salió la Escuadra a mediados de mayo en dirección al Callao, buscando un encuentro decisivo. Quiso el destino que se cruzara sin avistarlos con el *Huáscar* y la *Independencia*, las mayores unidades de la flota peruana, que sin conocer el desplazamiento chileno se asomaron a Iquique, bloqueada por la *Esmeralda* y la *Covadonga*, a primera hora del 21 de mayo de 1879... entonces el heroísmo sereno de Prat y la intrepidez de Condell dieron a Chile una gloria inmortal, transformando el entusiasmo inicial de la población, fun-

²⁴¹ “El núcleo estaba formado por dos modernos blindados gemelos con diseño de casamata central, el *Almirante Cochrane* y el *Almirante Blanco Encalada*, ambos construidos en Gran Bretaña. Eran dos buques poderosos que junto a sus acompañantes convertían a la flota chilena en la mejor de América del Sur junto a la Armada Imperial del Brasil y una de las diez primeras del mundo (en aquel momento solo era superada por las de Gran Bretaña, Francia, Italia, Austria-Hungría, España, Estados Unidos y Alemania, estando por encima de las de Japón y Rusia)”. López Urrutia, Carlos, *op. cit.*, p. 16.

²⁴² Para las operaciones navales en la Guerra del Pacífico, véase Arancibia Clavel, Patricia, Jara Hinojosa, Isabel, Novoa Mackenna, Andrea, *La Marina en la historia de Chile*, Editorial Sudamericana, Santiago, 2005, capítulo XI.

²⁴³ Citado en Bulnes, Gonzalo, *op. cit.*, p. 123.

dado en un sentimiento de patriotismo visceral, emotivo, en una convicción moral profunda: el imperativo de victoria²⁴⁴.

En adelante el protagonismo de la actividad marítima lo tuvo la persecución del *Huáscar*, que bajo la experta conducción de Miguel Grau hostigó incansablemente las posiciones chilenas, capturando con la *Unión al Rímac*, buque que transportaba al regimiento Carabineros de Yungay. Al fin, después de cinco meses de persecución, el 8 de octubre, a la altura de Punta Angamos, la Escuadra logró reducirlo gracias a una operación bien concebida y mejor ejecutada. La lucha por la supremacía en el mar había terminado y en adelante el Ejército podía llevar la guerra al Perú.

Para entender la trama de las sucesivas campañas terrestres –Tarapacá, Tacna y Arica, Lima y finalmente la lucha en la Sierra– es útil señalar que en la introducción al mejor texto militar que se ha escrito sobre el particular, *Historia de la Guerra del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia*, su autor, el coronel Wilhelm Ekdahl Auglin, afirma que “esta podría ser llamada la guerra de las improvisaciones, de los pequeños ejércitos, de las grandes distancias y de los largos plazos”²⁴⁵. Tal caracterización es rigurosamente exacta.

En efecto, el conflicto tuvo que ser enfrentado de manera improvisada porque simplemente no existía un plan de guerra, entendiéndose por tal un conjunto de previsiones encaminadas a impulsar y dirigir la capacidad militar del país hacia la victoria en caso de guerra, elaborado por un órgano técnico y aprobado por la autoridad política del Estado. Y no había plan de guerra porque los dirigentes políticos de la época se negaban a aceptar siquiera la posibilidad de un enfrentamiento bélico internacional y porque la organización militar del país no consideraba un Estado Mayor General de carácter permanente. La Ordenanza preveía como oficial superior del Ejército al inspector general, quien simultáneamente cumplía similar función respecto a la Guardia Nacional, estando las fuerzas subordinadas al intendente de

²⁴⁴ Arturo Prat encarnó instantáneamente al héroe por antonomasia para la masa de la población. Sobre la permanencia del culto a Prat, véase Sater, William F., *La imagen heroica en Chile. Arturo Prat, santo secular*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2005.

²⁴⁵ Ekdahl Auglin, Wilhelm, *Historia militar de la Guerra del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia (1879-1883)*, Sociedad Impresora y Litografía Universo, Santiago, 1917, p. 3. El coronel Ekdahl, oficial de la caballería sueca, fue contratado por el gobierno chileno como profesor de la Academia de Guerra, de la que fue director entre los años 1904 y 1907.



GENERAL DE DIVISIÓN MANUEL BAQUEDANO GONZÁLEZ
Dibujo de A. Leveille (Revista Zig-Zag, año I, 14 de enero de 1906)

cada provincia. Y como no había un comandante en jefe que reuniera bajo su mando todas las fuerzas en tiempo de paz, mal podía concebirse la necesidad de su órgano asesor. De otra parte, dado que el grueso de las unidades estaba destinado a cubrir la Frontera, todo su accionar se desenvolvía por medio de pequeñas agrupaciones, dispersas en los múltiples sitios que era preciso resguardar. La naturaleza de las operaciones que desarrollaba el Ejército en el sur –avanzada de un proceso de pacificación que permitiera colonizar los espacios vacíos e integrar a los indios después de dominarlos– implicaba un tipo de combate casi primitivo, que en lo esencial no había tenido mayor evolución durante el último siglo. Por ello, porque no le era necesario desplegar grandes formaciones de armas combinadas, sus concepciones estratégicas estaban atrasadas al punto que las lecciones derivadas de la reciente guerra franco-prusiana, por ejemplo, eran completamente desconocidas.

Al estallar la guerra, la fuerza efectiva del Ejército fluctuaba entre 2.000 y 2.200 soldados, contratados por enganche voluntario. La ley de 12 de septiembre de 1878 había fijado su dotación para el año siguiente en 3.117 plazas de tropa, pero la conveniencia de hacer economías en el presupuesto fiscal redujo la fuerza autorizada a 2.240 hombres. Había 401 oficiales en servicio activo y 111 en retiro temporal; pero de la oficialidad en actividad, 100 estaban encargados de la instrucción de la Guardia Nacional, el mismo número estaba destinado en oficinas militares o cumplía funciones en la administración interior del Estado, por lo que apenas la mitad del cuerpo de oficiales servía en los cuerpos de tropas. La Escuela Militar, en receso desde noviembre de 1876 –parecía inútil desperdiciar recursos en ella si nadie amenazaba la paz– fue activada dos años después, pero solo comenzó a funcionar el 13 de marzo de 1879 y con apenas 35 cadetes. Esa institución pequeña, cuyos efectivos eran similares a los que un siglo atrás habían dotado al Ejército Real, se estructuraba en cuatro batallones de infantería y uno de zapadores, dos regimientos de caballería y un regimiento de artillería, contando cada unidad con 300 hombres aproximadamente. La Guardia Nacional, que hacía una década había bordeado los 60.000 cívicos, estaba en franca decadencia y el año 1877, por estrechez del erario, su número se había reducido de 24.287 a 6.687 individuos²⁴⁶.

²⁴⁶ El detalle de la fuerza y su distribución y armamento, en Ekdahl, Wilhelm, *op. cit.*, pp. 42-47. Una síntesis del estado, doctrina y costumbres de ese Ejército, en Le León, M., Teniente de Navío, *Recuerdos de una Misión en el Ejército Chileno*, Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1969, pp. 175-220.

El Ejército de Línea peruano contaba en 1878 con 4.200 soldados y 3.870 oficiales, 25 de ellos generales. La estructura de la fuerza, como se ve, estaba desequilibrada al extremo. La Guardia Nacional, que no había sido acuartelada para ejercicios en los últimos tres años, contaba con unos 65.000 hombres. El Ejército de Línea boliviano, por su parte, contaba con 2.232 plazas, la mitad de ellos desperdigados en 16 pequeñas guarniciones. La Guardia Nacional tenía enrolados a unos 54.000 individuos, pero no estaban organizados militarmente²⁴⁷.

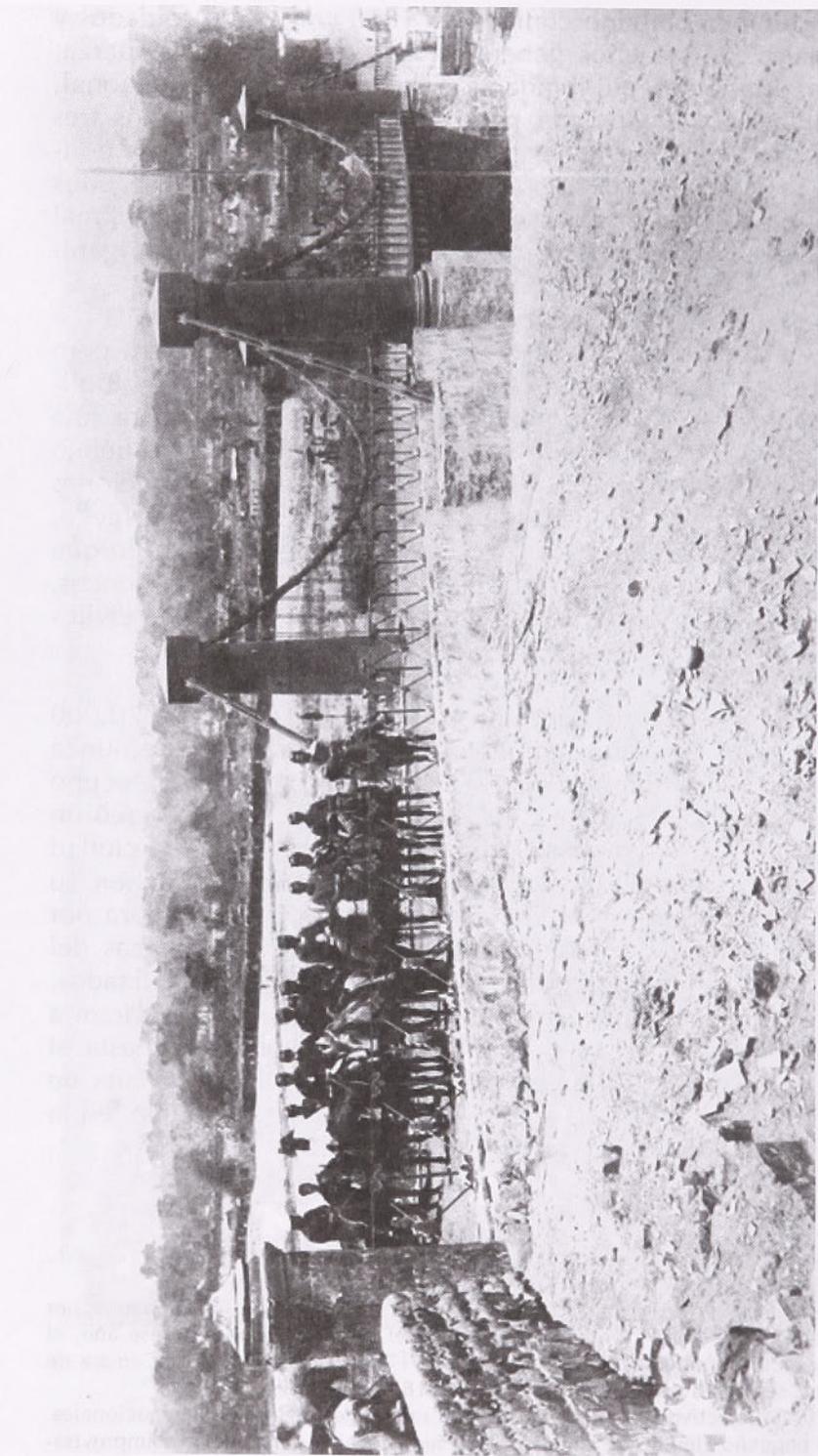
Fuerzas tan reducidas y unas reservas significativas en número pero carentes de instrucción, indican claramente que Chile, Perú y Bolivia no se habían preocupado de preparar sus ejércitos para una guerra de las características que habría de tener un conflicto bélico internacional. Lejos de ello, la misión de tan dispersas guarniciones consistía en apoyar la política interna de sus países. Desde luego, ninguno de ellos contaba con un Estado Mayor permanente, lo que ratifica la imprudencia de sus gobiernos. Fue necesario, entonces, improvisarlo todo. En esa tarea, el concurso de autoridades civiles de la talla de Rafael Sotomayor, fue determinante.

A lo largo de los cuatro años que duró la guerra, unos 70.000 chilenos sirvieron en algún momento bajo bandera, aunque nunca hubo más de 25.000 hombres en el Ejército en Campaña que ocupó el territorio peruano²⁴⁸. Además de esa fuerza operativa se creó un Ejército de Reserva, cuyo cuartel general se estableció en la ciudad de San Bernardo (Ejército del Centro) y, como se explicó en su oportunidad, siguió en pie el Ejército del Sur –integrado ahora por cívicos– resguardando la Frontera. Si se comparan las fuerzas del Ejército chileno permanente con el total de efectivos movilizados, salta a la vista que en el instrumento militar que forjó la victoria prácticamente toda la tropa y la mayoría de los oficiales, hasta el grado de capitán, la constituyeron civiles que suplieron la falta de preparación castrense con su entusiasmo y valor²⁴⁹. De hecho, en la

²⁴⁷ La composición de los Ejércitos peruano y boliviano en Ekdahl, Wilhelm, *op. cit.*, pp. 51-70.

²⁴⁸ A mediados de 1881, cuando se discutía el proyecto de la Ley de recompensas por la campaña contra Perú y Bolivia, promulgada el 22 de diciembre de ese año, el número exacto de movilizados ascendía a 53.917 hombres. El dato en Cámara de Diputados, sesión 15 ordinaria, 12 de julio de 1881, p. 193.

²⁴⁹ De los 70.000 efectivos movilizados, 68.000 eran paisanos o guardias nacionales. Pero, “el pequeño Ejército de Línea de 1879 fue la espina dorsal del que improvisa-



BAQUEDANO Y SU ESTADO MAYOR DE REGRESO DEL RECONOCIMIENTO ANTES DE LA BATALLA DE CHORRILLOS
(Colección T.C.L. Pedro E. Hormazábal Espinosa)

última batalla de la guerra, Huamachuco –donde batiéndose en aplastante inferioridad numérica los chilenos inclinaron el resultado a su favor con una electrizante carga al arma blanca– toda la infantería, incluyendo los oficiales, eran civiles movilizados.

La fisonomía del Ejército Expedicionario la determinó el hecho de estar integrado en un 95% por paisanos sin instrucción. De ellos, el 16% procedía de la zona norte del país (desde el paralelo 24° de latitud Sur hasta La Serena), el 30,81 de la zona central (La Serena-Rancagua) y el 48,84 de la zona sur (San Fernando - Chiloé). La edad de los acuartelados fluctuaba entre los 22 y los 25 años (33,14%), entre 26 y 30 años (23,84 %) y entre 31 y 40 años (26,16), donde los menores de 18 y mayores de 50 años representan el 1,16% de cada extremo. El 63,95% del personal era soltero. La masa de la fuerza estaba integrada por artesanos y obreros, 65,10% y apenas el 5,81 % era campesino antes de ser movilizado, mientras comerciantes y profesionales aportaban, cada uno, el 6,51% de los efectivos. Por estar conformado de esta manera, era alfabeto el 61,05% de sus miembros, mientras la tasa de analfabetismo del país, según el censo de 1875, ascendía a 74,26%. El sueldo de los soldados rasos de infantería era de cuatro pesos al mes, mientras la falta de brazos hacía que un machacador, es decir, el obrero situado en el tramo más bajo de la escala de sueldos de las salitreras, percibía tres pesos diarios²⁵⁰.

En lo que concierne a la dirección política de la guerra, la injerencia de la autoridad civil rebasó con mucho la determinación de los objetivos y la organización del Ejército Expedicionario, funciones que de suyo le competen, descendiendo al plano de la conducción, que en doctrina corresponde exclusivamente al mando profesional de la fuerza. El gobierno, en definitiva, no confió en la aptitud del general Justo Arteaga y del almirante Juan Williams –jefes superiores del Ejército y la Armada, respectivamente– para hacerse responsa-

ron las necesidades de la campaña. Los soldados veteranos pasaron a ser cabos y sargentos en este, y los oficiales se distribuyeron en los nuevos cuerpos y les inculcaron la disciplina que había sido la gloriosa escuela de ellos". Bulnes, Gonzalo, *op. cit.*, pág. 127. Para el estudio pormenorizado de las condiciones en que se batió la tropa a lo largo de la guerra, véase Rodríguez Rautcher, Sergio, *Problemática del soldado durante la Guerra del Pacífico*, Biblioteca Militar, LXX-1, Santiago, 1986.

²⁵⁰ Los datos en Méndez Notari, Carlos, *Héroes del silencio. Los veteranos de la Guerra del Pacífico (1884-1924)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2004, pp. 26-29 y 31.



REGIMIENTO DE ARTILLERÍA N° 1 ENTRANDO EN LIMA
17 de enero de 1881
Ejército de Chile, EMGE

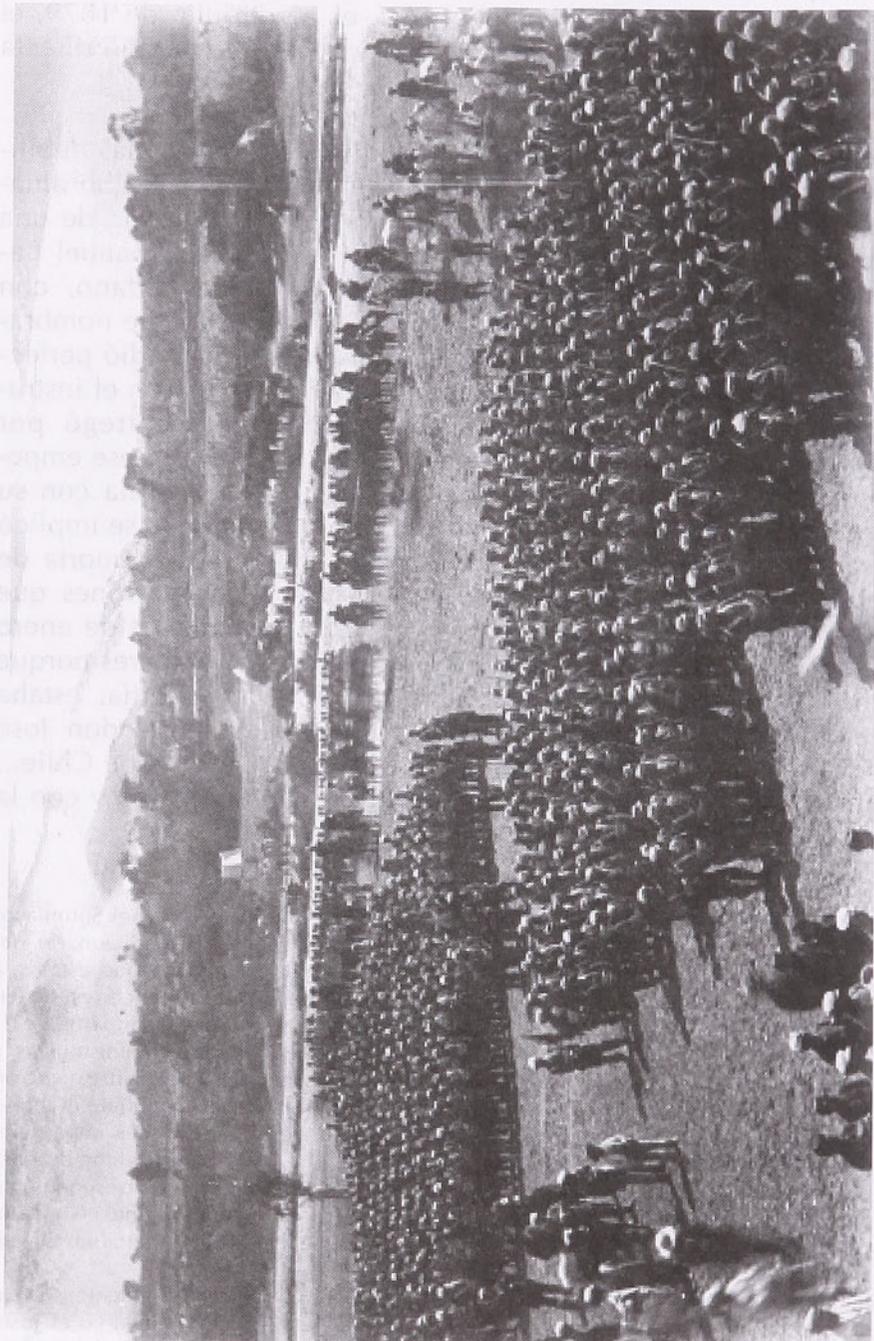
bles de una empresa de tamaña envergadura pues le parecían hombres viejos, acostumbrados a otra realidad y, por ello, demasiado conservadores en sus concepciones. Así, el 11 de julio de 1879, el presidente Pinto puso a las Fuerzas Armadas bajo la tuición directa de Rafael Sotomayor²⁵¹.

Es este un punto interesante, pues refleja las fortalezas y las debilidades de la institución militar de la época: junto a una subordinación absoluta y a un espíritu guerrero encomiable, carecía de una organización encaminada a su empleo en gran escala. Manuel Baquedano González –hijo del general Fernando Baquedano, con quien había combatido en Yungay siendo adolescente– fue nombrado general en jefe del Ejército Expedicionario y se entendió perfectamente con el ministro Sotomayor y entre ambos forjaron el instrumento que lograría la victoria²⁵². Sotomayor se entregó por completo a la tarea que le había sido confiada y dejó en ese empeño la vida. En cambio, Baquedano no logró igual sintonía con su sucesor, José Francisco Vergara, ministro en campaña que se implicó activamente en la conducción de las operaciones. La Memoria de Guerra que redactó en 1881, dando cuenta de las acciones que habían culminado con la ocupación de Lima a mediados de enero de ese año, produjo un profundo malestar entre los militares porque no hacía justicia a los mandos y, cualquiera lo advertía, estaba orientada a su exaltación personal. Desgraciadamente, don José Francisco tenía una gran ambición, quería ser presidente de Chile... Máximo Lira y el almirante Galvarino Riveros, por encargo y con la

²⁵¹ El decreto que lo nominó habla por sí solo: “1° Nómbrase a don Rafael Sotomayor Comisario General del Gobierno para que cerca del Ejército Expedicionario del Norte y cerca de la Armada Nacional, ejerza durante la campaña que está para emprenderse, las atribuciones de inspección y dirección superior que corresponden al Ejecutivo, conforme a las instrucciones reservadas que le serán impartidas. 2° Todas las autoridades del Ejército y de la Armada, y todas las administrativas y judiciales de los territorios ocupados por las fuerzas de la nación, sin excepción alguna, reconocerán a don Rafael Sotomayor en el carácter que le confiere el inciso precedente y darán en consecuencia cumplimiento a cuantas órdenes impartiere, como si emanaran del Presidente de la República. 3° El Comisario nombrado dará cuentas de las medidas y disposiciones que dictase, recabando la correspondiente aprobación suprema, y sin perjuicio de su inmediata ejecución”. Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, op. cit., T. I, pp. 222-223. Está citado en Arancibia Clavel, Patricia y otras, op. cit., p. 453.

²⁵² Baquedano era un soldado de la cabeza a los pies. Retrospectivamente se han echado de menos en él las condiciones de un gran estratega, sin embargo es justo reconocer que “tenía las condiciones que necesitaba el General en Jefe del Ejército chileno: ni más ni menos”. Carmona Yáñez, Jorge, *Baquedano*, Estado Mayor General del Ejército, Santiago, 1946, p. 288.

plaz de una empresa de tareas empujadas pues le paraban los
pequeños emprendedores a una realidad y por ello, demandan



EL 2º DE LÍNEA RECIBE EN LURÍN EL ESTANDARTE PERDIDO EN LA BATALLA DE TARAPACÁ

El ejército de Chile en la batalla de Tarapacá, 1880. El 2º de Línea recibe el estandarte perdido en la batalla de Tarapacá.

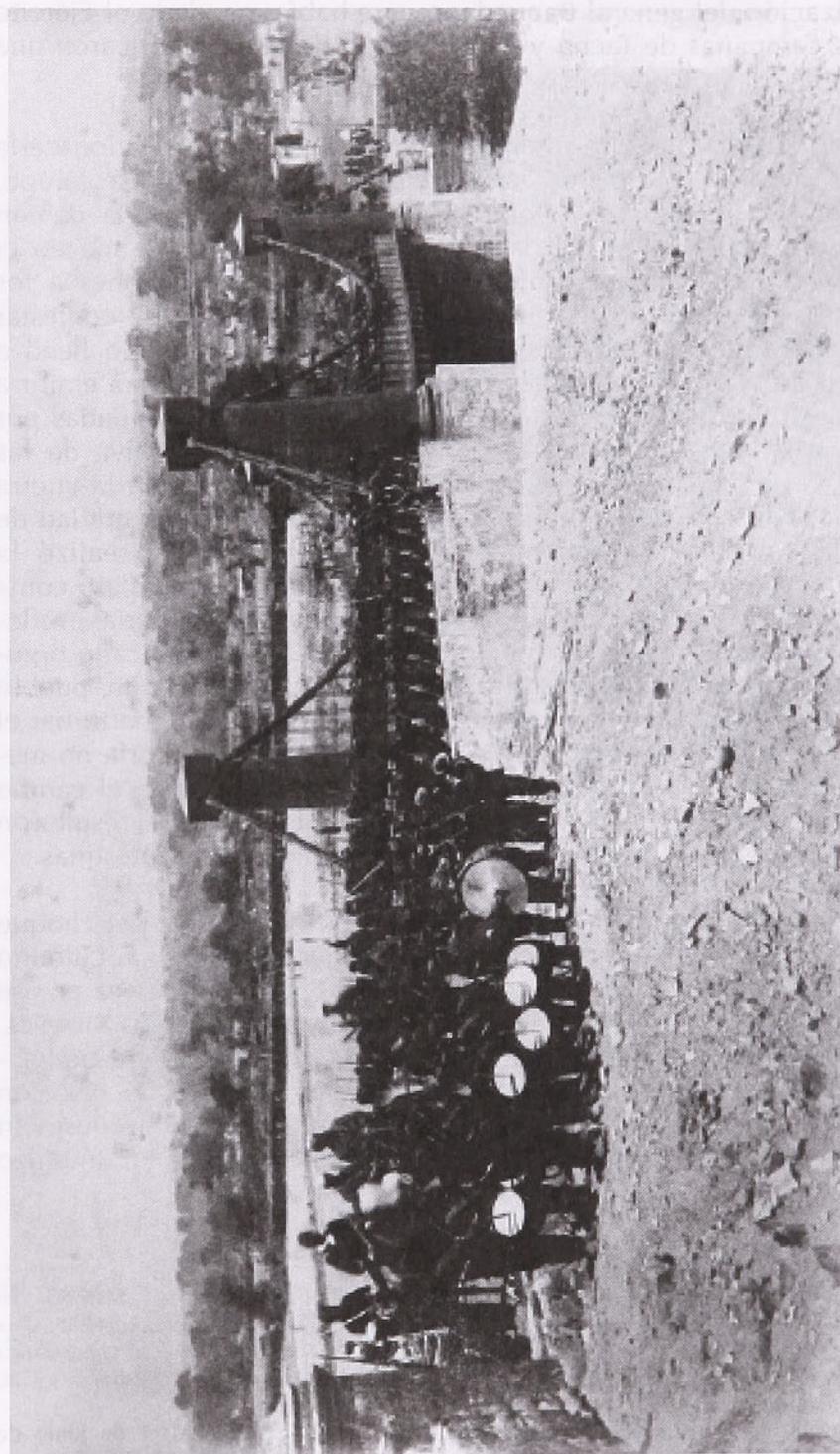
autorización del general Baquedano, que había mandado al Ejército en las campañas de Tacna y Arica y en la de Lima, publicaron una dura crítica a lo sostenido por el ministro²⁵³.

Pero no fue esa la única interferencia política en la dirección de la guerra. También el Congreso creyó tener atribuciones en ese campo, entendiendo que las decisiones emanadas de La Moneda debían estar supeditadas al sentir de la opinión pública, expresada en el Parlamento. Esta creencia motivó frecuentes interpelaciones a los ministros sobre asuntos propiamente militares, difíciles de contestar sin comprometer el secreto de las operaciones. El Senado llegó a discutir ásperamente el derecho del primer mandatario para emitir a los mandos superiores instrucciones que solo iban refrendadas por el ministro del ramo. Con todo, la subordinación efectiva de las fuerzas al poder político, el hecho de haberse financiado la guerra sin necesidad de un presupuesto extraordinario y la continuidad de la vida del país con absoluta normalidad –incluso se realizó la elección presidencial que correspondía efectuar por mandato constitucional en 1881, resultando electo Domingo Santa María–, reflejaron la notable solidez institucional del país. Con justificado orgullo, el presidente Aníbal Pinto pudo decir: “Cuando un pueblo puede como Chile, emprender y sostener una guerra sin perturbar el orden constitucional, ese pueblo ha conquistado una gloria no menos envidiable que la obtenida por nuestros soldados en el campo de batalla”²⁵⁴. Nada similar ocurrió en los Estados que resultaron vencidos, donde el poder político se disolvió en luchas intestinas.

La fase convencional de esta guerra, entendiendo por tal el choque de dos ejércitos regulares, enfrentados a la manera clásica, culminó con la ocupación de Lima en enero de 1881. Por tercera vez en ese siglo, la bandera chilena ondeaba sobre el palacio de los virreyes. Había llegado el momento en que “vencida la alianza Perú-boliviana en los campos de batalla, Chile procuraba ajustar la paz con condiciones que le garantizaran fruto de sus victorias, y lo pusieran a salvo de la necesidad de empuñar de nuevo las armas en un plazo

²⁵³ Lira, Máximo R. y Riveros, Galvarino, *Observaciones y exposición a la Memoria del ex ministro de la Guerra y Marina*, Imprenta El Independiente, Santiago, 1882. Una discusión más amplia de la cuestión en González Salinas, Edmundo, *La política contra la estrategia en la Guerra del Pacífico, 1879-1883*, Impresos Esparza y Cía. Ltda., Santiago, 1981.

²⁵⁴ Mensaje de apertura sesiones ordinarias del Congreso Nacional, 1 de junio de 1880.



EL BATALLÓN COLCHAGUA CRUZA EL PUENTE DE LURÍN RUMBO A LIMA, ENERO DE 1881
Ejército de Chile, EMGE

más o menos breve... Tres años y medio duró esta ruda jornada de la paz, mucho más difícil que las empresas militares. Tres años y medio en que un Ejército chileno formado con montañeses de clima templado montaba la guardia en un país enfermizo, enemigo y casi tropical”²⁵⁵.

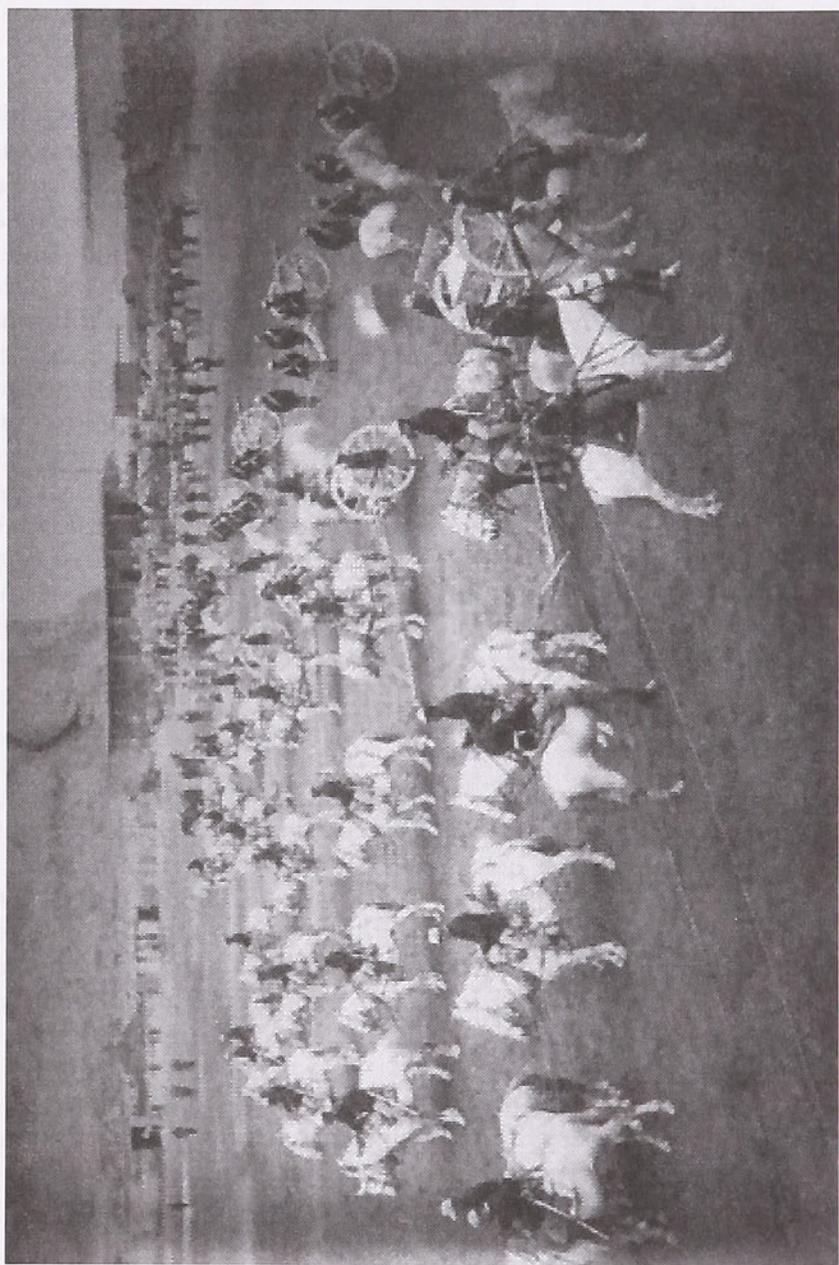
Chile venció al Perú y a Bolivia porque era un Estado mejor organizado. Mas para explicar ese resultado no se puede omitir la gravitación de un factor social: la muy superior cohesión de su pueblo. La sociedad chilena, colectiva e individualmente, hizo suya la causa de la guerra. A la derrota de sus adversarios, en cambio, contribuyeron las disensiones internas, agravada por los sucesivos reveses hasta descomponer la convivencia política de esas naciones. A diferencia de la Guerra contra la Confederación, cuarenta años atrás, el desafío planteado en 1879 “hizo estallar el patriotismo chileno en todas las clases sociales. Especialmente, la eclosión prodújose en las populares en forma espontánea. Fue incontenible, delirante, explosiva, avasalladora y agresiva. La movilización de los cuadros de las fuerzas militares y navales, fue muy superior a las necesidades de la defensa nacional. La afluencia a los cuarteles se mantuvo con la misma impetuosidad durante los cuatro años que duró la guerra. El gobierno se vio obligado a prohibir la conscripción de regimientos que hacíanse en las ciudades de las provincias, por las asociaciones y círculos patrióticos, a fin de reclutar voluntarios para el Ejército en campaña”²⁵⁶.

Una vez demostrada la efectividad del juicio emitido por Ekdahl respecto a la improvisación y al reducido tamaño de las fuerzas implicadas, hay que aceptar que también tiene razón cuando caracteriza a esta guerra como de grandes distancias y largos plazos. En efecto, las fuerzas chilenas operaron en un territorio inhóspito, tanto en el desierto como en la sierra peruana, primero a cientos y luego a miles de kilómetros de la patria hasta llegar a Lima, incursionando incluso más al norte, por lo que la línea de abastecimientos, imposible de materializar si no era por vía marítima, tuvo enorme importancia. Cada sucesivo teatro de operaciones, Antofagasta, Tarapacá, Tacna y Arica, Lima, la Sierra y Arequipa, supuso el desplazamiento del Ejército hacia el interior del extenso país enemigo.

²⁵⁵ Bulnes, Gonzalo, *op. cit.*, T. III, p. 7.

²⁵⁶ Feliú Cruz, Guillermo, en el prólogo a Quiroz, Abraham y Gutiérrez, Hipólito, *Dos soldados en la Guerra del Pacífico*, Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1976.

más o menos breve. Tres años y medio tardó en ser liberada de la paz, mucho más difícil que el momento de la guerra y más difícil de mantener. El ejército chileno, al entrar en Lima, encontró un ejército peruano que se había retirado a las montañas y a las selvas.



REGIMIENTO DE ARTILLERÍA N° 2 ENTRANDO A LIMA, 17 DE ENERO DE 1881
Ejército de Chile, EMGE

En cuanto a los plazos, la crítica a la conducción de las operaciones se ha centrado en los seis meses de inactividad que separan la toma de Arica de la campaña de Lima. Lira y Riveros demostraron fehacientemente que ello no se debió a incapacidad militar, sino a la indecisión política, fruto de las esperanzas puestas en una gestión diplomática razonable pero destinada al fracaso desde un principio²⁵⁷. Quizás la campaña de la Sierra duró demasiado, pero no podía ser de otro modo dada la naturaleza de la lucha que se libró allí contra fuerzas irregulares. La paz, por último, también tardó demasiado. Pero fue imposible concretar el objetivo político de la guerra tras la destrucción del Ejército peruano en Miraflores y la ocupación de Lima porque, como consecuencia de la desintegración del poder político peruano, tras la victoria militar no hubo una contraparte legítima con quien acordar sus términos.

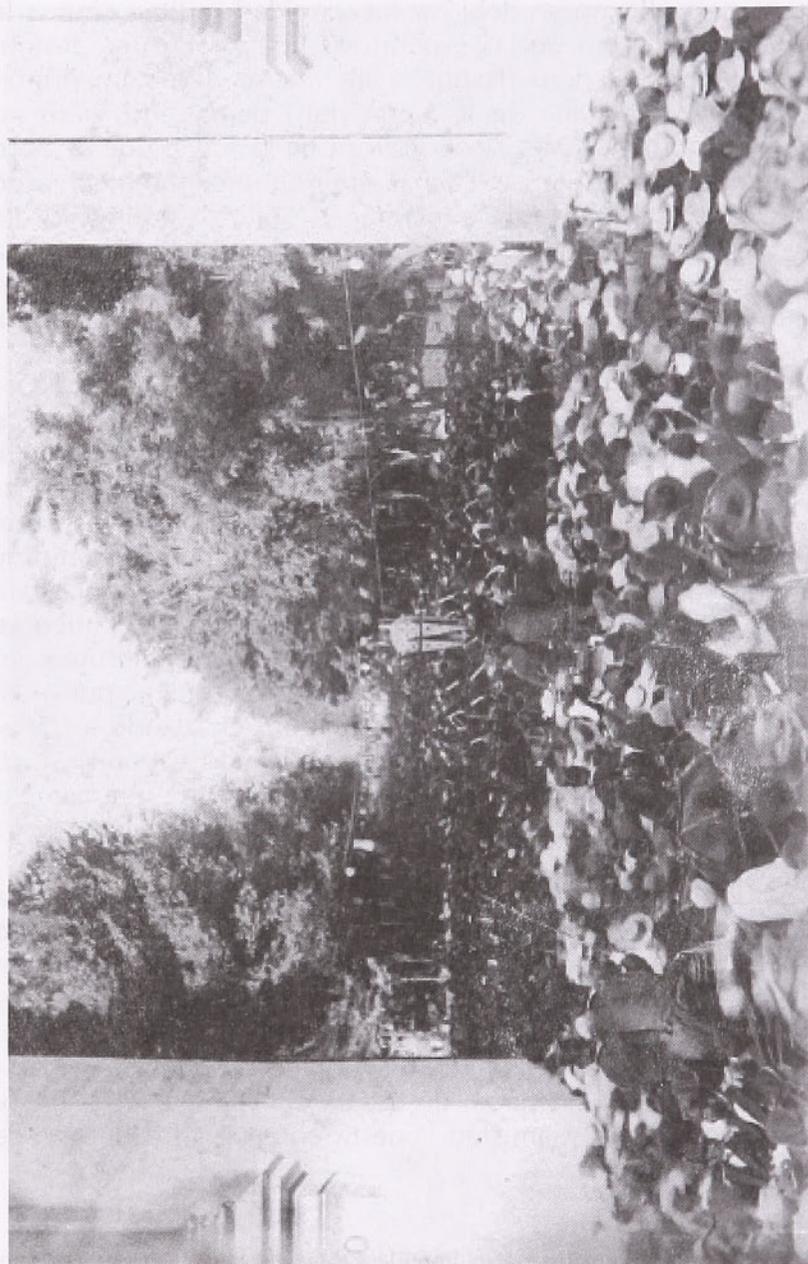
La campaña de la Sierra fue penosa e inhumana. La opinión pública chilena prácticamente había dado por terminada la guerra con la ocupación de Lima y nunca tuvo conciencia de lo que estaba ocurriendo al interior del Perú. Esas tropas olvidadas se batieron con el valor de la desesperación contra oleadas de montoneras, indios y soldados abrumadoramente superiores en número, en Sangra, la Concepción y en mil escaramuzas; hasta que en Huamachuco se quebró definitivamente la resistencia peruana. Como dice Bulnes, el resultado de esa batalla tuvo gran importancia política, pues, “si Gorostiaga hubiera sido vencido, el Perú habría ensalzado a Cáceres y la obra diplomática chilena habría caído con estrépito. (...). Huamachuco fue el cimiento de la paz y el epílogo de una campaña que duraba más de cuatro años”²⁵⁸.

El 20 de octubre de 1883 se firmó en Ancón, balneario cercano a la capital peruana, el tratado de paz entre Chile y Perú –representando al gobierno chileno Jovino Novoa Vidal, quien luego sería el primer ministro plenipotenciario en Lima después de la guerra–, acordándose la cesión incondicional a Chile de la provincia de Tarapacá. Con Bolivia, que había abandonado a su aliado después de la batalla de Tacna, se acordó un pacto de tregua en 1884, y en 1904 se firmó el tratado de paz y amistad. Cuesta entender por qué no se

²⁵⁷ El punto de vista del general Baquedano en Lira, Máximo R. y Riveros, Galvarino, *op. cit.*, pp. 15-17. En cuanto a la gestión diplomática, la llamada Conferencia de Arica, desarrollada a bordo del buque de guerra norteamericano *Lackawanna*, véase Barros, Mario, *op. cit.*, pp. 399-400. A su juicio, se trató de una comedia.

²⁵⁸ Bulnes, Gonzalo, *op. cit.*, T III, p. 259.

En cuanto a las plazas, la crítica a la conducción de las operaciones se ha centrado en los seis meses de inactividad que siguieron la toma de Alcazar de la Compañía de Fierro. Los 6 meses de inactividad (del-



EL GENERAL BAQUEDANO ENCABEZA EL DESFILE DE LA VICTORIA EN LA ALAMEDA DE SANTIAGO (12 DE MAYO DE 1881)
Ejército de Chile, EMGE

de 1881, pp. 11-12. En cuanto a la gestión diplomática, la llamada Conferencia de París desarrolló a bordo del puerto de guerra norteamericano. La Conferencia fue convocada por el presidente Grant en su calidad de presidente de la Conferencia. Véase: Gómez, op. cit., pp. 111-112.

aplicó a Bolivia la ley del vencedor. Como dijo Conrado Ríos Gallardo, “a los alemanes les bastaron en 1871 solo ochenta días para obtener, sin mayor debate, sus duras imposiciones. ¡Chile esperó a Bolivia cuatro años para firmar la tregua y veinte más para suscribir la paz definitiva!”²⁵⁹.

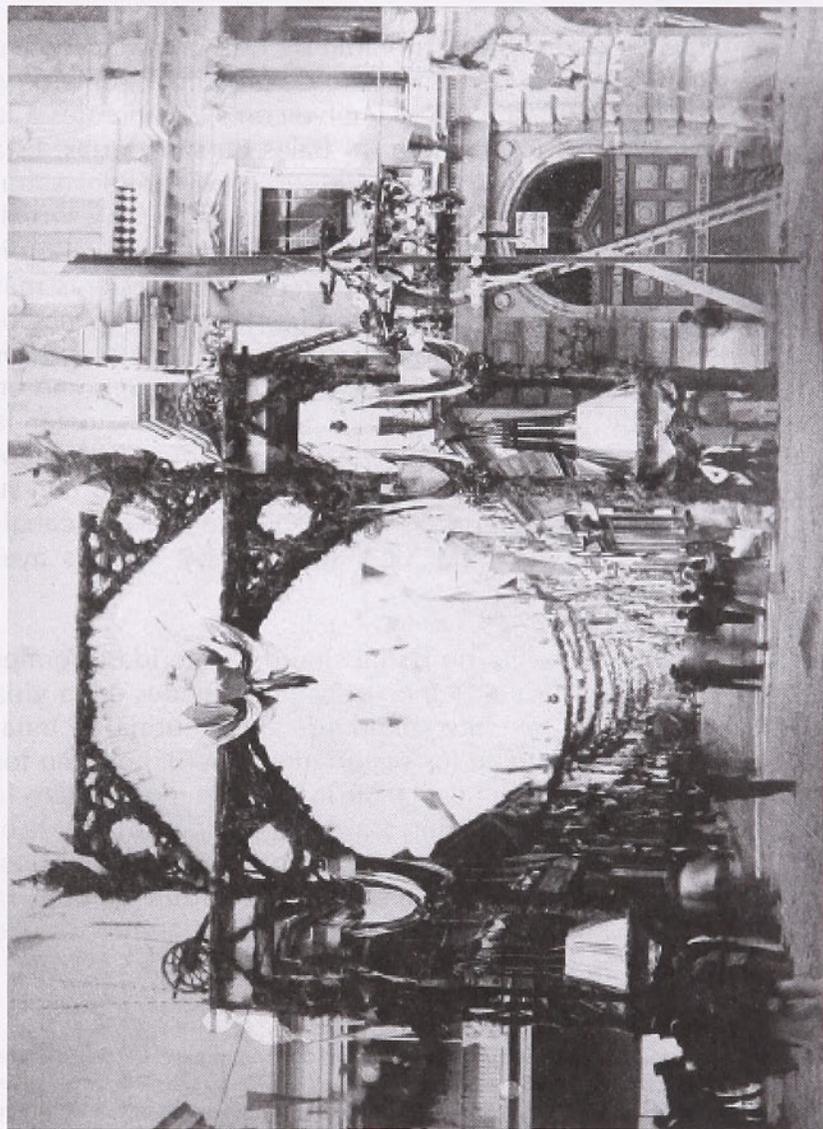
Visto en perspectiva, quizás lo más notable de este conflicto bélico radica en que “no fue la obra de un Ejército de tal o cual número de efectivos, como el de 1838, que sale y vuelve con sus generales a la cabeza, dejando en territorio enemigo las bajas de sus glorias. Esta vez es la Nación en armas la que forma sus filas, las eleva con treinta y tantos hombres de buena voluntad por cada profesional, sin más educación previa que el patriotismo, lo cual hace predominar la tendencia civil lo mismo en las filas que en las esferas más elevadas... La guerra fue por parte de Chile defensiva de su nacionalidad. Hubo en plan para suprimirlo y se propuso desarmar a los conjurados. La lógica situación le obligó a no contentarse como en 1839 con el honor de la victoria, porque habría sido postergar la contienda para cuando el vencido se creyera con aptitud de renovarla. (...) Su deber era cerrar la era de la guerra y garantizar con su propia seguridad la paz de América”²⁶⁰. Ese objetivo se logró cabalmente, y lo prueba un siglo largo de paz entre los Estados ayer contendientes.

Una guerra de esta envergadura no podía sino dejar heridas morales difíciles de cicatrizar²⁶¹. Pero el tiempo y las necesidades de la vida suelen imponerse inexorablemente cuando de gente normal se trata. Como dice el más importante de los historiadores peruanos, “en los conflictos y guerras internacionales, la Patria siempre monopolizó la razón; sus enemigos fueron malvados, traidores y cobardes. Por eso, ante las disputas de los nacionalismos europeos contrapuestos, hubo quien afirmó que ‘de un lado al otro del Rhin cambia la verdad’. Pero el error bélico está pasando a medida que el mundo

²⁵⁹ Citado en Barros, Mario, *op. cit.*, p. 471. El texto del tratado de Ancón y el del Pacto de Tregua con Bolivia, en Bulnes, *op. cit.*, pp. 277-279 y 316-317, respectivamente. Un análisis perspicaz de la situación que desembocó en dichos instrumentos diplomáticos, en los informes enviados el 14 y el 25 de mayo de 1883 por el representante británico en Santiago al Foreign Office, en *Informes inéditos de diplomáticos extranjeros durante la Guerra del Pacífico*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1980, pp. 428-431.

²⁶⁰ Bulnes, *op. cit.*, pp. 328-329.

²⁶¹ Véase Villalobos, Sergio, *Chile y Perú. La historia que nos une y nos separa. 1535-1883*, Editorial Universitaria, Santiago, 2002.



LA RECEPCIÓN EN SANTIAGO.
Arco de triunfo en Estado con Merced, bajo el cual desfiló el Ejército victorioso
Ejército de Chile, EMGE

se internacionaliza más y su oquedad es idéntica a la del mito del ‘orden social’. El Perú mismo tiene el caso del odio a los chilenos. Producido ya el arreglo –incompleto y tardío– sobre Tacna y Arica, se están desvaneciendo muchos prejuicios de odio y de rencor, y con el tiempo el odio a los chilenos será como el odio a los españoles que exaltó tanto en 1821 y 1865. Si nuestros poetas dijeron entonces que el equivalente de la palabra ‘indigno’ era la palabra ‘español’, algo parecido se dijo por poetas, políticos, diplomáticos, oradores y publicistas sobre el ‘corvo chileno’. Hoy España inspira respeto lejano, curiosidad artística, cariño atávico, desprecio estulto o indiferencia vaga, pero no odio. Mañana, Chile inspirará sentimientos de interrelación, de vinculación, de comunidad”²⁶².

Desde el momento en que finalizó la campaña que culminó con la ocupación de Lima, enero de 1881, el gobierno fue disminuyendo las cargas de la guerra, reduciendo las plazas permanentes del Ejército a lo estrictamente necesario. Como primera medida se suspendió la convocatoria de ciudadanos que hasta la fecha se hacía en todo el país y se dejó de reemplazar los soldados dados de baja por diferentes causa. La resolución del gobierno pasaba por la disminución considerable de los cuerpos de las armas, pero este proyecto se fue aplazando en el tiempo. En efecto, los nuevos territorios del norte, obligaron a mantener guarniciones numerosas teniéndose en cuenta no solo la seguridad y tranquilidad de la frontera norte, sino también las garantías de orden urbano y rural de los poblados ubicados en esos territorios que aumentaba paulatinamente por la fiebre del salitre.

En el sur, los deberes impuestos al Ejército en la Araucanía iban desde constituir el núcleo de las nuevas poblaciones hasta efectuar el servicio de policía para garantizar la vida y la propiedad de los colonos. Con sus medios trazó los caminos, instaló el telégrafo, construyó edificios para albergar la administración y, lo más importante, garantizó la paz entre diferentes razas llamadas a convivir. Así, con sus medios, contribuyó como ninguna otra institución a sostener una acción que, bien mirada, significó la incorporación de esa zona del país a la civilización.

²⁶² Basadre, Jorge, *Perú: problema y posibilidad. Ensayo de una síntesis de la evolución histórica del Perú*. Librería Francesa Científica y Casa Editorial E. Rosay, Lima, 1931, p. 2.

Una vez acabada la guerra, se disolvió en silencio al ejército que había puesto a Chile en el sitio más destacado del mundo hispanoamericano. En 1884, para los últimos batallones que volvieron del Perú no hubo fanfarrias; inmediatamente de haber regresado a su lugar de origen, fueron licenciados con tres meses de paga y una tenida militar por toda recompensa²⁶³. Una vez más la épica había quedado atrás sin mayor sentimentalismo. Entregados a su suerte, los nostálgicos y quienes tenían dificultades para integrarse a las tareas productivas en la paz, dieron vida a un movimiento asociativo de notable duración, los Veteranos del 79²⁶⁴.

En julio de 1884, una vez concluida la desmovilización, el Ejército quedó integrado por 7.542 hombres, encuadrados en 9 batallones de infantería distribuidos en Tacna, Iquique, Valparaíso, Santiago y Araucanía; dos regimientos de artillería acantonados en Arica, Tacna, Iquique, Santiago y Valparaíso y un destacamento en Caldera y Coquimbo; dos regimientos de caballería desplegados en Tacna, Tarapacá y Santiago y destacamentos en las fronteras con Argentina y Bolivia en Antofagasta y un escuadrón en la Araucanía, y el batallón de zapadores en la Araucanía²⁶⁵. Esa dotación, considerada el mínimo necesario para cumplir las misiones asignadas por la misma autoridad, pronto fue disminuida en el hecho, sin perjuicio de alabarse oficialmente la importancia de su función y la muy buena forma en que ella era cumplida. La Memoria de Guerra correspondiente al año 1885 es elocuente. Dice el ministro del ramo: "El Ejército de Línea ha continuado haciéndose digno por su moralidad y disciplina, de la consideración que el país le acordó por su abnegación y valor en la última guerra. Guardián celoso del orden interno y de la integridad y el honor de la nación, su actitud solo ha inspirado respeto a todos, el período de agitación política porque pasa el país con motivo de la renovación de algunos de los poderes públicos. Esta actitud es la que la Constitución asigna a la fuerza pública. (...). Atento el Gobierno a que la fuerza del Ejército de Línea no exceda el mínimo exigido por el servicio público, ha dictado durante el año que termina, diversas disposiciones tendentes

²⁶³ La literatura es mucho más elocuente que la Historia al describir los sentimientos de los "rotos desmovilizados". Véase, por ejemplo, "El rifle", de Marcial Cabrera, en *Cuentos de guerra chilenos*, Editorial del Nuevo Extremo, Santiago, 1958.

²⁶⁴ 4.081 soldados, esto es, el 10,33% de los hombres movilizados, regresaron a la patria en calidad de inválidos. Las asociaciones de veteranos, en Méndez Notari, Carlos, *op. cit.*, pp. 48-54.

²⁶⁵ *Memoria de Guerra 1884*.

todas a mantener en el hecho los cuerpos con un efectivo muy inferior al que su dotación les asigna. Durante el tiempo de que doy cuenta, puede decirse que ha habido constantemente mil doscientas plazas menos que las que el presupuesto vigente y la ley que fijó la fuerza de mar y tierra para 1885, autorizaban al Ejecutivo para mantener bajo las armas”²⁶⁶.

Al concluir la contienda, y a diferencia de experiencias anteriores, esta vez las lecciones del conflicto fueron aprovechadas: en adelante no sería posible alcanzar la victoria gracias, exclusivamente, al valor de los soldados. La civilización, y por ende la guerra, estaban cambiando irreversiblemente hacia una matriz científica. Bajo esa premisa se inició una reforma militar de una envergadura tal, que sus ecos todavía perduran en la actual generación de soldados.

²⁶⁶ Memoria de Guerra 1885, pp. V y VI.

La influencia prusiana en el Ejército

El triunfo alcanzado sobre Perú y Bolivia, aunque glorioso y decisivo, abrió serias interrogantes sobre la competencia técnica del Ejército. Los mandos, al evaluar la guerra en busca de lecciones útiles para el futuro, se mostraron especialmente críticos de la improvisación que había sido necesario desplegar para poner en pie a la fuerza expedicionaria. A fin de cuentas, la victoria se había logrado gracias a la calidad de los cuadros veteranos provenientes de la Frontera y al entusiasmo de los miles de reclutas que como oficiales subalternos, suboficiales y soldados habían dado cuerpo a una organización apenas embrionaria, circunstancia que era indispensable corregir. Ya en 1885 se consignaba en la *Revista Militar* que “la guerra que empezó en 1879 nos sorprendió sin preparación alguna”²⁶⁷. En *El Ensayo Militar*, por su parte, se afirmaba crudamente que “lastimoso es, en verdad, el atraso en que nos encontramos”²⁶⁸. Se reconocía el muchas veces admirable comportamiento de las tropas, pero se consideraba que en adelante las virtudes guerreras del pueblo no bastarían para garantizar el éxito. En síntesis, “la conclusión a la que se llegaba era que en futuras guerras contra enemigos de primer nivel y bien preparados ya no bastarían para obtener la victoria ni bizarras cargas de caballería ni bravos y aguerridos ataques de la infantería con bayoneta calada, aunque se derrochara valentía y arrojo, sino que pasaría a ser indispensable la instrucción del Ejército, el estudio profundo de los oficiales y la conducción cuasi científica de las operaciones. El profesionalismo sería decisivo”²⁶⁹.

²⁶⁷ *Revista Militar*, 9.4.1885, p. 23.

²⁶⁸ *Ensayo Militar*, 15.12.1889.

²⁶⁹ Brahm García, Enrique, *Preparados para la guerra. Pensamiento militar chileno bajo la influencia alemana. 1885-1930*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2002, p. 23.

Esta reflexión y la consecuente decisión son notables. Lo usual es que un Ejército vencido procure levantarse nuevamente, practicando sin mayor delicadeza la cirugía que el caso amerite. Pero un Ejército victorioso difícilmente comprende que ha llegado la hora de renovarse orgánicamente para seguir siendo útil²⁷⁰.

La apreciación indicada obedecía a una realidad inquietante: la situación internacional de Chile era entonces, como dice Gonzalo Vial, la de un país asediado²⁷¹. En efecto, era probable que Perú se viera tentado de revertir las consecuencias de la reciente guerra y que simultáneamente, en el este, surgieran dificultades al aplicarse en el terreno las cláusulas del tratado de límites suscrito con Argentina en 1881. Por otra parte, era evidente que en los años finales del siglo XIX estaba teniendo lugar una revolución en el arte de la guerra, como lo demostraban los más recientes conflictos, desde la Guerra de Secesión norteamericana en adelante. Modernizar el instrumento militar se convirtió, pues, en una necesidad. El presidente Domingo Santa María, impulsado sobre todo por el almirante Patricio Lynch y el general Emilio Sotomayor, hizo suyas estas inquietudes y se convenció de la necesidad de reorganizar el Ejército y mejorar la instrucción de la oficialidad.

El inicio de la reforma militar (1885-1891)

Había pleno acuerdo en que la mejor fórmula para alcanzar el objetivo que se había fijado el gobierno para elevar la capacidad profesional del Ejército era contratar instructores europeos. Un camino era acentuar el modelo francés, que hasta el comienzo de la década de los ochenta había sido el ideal para Chile en cuestiones militares, pero en su contra jugaban dos factores. Por una parte su fulminante derrota en la guerra franco-prusiana de 1870. Por la otra, durante la Guerra del Pacífico, Francia había mostrado simpatías por la causa peruana. El Imperio Alemán, en cambio, tenía claras ventajas. El ámbito castrense, en todo el mundo, había quedado encandilado con los triunfos alcanzados por el jefe del Estado Mayor, mariscal Helmuth von Moltke; y el canciller, Otto von Bismarck, había

²⁷⁰ Una síntesis de este proceso en Canessa Robert, Julio, *Quiebre y recuperación del orden institucional en Chile. El factor militar. 1924-1973*, Ediciones Emérida, Santiago, 1995, pp. 41-45.

²⁷¹ Vial, Gonzalo, *Historia de Chile, op. cit.*, Vol. I, Tomo. I, pp. 303-318.

mantenido una actitud de neutralidad benevolente hacia Chile en dicho conflicto²⁷².

El nuevo paradigma, con el cual se empezaría a comparar los distintos ejércitos del mundo y también el chileno, sería el prusiano²⁷³. Alemania se afirmaba sobre su excelencia militar como una potencia emergente en el viejo continente, luego de consolidar su unificación sobre los campos de batalla tras derrotar a Dinamarca, al imperio Austro-Húngaro y a Francia. Tales resultados se habían logrado en virtud a una organización superior del instrumento bélico y a la minuciosa planificación de la guerra. Lejos de toda complacencia, ese fue el exigente parámetro con el cual se juzgaron las operaciones de la Guerra del Pacífico. “El Ejército alemán –afirmaba Manuel Bulnes en la *Revista Militar*– el más perfeccionado elemento de guerra que existe, probó al mundo en su famosa campaña contra Francia, que la dirección de la guerra estaba también sujeta a operaciones y cálculos de precisión matemática”²⁷⁴.

Actuando en consecuencia, el presidente Santa María comisionó a su ministro plenipotenciario en Berlín, Guillermo Matta, para que contratara a un militar prusiano como instructor de la fuerza terrestre²⁷⁵. Luego de fracasar una gestión encaminada a contratar a un oficial de apellido Halder, a iniciativa de Moltke y gracias al interés mostrado por el propio Emperador –a quien habían llamado la aten-

²⁷² Véase Shaefer, Jürgen, *Deutsche Militärhilfe an Sudamérica. Militar und Rüstungsinteressen in Argentinien, Bolivien und Chile vor 1914*, Dusseldorf, 1974, p. 22 y Barros, Mario, *Historia diplomática de Chile 1541-1938*, op. cit., p. 436. El gobierno alemán mantendría en los años siguientes su buena opinión sobre Chile y los chilenos. Por ejemplo, cuando en marzo del año 1890 el representante alemán en Chile, Gutschmid, informaba a su gobierno que el presidente Balmaceda había afirmado que en Europa el único amigo de Chile era Alemania, el emperador Guillermo II anotaba de su puño y letra en esa comunicación: “Correcto, yo también estimo mucho a los chilenos”. Citado en Schaefer, op. cit., p. 229, nota 9. Cabría agregar también que Alemania, en las reclamaciones por daños de la Guerra del Pacífico, se entendió directamente con el Gobierno chileno, estimando innecesario concurrir a un tribunal arbitral. Véase Soto Cárdenas, Alejandro, *Guerra del Pacífico: los tribunales arbitrales*, Universidad de Chile, Santiago, 1950.

²⁷³ El ejército japonés y el turco, por ejemplo, también fueron modernizados a la prusiana en esa época.

²⁷⁴ *Revista Militar*, 1.12.1885, p. 567. “Imitemos a la Prusia”, era el llamado que hacía el teniente A. Berguño. *El Ensayo Militar*, 1888, p. 35.

²⁷⁵ Véase Schafer, Jürgen, op. cit., p. 22; Vial, Gonzalo, vol. I, Tomo II, *La sociedad chilena en el cambio de siglo (1891-1920)*, p. 786 y ss. Junto a Matta se encontraban en Berlín en ese momento Jorge Boonen Rivera y Valentín Letelier, importantes difusores, cada uno en su ámbito, de la influencia alemana en Chile.

ción los triunfos chilenos y que buscaba extender la influencia alemana por el mundo— las negociaciones se concentraron en el oficial de artillería Emil Körner, quien se desempeñaba en esos momentos como profesor de táctica e historia militar en la Escuela de Artillería de Berlín-Charlottenburg. El contrato respectivo, firmado en el mes de agosto del año 1885, estipulaba que él se desempeñaría como profesor de artillería, infantería, dibujo de planos y de historia y táctica militar en la Escuela Militar por un período de 5 años, renovable indefinidamente. Además, el gobierno se reservaba el derecho “de incorporar al señor Körner, si lo juzgare conveniente, en el Ejército chileno en calidad de teniente coronel efectivo, sujeto a las condiciones generales”. Al finalizar ese año ya se encontraba en Santiago, habiendo aprovechado el largo viaje para aprender castellano, por lo que pudo incorporarse de inmediato a sus nuevas actividades²⁷⁶.

El trabajo que le esperaba sería arduo. La institución chilena, cargada de laureles pero ayuna de espíritu científico, distaba mucho del nivel técnico que poseían los ejércitos europeos. En opinión del mismo Körner, el chileno se destacaba “por su presencia marcial, una disciplina de hierro, como también por un alto amor propio y por un justo orgullo por hechos de armas producto de la campaña contra Perú y Bolivia. Pero en el terreno de la preparación militar estaba al nivel de los reglamentos napoleónicos y de la práctica de artistas de la forma, cuyos efectos teatrales nada tenían de práctico. La tropa realizaba los más difíciles pasos de formación de línea a la de columnas y de cuadros y viceversa, desperdiciaba gran cantidad de parque para el entretenimiento de la población civil, desarrollaba fantásticos bailes con bayoneta en forma impecable, etc., pero desconocía las formas de combate, prácticas de campo, tiro y lucha con bayoneta; tampoco conocía la clase teórica sobre el efecto de sus armas, ni marcha ni ejercicios de combate”. Su apreciación sobre la eficacia con la bayoneta y, en general el combate con arma blanca, podía ser discutida; pero en lo demás tenía razón. Con todo, la crítica del observador extranjero se centraba en que el contingente de la época estaba constituido por “mercenarios de la

²⁷⁶ Estado Mayor General del Ejército, *Historia del Ejército de Chile*, Tomo VII, *Reorganización del ejército y la influencia alemana 1885-1914*, Santiago, 1985, p. 78 y ss. El año 1884 se había contratado al capitán Hugo Yanukowsky, como maestro de esgrima y de gimnástica. Quiroga, Patricio, y Maldonado, Carlos, *El prusianismo en las Fuerzas Armadas chilenas. Un estudio histórico 1885-1945*, Editorial Documentas, Santiago, 1988, p. 192 y *Memoria de Guerra de 1884*, p. XXXIII.

peor clase”. Particularmente reprobable le parecía el hecho de que “lejos de ser una mezcla de todas las clases de la sociedad, se componía de las personas que no tenían capacidad o vocación para otra ocupación”, y que fueran corrientes “la bebida y el juego además del vicio de la ‘camaradería’ –convivencia con mujeres sin mediar matrimonio–, y la corrupción hubiera sido total si no hubiesen existido castigos en la forma más brutal, con bastón –hasta 200 golpes– y grillos. Soldados y escoria eran considerados la misma cosa, llegando al punto que las muchachas que tenían amistad con soldados, eran conceptuadas como perdidas”²⁷⁷.

La crítica de Körner alcanzaba también al cuerpo de oficiales, que no podía moralizar a los soldados pues estaba formado “por ascendidos de la tropa, quienes habían engrosado el Ejército debido a la fiebre patriótica durante la campaña y por algunos egresados de la Escuela Militar de Santiago” y no constituían “un cuerpo homogéneo” que pudiera elevar la tropa “al propio nivel moral por medio del ejemplo y la palabra”. Según el instructor prusiano, “los oficiales venidos de la tropa lo habían conseguido mayoritariamente gracias a muchas muestras de capacidad personal en la guerra, pero en general permanecían igual que la tropa por lo que era difícil que actuaran como un ejemplo sobre esta. A través de sus mujeres o concubinas habían permanecido unidos, en parte de manera muy

²⁷⁷ Körner, Emil, “Die historische Entwicklung der chilenischen Wehrkraft”, separata del *Militär-Wochenblatt*, 5 (1910), pp. 131 a 174. Citas según la traducción de Quiroga y Maldonado p. 190. Un militar describió la aplicación del castigo en los siguientes términos: “Las unidades se formaban en cuadro, los oficiales a la cabeza. El comandante del regimiento presidía el acto. Las víctimas, con aire resignado o altanero, esperaban el turno; los victimarios, la señal para comenzar su oficio. Leído por el ayudante el decreto de castigo, principiaba el tormento. Salía al frente el delincuente que debía iniciar la serie; se tendía largo a largo, con las nalgas al aire, mientras que los brazos robustos de algunos camaradas se apoderaban de él para inmovilizarlo. A una señal del ayudante, se daba comienzo a la tanda. La varilla hendía el aire silbando y mordía con rabia en la carne blanda, cincuenta, cien y más veces, según la gravedad de la falta. Cada latigazo comenzaba por levantar un verdugón rojizo, sanguinolento. A veces la sangre brotaba desde los primeros palos, mientras el pobre soldado se retorció desesperado, acompañando sus contorsiones con roncós gemidos o fuertes lamentos. Algunos enterraban la cabeza, mordían sus brazos para ahogar el dolor, y con arrogancia de macho bravo soportaban el castigo brutal sin una sola queja. Terminada la escena, la víctima iba a la enfermería, no siempre por sus propios pies. El resto de la tropa se dirigía a reanudar sus faenas, unos satisfechos del espectáculo, dispuestos tal vez a imitar en una próxima ocasión el ejemplo varonil de éste o aquel camarada; los más con la cabeza baja, acaso lamentando en silencio, resignados, su triste condición de soldados...”, Sáez, Carlos, *op. cit.*, Tomo 1, p. 21.

íntima, a su anterior círculo social, por lo que la única diferencia entre estos y sus subordinados consistía en el grado que se les había concedido, y cuyos privilegios podían ser mantenidos en tales condiciones solamente por caracteres muy firmes". El resto, incluidos los provenientes de la Escuela Militar, que eran los que tenían mejor formación y que constituían una minoría, si bien destacaban por su espíritu militar, "habían conseguido obtener solo en parte las propiedades y capacidades que debe tener un jefe de tropa"²⁷⁸.

Tal vez Körner cargaba algo las tintas para así poder resaltar la bondad de las reformas introducidas por él, pero sus juicios no son muy diferentes a los contenidos en los documentos chilenos oficiales. Así, por ejemplo, el mismo año 1885 se afirmaba en la Memoria del Ministerio de Guerra: "Tenemos hoy un cuerpo de oficiales que, en su mayoría, se han distinguido por su valor y entusiasmo, pero que necesitan completar su educación militar con conocimientos que les permitan sacar mayor partido de sus otras cualidades"²⁷⁹. Y en la del año siguiente se señalaba que "la circunstancia de haber entrado al cuerpo de oficiales, con ocasión de la guerra, individuos que no tenían preparación militar alguna, aconseja completar los conocimientos prácticos que la campaña ha dado a esos jóvenes, con las nociones científicas profesionales que ahora son indispensables en la carrera de las armas"²⁸⁰.

Respecto a la situación de las tropas, el panorama no podía ser más desolador. El ejército que había librado la Guerra del Pacífico había congregado a jóvenes de toda condición social, incluyendo por cierto a hijos de las familias más distinguidas; pero ahora, en tiempo de paz, el grueso de la fuerza estaba constituida, una vez más, por individuos provenientes del último escalón de la sociedad, semidestruidos por una serie de vicios, que llegaban a servir en las filas del ejército por carecer de otra alternativa y que vivían en un ambiente sórdido y bajo condiciones morales reprobables. Ahondando en este aspecto esencial, la Memoria de Guerra del año 1888 señalaba que "el reclutamiento de individuos para el Ejército tropieza en la actualidad con numerosísimas dificultades y las deserciones reducen constantemente sus filas". Según el documento en cuestión, "la principal de esas dificultades proviene de nuestro sistema de reclutamiento, sistema que consiste en el enganche o con-

²⁷⁸ *Ibidem*, p. 190 y ss.

²⁷⁹ *Memoria de Guerra* 1885, p. XII.

²⁸⁰ *Memoria de Guerra* 1886, p. XVIII.

trata de individuos que, en cambio de una suma de dinero que reciben anticipadamente, se obligan a servir por cierto lapso de tiempo. Si la prima de enganche es muy alta, se impone con el reclutamiento un fuerte e innecesario gravamen al Erario; y si es reducida, solo se consigue llevar al Ejército individuos que por su conducta y malos hábitos de vida no son aptos para ganarse el sustento de un modo más lucrativo y que frecuentemente, sino siempre, ingresan en las filas resueltos a desertar en la primera ocasión que se les presente, si antes no han ido a poblar las salas de los hospitales. El entusiasta empeño de jefes y oficiales para adelantar la instrucción doctrinal de los cuerpos, tropieza con una valla casi insuperable en el agrupamiento de tales elementos”²⁸¹.

La situación era grave: el año 1888 desertaron 1.158 hombres y el año siguiente 931²⁸². La causa principal de este fenómeno se atribuía a la pobre calidad moral de los soldados y lo fraccionadas que se encontraban las tropas, diseminadas por el país en muy pequeñas unidades. “El soldado soporta la rudeza de la disciplina y los rigores de la ley a que obedece; pero agobiado por el servicio y enclavado en lugares lejanos, falto de recursos, acaba por abandonar las filas, yendo en alas de su crimen para eludir su aprehensión, a engrosar las bandas de malhechores que merodean en las provincias del sur, como ya ha sucedido durante el año último y en los meses corridos del presente”²⁸³. A ello se agregaba la parvedad del sueldo. De tal manera que “los hombres de malos hábitos, los que instintivamente huyen de las labores del trabajo, los que ignoran cuáles son las fatigas del servicio militar y los sacrificios que imponen, esos acuden a los cuarteles de enganche en demanda de una plaza y de la prima o gratificación de ingreso; pero, saboreando apenas el rigor de la disciplina y la severidad del servicio, desertan invariablemente, llevándose el vestuario del Estado. Puede decirse, señor Ministro, que en Chile, según la experiencia adquirida, es una sola y muy conocida la casta especialísima que llena y vacía simultáneamente los cuerpos del Ejército”²⁸⁴.

A las deserciones se agregaban los numerosos casos de licenciamiento por imposibilidad física, reflejo también de la baja calidad moral de las tropas, sobre todo si se considera que las enfermedades más

281 *Memoria de Guerra* 1888, p. VII y ss.

282 *Memoria de Guerra* 1890, Inspección General del Ejército, p. 13.

283 *Ibidem*, p. 12.

284 *Idem*.

recurrentes eran “la sífilis y enfermedades venéreas” y las afecciones estomacales resultado de los “abusos en el licor”²⁸⁵. De ahí que se recordara nuevamente que “nuestras tropas por lo general salen de la clase social ínfima, cuyos hombres, por sus vicios arraigados, por sus hábitos poco higiénicos, han ido mil y mil veces a los hospitales y salido al fin de esos establecimientos en estado valetudinario que no les permite materialmente soportar las fatigas del servicio y las privaciones que impone el régimen militar”²⁸⁶. Algunas reformas iniciadas en esos años manifiestan ejemplarmente la precariedad en que se desenvolvía el descanso de la tropa. Así, solo el año 1886 se empezó a utilizar el sistema de “camarotes o literas, semejantes a los que se usan en los paquetes a vapor para alojar a los pasajeros de cámara”. Con esta medida se venía a reemplazar el “viejo sistema de tabladiellos para que la tropa duerma en común”²⁸⁷.

El mismo año se desató en el país una epidemia de cólera que obligó a la población a tomar las medidas sanitarias correspondientes. Se aprovechó la ocasión para terminar con el sistema que era tradicional de “dar a la tropa el dinero diario para que se proporcionara su alimentación”. Esa práctica tan arraigada tenía efectos colaterales muy perniciosos. “El soldado no se alimentaba bien y a veces no se alimentaba de ningún modo, destinando su diario a satisfacer sus vicios; con lo que sufría su salud, se relajaba la disciplina, y al fin el Ejército contaba con un soldado menos y un enfermo o desertor más. Además, el soldado, no pudiendo valerse por sí mismo, se ligaba, contra toda moral, pero por absoluta necesidad, a la mujer que se encargaba de prepararle su rancho; y cuando llegaba el caso de mover un cuerpo, había que llevar con él a las camaradas, erigidas ya en institución reconocida, so pena que el soldado no tuviera que comer en su nuevo cantón”²⁸⁸. Tan lamentable estado de cosas llevaba también a que quedaran sin ocupar las plazas de cabos y sargentos, porque “los soldados carecen de aptitudes morales e intelectuales para el buen desempeño de tales empleos. Y debe ser así, porque la gente viciosa que solo se enrola en el Ejército no llega jamás a morigerarse, sino con muy singulares excepciones, para obtener esas promociones y cumplir con las obligaciones de responsabilidad que ellas imponen”²⁸⁹.

²⁸⁵ *Memoria de Guerra* 1886, Intendencia General del Ejército del Sur, p. 283.

²⁸⁶ *Memoria de Guerra* 1889, Inspección General del Ejército, p. 10.

²⁸⁷ *Memoria de Guerra* 1887, p. XXVI.

²⁸⁸ *Memoria de Guerra* 1887, p. XII.

²⁸⁹ *Memoria de Guerra* 1890, Inspección General del Ejército, p. 14.

Todo lo anterior refleja dos problemas capitales. De una parte, la creciente pauperización de las capas más desposeídas de la población, tema que en un amplio sentido se conoce como “la cuestión social”. De otra, la insuficiente atención que el Estado prestaba a los asuntos militares. Como se ha señalado reiteradamente, solo circunstancias muy excepcionales hacían que los gobiernos dieran prioridad a las necesidades de la defensa nacional. Durante los períodos de normalidad, en cambio, se invertía en ellas lo menos posible. Paradigmático al respecto es el párrafo correspondiente de la Memoria de Guerra del año 1885 en que se justifican los motivos para la reducción del contingente: “atento el Gobierno a que la fuerza del Ejército de Línea no exceda del mínimo exigido por el servicio público, ha dictado, durante el año que termina, diversas disposiciones tendientes todas a mantener en el hecho los cuerpos con un efectivo muy inferior al que su dotación les asigna. Durante el tiempo de que doy cuenta, puede decirse que ha habido constantemente mil doscientas plazas menos que las que el Presupuesto vigente y la ley que fijó la fuerza de mar y tierra para 1885, autorizaban al Ejecutivo para mantener sobre las armas. Se ha conseguido con esto una importante economía, que, en sueldos solamente puede estimarse en cerca de doscientos mil pesos, sin contar con las otras economías consiguientes de equipo y de vestuario, de rancho, etc.; y se ha alcanzado también la ventaja no despreciable de devolver esos mil doscientos hombres a las labores de la industria, que tanto se resiente de la falta de brazos”²⁹⁰.

La instrucción de ese pequeño contingente –apenas unos 5.000 hombres– se hacía imposible, además, por encontrarse fraccionado en muy pequeñas unidades y cumpliendo funciones ajenas a lo propiamente militar. Por ejemplo, en la zona de la Araucanía, recién integrada al territorio nacional, había 36 agrupaciones de infantería dedicados, junto con algunas unidades de caballería, a cumplir funciones de policía rural para proteger a los colonos tanto de los indígenas como de los malhechores que abundaban en la zona. A ello se agregaba la construcción y conservación de obras

²⁹⁰ El contingente autorizado era de algo más de 5.000 hombres de acuerdo a *la Memoria de Guerra* de 1885, p. VI y *Memoria de Guerra* de 1886, p. VI, se afirma que “el Gobierno habría acogido con solicitud cualquier oportunidad que se hubiera presentado, para reducir el Ejército a proporciones que lo acerquen más a lo que era antes de la última guerra; aunque no debe esperarse que, en ningún caso, vuelva la República a poder atender los servicios encomendados al Ejército con número de fuerzas tan exiguo como aquel”.

públicas, especialmente caminos y puentes²⁹¹. A nivel nacional, el inspector general del Ejército hacía ver en 1890 que la fuerza se encontraba dispersa en “78 ciudades, plazas o puestos militares, sin contar con las guarniciones pequeñas que sirven los fuertes de Valparaíso”, dedicadas por lo general a tareas ajenas a lo militar que incluían desde la función de policía fronteriza en las provincias del norte a la custodia de cárceles en Santiago y Valparaíso²⁹². Lo que más complicaba a las autoridades militares eran las labores de tipo policial con que se sobrecargaba a las tropas “con motivo del ensanche que han experimentado los establecimientos carcelarios en todas las ciudades de la República; por razón de las faenas mineras que tanto se han multiplicado, acumulando en diversos puntos gran número de operarios, cuyas depredaciones se temen; por causa de las labores ferrocarrileras que se llevan a cabo en las cercanías de muchas poblaciones; y, por último, so pretexto de existir en determinados campos y lugares bandas de forajidos que amenazan la vida y propiedades de sus vecinos”²⁹³. Particularmente contrapuesto al espíritu militar se consideraba la vigilancia de los establecimientos penales. “El soldado de línea se desmoraliza con esa clase de servicios; porque en contacto inmediato con gente de índole malvada, no puede menos de contaminarse profundamente hasta perder la noción de su verdadera importancia y olvidar en poco tiempo los deberes militares y dignidad que le son inherentes”²⁹⁴.

Paradójicamente, las dificultades que agobiaban al Ejército se originaban en su propio éxito. En efecto, como consecuencia de la Guerra del Pacífico el país se había enriquecido con la explotación del salitre y la situación económica de los sectores medios de la sociedad habían mejorado, lo que hacía que cualquier trabajo productivo resultara más atractivo que el enganche bajo bandera.

²⁹¹ Véase *Memoria de Guerra* de 1885, pp. XI y ss.; de 1886, pp. XXX y ss.; de 1887, p. VI.

²⁹² *Memoria de Guerra* 1890, Inspección General del Ejército, p. 11. Véase *Memoria de Guerra* 1885, p. XI. En *Memoria de Guerra* de 1887, Inspección General del Ejército, p. 4, se señalaba que las tropas están ocupadas “en la custodia y resguardo de las fronteras, guardias de cárceles, cuidado y mantenimiento de fortificaciones, cuarteles y edificios militares, construcciones de caminos, puentes y otras obras en la frontera de Arauco”.

²⁹³ *Memoria de Guerra* 1889, Inspección General del Ejército, p. 16.

²⁹⁴ *Idem*. Utilizando categorías marxistas de análisis, el tema ha sido abordado por Fischer, Ferenc, *El modelo militar prusiano y las Fuerzas Armadas de Chile 1885-1945*, University Press, Pécs, Hungría, 1999, cap. VIII, “Las cárceles llenas: tensiones sociales en los primeros años del siglo XX en Chile y el papel policial de las Fuerzas Armadas”, pp. 103 y ss.

A ello se agregaban los problemas que en similar sentido afectaban a la Guardia Nacional. En efecto, año tras año disminuía el número de quienes se presentaban a cumplir con su servicio en ella, desde el momento en que este no se podía exigir en forma compulsiva²⁹⁵. Consta en la Memoria de Guerra del año 1889 que en esa institución debían presentarse 51.090 individuos de tropa, pero su dotación efectiva alcanzaba a solo 21.886 hombres²⁹⁶.

La desmedrada situación hizo que comenzaran a levantarse voces exigiendo que se introdujera la conscripción. “Este país ha llegado ya al punto –afirmaba el inspector general del Ejército, Marco Aurelio Arriagada– de aceptar la contribución de servicios personales que la Constitución consigna”²⁹⁷.

Desde el momento en que arribó Körner, la preocupación principal del gobierno fue la ilustración de la oficialidad. Para ello el ambiente no podía ser mejor. Había conciencia de que había llegado el momento de “reformular absurdas y viejas prácticas, de sustituirlas con otras más en armonía con el espíritu moderno, de devolver a España sus hoy vetustas leyes y reemplazarlas con otras de más adelantado criterio”, como se afirmaba con cierto grado de pasión en la *Revista Militar*²⁹⁸. El énfasis que desde entonces se puso en incentivar los estudios y la formación general del personal, así como la preocupación de los militares por ponerse al día y perfeccionar científicamente su profesión, quedan en evidencia si se advierte que ya en 1885 se inicia la publicación de una serie de revistas militares, fruto de la iniciativa de algunos oficiales. Así, el 1 de abril apareció el primer número de la *Revista Militar de Chile* dirigida por Alberto de la Cruz C. y editada por el Círculo Militar, con el franco apoyo del Ministerio de Guerra²⁹⁹. A ella se agregaría el año 1888 *El Ensayo Militar*³⁰⁰.

²⁹⁵ No había una ley que hiciera efectivo el artículo 156 de la Constitución Política de 1833 y la situación se había agravado con la entrada en vigencia en 1884 de la ley de Garantías Individuales, cuyo artículo 1° establecía: “La libertad individual de los habitantes de la República solo podrá sujetarse a restricciones o limitaciones en los casos previstos por la ley y en la forma por ella establecida”. Anguita, Ricardo, *Leyes promulgadas en Chile*, tomo II, p. 495.

²⁹⁶ *Memoria de Guerra* 1889, Inspección General de la Guardia Nacional, p. 186.

²⁹⁷ *Ibidem*, Inspección General del Ejército, p. 13.

²⁹⁸ *Revista Militar*, 1.12.1885, p. 559.

²⁹⁹ *Memoria de Guerra* 1885, p. XV.

³⁰⁰ Brahm, Enrique, *Preparados...*, op. cit. p. 23. En la década siguiente se agregarían el *Boletín Militar* y el *Memorial del Estado Mayor General del Ejército*, que se publica hasta el día de hoy.

En un orden lógico, para renovar al Ejército lo primero que había que mejorar era la formación que se daba a los futuros oficiales en la Escuela Militar. Körner fue, pues, destinado a ese plantel como profesor de los ramos militares y subdirector técnico encargado de reformular el plan de estudios. Sin cerrar la posibilidad de que los cadetes pudieran seguir luego estudios universitarios, mantuvo los cuatro años que daban una educación similar a la que se impartía en el Instituto Nacional, sujetos a disciplina militar ciertamente, pero agregó un quinto año “llamado también curso militar, en el cual se enseñaba, además de altas matemáticas y elementos de geodesia, química orgánica, física avanzada y ramos militares: táctica de las tres armas, armamento, balística, fortificación y cartografía militar”³⁰¹. Al énfasis puesto en los ramos propiamente militares debía agregarse una metodología de estudios que dejara de lado la simple memorización.

En septiembre de 1886 se creó la Academia de Guerra, “escuela superior destinada a oficiales y que es una imitación, en menor escala, de las que al presente existen en todos los países que aspiran a tener oficiales perfectamente aptos para las múltiples y tan diversas exigencias de la guerra moderna”³⁰². Con naturalidad, la Academia hizo suya la consigna del conde Schlieffen para el oficial de Estado Mayor: “¡Ser, más que parecer!”. Körner y su amigo el comandante Jorge Boonen Rivera serían los principales profesores cuando, al año siguiente, comenzó a funcionar³⁰³.

El mismo año 1887 se fundó la Escuela de Clases del Ejército, “estableciendo en la capital un cuartel en el que, reunido un cierto número de clases de cada cuerpo, se haga un curso de pocos meses, perfeccionando la enseñanza primaria recibida en las escuelas de cuerpo y adquiriendo, de la manera más completa y práctica, la instrucción militar que, la misión que a los cabos y sargentos encarga la táctica moderna, hace indispensable”³⁰⁴. Desgraciadamente, dos años más tarde los resultados alcanzados distaban mucho de lo esperado. La causa radicaba, una vez más, en que los interesados “venían de las filas, faltos ya de toda moralidad, careciendo de esa

³⁰¹ Körner, *Emil*, op. cit., p. 193.

³⁰² *Memoria de Guerra* 1886, p. XVII y ss. Es la Academia de Guerra más antigua del hemisferio. El Decreto fundacional, plan de estudios, requisitos de ingreso, etc., en Academia de Guerra, “El pensamiento de Estado Mayor en el tiempo. Documentos y artículos 1886-1933”, *Cuaderno de difusión*, Santiago, 1999. N° 2.

³⁰³ Véase San Francisco, Alejandro (editor), *La Academia de Guerra del Ejército de Chile. 1886-2006*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2006.

³⁰⁴ *Memoria de Guerra* 1887, p. XI.

blandura de carácter y de bondad de principios que reúnen los jóvenes que recién salen de la niñez para ser alumnos aprovechados y de aplicación expedita”³⁰⁵.

Ahora bien, como suele suceder al transformar cualquier institución –y con mayor razón en este caso, dado que el Ejército acababa de vencer en el más grande conflicto bélico que había conocido el país– el proceso de modernización encontró resistencias y, por reacción, generó inoportunas exageraciones. Körner y el grupo de oficiales chilenos partidarios de la prusianización estaban lejos de detentar un grado de influencia absoluto al comenzar su tarea. De hecho, pronto se manifestó una sorda lucha con algunos oficiales cercanos al presidente José Manuel Balmaceda, que sucedió a Santa María en 1886, y que formados en Francia ocupaban cargos claves en el Alto Mando³⁰⁶. Fue el caso, por ejemplo, de los generales Luis Arteaga, director de la Escuela Militar y luego de la Academia de Guerra, y del inspector general de la Guardia Nacional desde 1889 y luego ministro de Guerra, José Francisco Gana, ambos con estudios en Metz. En la misma línea se movería el general Arriagada. De hecho, este último, apenas asumió el cargo de inspector general del Ejército recomendó al gobierno “clausurar la actual Academia de Guerra”, para luego “reabrirla en mejores condiciones y con elementos que ofrezcan la expectativa de un éxito muy favorable a los intereses del Ejército”. A su juicio, además era conveniente “militarizar los planes de estudio” de la Escuela Militar y terminar con la práctica de reclutar “los oficiales entre jóvenes paisanos que no tienen preparación alguna”³⁰⁷. Por último, el general Gana presionaba para que se introdujeran radicales modificaciones en la Guardia Nacional. Estas apuntaban a introducir la conscripción obligatoria, lo que sería acompañado, para hacer esta medida más aceptable ante los críticos de la misma, con la creación de escuelas nocturnas en los cuarteles “para la enseñanza de los miembros del

³⁰⁵ *Memoria de Guerra 1889*, Inspección General del Ejército, p. 19.

³⁰⁶ Ello a pesar que el Presidente de la República favoreció, por lo menos inicialmente, las reformas de cuño alemán. Así, por ejemplo, tras defender Jorge Boonen el proyecto reformista en un discurso público, fue felicitado por Balmaceda y su ministro Julio Bañados. Según señala el mismo Boonen, al volver a La Moneda el Presidente se encontró con un oficial que venía a solicitar su arresto por dicho discurso, al que calificó de subversivo. “El Presidente contestó que él me había felicitado y que concordaba personalmente en todo con los conceptos que había expresado”. Donoso, Armando, *Recuerdos de Cincuenta Años*, Editorial Nascimento, Santiago, 1947, p. 371.

³⁰⁷ *Memoria de Guerra 1889*, Inspección General del Ejército, pp. 7 y 33.

respectivo batallón". Decía él: "Las escuelas nocturnas para adultos es una necesidad muy sentida en todos los departamentos, pues el obrero que busca la luz para su inteligencia y no quiere quedarse atrás en el camino de progresos que recorre Chile, no tiene hoy donde satisfacer sus justas aspiraciones"³⁰⁸. Y a ello se agregaría, finalmente, la "militarización de las escuelas". De acuerdo a un decreto dictado el 19 de enero de 1889, en todas las escuelas primarias sostenidas con recursos fiscales, debía darse formación militar a los alumnos. Se recomendaba para ello que de la instrucción se hicieran cargo oficiales de Ejército y que se dotara a las escuelas "de pequeños rifles o carabinas con los cuales puedan hacer ejercicios hasta de fogueo"³⁰⁹. Solo la inminencia del rompimiento de hostilidades con Argentina da sentido a ese despropósito, pues fácil es advertir que ni siquiera en Prusia se había llegado a insinuar algo similar.

Enfrentado al desafío de preparación inmediata para la guerra, parecía que el proceso iniciado por Körner, pausado y de largo alcance para asegurar su solidez, había entrado en un callejón sin salida. Ello puede ayudar a explicar por qué él se decidió a apoyar las fuerzas del Congreso en vísperas de la Guerra Civil. Hay también otras razones que pueden haber gravitado en una decisión que resultó determinante para el posterior desarrollo de las reformas de cuño alemán. Unas son de tipo familiar. Según el representante de Alemania en Chile, barón Von Gudtschmid, "la causa principal de su actitud debe buscarse en sus relaciones familiares. Está casado desde hace dos años con la hija de nuestro cónsul aquí, el señor Junge, el que personalmente está alejado de toda participación política, pero cuya otra hija está casada con uno de los más estrepitosos miembros de la oposición, un doctor Puelma que era diputado. Entre este último que se encuentra hace meses oculto en casa de su suegro Junge, y su cuñado Körner, existe una gran amistad e intimidad". Este hecho, continúa el diplomático alemán, "como así también las estrechas relaciones personales que lo unen con el señor Boonen Rivera, parecen haber tenido una influencia decisiva"³¹⁰. Y, en efecto, el coronel Jorge Boonen, uno de los oficiales más cercanos a Körner en el proceso de reformas que este había iniciado, integraría luego aquella minoría de la oficialidad del Ejército que se

³⁰⁸ *Ibidem*, Inspección de la Guardia Nacional, p. 203.

³⁰⁹ *Ibidem*, p. 204 y ss.

³¹⁰ Barón Von Gudtschmid a Caprivi, 12.6.1891, en Quiroga y Maldonado, *op. cit.*, pp. 224 y ss.

pronunció en contra del Presidente de la República al momento de iniciarse la Guerra Civil el año 1891.

El Ejército y la Armada, que en cuanto tales habían ajustado su actividad al mandato constitucional de no deliberancia durante las últimas décadas, manteniéndose al margen de las disputas políticas, afrontaban al acercarse el término del año 1890 una disyuntiva que no era la “obediencia sin deliberación”, en la que todos estaban de acuerdo, sino algo bastante más complejo: cuál era su deber si el Presidente de la República iniciaba la gestión de gobierno del año siguiente sin que hubieran sido aprobada la ley de presupuesto y la que fijaba las fuerzas de mar y tierra; ¿debían obedecer a un Jefe del Estado “inconstitucional”?

El mismo grupo dirigente que tanto había contribuido a mantener al Ejército en una condición apolítica, ahora, cuando se acercaba a pasos agigantados un conflicto que parecía temible, tomaba la iniciativa para ganárselo y lanzarlo imprudentemente a su ruedo partidista. Al acercarse a su fin el gobierno de Balmaceda, es posible encontrar una serie de evidencias que prueban cómo las cúpulas políticas fueron involucrando a los mandos militares en actividades ajenas a su cometido³¹¹.

En efecto, se nombró a representantes del Ejército en cargos ministeriales, como fue el caso de los generales José Manuel Velásquez y José Francisco Gana, práctica entonces inusual. También se invitó a oficiales de elevada graduación a reuniones partidistas y se organizaron homenajes a jefes de prestigio con indisimulado interés político, como el que las fuerzas de la oposición ofrecieron al general Manuel Baquedano. La prensa recogió ataques de periodistas y hombres públicos a algunas figuras militares representativas, como el general Velásquez y el coronel Estanislao del Canto. Prácticamente nadie se privó de utilizar políticamente los problemas profesionales; así en folletos del gobierno se acusaba a la oposición de haberse negado a aprobar la ley que mejoraba el sueldo del personal uniformado. Se llegó al extremo de levantar una candidatura militar

³¹¹ En lo que sigue, una fuente de la mayor importancia es la tesis doctoral de San Francisco, Alejandro, *The civil war of 1891 in Chile. The political role of the military*, D. Phil., University of Oxford, 2005 (inérita). En particular, sobre el llamado a una participación activa para resolver el *impasse* constitucional, véase San Francisco, Alejandro, “La convocatoria a la intervención militar en Chile en la Guerra Civil de 1891”, en *Estudios Públicos*, Santiago, 2005, N° 97, pp. 161-197.

para frenar a Balmaceda, poniendo la mirada en el general Manuel Baquedano. Fue haciéndose cada vez más común la participación de representantes de las instituciones armadas en los viajes presidenciales³¹².

A todo lo anterior se agregó la intervención directa de altos oficiales en la política contingente³¹³. En el mes de enero del año 1890 el general Velásquez recibió un homenaje de la oficialidad al ser designado miembro del gabinete. En su discurso de agradecimiento, todo serían loas para Balmaceda: "Ferrocarriles, puentes, agua potable para nuestras principales ciudades, pago de deudas municipales, cárceles y escuelas públicas, que han de ser el templo en que se rinda culto a la instrucción del pueblo: esto en cuanto a obras materiales", y luego seguía la lista de las reformas políticas y de todos los beneficios que habían recibido las fuerzas de tierra y mar por parte de la administración³¹⁴.

Durante el mes de mayo tuvo lugar un banquete, al que asistió un importante número de oficiales, para conmemorar la batalla de Tacna. Uno de los principales oradores fue el coronel Estanislao del Canto. Sus palabras causaron particular escozor entre los gobiernistas. "Sabéis señores, que nunca he tenido otra insignia que me guíe que la de la patria; que el honor del soldado está ceñido al puño de su espada; que debe obedecer a sus jefes, y respetar sobre todo a los poderes constituidos: el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial. La Constitución, señores, no ha podido ponerse en el caso de un divorcio entre estos poderes. El Ejército, aunque en una situación difícil, sabrá cumplir con los mandatos de la Constitución, porque es digno y ama a su patria"³¹⁵. Los uniformados no dependían solo del gobierno, sino de los tres poderes del Estado, pues todas las instituciones del Estado están sometidas al imperio de la Carta Fundamental, es la conclusión que podía sacarse del discurso, de ahí que se interpretara como un apoyo del popular oficial a las fuerzas del Congreso. Del Canto no estaba solo. En diciembre, el mayor Boo-

³¹² Véase Sagredo, Rafael, *Vapor al norte, tren al sur. El viaje presidencial como práctica política. Siglo XIX*, Dibam, Centro de Investigaciones, Barros Arana, *El Colegio de México*, Santiago, 2001, pp. 238 y ss.

³¹³ Véase San Francisco, Alejandro, "La deliberación política de los militares chilenos en el prelude de la Guerra Civil de 1891", en *Historia*, Universidad Católica de Chile, 2005. N° 38.

³¹⁴ El discurso se encuentra en Blanchard Chessi, Enrique, "La revolución chilena de 1891", *Zig-Zag*, N° 271, de 30.4.1910.

³¹⁵ *La Nación*, 28.5.1890.

nen, tan cercano a Balmaceda en el plano profesional, no vaciló en solicitar personalmente al primer mandatario su retiro absoluto del ejército, porque “no quería servir una hora a la dictadura que veía venir”³¹⁶.

Con intención opuesta, el general Orozimbo Barbosa, al intervenir en un acto de homenaje al saliente gabinete del “delfín” del presidente Balmaceda, Enrique Salvador Sanfuentes, expresó lo siguiente: “Usando del derecho que dejo apuntado, el que da la disciplina militar, voy a rogar me permitáis el honor de beber una copa por S.E. el Presidente de la República, que tan bien ha sabido mantener la Constitución y sus fueros; por los señores ministros que han estado como él, al pie de la bandera, y por los que han sostenido con tranquilidad y brillo la buena causa”³¹⁷.

La prensa de la época da cuenta del acelerado deterioro de la convivencia cívica al interior del grupo dirigente. Como dice San Francisco, “ni el gobierno ni la oposición demostraban un interés real por solucionar el conflicto político y las páginas de los periódicos escalaban una espiral peligrosa de descalificaciones, amenazas y, en definitiva, de un odio político creciente”³¹⁸.

La Guerra Civil de 1891

A más de un siglo de distancia, resulta difícil entender cómo pudo ocurrir que una nación, disfrutando aún el más brillante triunfo colectivo de su historia, se viera de pronto sumida en una guerra fratricida. Buscando una explicación que trascienda la pasión política y el encono personal de sus protagonistas, puede ayudar un pensamiento de Saint-Exupéry: “Fuérzalos a construir juntos una torre y los transformarás en hermanos. Pero si quieres que se odien, arrójalos un poco de grano”³¹⁹. La victoria sobre Perú y Bolivia habría sido imposible, en efecto, si la unidad de la nación chilena no hubiera sostenido, como lo hizo entonces, uno de los momentos

³¹⁶ Donoso, Armando, *op. cit.*, p. 373.

³¹⁷ *La Nación*, 16.8.1890.

³¹⁸ San Francisco, Alejandro, “Las batallas de la pluma: La prensa y el odio político en Chile en el prelude de la Guerra Civil de 1891”, en Soto, Ángel (ed.), *Entre tintas y plumas: Historia de la prensa chilena del siglo XIX*, Universidad de los Andes, Santiago, 2004.

³¹⁹ Saint-Exupéry, Antoine de, *Ciudadela*, Editorial y Librería Goncourt, Buenos Aires, 1966, p. 56.

estelares de su trayectoria histórica. Eso fue construir juntos una torre. Pero el fruto del reciente conflicto bélico, es decir, la adquisición de la inmensa riqueza salitrera, también contenía el germen de la discordia. Esa fue la disputa por un poco de grano.

En un sentido amplio, el horizonte sociológico del último cuarto del siglo XIX en Chile es la aceleración del proceso de modernización de su sociedad. En una población que se empinaba a los 3.000.000 de habitantes, un 40% ya vivía en centros urbanos. La población del valle central se había estancado últimamente porque la incorporación de la Frontera en el sur y de nuevos territorios en el norte había desplazado el núcleo más dinámico de la actividad nacional hacia esas regiones. Ambas zonas concentraban las mayores riquezas y, por ende, la posibilidad de llegar a ser alguien para quienes tenían capacidad de emprendimiento, pero no formaban parte del sector que desde siempre había detentado la influencia social y económica en el país. El ideario liberal, por su parte, había alcanzado la hegemonía cultural entre las elites de la sociedad, asentando un orden político laico que representaba a un cuerpo social crecientemente más diverso, más instruido y, en suma, más seguro de sí mismo porque se percibía en sintonía con lo mejor del espíritu de la época. No en vano, gracias a un esfuerzo sostenido durante medio siglo, la tasa de alfabetización había llegado a ser similar a la de los países de la cuenca europea del Mediterráneo, los asuntos de interés público se debatían con entera libertad a través de la prensa y la actividad política estaba en manos de partidos que se desenvolvían en el marco institucional. El Ejército y la Armada, protagonistas de una guerra victoriosa, lejos de afirmar en ese resultado algún caudillismo, continuaban siendo una fuerza subordinada al poder político. El Estado, a su vez, por primera vez contaba con los recursos necesarios para emprender una acción en gran escala, tanto en obras públicas, como en educación y fomento de la economía³²⁰. Se trataba, pues, de una sociedad dinámica y crecientemente moderna, en la que nada hacía presagiar una tragedia.

Pero, como es sabido, lo que crece se transforma y da paso a nuevas realidades. El presidente Balmaceda, liberal y a lo largo de su trayectoria política contrario al predominio absoluto del poder ejecutivo, en su Mensaje del año 1890 propuso vigorizar la institución

³²⁰ Solo en ferrocarriles, industria y obras públicas, en 1890 el Fisco gastó veintiocho millones de pesos, esto es, la misma cifra de todo el presupuesto del año 1879.

presidencial, pero no abogando por la restauración del espíritu portaliano, ya superado, sino mediante la reforma de la carta fundamental a fin de alcanzar un mayor equilibrio con las otras funciones de gobierno, rindiendo así tributo a las concepciones descentralizadoras y democráticas del liberalismo clásico³²¹. Pero ya era tarde. Había pasado la hora de las reformas legales para contentar a quienes deseaban animar la vida política del país con un nuevo estilo en su dirección. El Parlamento, sintiéndose auténtico representante del sentir nacional, aspiraba a dictar la política que desde La Moneda se debía aplicar. Ese era su concepto de la libertad cívica y, a su entender, si Balmaceda no lo compartía, era un tirano. Ahora, al observar esa tensión con suficiente distancia, parece evidente que “el conflicto se explica por las fuerzas históricas que estaban en movimiento desde mediados del siglo y que luego prosiguieron, superada la perturbación momentánea. Los procesos económico, social, político y cultural, eran incontrarrestables. Frente a ellos, la actitud del Presidente significaba ir contra la corriente y fue anulada de manera estrepitosa... La tendencia del siglo fue contradicha por Balmaceda con tenacidad, convicción y arrogancia, interponiendo su voluntad de personaje destacado al desarrollo de los grandes procesos... El gran fenómeno social del siglo fue la aparición de la burguesía, y su fusión con la vieja aristocracia”³²².

En los hechos, la crisis se desencadenó el 1 de enero de 1891 cuando el presidente, José Manuel Balmaceda, resolvió que al no haberse aprobado por el Congreso el presupuesto para ese año, regiría el del año anterior. El decreto respectivo fue publicado el día

³²¹ En doctrina, la Constitución de 1833, contrariamente a lo que todavía suele creerse, no establecía un régimen presidencial absoluto. “Si se mira solo a las facultades del Congreso su semejanza es visible con las que tiene en las democracias parlamentarias. El poder de fijar anualmente los presupuestos, las fuerzas de mar y tierra y de autorizar cada diez y ocho meses el cobro de los impuestos, conlleva la más poderosa fiscalización, la misma de que disponen los parlamentos de Francia, Suiza, Bélgica, Holanda y Estados Unidos y otras Repúblicas sudamericanas y mediante la cual imponen sus voluntades al Ejecutivo. Esas leyes de duración muy breve son indispensables para la vida constitucional de la nación y el poder de concederlas o rehusarlas entrega virtualmente al arbitrio del Congreso la marcha del gobierno y, por tanto, la dirección política del Estado. Empero, esa supremacía del parlamento no puede por su propia gravedad ejercitarse sino en casos extremos y no afecta constitucionalmente a la permanencia del Presidente en el gobierno sino a la de sus ministros”. Hunneus Gana, Antonio, *La Constitución de 1833*, Editorial Splendid, Santiago, 1933, pp. 35-36.

³²² Villalobos, Sergio, “La perturbación momentánea de 1891”, en *La época de Balmaceda*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, 1992, pp. 13, 15 y 16.

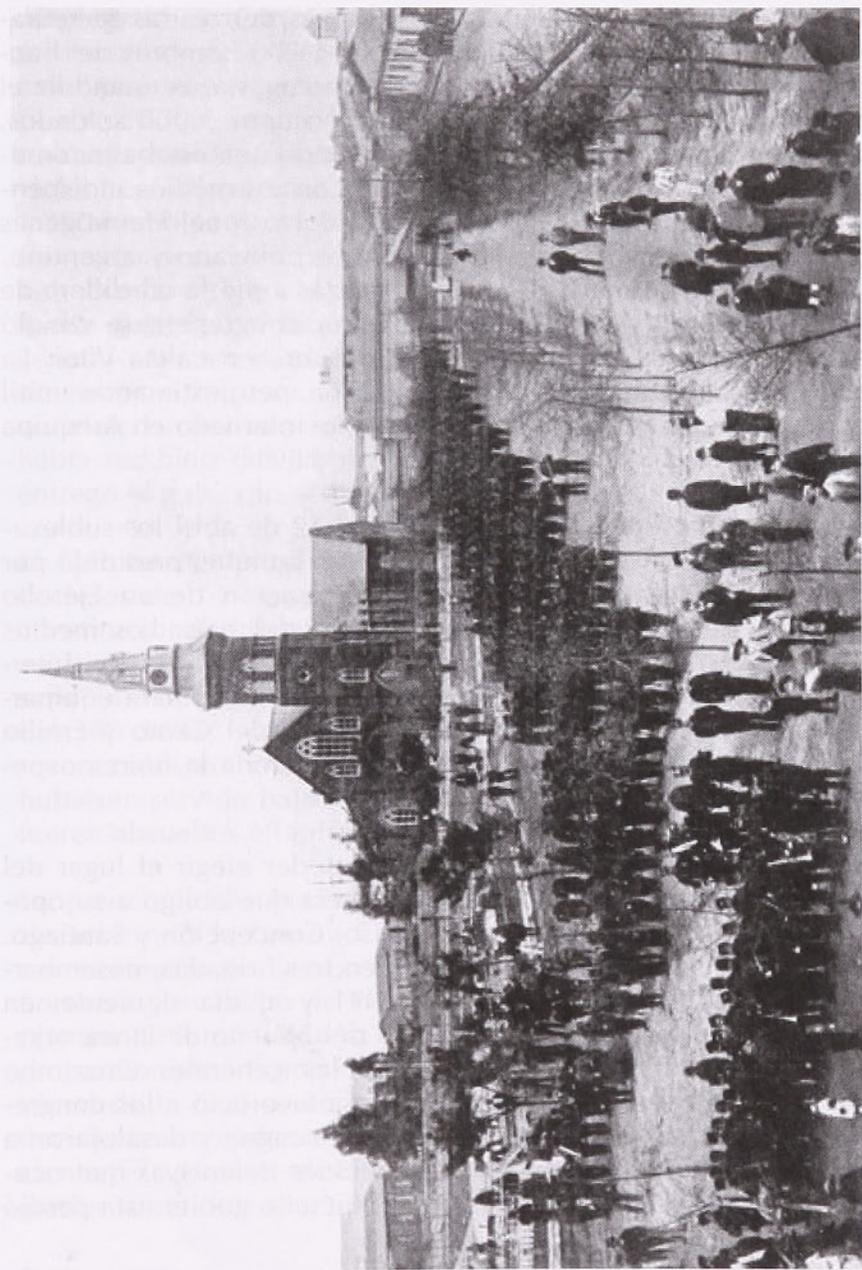
5 de ese mes. La mayoría de los parlamentarios consideró que con esta medida el Jefe del Estado se había colocado fuera de la ley y, por tanto, había cesado en el cargo. Dos días después, la Escuadra, al mando del capitán de navío Jorge Montt se pronunció a favor del Congreso y se hizo a la mar, llevando a bordo al presidente de la Cámara de Diputados, Ramón Barros Luco, y al vicepresidente del Senado, Waldo Silva. Este movimiento de franca rebelión, preparado con anterioridad, se justificó por sus autores como una actitud de defensa de la Constitución. La actitud del Ejército puede sintetizarse en una expresión del general Barbosa que tuvo fortuna: “¡Los políticos a sus puestos! ¡Los soldados a cubrir la guardia!”³²³. Como el Ejército se mantuvo fiel al Jefe del Estado, Balmaceda, pudo seguir desempeñando sus funciones.

La aguda crisis política que derivó en lucha armada hundía sus raíces, como se ha señalado, en causas orgánicas muy profundas; pero en la superficie, se reducía a la contraposición de posiciones antagónicas sobre la legitimidad de ejercicio, no de origen, del primer mandatario. En esa disyuntiva, “la Marina, de formación europea y británica, empapada con el espíritu del constitucionalismo burgués del siglo XIX, y en íntimo contacto con los círculos oligárquicos monttvaristas o radicales, acompañó al Congreso; el Ejército, más criollo y tradicionalista, más fiel al espíritu de obediencia pasiva al jefe visible del Estado, más español y más monárquico, en una palabra, acompañó, no a Balmaceda, sino al Presidente de la República”³²⁴.

La Escuadra se dirigió al norte, a la región salitrera, para adueñarse de la principal fuente de recursos del país, dominando sin mayor dificultad Coquimbo y La Serena, tras lo cual declaró el bloqueo de Valparaíso y Pisagua. El 6 de febrero, después de un breve combate apoyado por los fuegos de los buques, las tropas congresistas se adueñaron de Pisagua, puerta de la provincia de Tarapacá, iniciando de inmediato la marcha sobre Iquique. Acudiendo desde aquella ciudad, una fuerza de 900 efectivos gobiernistas intentó recuperar Pisagua. El choque se produjo en Huara, viéndose obligados los congresistas a replegarse sobre Pisagua. Pero al mismo tiempo, aprovechando que Iquique había quedado desguarnecido, los con-

³²³ Citado en Carlos Sáez, *Recuerdos de un soldado. El Ejército y la política*, Ediciones Ercilla, Santiago, 1933, p. 41.

³²⁴ Edwards, Alberto, *La fronda aristocrática*, op. cit., p. 172.



REGIMIENTO ARAUCO EN LA PLAZA DE LOTA ANTES DE EMBARCARSE A VALPARAISO. 1891
En Marie Robinson Wright, *The Republic of Chile*. George Barrie and Sons, London, 1904, p. 316

gresistas ocuparon ese puerto sin sufrir oposición. Una vez más el dominio del mar mostraba su importancia. La posesión de Tarapacá se disputó luego en Pozo Almonte, que significó para Balmaceda la pérdida definitiva de la provincia. Las fuerzas derrotadas se retiraron penosamente hasta Arica. Sin dilación, 1.500 hombres del bando congresistas se trasladaron por mar a Antofagasta, ocupándola el 19 de febrero. El Ejército de Línea, fuerte en unos 3.000 soldados, se reagrupó entonces en Calama. Considerando que estaba incomunicada con el centro del país y sin contar con los medios indispensables para resistir, esa división, al mando del coronel Hermógenes Camus, marchó hacia Santiago por territorio boliviano y argentino, donde llegó el 17 de mayo después de cruzar a pie la cordillera de los Andes. Nuevamente por mar, la fuerza congresista se dirigió entonces al norte, desembarcando el 5 de abril en caleta Vitor. La pequeña guarnición de Arica se retiró a Tacna, pero estimando inútil resistir, se dirigió al Perú. Ese contingente fue internado en Arequipa y solo arribó a Valparaíso el 1 de octubre de 1891³²⁵.

Dueño de la zona septentrional del país, el 12 de abril los sublevados constituyeron un gobierno provisional en Iquique, presidido por el comandante Montt, que inició la organización de un Ejército destinado a batir a Balmaceda en el centro del país. Los medios financieros que proporcionaba el salitre y una eficaz gestión internacional, permitieron adquirir en Europa lo necesario para equiparlo. Bajo el mando de los coroneles Estanislao del Canto y Emilio Körner, a comienzos de agosto ya estaba preparada la fuerza expedicionaria.

El Ejército congresista tenía la ventaja de poder elegir el lugar del territorio en que desembarcaría, circunstancia que obligó a su oponente a diseminar sus fuerzas en Valparaíso, Concepción y Santiago. Fuerte en 9.284 hombres y estructurado en tres brigadas, desembarcó en Quintero el 20 de agosto de 1891 y al día siguiente, en Concón, se enfrentó con 6.317 efectivos del Ejército de Línea organizados en dos divisiones, al mando de los generales Orozimbo Barbosa y José Miguel Alcérreca. La victoria favoreció a los congresistas, que cruzaron bajo el fuego el río Aconcagua y desalojaron a sus adversarios de las improvisadas posiciones defensivas que ocupaban, aunque al precio de 869 bajas. El Ejército gobiernista perdió

³²⁵ Los aspectos navales de la contienda en Arancibia Clavel, Patricia y otros, *op. cit.*, pp. 531 y ss.

unos 1.700 hombres en esa batalla, más 1.500 prisioneros. El 28 de agosto los bandos en liza se disputaron la posesión de Valparaíso en Placilla. La fuerza del Ejército congresista era similar a la que había desplegado en Concón, porque las bajas se habían cubierto con prisioneros y desertores de su adversario. El Ejército de Línea, reforzado por tropas enviadas apresuradamente por ferrocarril desde Concepción, contaba con 9.200 efectivos. La acción se desarrolló con más rapidez que en la anterior batalla, pero de manera más violenta. Nuevamente vencieron los congresistas, pero perdieron 1.800 hombres y los gobiernistas 3.363, incluidos sus dos generales. Como consecuencia de ese desenlace, el mismo día el presidente Balmaceda resignó el mando supremo de la nación en la única figura que en tan difícil trance podía ser respetado por todos, el general Manuel Baquedano, y se asiló en la Legación Argentina, donde puso fin a su vida el 19 de septiembre, al día siguiente de concluir su período presidencial. Siguiendo las instrucciones que había recibido del propio Balmaceda, el 30 de agosto Baquedano entregó el gobierno al capitán de navío Jorge Montt en La Moneda.

El Ejército de Línea pagó cara su lealtad al Jefe del Estado. Por decretos de 14 de septiembre, el comandante en jefe del Ejército constitucional ordenó que fueran juzgados conforme a la Ordenanza los capitanes, jefes y oficiales generales que habían prestado servicio, “obedeciendo al Gobierno dictatorial”, en cualquier fecha del año 1891; y se estableció que en adelante únicamente serían reconocidos como miembros del Ejército y de la Armada a quienes hubiesen servido bajo las órdenes del ejército vencedor y a quienes fueren absueltos en juicio político.

La preocupación inmediata del gobierno una vez estabilizada la situación tras la Guerra Civil fue devolver al Ejército sus dimensiones normales de tiempo de paz. En esta forma se fijó en 6.000 hombres el máximo de su contingente³²⁶. Pero el problema que se planteó de inmediato era que el número de oficiales resultaba desproporcionado. Como consecuencia de ello se dictó una ley en virtud de la cual se concedía un año de sueldo a los oficiales que decidieran acogerse a retiro y ya el primer año lo hicieron cuatrocientos³²⁷. A pesar de ello se mantuvo siempre un exceso en los grados superiores que tendió a bloquear el ascenso de aquellos que

³²⁶ *Memoria de Guerra 1892*, p. XII.

³²⁷ *Ibidem*, p. X y Estado Mayor General, p. 6.

tenían el grado de capitán, lo que sería fuente de un constante malestar en las filas³²⁸. Sobre esta base cuantitativa “se reorganizó el Ejército con la selección de los elementos que acababan de encontrarse en lucha. No siendo posible despedir a las clases y soldados que inconscientemente se habían hecho cómplices del crimen de la dictadura, y debiendo conservarse del Ejército restaurador únicamente a aquellos que voluntariamente querían continuar en el servicio de las armas, se impuso como necesaria la unión de las dos referidas entidades, todo ello dentro de los límites trazados por la ley que consagró su existencia y determinó su número”³²⁹.

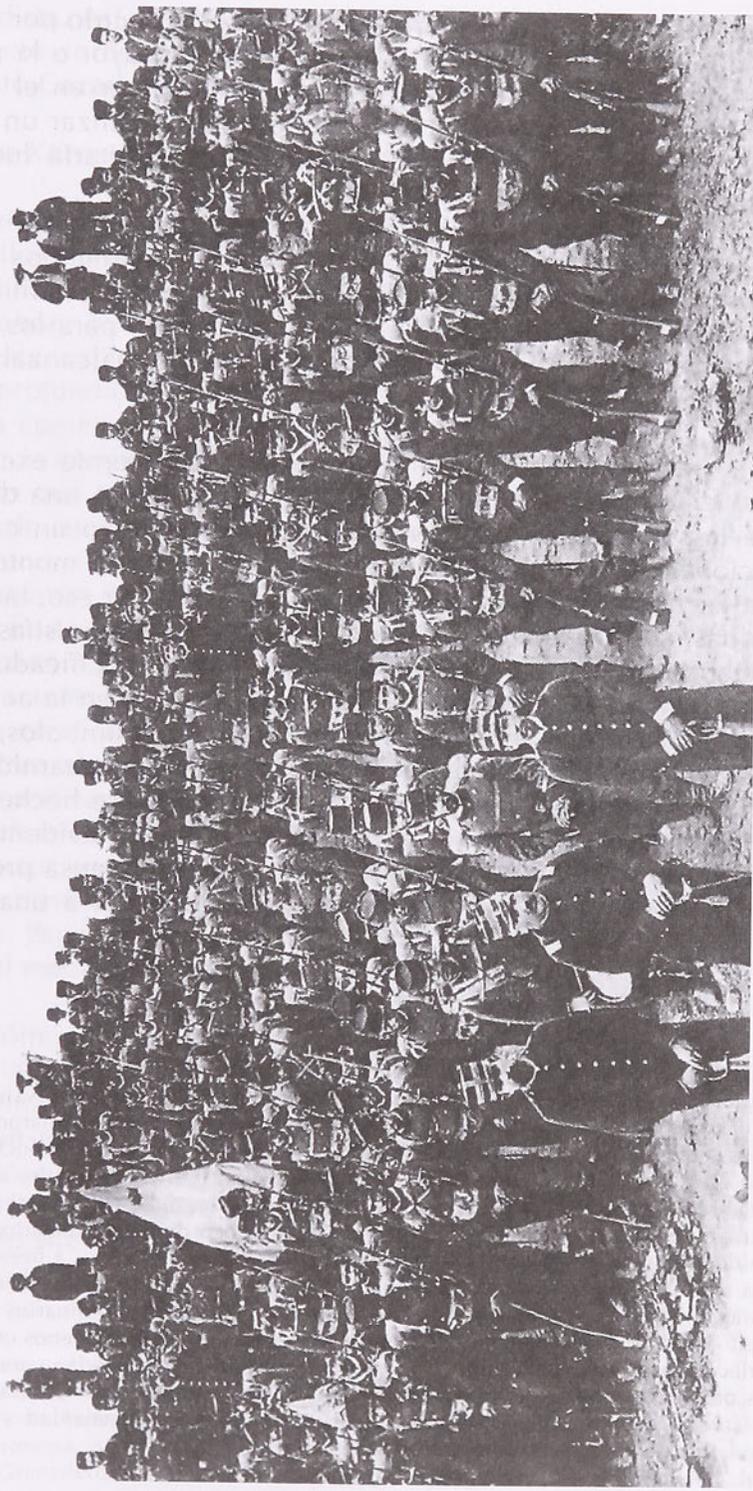
Cuando tenía lugar esta reestructuración, el Ejército chileno ya estaba siendo conducido con mano segura por el general Emilio Körner, ascendido a ese grado en 1891, desde la jefatura del Estado Mayor General. A este organismo, al discutirse la ley de presupuestos para el año 1892, el Congreso le había traspasado las atribuciones que hasta ese momento correspondían a la inspección general del Ejército³³⁰. Ello explica la preocupación que se impuso de inmediato de dar máxima prioridad a la formación de oficiales y clases. “El origen del actual Ejército y las bases que presidieron su organización definitiva imprimían a sus miembros un carácter militar relativamente ocasional e improvisado, y de aquí la conveniencia de abrir desde luego los establecimientos de enseñanza y de reglamentar los cursos de la Academia de Guerra y de las Escuelas Militar, de Clases y de Tiro”³³¹. Esta era una necesidad que brotaba de la visita inspectiva que se había hecho, en terreno, a las distintas unidades del Ejército. En su informe al Estado Mayor, el inspector general de Infantería afirmaba en forma drástica; “por hoy no tenemos Ejército, sino una aglomeración de hombres, la que si bien está dispuesta a recibir la instrucción que se quiera darle, esto por lo que respecta a la tropa, que en su mayor parte es veterana, se tropieza con falta de preparación de los oficiales, los cuales por falta de escuela y tiempo en el servicio se encuentran relativamente, a un nivel inferior a la tropa, con pocas excepciones, siendo estas, los oficiales reincorporados del antiguo Ejército o los que habían servido en aquel en calidad de individuos de tropa y que después de la revolución han sido promovidos a oficiales, muchos de los cuales han llegado al empleo de capitanes”. Luego agregaba: “esta especie de superioridad

³²⁸ *Memoria de Guerra* 1893, p. XI.

³²⁹ *Memoria de Guerra* 1892, p. 13.

³³⁰ *Ibidem*, p. X.

³³¹ *Ibidem*, p. XIII.



REGIMIENTO 4º DE LÍNEA, GOBIERNISTA. GUERRA CIVIL DE 1891
Ejército de Chile, EMGE

dad que cree tener la tropa sobre los oficiales, sin decirlo por cierto, es una de las causas de que la disciplina no sea mayor o la misma que los viejos soldados estamos acostumbrados a ver en el Ejército”³³². Recién hacia el año 1893 se empezaba a alcanzar un cierto equilibrio dentro del cuerpo de oficiales que facilitaría luego el trabajo de los instructores alemanes³³³.

Gonzalo Vial, apuntando al núcleo de los acontecimientos recién narrados, deduce dos lecciones significativas: “a) para los militares, que ellos podían decidir una cuestión política, y b) para los políticos, que con el apoyo militar les cabía obtener lo inalcanzable por otros medios”³³⁴.

Como la contienda había sido un asunto que concernía exclusivamente a elite dirigente y que no reflejaba en absoluto una división real de la sociedad en bandos contrapuestos, no tuvo un carácter revolucionario. Por eso no hubo en ella barricadas ni montoneras, sino vastas operaciones de dos ejércitos regulares. Por eso, también, las heridas que produjo se curaron con rapidez: las amnistías dictadas al terminar la lucha cumplieron su propósito pacificador y en 1894 los balmacedistas ya participaban nuevamente en la actividad política. En la órbita militar, siempre cargada de símbolos, a comienzos del siglo XX un regimiento de artillería con guarnición en Tacna, tenía por patronímico “general Velásquez”. Ese hecho fue la culminación de un proceso que pasó por aceptar lo evidente, esto es, que entre los hombres de armas el servicio a la causa presidencial no había implicado necesariamente la adhesión a una causa

³³² *Ibidem*. Estado Mayor General, p. 77.

³³³ Körner, Emil, *Die historische, op. cit.*, p. 203 y ss. “Elementos muy valiosos que habían vestido el uniforme para defender la Constitución, lo abandonaron después de la guerra; elementos menos adecuados de quienes no se esperaba muchos servicios en tiempo de paz, porque la valentía y el entusiasmo personales no bastan para crear un maestro, demoraron su retirada de las filas del Ejército, y el gobierno, consciente del agradecimiento que les debía, tampoco deseaba obligarlos a tomar esa decisión... Por ello que la composición del cuerpo de oficiales a fines de 1891 –las dos batallas decisivas ocurrieron el 21 y el 28 de agosto de ese año– no era homogénea. Para remediar ese mal se efectuaron cursos extraordinarios en la Escuela Militar y en la Academia de Guerra, en los cuales algunos buenos oficiales se perfeccionaron y otros llegaron al convencimiento de que no servían para los tiempos de paz. A otros el gobierno les ofreció favorables condiciones para abandonar el Ejército, por lo que en 1893 se lograba una cierta homogeneidad y se podía comenzar un verdadero trabajo de organización”.

³³⁴ Vial, Gonzalo, *op. cit.*, Vol I, Tomo II, p. 812.

partidista. Así, por ejemplo, el 1 de diciembre fue reincorporado el teniente coronel Sofanor Parra, a quien se dio el mando del regimiento Cazadores³³⁵.

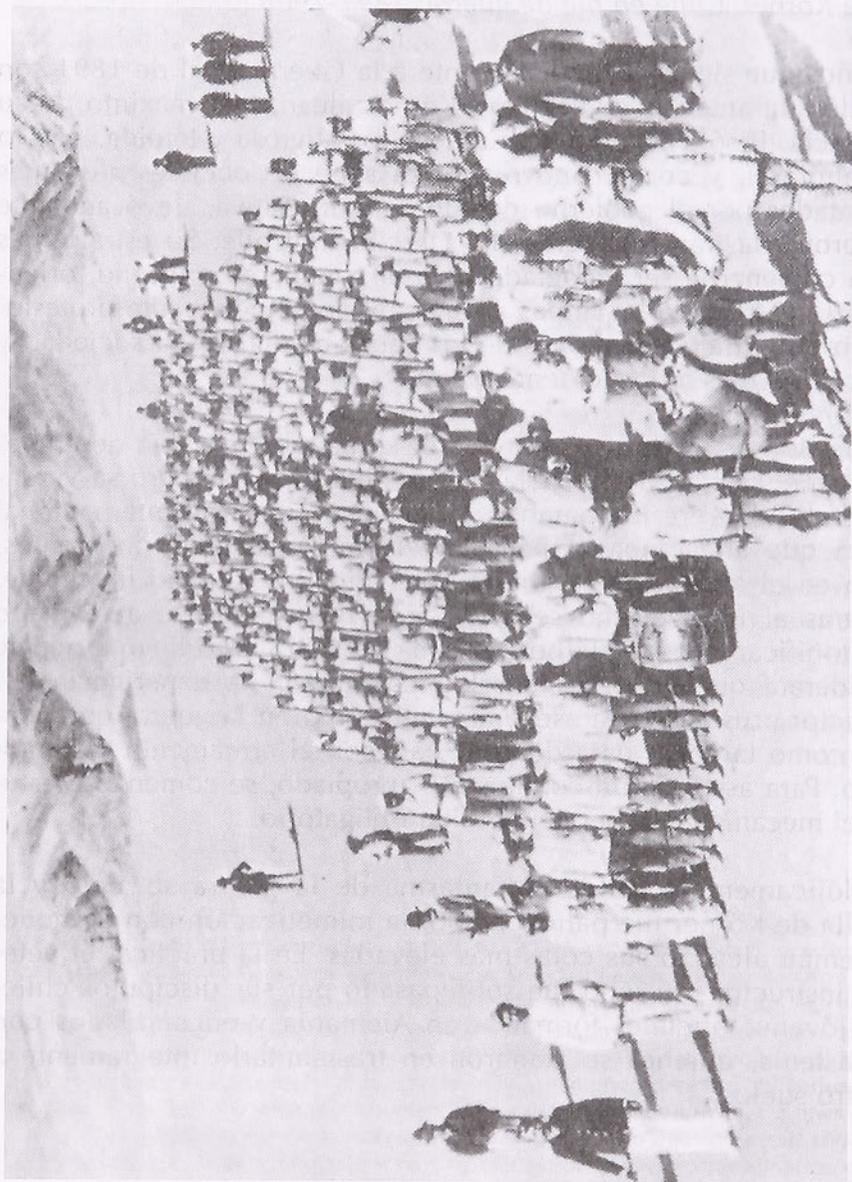
La era Körner. Chile en pie de guerra: 1891-1906

Los años que siguen inmediatamente a la Guerra Civil de 1891 son aquellos durante los cuales Emil Körner alcanzó el máximo de su influencia. Pasó a ser una figura clave, prestigiosa y temida, con lo que ahora sí, y con el apoyo de una serie de oficiales alemanes contratados por el gobierno debido a su iniciativa, llevó adelante una profunda transformación del Ejército de Chile. Su estrato más joven comenzó a ser modelado bajo el paradigma prusiano, orientando la carrera de las armas en un sentido estrictamente profesional, lo que atrajo a personas de las capas medias de la sociedad y alejó de las filas a su sector aristocrático.

La posición de Körner se afirmaba en el papel que había desempeñado en el Estado Mayor de las fuerzas congresistas, pero su verdadera autoridad era inseparable de la difícil situación internacional por la que atravesaba el país. En efecto, en algunos momentos, como en el año 1898, la guerra con Argentina pareció inevitable, mientras el irredentismo seguía siendo un expediente a la mano para tonificar a los gobiernos en Lima y La Paz. Esto llevó a que se considerara que era indispensable contar con la experiencia del instructor prusiano para asegurarse el triunfo en la guerra que vendría, como también para dotar al país con el armamento más moderno. Para asegurar un contingente apropiado, se comenzó a estudiar el mecanismo de servicio militar obligatorio.

Paradójicamente, cuando el fantasma de la guerra se alejó y la estrella de Körner fue palideciendo, la mimetización con el modelo alemán alcanzó sus cotas más elevadas. En la práctica, el veterano instructor prusiano fue sobrepasado por sus discípulos chilenos, jóvenes oficiales formados en Alemania y encandilados con ese sistema, quienes se afanaron en trasplantarlo íntegramente a nuestro suelo.

³³⁵ El caso es muy significativo porque Sofanor Parra era una leyenda de la caballería chilena, la encarnación de las últimas “cargas” que vio el mundo, héroe de Pampa Germania, Agua Santa, Chorrillos, Miraflores y Huamachuco. En 1891 comandaba el Granaderos, de guarnición en Tacna, y no se plegó a los revolucionarios.



REGIMIENTO DE INFANTERÍA N° 8 "ANTOFAGASTA", CONGRESISTA. GUERRA CIVIL DE 1891
Ejército de Chile, EMGE

Para la oligarquía, que ahora detentaba el poder sin contrapeso, potenciar al Ejército y a la Armada no significaba de manera alguna crear las bases del caudillismo militar. En realidad “los caudillos civiles de la revolución se movieron diestramente, neutralizando a los oficiales que esta había glorificado. Para tal efecto fue hecho presidente Jorge Montt, rasgo casi genial, pues mediante él se reconocía y recompensaba el papel decisivo jugado el año 91 por el elemento militar, sin con ello correr ningún peligro de dictadura castrense. Ya que Montt no tenía ni la más mínima ambición política y era un devoto parlamentarista”³³⁶. Estanislao del Canto, el comandante del Ejército Congressista, pudo ser un peligro; pero los conductores civiles de la revolución tuvieron buen cuidado de quitarle también esta base de poder, levantando como alternativa la de un oficial extranjero que ya por ese solo hecho había seguridad plena de que no tendría ambiciones políticas: Emilio Körner. Ambos se disputan hasta hoy los honores del triunfo en la Guerra Civil³³⁷. Los alemanes, por ejemplo, estaban orgullosísimos, del papel decisivo jugado en la guerra por su compatriota. Para Gutschmid, representante alemán en Chile, era “el héroe del día”³³⁸. Y en otro despacho agregaba: “No se puede negar que Körner gracias a sus éxitos militares y estratégicos ha prestado un valioso servicio a nuestros intereses en Chile y ha contribuido a robustecer el prestigio de Alemania y de sus instituciones militares”³³⁹.

Un juicio similar es el que tenía en un comienzo el mismo Del Canto cuando en el parte de las batallas de Concón y Placilla señalaba: “Fue una fortuna para la causa constitucional la incorporación en nuestro Ejército del ilustrado profesor de nuestras Academias de Guerra y Escuela Militar, don Emilio Körner, hacia mediados de mayo (...) Sus distinguidos servicios y su abnegada consagración a la causa constitucional lo hacen digno de señalados merecimientos y lo recomiendan a la consideración del Supremo Gobierno y a la gratitud de los chilenos”³⁴⁰. Más adelante, en cambio, al observar cómo el oficial germano ocupaba en el país el lugar que a él creía

³³⁶ *Idem.*

³³⁷ Véase Blancpain, Jean Pierre, *Les allemands au Chili, 1816-1945*, Böhlau Verlag, Colonia, 1974, y del mismo, *L'armée chilienne et les instructeurs allemands en Amérique latine (1885-1914)*, en *Revue historique*, CCLXXXV/2, p. 347 y ss.

³³⁸ Cita según Schaefer, p. 27.

³³⁹ *Idem.*

³⁴⁰ Cita según San Francisco, Alejandro, *Memorias del general Estanislao del Canto*, *op. cit.*, p. XLI.

corresponderle, diría: “Körner me robó la victoria de la revolución que se debe a mí solo. Los directores de ella fueron unos ingratos conmigo. Debieron darme la Presidencia y se la dieron a Jorge Montt, que nada hizo y no pasó los peligros que yo pasé, ni tuvo la responsabilidad de las batallas. Körner era un organizador y preparó las fuerzas restauradoras, pero yo las dirigí al combate y a la victoria. El plan de batalla al desembarcar en Quintero fue obra mía y si no es por mí, no habríamos podido llegar a Placilla y habríamos tenido que entregarnos o reembarcarnos para Iquique. Boonen Rivera, adorador de Körner, quiso desconocer mis glorias y estuve a punto de castigarlo con la muerte”³⁴¹. El hecho cierto es que Del Canto solo desempeñaría en adelante papeles secundarios, como una comisión militar a Europa³⁴², mientras que su rival pasaría a ser el indiscutido conductor del proceso de reformas que transformaría al Ejército chileno en los años siguientes.

Los oficiales que habían perdido sus carreras por haber combatido en el bando presidencial se convirtieron en la piedra angular del partido balmacedista. Rodríguez Mendoza los describe en forma entrañable: “Mostraban su desgracia con altivez, de buen humor y el pueblo empezaba a oírlos y rodearlos porque muchos habían ascendido desde soldados hasta el día en que la Revolución los arrojó a empellones. Una gran parte había peleado en la última guerra exterior y ni la desgracia ni la miseria les hacían perder su tranco arrogante, como si todavía marcharan espada en mano, al frente de su compañía en día de gran parada. Habían tomado cierto airecillo de conspiradores y la mayoría volvía a dejarse crecer la perilla francesa y los bigotes con punta de lezna. Cada una de las prendas que llevaban pegada al pellejo, estaba marcada y contra marcada por la antigua profesión: en las botas, se ostentaban sin tapar los portillos dejados por los espolines; los pantalones bombachos mostraban patente el sitio de que había sido arrancada precipitadamente la franja roja o verde; las levitas, despojadas de los botones con escudos, cañones, cornetas, sables o granadas, según el

³⁴¹ Figueroa, Virgilio, *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile 1800-1928*, Editorial La Ilustración, Santiago, 1928, Vol. II, p. 344.

³⁴² El año 1897 Del Canto fue llamado a “calificar servicios” y el día 21 de junio recibió su cédula de retiro absoluto del Ejército. En el trasfondo de estos sucesos estaban una serie de reuniones que había organizado en su casa con algunos viejos tercios del Ejército y que se conocen en la *petite histoire* cómo el “té de los generales”. El acontecimiento, que le costó su baja, como asimismo al general Gorostiaga —el héroe de Huamachuco— y al coronel Frías, está narrado en sus *Memorias*, Tomo II, p. 195.

arma, ostentaban ahora una abotonadura de hueso negro, bien diversa a la que antes dejaba todos los días brillante como si fuera de oro, el asistente. Todavía, a la altura del corazón, era fácil notar dos manchas más oscuras que el resto del paño, que empezaba a ponerse verdoso: marcaban, perfectamente visible, el sitio de que había sido necesario arrancar, acaso con lágrimas en los ojos, las pequeñas cintas que indicaban las dos campañas de la última guerra, muy mal hecha según los profesores contratados para que la rehagan desde su gabinete; pero que terminó a la napoleónica: con la entrada triunfal a la capital enemiga”³⁴³.

También hubo políticos civiles que, más adelante, llegarían a los cuarteles a buscar apoyo para maniobras abiertamente inconstitucionales. Es, por ejemplo, el caso de algunos partidarios de Vicente Reyes que quisieron desconocer el triunfo obtenido en las urnas por Federico Errázuriz en las presidenciales de 1896³⁴⁴. Una situación similar se dio cuando algunos parlamentarios quisieron desconocer los acuerdos a que había llegado el Presidente Errázuriz Echaurren a propósito de la Puna de Atacama³⁴⁵.

El parlamentarismo, y las divisiones políticas derivadas de la Guerra Civil, llevarían también a que desde muy temprano se manifestara la tendencia a politizar las cuestiones militares, como el ascenso y nombramiento de oficiales; balmacedistas, ahora representados por el Partido Liberal Democrático y antibalmacedistas, se enfrentaban bloqueando o favoreciendo la carrera de sus protegidos³⁴⁶. El general Arturo Ahumada, que fue director de la Escuela Militar, señalaba que “para nombrar un cadete, un profesor o un escribiente, o para la destinación de nuevos oficiales, muchos senadores y diputados, y también los jefes de las agrupaciones políticas, influían y hacían cuestión de partido”³⁴⁷.

³⁴³ Rodríguez Mendoza, Emilio, *op. cit.*, p. 238 y ss.

³⁴⁴ “Aunque la idiosincrasia del señor Reyes era del todo opuesta al empleo de la violencia, no faltaban entre sus partidarios quienes pretendieran llegar, si fuere preciso, a este recurso desesperado, y algunos buscaban ya sigilosos un apoyo para sus planes en los jefes de las fuerzas armadas. No encontraron, sin embargo, el menor deseo de acompañarlos en su descabellado proyecto y, por el contrario, muy dispuestos a acatar la voluntad de las urnas, ya vislumbrada esa claridad”. Eyzaguirre, Jaime, *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren 1896-1901*, Editorial Zig-Zag, Santiago, 1957, p. 51.

³⁴⁵ Vial, Gonzalo, *op. cit.*, Vol. I, Tomo II, p. 812.

³⁴⁶ *Ibidem*, p. 572.

³⁴⁷ Ahumada, Arturo, *El Ejército y la revolución del 5 de septiembre de 1924*, Imprenta La Tracción, Santiago, 1931.

Con todo, el nuevo espíritu de que estaba imbuido tanto el gobierno como el Ejército, se ponía plenamente de manifiesto en la Memoria de Guerra del año 1893 cuando se anunciaba cómo el gran objetivo a alcanzar con el Proyecto de Organización y Planta del Ejército el superar “la condición estacionaria y casi vegetativa del oficial y del soldado”. Para ello se hacía necesario impulsar el progreso de las tropas en el tiempo de paz, “dando a los militares una instrucción más noble, más científica y más vasta” e introduciendo reformas que “se hallen definitivamente consagradas por los países más adelantados de la Europa”³⁴⁸.

Tan nobles propósitos soslayaban una realidad dramática: los jóvenes no se interesaban por ingresar a la Escuela Militar, umbral de una vida sujeta a grandes exigencias profesionales y con escasa retribución. Indalicio Téllez, por ejemplo, prácticamente escapó de su casa en Puerto Montt el 4 de marzo de 1894, presentándose a la Escuela, que entonces quedaba en Alameda esquina de Santa Rosa, apenas llegado a Santiago. Para las 15 vacantes del Curso Militar solo se habían presentado cinco aspirantes. A los cuatro meses, este adolescente –que llegaría a ser comandante en jefe del Ejército en agosto de 1931– ya lucía sus despachos de oficial³⁴⁹. Esa instrucción elemental la complementaron los oficiales alemanes recién llegados en el Primer Curso de Aplicación, cuyos alumnos eran subtenientes de distintas unidades y que se realizó en la Escuela Militar.

En cuanto a la estructura de la institución, el proyecto de planta, según se decía en el mensaje del mismo, descansaba sobre “la división del territorio de la República en tres zonas militares³⁵⁰; consagra la existencia del Estado Mayor General, revestido de las atribuciones que hasta ayer tenía la Inspección General del Ejército; ensancha, por una parte, la acción de este, en obsequio del buen servicio y, por otra parte, la simplifica y la asegura, dejando al Estado Mayor como una sección especial del Ministerio de Guerra a fin de mantener en todo caso la unidad de dirección y gobierno del Ejército; consulta separadamente las necesidades en tiempo de paz y en tiempo de guerra; conserva el personal de jefes y oficiales

³⁴⁸ *Memoria de Guerra 1893*, p. VI.

³⁴⁹ Téllez, Indalicio, *Recuerdos Militares*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2005, pp. XVIII y 8.

³⁵⁰ Circular N° 20 del Estado Mayor General de 11.2.1896. Archivo General del Ejército. Sección Instrucción. EMG 1896. Vol. 1141.

establecido por la ley de planta de 2 de febrero de 1892; da existencia legal a la Intendencia General del Ejército y a su delegación en Valparaíso; organiza de un modo más científico y más amplio los establecimientos de instrucción militar y los de guerra; tiende a reemplazar los gastados resortes de las pasivas prácticas militares”, y entregaba al Ejecutivo amplias atribuciones para introducir nuevas reformas³⁵¹.

No sin enfrentar algunas resistencias y con el apoyo del Presidente de la República, Körner, desde la robustecida jefatura del Estado Mayor, impulsaba estas transformaciones. Sin embargo, tenía entre los balmacedistas derrotados, enemigos que habían recobrado una fuerza relativa. Si a esa circunstancia se une el hecho de que hacia los años 1892 y 1893 no parecía haber peligro inmediato de guerra, se explica el que en el mes de mayo del año 1894 el “Moltke y Roon en una persona”³⁵², haya sido sorpresivamente comisionado para realizar durante dos años un viaje de estudios por Europa, teniendo su residencia en Berlín³⁵³. Ello sin perjuicio de que tras esta medida estuviera también la ambición de acelerar la “europeización” de nuestro Ejército, que debía ponerlo al nivel de los principales cultores de la “ciencia” militar³⁵⁴. Körner se alejaba de momento para poder servirlo más tarde “con el nuevo contingente de los estudios y observaciones recogidas en los países más militarmente adelantados de Europa”³⁵⁵.

³⁵¹ *Ibidem*, p. 7. Sobre todas estas materias relativas a la reorganización del Ejército puede consultarse también la *Historia del Ejército de Chile*, *op. cit.*, Tomo VII, p. 175 y ss.

³⁵² El representante alemán en Chile, Treskow, recordaba así que Moltke y Roon habían sido los jefes de Estado Mayor y ministro de Guerra, respectivamente, bajo el canciller Bismarck, cuando se alcanzó la unidad alemana. Cita según Schaefer, *op. cit.*, p. 43.

³⁵³ *Idem*.

³⁵⁴ Brahm, Enrique, *Preparados...*, *op. cit.*, p. 24 y ss. Ya el año 1882 había sostenido el coronel Juan de la Cruz Salvo en la conferencia con que inició sus actividades el Círculo Militar que “es muy difícil que se pueda ser más instruido que un militar para quien la ciencia de la guerra no tiene secreto alguno. Así en adelante la victoria será del más sabio”. *Revista Militar*, 1882, p. 21. Y en carta fechada en Essen en agosto de 1890, decía el coronel Diego Dublé Almeida: “Lo que verdaderamente me causa envidia es el admirable Ejército alemán. Asistí en Berlín a la formación que hubo con motivo de la entrada del zar de Rusia. Tres días anduve medio atontado de la impresión que me causara. Hay que ver esto”. *Revista Militar*, 1.11.1890, p. 258.

³⁵⁵ *Memoria de Guerra* 1894, p. XVIII. En la misma Memoria se agradecían los servicios prestados por el instructor alemán: “El Estado Mayor ha inspirado muchas reformas y ha sido el fiel ejecutor de muchas medidas a las cuales se debe el honroso régimen y estado de nuestro Ejército. No ha omitido sacrificio en obsequio

Entre los objetivos de su comisión se destacaban fundamentalmente dos, que serían vistos con cierto nerviosismo por Argentina: la compra de armamentos y la contratación de más oficiales alemanes como instructores para nuestro Ejército.

Respecto a este último asunto, ya en el mes de marzo del año 1895 presentó la solicitud correspondiente al Ministerio de Guerra alemán. El prestigio que Körner había ganado por sus triunfos militares en Chile facilitó una buena recepción por parte del gobierno alemán. Sin tomar en consideración el peligro de guerra que había entre Chile y Argentina, se dio curso a la petición chilena. El emperador Guillermo II tenía la mejor opinión de Chile y los chilenos y encontraba por lo menos dos claras ventajas en el envío de oficiales alemanes a ese país. Por una parte, podía ser este el comienzo de un proceso a través del cual el modelo alemán podía introducirse en toda América Latina. Por la otra, estaba el aspecto económico: ejércitos formados de acuerdo al modelo prusiano debían adquirir también sus armamentos en Alemania. Desde el punto de vista de la política exterior, se puede agregar, el gobierno alemán buscaba frenar la expansión de Norteamérica y eliminar definitivamente la presencia francesa en el país³⁵⁶.

El 10 de mayo de 1895 Gonzalo Bulnes, representante chileno en Alemania, presentó formalmente una solicitud para que el gobierno alemán permitiera la incorporación de 15 tenientes primeros y de 15 tenientes segundos al Ejército chileno. Los mismos funcionarios del gobierno imperial ayudaron a Körner en la selección y ya el día 22 de junio partían a Chile los primeros 4, entre ellos el hijo del ministro de Guerra prusiano, Bronsart von Schellendorf³⁵⁷. Habían firmado un contrato por dos años y la seguridad de poder reintegrarse al Ejército alemán una vez vencido ese plazo.

En esos momentos empeoraban las relaciones entre Chile y Argentina. La guerra aparecía nuevamente como una posibilidad cierta. Ello, si bien hacía más atractiva la contratación a los jóvenes oficia-

del mayor adelanto de las instituciones militares, y a él se debe en gran parte la notable evolución que se deja sentir en todos los resortes de su dependencia". Y luego agregaba: "El Estado Mayor ha cuidado de reunir todos los datos y estudios necesarios para dar a nuestro Ejército una organización que, inspirándose en los principios científicos de la milicia, se adaptara fácilmente a la índole y recursos nacionales".

³⁵⁶ Schaefer, *op. cit.*, p. 51 y ss.

³⁵⁷ Bronsart von Schellendorf.

les, ansiosos de participar en una guerra “de verdad”, puso nervioso al Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania. En efecto, a esas alturas, desde el punto de vista del comercio exterior, Argentina aparecía como un cliente mucho más importante que Chile. Pero, finalmente, estos problemas lograron superarse y, en el mes de agosto y acompañados por el mismo Körner, pudieron viajar los 26 oficiales restantes, cuya gran mayoría eran hijos de generales o miembros de familias militares tradicionales. El 18 de agosto habían sido oficialmente despedidos por el emperador Guillermo II. En dicha audiencia, el *Kaiser*, luego de destacar la seriedad y laboriosidad de los chilenos, destacó el gran significado que tenía su misión para robustecer los intereses alemanes en Chile y que ellos debían ser capaces de hacer de los chilenos soldados modelo en lo que a formación y disciplina se refería³⁵⁸.

Con la llegada de este contingente de jóvenes oficiales, que venían a unirse a los que ya se desempeñaban aquí el proceso de “prusianización” tomó un nuevo y decisivo impulso³⁵⁹. Según señalaba el mismo Körner, “laboraron ellos en los desiertos salitreros del norte, en las exuberantes campiñas del centro y en los bosques de eternas lluvias del sur, en el fiel cumplimiento del deber al mejor estilo prusiano y con gran habilidad en la solución de las tareas encomendadas: mostrarle prácticamente al oficial chileno cómo se debe instruir la tropa, cómo enseñarle para lograr una verdadera efectividad bélica, y también para mostrar cómo se debe vestir y cómo se debe comportar un oficial para resguardar la alta posición que reviste frente a sus subordinados y también fuera del servicio y en la sociedad”³⁶⁰.

Los recién llegados fueron destinados a distintas unidades del país, siendo recibidos de manera amistosa pero no entusiasta. Sobre todo los oficiales más antiguos, que ya tenían sobre sus espaldas la experiencia de una guerra victoriosa, no podían aceptar fácilmente las

³⁵⁸ Schaefer, *op. cit.*, p. 52 y ss.

³⁵⁹ Como el mismo Körner, Gustav Betzhold (desde 1889), Erich von Bischoffshausen, (1892) Hugo Januskowski (1886), Schmitmann von Wüthnow (1892), von Drigalski (1892). A ellos habría que agregar una serie de profesores civiles, provenientes de Alemania, que también hicieron de profesores tanto en la Escuela Militar como en la de Caballería. Se trata de pedagogos de la talla de Francisco Pröschle o Friedrich Johow. Véase *Historia del Ejército de Chile*, Tomo VII, p. 225 y ss.

³⁶⁰ Cita según la traducción de Quiroga y Maldonado, *op. cit.*, p. 204. Entre otras medidas, los oficiales debían comer en el casino respectivo, vestidos de levita y sometidos a una estricta etiqueta.

lecciones impartidas por jóvenes tenientes que nunca habían estado bajo el fuego. Como señalaba un oficial alemán, para muchos de estos veteranos, sobre todo aquellos que habían logrado ascender desde suboficiales por su valentía demostrada en la Guerra del Pacífico, “el servicio de campaña era una atrocidad, la instrucción individual, pérdida de tiempo”. En algún regimiento la resistencia habría sido tanta que simplemente no se aceptó a los instructores extranjeros³⁶¹.

Pero el balance, en general, fue muy positivo. “No debo olvidar aquí, señalaba Elías Fernández Albano, ministro de Guerra el año 1897, cuando destacaba las grandes mejoras que se notaban en el Ejército, la parte que corresponde a los oficiales instructores extranjeros, que en el espacio de más de un año que han residido entre nosotros, han cooperado eficaz e inteligentemente en esta obra de progreso. Los deseos y la intención que tuvo el Gobierno al solicitar su concurso, se han visto realizados, pues, en gran parte”³⁶².

A ello cooperó también la buena actitud asumida por los recién llegados, que tuvieron que adaptarse a condiciones materiales muy distintas a las que estaban acostumbrados en su patria de origen³⁶³. Debe recordarse, además, que buena parte de estos oficiales provenían de familias aristocráticas y de un país en que la profesión militar gozaba del mayor prestigio, y llegaban a otro en que se daba casi la situación inversa³⁶⁴.

El hecho es que, según Körner, gracias al trabajo de los instructores alemanes, quienes pondrían en aplicación nuevos reglamentos que seguían muy de cerca los originales prusianos, “la instrucción individual del hombre se hizo tan corriente hasta el grado en que ahora el recluta, desde la primera semana de su tiempo de instrucción, se

³⁶¹ Schaefer, *op. cit.*, p. 56.

³⁶² *Memoria de Guerra 1897*, p. VI. Y el Ministro Luis Barros Borgoño señalaba en la de 1895-1896, p. XXII: “El personal de instructores alemanes que está prestando sus servicios en los establecimientos de enseñanza militar y en los cuerpos del Ejército, se desempeña con inteligencia e incansable actividad, llenando cumplidamente la honrosa y delicada misión que le está encomendada”.

³⁶³ En la *Memoria de Guerra 1895-96*, Estado Mayor General, p. 27, se acota que a los oficiales alemanes “no fue posible ofrecerles el cuartel y rancho a que les daba derecho su contrato a causa de su deficiencia, motivo por el cual se les hospedó en los hoteles durante algunos meses, hasta que se consiguió adquirir el menaje indispensable para amueblarles sus piezas, lo que ha motivado un fuerte gasto”.

³⁶⁴ Vial, Gonzalo, *op. cit.*, Vol. I, Tomo II, p. 801 y ss.

convence a sí mismo que recién se sabe si se ha entendido una materia cuando se está obligado a enseñársela a terceros, y que recién entonces se puede llegar a todos sus detalles. La instrucción del recluta como monitor de las partes ya pasadas de su instrucción, es un método popular y utilizado en todos los ramos por parte del personal de profesores de todos los grados del Ejército chileno. Bajo el experimentado mando de esos jóvenes oficiales alemanes se pudo avanzar, al fin, a una formación técnica y rigurosamente reglamentada en tiro, equitación y servicio de campo, y los jóvenes oficiales de entonces que ahora han avanzado a puestos de mando independientes, hablan aún hoy sin envidia de sus antiguos profesores”³⁶⁵.

Los cambios más de fondo y donde con mayor fuerza se hizo sentir la presencia alemana fue en las escuelas de formación de la oficialidad y las clases del Ejército. En efecto, tanto en la Escuela Militar como en la de Suboficiales, como también en la Academia de Guerra, la mayoría de los profesores pasaron a ser de origen germano. Hermann Rogella von Bieberstein y Günther von Below en la Escuela Militar, Albrecht Kellermeister von der Lund y Karl Zimmermann en la Academia de Guerra y Erick Hermann en la Escuela de Suboficiales, tomaron a su cargo también tareas de dirección de los mismos institutos, desarrollando un trabajo de alto nivel que ha dejado su impronta hasta hoy.

El general Carlos Sáez recordaba que cuando ingresó a la Escuela de Suboficiales el año 1897, “ese establecimiento merecía el calificativo de escuela modelo. La dirigía el mayor Hermann, oficial contratado del Ejército alemán, uno de los profesionales más distinguidos que han pasado por las filas de nuestro Ejército. Activo, enérgico, exigente, conocedor a fondo de todos los detalles del servicio, el mayor Hermann era el prototipo del soldado. Bajo su dirección, la escuela funcionaba con la precisión de un cronómetro. Nada escapaba a su vigilante mirada. El baño de los alumnos, las comidas, el servicio práctico, las clases, la administración, todo se encontraba sometido a su minuciosa y severa inspección. Era extremadamente exigente con todos y en especial con los oficiales. Pero, al mismo tiempo, su conducta ofrecía un modelo acabado del cumplimiento del deber. Tenía el mayor Hermann un don especial, que le permitía descubrir la menor falla en el servicio, y esto, unido a la severidad de sus sanciones, hacía de él un juez temible y temido.

³⁶⁵ Citado según la traducción de Quiroga y Maldonado, *op. cit.*, p. 204.

Bajo la dirección de ese excelente comandante de tropas, se formaron en la Escuela de Clases varias generaciones de oficiales que figuraron más tarde entre los mejores del arma de infantería³⁶⁶.

Según Indalicio Téllez el trabajo de los instructores alemanes en la Escuela Militar se hizo notar en la mejor disciplina y en el espíritu de trabajo de los oficiales, como también en la difusión de lo que puede llamarse el código de honor prusiano y de ciertas formas exteriores y de conducta que dieron un porte más digno a los soldados nacionales³⁶⁷.

Para el representante del gobierno francés en Chile, cuyas simpatías no estaban naturalmente con el Imperio Alemán y que no lograba frenar la creciente influencia germánica, el Ejército chileno había pasado a ocupar el primer lugar entre los sudamericanos, superando incluso al argentino, aunque este fuera superior en número. Según St. Aulaire, el éxito de la misión alemana era indudable. Sus miembros habrían mantenido siempre correctas relaciones con los oficiales chilenos, aunque muchas veces debieron sufrir la antipatía de los mismos. En todo caso, concluía, habrían cumplido su tarea con destacable tacto, paciencia y cortesía³⁶⁸.

La presencia masiva de los jóvenes instructores alemanes no tuvo larga duración. Muchos de ellos habían venido a Chile en la esperanza de participar en una guerra, de manera que cuando las relaciones entre Chile y Argentina parecieron normalizarse, perdieron interés en permanecer en el país. El 1 de septiembre del año 1896 la mayoría de ellos puso fin a sus vínculos con el Ejército chileno. Rogalla von Bieberstein y otros seis oficiales, en cambio, negociaron su permanencia en el país³⁶⁹. A esas alturas los cimientos de las reformas ya estaban firmemente asentados, sin perjuicio de que estas continuaran en los años siguientes impulsadas por otros oficiales provenientes del Ejército alemán³⁷⁰ y por los chilenos formados en Alemania³⁷¹.

³⁶⁶ Sáez, Carlos, *op. cit.*, Tomo I, p. 11.

³⁶⁷ Téllez, Indalicio, *Recuerdos Militares*, Instituto Geográfico Militar, Santiago, 1949, pp. 48 y 51.

³⁶⁸ Schaefer, *op. cit.*, p. 59.

³⁶⁹ Schaefer, *op. cit.*, p. 58.

³⁷⁰ En total entre los años 1885 y 1927 fueron 68 los oficiales alemanes que prestaron servicios en Chile. Véase Arancibia Clavel, Roberto, *La influencia del Ejército chileno en América Latina 1900-1950*, Ediciones Centro de Estudios e Investigaciones Militares, Santiago, 2002, p. 128.

³⁷¹ En la *Memoria de Guerra 1895-1896*, p. XXI, se resumía de la siguiente forma la transformación sufrida por el Ejército chileno durante los años de masiva presencia

Como se ha señalado más arriba, el otro gran objetivo encomendado a Körner el año 1894 consistía en negociar en Europa la compra de las armas que el Ejército necesitaba para renovar su arsenal. Curiosamente, a partir de ese momento funcionarían en Europa dos comisiones con objetivos similares, una encabezada por Emilio Körner y la otra por Estanislao del Canto. En general, las diferencias entre ellas serían radicales. Mientras Del Canto favorecería a los productores franceses, belgas y austríacos, Körner se inclinaría, sin vacilar, por el armamento alemán³⁷². Y su opinión es la que tendería a imponerse. De hecho si hasta 1894 la mayor parte de las adquisiciones del Ejército se hacían en Francia, con excepción de la artillería de marca Krupp, a partir de ese año predominaría de manera casi absoluta el material de guerra de procedencia alemana.

El primer enfrentamiento importante entre ambos se presentó a propósito de la compra de los fusiles que el Ejército necesitaba para poner a los guardias nacionales en pie de guerra en caso de que estallara la guerra con Argentina. Del Canto favorecía la adquisición del Mannlicher de 6,5 mm de fabricación austriaca; Körner, en cambio el Mauser alemán de 7,65 mm, que era el arma con la que se había equipado recientemente Argentina, con algunas modificaciones. El gobierno chileno optó por la proposición de Körner, comprando 50.000 fusiles y 10.000 carabinas Mauser a la empresa Löwe de Berlín, aunque había inicialmente una oferta mejor de la Fabrique Nationale d'Armes de Guerre belga³⁷³. Luego recomendaría Körner y conseguiría que se comprara una máquina para producir municiones

de instructores alemanes: “La vasta y múltiple labor de reorganización de todos nuestros servicios militares comenzada algunos años atrás, ha abarcado desde el plan general del Ejército hasta la reglamentación y régimen interno de los cuerpos, desde la adquisición en grande escala de los armamentos más perfeccionados hasta su adaptación y manejo por los soldados, desde los institutos superiores destinados a la instrucción de jefes y oficiales de Estado Mayor hasta las escuelas de tiro y de clases para el Ejército, desde nuestro servicio de movilización y transporte, hasta el aprovisionamiento, equipo y vestuario, desde la fortificación de nuestras costas hasta el estudio del territorio bajo el punto de vista militar y de defensa; en una palabra todo cuanto se relaciona con la organización, servicio e instrucción del Ejército y con los elementos de defensa del país, toda esta obra fundamental y a la que se halla en gran parte vinculada la suerte y los futuros destinos de la República, ha sido acometida y va realizándose merced a la competencia y hábil dirección del Estado Mayor General, a la patriótica e inteligente cooperación prestada por todos los jefes de los servicios militares y al celo e ilustrado espíritu de los jefes y oficiales del Ejército”.

³⁷² Las disputas entre ambos por estas cuestiones aparecen reseñadas con detalle y un exceso de pasión en el Tomo II de las Memorias de Estanislao del Canto.

³⁷³ Schaefer, *op. cit.*, p. 44 y ss. y Sater, *op. cit.*, p. 132 y ss.

en Chile y nuevas partidas de fusiles a medida que eran más alarmantes las noticias que llegaban a Europa desde Sudamérica. A todo ello se agregaría la modernización del material de artillería adquirido bajo el gobierno de Balmaceda y la adquisición de cerca de 100 piezas nuevas, de distintos tipos, todas adquiridas a la fábrica alemana Krupp. Con todo ello los proveedores alemanes del Ejército chileno obtuvieron ganancias por varios millones de marcos³⁷⁴.

Un proceso parecido volvería a repetirse con resultados similares, en lo que a la adquisición de armamentos se refiere –compra de abundante material de guerra a empresas alemanas por cerca de 7 millones de marcos– al presentarse la crisis de 1898, cuando luego de la fundación por parte del gobierno argentino de la ciudad de San Martín de los Andes, se llegó al borde de la guerra³⁷⁵. La determinación del gobierno chileno sería ahora comprar lo necesario para equipar un Ejército de 150.000 hombres, según el plan de movilización preparado por Körner³⁷⁶.

El presidente Federico Errázuriz Echaurren, aunque tenía confianza en que nuestro país podía vencer llegado el momento del enfrentamiento, optó por presionar a Argentina mediante negociaciones diplomáticas. Con sentido común y visión de futuro, afirmó: “Yo veo atravesar la pampa, muy felices, a unos rotos nuestros trayendo desde Buenos Aires cada uno un piano de cola al hombro. Pero detrás quedará un odio inextinguible, que imposibilitará toda convivencia, porque vivirá alimentándose con la ilusión de la represalia”³⁷⁷.

El último eslabón de la carrera armamentista desatada entre Argentina y Chile se dio junto con el comienzo del siglo XX. Entre los años 1901 y 1902 parecía inminente otra vez una guerra con Argentina en la que cabían serias posibilidades de que se involucraran Perú y Bolivia³⁷⁸. Joaquín Walker, uno de los más representativos entre los “belicistas” chilenos había afirmado en la Cámara que había llegado el momento de recurrir a las armas y terminar con el “tinterillo, perdonad la expresión, de gestiones diplomáticas”³⁷⁹.

³⁷⁴ Schaefer, *op. cit.*, p. 46 y ss.

³⁷⁵ Brahm, Enrique, *Preparados para la guerra*, *op. cit.*, p. 131 y ss.

³⁷⁶ Schaefer, *op. cit.*, p. 61 y ss; Brahm, *op. cit.* pp. 145-148

³⁷⁷ Vial, Gonzalo, *op. cit.* Tomo I, Vol. II, p. 275.

³⁷⁸ *Ibidem*, p. 288 y ss.

³⁷⁹ *Ibidem*, p. 296.

En esas circunstancias el gobierno chileno, siguiendo los consejos de su jefe de Estado Mayor, volvió a comprar ingentes cantidades de armamentos en Alemania. Particular importancia tenía la renovación de las piezas de artillería. En efecto, los cañones comprados a Krupp el año 1898 habían sido claramente superados por la competencia. Sin embargo Körner, en la más oscura de sus intervenciones en estas materias, logró convencer a las autoridades del gobierno chileno de que volvieran a adquirir cañones Krupp del mismo viejo modelo adquirido el año 1898, hasta por un total de cerca de 6 millones de marcos³⁸⁰.

En todo caso había pocas posibilidades de que en materia de armamentos pudiera adquirirse algún producto nacional. Solo muy excepcionalmente la industria chilena tendría posibilidades de competir con las europeas. Un caso pintoresco al respecto es aquel a que se hace mención en una carta de Körner al ministro de Guerra de 30 de septiembre de 1904. “Impuesta esta inspección general de la propuesta que por conducto del señor ministro de Italia ha presentado la Sociedad de la Dinamita Nobel de Avigliano (Italia) para proveer de explosivos al Ejército y Armada nacionales, es de parecer que para pronunciarse sobre ella se proporcione previamente por la expresada sociedad diez kilogramos de dinamita como muestra, a fin de someterla a una prueba comparativa con el explosivo nacional ‘Chilenita’”³⁸¹.

El ambiente de febril preparación para la guerra que se vivía en Chile en torno al año 1900, facilitó la aprobación de una ley que se complementaba con la masiva compra de armamento. En efecto, la

³⁸⁰ Schaefer, *op. cit.*, p. 72 y Sater, *Reformas, op. cit.*, p. 89. La presión del gobierno alemán en materia de compra de armamentos sería constante. Todavía el año 1911 el agregado militar alemán en Chile comunicaba a su gobierno: “Desde el inicio de mis actividades aquí, he definido como una de mis más importantes tareas, las relaciones hacia el Ejército de Chile, a la vez que he comprobado de manera amplia, que ellas pudimos haberlas aprovechado en directo beneficio de nuestra industria desde hace 15 años. Yo aprovecho cada oportunidad que permita la ocasión de llamar la atención, en relación con el derecho moral que tenemos a ser considerados como la primera opción de abastecedores para el suministro del equipamiento para el Ejército”. Carta de 31.10.1911. En otra carta de 14.2.1911, a propósito de una comisión chilena de compras militares a Europa, había dicho el agregado militar: “Después de todo lo que yo escucho, parece que todo estaría en principio decidido, en el sentido de encargar el pedido a la industria alemana y que las visitas de la comisión a otros países e industrias, es meramente un solo trámite de apariencia”.

³⁸¹ Archivo del Siglo XX. EMG. Inspección General del Ejército. Departamento Administrativo. 1904. Vol. 3335.

“Ley de reclutas y reemplazos” promulgada el día 5 de septiembre del año 1900, estableció el servicio militar obligatorio. En su cuenta anual, el presidente Errázuriz Echaurren hacía ver que en ese momento el Ejército estaba integrado por cuadros perfectamente capaces de instruir un contingente numeroso. Se trataba, por tanto, de dar cuerpo a la organización cuidadosamente preparada durante el último decenio³⁸². El ministro de Guerra y Marina, Ricardo Matte, al defender el proyecto en la Cámara, expresó que “en la ley que discutimos se ha seguido, como era natural, el sistema alemán, debidamente adaptado a la realidad chilena”. Desgraciadamente, confundía adaptar con desnaturalizar: los reclutas serían instruidos en solo nueve meses, a diferencia de los tres años que duraba la conscripción en Europa. Aparte de la necesidad de dotar de tropas al Ejército, el ministro se refirió a un aspecto cívico cuya importancia es difícil de exagerar: “Con este servicio, esencialmente democrático, que vigoriza la raza e introduce entre los diferentes miembros de la sociedad una comunidad provechosa que permite a las clases inferiores mejorar sus costumbres y suavizar su áspera naturaleza, que hace que las clases elevadas, puestas en contacto diario con aquellas, aprendan a estimarlas y tratarlas, se completa el cuadro de nuestras instituciones republicanas³⁸³. Bajo esa inspiración, esta ley estaba llamada a modificar sustancialmente la relación entre la sociedad y el Estado, profundizando la conciencia cívica de los ciudadanos y mejorando el nivel de la población más modesta, tanto porque cada regimiento formaría una escuela donde se les alfabetizaría, como porque, en palabras del propio Körner, “una de las ventajas más fundamentales del servicio militar para el chileno, la conforma el acostumbramiento a la puntualidad, limpieza y orden, a la honradez y abstinencia,” es decir, además de una preparación militar, el servicio prepararía para la vida³⁸⁴. Esos conceptos eran compartidos por los instructores chilenos.

El capitán Tobías Barros Ortiz, por ejemplo, señala en su célebre *Vigilia de Armas*: “Incultos e ignorantes hasta parecer salvajes, sin nociones de higiene y moral, así llegan esos infelices”³⁸⁵. Y el capi-

³⁸² Mensaje Presidencial de 1 de junio de 1900.

³⁸³ Cámara de Diputados, Sesión 60 Ordinaria, 21 de julio de 1900, pp. 890-893. El proyecto de ley fue redactado por el teniente coronel Juan de Dios Vial.

³⁸⁴ Körner, Emil, “El desarrollo histórico del Ejército de Chile”, en Quiroga y Maldonado, *El prusianismo*, op. cit., pp. 209-218.

³⁸⁵ Barros Ortiz, Tobías, *Vigilia de Armas*, Santiago, 1920, citado según Barros, Luis, “La profesionalización del Ejército y su conversión en un sector innovador hacia comienzos del siglo, en *Estudios Sociales* (1992), 73, p. 66.

tán Fabio Galdámez Lastra señalaba que “esa masa que acude a los cuarteles va en su totalidad con su cerebro en plenas tinieblas, desconoce los deberes más primordiales de todo ciudadano, desconoce el libro, ese preciso instrumento que lo levante del nivel del bruto”³⁸⁶.

Extender la enseñanza militar a todos los chilenos en estado de cargar armas para constituir así un Ejército de masas, había sido una preocupación constante de Emilio Körner. En opinión del jefe del Estado Mayor, era necesario terminar tan pronto como fuera posible con la existencia de un Ejército profesional, constituido de hecho, como había ocurrido siempre y en todas partes, en una “casta especial de la nación”³⁸⁷. El conscripto debía reemplazar al mercenario. La enseñanza militar debía ser tan obligatoria para los jóvenes como la enseñanza primaria³⁸⁸. Al igualar a todos los chilenos, el servicio militar fomentaría el sentimiento nacional enseñando a sacrificar los intereses individuales a favor de los del país y afirmando por lo mismo las ideas republicanas³⁸⁹. Solo debían quedar excluidos de las filas del Ejército los no aptos física y moralmente. La compensación ante los sacrificios que el servicio militar necesariamente imponía a los ciudadanos vendría dada por el hecho de constituirse en garantía de la tranquilidad y del orden, imprescindibles para que el país pudiera seguir su curso de progreso³⁹⁰.

En realidad, ya el año 1888 *El Ensayo Militar* pedía se introdujera en nuestro país como institución que armonizaba con el estado de progreso de la nación y con su sistema democrático, siendo además absolutamente necesario para enfrentar la delicada situación en que había quedado Chile tras la Guerra del Pacífico, petición que fue reiterado en la literatura militar de la época. De ahí el apoyo sin reservas que recibió el primer proyecto de Körner, a través del cual se alcanzaría la “repartición consciente de la defensa nacional entre todos los hijos de la madre patria”³⁹¹. Por cierto, este último propósito era una ilusión “en un país donde todavía existía un sistema de castas”, como lo advirtió el representante diplomático alemán³⁹².

³⁸⁶ Galdámez Lastra, F., “El Ejército y la Civilización”, *Memorial*, 1909, citado según Luis Barros, *Ibidem*, p. 66.

³⁸⁷ Körner, *El servicio militar moderno*, p. 7.

³⁸⁸ *Ibidem*, p. 10.

³⁸⁹ *Ibidem*, p. 13.

³⁹⁰ *Ibidem*, p. 37.

³⁹¹ *Revista Militar*, 1894, p. 65; también *Memorial*, 1899, p. 93.

³⁹² Schaefer, *op. cit.*, p. 67.

Con todo, si bien es cierto que el servicio militar obligatorio, en rigor, nunca fue tal y por ello jamás sirvió para integrar a la juventud chilena como ocurría en Alemania, no lo es menos que constituía una experiencia positiva para quienes lo realizaban. En tal sentido coincidían chilenos y alemanes. Un oficial pudo afirmar que “después de un año de trabajo incesante en el cuartel, desaparece el analfabeto, el hombre raquítrico, desaseado, de incompleto desarrollo, se presenta ahora como un individuo de digna postura, de físico fuerte, de aspecto varonil, inteligente, correcto en sus modales. En una palabra, el sujeto ha sufrido una transformación completa, se ha hecho un ser inteligente, de sentimientos honrados, con el cual se puede contar para cualquier trabajo que requiera actividad, fuerza e inteligencia”³⁹³.

Otro argumento importante a favor de la introducción de alguna forma de servicio militar obligatorio era el hecho, ya destacado, de que cada vez costaba más encontrar personal dispuesto a servir en las filas del Ejército. En julio del año 1899 señalaba Körner al Ministro de Guerra: “El jefe de la I Zona Militar ha dado cuenta a este E. M. General que el personal de tropa de los cuerpos de su dependencia, disminuye progresivamente a causa de que cumplen sus contratos, no los renuevan, ni hay tampoco quienes se presenten a servir voluntariamente”. Era este un problema “que se presenta con caracteres graves pues algunos de los Cuerpos están reducidos a casi un tercio de su efectivo y se calcula que a fines del año ese número se reducirá aún considerablemente”³⁹⁴.

Más grave era todavía el hecho de que a la carencia de soldados profesionales se unía la paulatina decadencia que había sufrido la Guardia Nacional, destinada a constituir la reserva del Ejército. Como en otro lugar se ha señalado, esta había pasado a quedar formada por voluntarios cuya instrucción estaba supeditada a la disponibilidad de tiempo de sus miembros³⁹⁵. La inmensa mayoría de los chilenos en estado de cargar armas no recibía ningún tipo de instrucción y no estaban en condiciones de ser enrolados y

³⁹³ *Memorial* de 1909, citado según Barros, Luis, “La profesionalización...”, *op. cit.*, p. 66.

³⁹⁴ Archivo Subsecretaría de Guerra. Estado Mayor General 1899. N° nuevo 589. Las Zonas Militares vinieron a reemplazar a las Comandancias Generales y Particulares de Armas al ser estas disueltas por Decreto Supremo de 30 de mayo de 1899 y luego serían reguladas por decretos de 19 de julio de 1895 y de 19 de marzo de 1896. Véase *Historia del Ejército de Chile*, Tomo VII 7, p. 184 y ss.

³⁹⁵ *Ibidem*, p. 55.

enviados con celeridad a los campos de batalla en caso de una emergencia bélica.

En su calidad de jefe del Estado Mayor General, afirmaba Körner, en forma lapidaria, que la Guardia Nacional “que constituye una parte tan esencial de la defensa nacional, no existe hoy día, y no es posible por lo tanto pensar en la formación rápida y sistematizada de un Ejército de operaciones, que debe ser siempre el objetivo de la organización militar de una Nación. Esa falta se hace tanto más sensible cuanto que el plan general de la defensa del país, que actualmente se elabora, necesita indispensablemente tener como base una organización fija, y de antemano conocida, para determinar con exactitud los lugares en que los cuerpos se formarían, las fuerzas con que podría contarse, y su armamento”³⁹⁶.

No contento con ello, Körner presentó un proyecto de reforma de la Guardia Nacional, para hacerla operativa, que su inmediato sucesor, el general Manuel Bulnes, “se permitió modificar indicando un sistema que juzga más en armonía con los hábitos, las tendencias, y hasta con la organización constitucional chilena”. Bulnes llegaba a decir que “la Guardia Nacional no existe hoy sino como un recuerdo, y los espíritus verdaderamente militares se preocupan de verla renacer de sus cenizas para ser de nuevo, cuando la ocasión se presente, la reserva del Ejército, el auxiliar poderoso de sus esfuerzos y de sus luchas”³⁹⁷.

Mas allá de la conformidad natural que había en el Ejército por la aprobación de una ley por la cual habían abogado durante largo tiempo, las quejas respecto a la forma de aplicación de la misma no se harían esperar. En carta de 2 de julio de 1901 decía Körner al ministro de Guerra que “de los 818 reclutas” que de acuerdo al sorteo practicado debían haberse presentado en los cuarteles del departamento de Santiago, “solo se presentaron 144 individuos”³⁹⁸. Las razones de que no se presentara a cumplir con sus obligaciones militares la totalidad del contingente, se encontrarían, según el jefe del Estado Mayor, en una serie de lamentables circunstancias. De partida, “un gran número de jóvenes pertenecientes a las primeras

³⁹⁶ *Memoria de Guerra 1894*, Estado Mayor General, p. 5.

³⁹⁷ *Memoria de Guerra 1895*, Estado Mayor General, p. 5 y ss.

³⁹⁸ Carta de 2.7.1901, Archivo del Siglo XX, Ministerio de Guerra, Correspondencia del Estado Mayor General, Segundo Semestre 1901, vol. 2973.

clases sociales, siendo muchos de ellos empleados públicos, deliberadamente se había abstraído al acto de la inscripción en los Registros Militares”³⁹⁹. Reconocía, empero, que existían también dificultades materiales objetivas que afectaban a los ciudadanos de zonas rurales más alejadas. Otro factor de importancia era la propaganda desarrollada por los grupos políticos de izquierda. “Es un hecho público y notorio, decía Körner, que existen en la República, y muy especialmente en Santiago y ciudades cabeceras de zonas militares, sociedades anarquizadoras cuyos miembros haciendo alarde del desprecio que les merece el sentimiento del amor a la patria incitan a los ciudadanos a la infracción de la Ley sobre Servicio Militar Obligatorio”. “Individuos que se dicen partidarios de las doctrinas socialistas” se habrían dedicado a arrancar los carteles puestos por las Comandancias de armas para dar a conocer los nombres de los llamados al servicio militar⁴⁰⁰. Y hasta la clase política tenía una responsabilidad importante por su tendencia a amnistiar a los infractores de la ley⁴⁰¹.

Como correctivos de esta situación, Körner planteaba la posibilidad de que en el servicio público se exigiera la papeleta de inscripción en los Registros Militares como un requisito básico en la selección del personal⁴⁰². En forma todavía más drástica y extrema, recomendaba, sobre todo para aquellos casos de remisos pertenecientes a las clases altas de la sociedad, que se ofreciera la prima “fijada en la Ordenanza General del Ejército para los que aprehenden desertores, por la aprehensión de cada infractor de la ley”. El contingente así reunido debería integrarse a una “compañía disciplinaria en la Quiriquina, cuya única misión sería el acuartelamiento de los remisos, desertores de línea y conscriptos y de los de mala conducta que les faltase más de un año de contrato, y además de su instrucción militar, aprovechando las horas restantes, que no serían menos de 5

³⁹⁹ Carta de 30.9.1901, Archivo del Siglo XX, Ministerio de Guerra, Correspondencia del Estado Mayor General, Segundo semestre 1901, vol. 2973. Véase Barros, Luis, “La profesionalización...”, *op. cit.*, p. 66, donde se cita a Tobías Barros con la afirmación: “Los ricos, con honrosas excepciones, creen que esta ley no se ha dictado para ellos”.

⁴⁰⁰ Carta de 2.7.1901, Archivo del Siglo XX, Ministerio de Guerra, Correspondencia del Estado Mayor General, Segundo Semestre 1901, vol. 2973. Véase Vial, Gonzalo, *op. cit.*, Tomo I, Vol. II, p. 802 y ss. donde se identifican una serie de críticas hacia el Ejército en general y al servicio militar en particular asociadas al creciente antimilitarismo dominante en las clases medias chilenas.

⁴⁰¹ *Idem.*

⁴⁰² Carta de 7.9.1901, Archivo del Siglo XX, Correspondencia del Estado Mayor General, Segundo semestre 1901, vol. 2973.

a 6 diarias en los trabajos de las fortificaciones de ahí mismo”⁴⁰³. Si lo decía en serio, él estaba totalmente al margen de la realidad.

Pero más allá de los cuestionamientos y críticas, el servicio militar era una realidad; se trataba de otro cambio fundamental que contribuía a dar una nueva fisonomía al Ejército chileno. En efecto, las transformaciones eran muchas y la “modernidad” parecía haber llegado con fuerza a las filas. Los oficiales estaban penetrados de la idea de que su profesión era una ciencia compleja, compendio de todas las disciplinas y fuerte impulsora del progreso⁴⁰⁴. En lo estrictamente profesional, la guerra, tanto en el plano de la estrategia como en el de la táctica, se estudiaba y practicaba con la mirada y la cabeza puesta en los grandes modelos extranjeros y en las últimas grandes guerras⁴⁰⁵. Y se habían materializado una serie de mejoras materiales y en el ámbito de la instrucción y preparación de las tropas.

Al más puro estilo de los ejércitos europeos, las maniobras en terreno –aunque no siempre pudieran realizarse con la periodicidad deseable ni con el número adecuado de tropas–, se convirtieron en una práctica⁴⁰⁶. “Las maniobras de destacamento y brigada realizadas en diciembre último, se señalaba en la Memoria de Guerra del año 1902, junto con probar la férrea disciplina del Ejército, fueron una escuela de inapreciable valor para ejercitar el comando”. Luego, el documento, resaltaba su fundamental importancia en cuanto eran “el único medio de preparar a los jefes para el mando de unidades; de conocer a quienes poseen mejores aptitudes para llevar a la práctica los conocimientos teóricos y permiten distinguir y

⁴⁰³ Carta de 20.8.1902, Archivo del Siglo XX, Correspondencia con el Estado Mayor General 1903, vol 3230.

⁴⁰⁴ Véase Brahm, Enrique, *Preparados para la guerra*, op. cit., p. 31 y ss. Con gran orgullo e ilusión se decía en la *Revista Militar*, 1892, p. 413 y ss.: “La ciencia militar moderna, apoderándose de todos los perfeccionamientos de la industria, impulsa y vigoriza el saber humano, perfecciona las artes, robustece el progreso y exprime, por decirlo así, el jugo de todas las ciencias, para hacerlas converger al elevado propósito de la defensa de la vida y del derecho de las naciones”.

⁴⁰⁵ Véase Brahm, Enrique, *Preparados para la guerra*, pp. 51 y ss. Los oficiales chilenos pensaban que “las guerras del porvenir serían caracterizadas por una ofensiva estratégica enérgica y una defensa táctica activa”. Ello se deducía del análisis de los reglamentos europeos, en los cuales había tomado un gran desarrollo el combate a pie de la caballería, el énfasis que se ponía en la fortificación pasajera y “las distancias asignadas al empleo de los fuegos de artillería”. *Revista Militar*, 1895, p. 134.

⁴⁰⁶ *Memoria de Guerra 1896-1897*, p. XV.

seleccionar a los más idóneos para el mando en caso de guerra, como asimismo retirar a los que carezcan de aptitudes militares con el objeto de que el Ejército continúe y se mantenga siempre en un alto pie de instrucción”⁴⁰⁷. En esa misma línea, Estado Mayor comunicaba al ministro de Guerra en noviembre de 1902 que tenía “la idea de efectuar con las tropas algunos ejercicios de embarques y desembarques, a fin de adiestrarlas para la próxima concentración que se llevará a efecto con motivo de las grandes maniobras que tendrán lugar en noviembre venidero”; ocasión en que las tropas serían trasladadas en ferrocarril⁴⁰⁸.

Particular desarrollo había tenido, como consecuencia de la importancia creciente de las armas de fuego, que tuvieron un salto cualitativo muy importante en el último tercio del siglo XIX, la instrucción en materia de tiro al blanco. Para ello se incentivó y apoyó la creación de “clubes de tiro al blanco” en las distintas ciudades del país⁴⁰⁹. En términos excesivamente autocomplacientes afirmaba el ministro de Guerra en la Memoria del año 1893: “El soldado tiene una instrucción muy superior a la que antes poseía. La reorganización de las Escuelas de Clases y de Tiro; la atención especialísima que se ha prestado al desarrollo de las facultades intelectuales del soldado; el buen trato de sus superiores; los ejercicios tácticos y doctrinales que constantemente ha dispuesto el Estado Mayor General; el pago de los premios de constancia con un 70 por ciento de aumento, y el servicio verdaderamente activo que han prestado los cuerpos del Ejército, han llevado a la tropa un contingente valioso de enseñanza, de satisfacción y de experiencia”⁴¹⁰.

Se organizaron también expediciones científicas, sobre todo con oficiales de la Academia de Guerra, a distintos puntos del territorio⁴¹¹; se empezó a trabajar en materias cartográficas para disponer

⁴⁰⁷ *Memoria de Guerra* 1902, Estado Mayor General, p. 16.

⁴⁰⁸ Archivo del Siglo XX. Correspondencia con los ministerios 1902. Vol. 3115.

⁴⁰⁹ *Memoria de Guerra* 1893, p. 33 y de 1895, p. 9.

⁴¹⁰ *Memoria de Guerra* 1893, p. XIV.

⁴¹¹ *Memoria de Guerra* 1893, p. XXVIII. Y en la de 1894 se decía: “Las ventajas obtenidas por las expediciones científicas pueden resumirse en disponer de quince oficiales que, además de hallarse convenientemente preparados para servir en paz y en guerra en las oficinas de este Estado Mayor General, han conocido aquellas partes del país que pueden ser teatro de operaciones militares, y han aprendido la manera de aprovechar sus accidentes en la ofensiva o en la defensiva, acopiando los materiales necesarios para elaborar el plan general de defensa, trabajo que el país tiene derecho a exigir del Estado Mayor General de su Ejército”. Estado Mayor General, p. 8.

así de planos confiables de todo el territorio nacional⁴¹². Ya en 1903 se organizó en el Estado Mayor General un Departamento de Historia Militar y allí empezó a tomar forma un archivo histórico militar⁴¹³.

También se hacía lo que se podía –considerando las restricciones presupuestarias– para mejorar las instalaciones materiales en que los soldados cumplían sus funciones. Ya el año 1893, por consideraciones de “higiene”, “moral” y “decencia”, se insistía en la idea de dotar de “catres” a la tropa y de “dar a cada cuartel un baño de natación”, palabra que probablemente se refiera a una sala de duchas. Claro está que con tanta limpieza “no se trata de relajar esa severidad varonil y tradicional en los usos y costumbres del soldado”, decía el ministro de Guerra, pues “lo que se busca es un poco más de bienestar para aquellos que no renuncian, por el hecho de ser soldados, a las necesidades irrenunciables de la naturaleza”⁴¹⁴.

Pese a todos estos avances y mejoras y a los profundos cambios producidos una vez terminada la Guerra Civil de 1891, las carencias seguían siendo grandes. Todavía en una fecha tan avanzada como el año 1902, el jefe del Estado Mayor General se quejaba “de las detestables condiciones en que se encuentran alojados algunos cuerpos, al extremo de que con este motivo se han aumentado los enfermos y ha debido pagarse fuertes sumas por estadías de hospital”⁴¹⁵. La situación se haría particularmente grave en los momentos en que se hizo necesario llamar al servicio a grandes contingentes de la Guardia Nacional ante el peligro de guerra, y luego, al introducirse el servicio militar obligatorio.

⁴¹² *Memoria de Guerra* 1900, Estado Mayor General, p. 17 y de 1903, Estado Mayor General, pp. 28 y ss.

⁴¹³ *Memoria de Guerra* 1903, Estado Mayor General, pp. 27 y ss.

⁴¹⁴ *Memoria de Guerra* 1893, pp. XXI y ss. Además, *Memoria de Guerra* 1901, Intendencia General del Ejército, p. 18, donde se informa que “se ha contratado últimamente la adquisición de 6.000 catres con somier de alambre, plegables y conforme al modelo de la Intendencia General. Como complemento, el infrascrito se permitió recomendar a US. el modelo de colchón de bastos, relleno de aserrín de corcho, que ha presentado el señor B. Depassier”.

⁴¹⁵ *Memoria de Guerra* 1902, Estado Mayor General, p. 18. En la de 1893, p. XIX, se había dicho que “los cuarteles son en su mayor parte construcciones de una arquitectura y distribución enteramente viciosas y condenadas por la experiencia. Los edificios son antiquísimos y están muy lejos de guardar relación con la elegancia, comodidad o compostura de la generalidad de los edificios públicos”.

Algo similar se daba en el plano del vestuario y del calzado de la tropa, sobre el que había constantes quejas por su mala calidad⁴¹⁶. El jefe de la Tercera Zona Militar hacía notar, por ejemplo, “la deficiencia de algunas prendas de ropa interior para el uso de los conscriptos, pues dos camisas y dos calzoncillos, no son suficientes para mantener el aseo de la tropa, a causa de que, con este corto número, solo les permite cambiarse una vez por semana. Se hacen notar –continuaba– varios defectos en la ropa, como ser los calzoncillos, vienen en general en tallas cortas, la ropa de brin estrecha de espaldas, los pantalones cortos de tiro y de piernas y estrechos de nalgas, defectos debidos a que los contratistas, por economizar género, confeccionan solo tallas chicas. La ropa de paño, por lo general, es de mala calidad, su corte perverso, confección detestable, sin sujetarse a tallas normales”⁴¹⁷. La pobreza del vestuario seguramente influyó, junto a lo bajo de las remuneraciones, en el extraordinariamente alto número de desertores y de soldados que había que licenciar por inútiles para el servicio, como el hecho que el enganche de soldados fuera cada vez más difícil⁴¹⁸.

Otra queja reiterada y ya mencionada en este capítulo consistía en que las tropas se fraccionaran para cumplir labores policiales. Esa servidumbre era negativa por dos razones. Por una parte, la división excesiva dificultaba la instrucción de los cuerpos. Por la otra, se resentía la moral de los soldados, sea por su continuo contacto con delincuentes como también al verse obligados a reprimir huelgas y otras manifestaciones sociales de protesta⁴¹⁹. El ministro de Guerra señalaba que “la poca o ninguna organización de las policías en ciertas provincias, especialmente en las de Tarapacá, Malleco y

⁴¹⁶ *Memoria de Guerra 1896-1897*, Estado Mayor General, p. 14; 1901, Estado Mayor General, p. 17; 1902, Estado Mayor General, p. 22. Para ayudar a solucionar el problema del calzado, en la Memoria de 1901 el jefe del Estado Mayor (p. 19) proponía “la idea de practicar previamente un estudio científico del pie chileno y de la forma más apropiada de un zapato para las marchas”.

⁴¹⁷ *Memoria de Guerra 1905*, Tercera Zona Militar, pp. 96 y ss.

⁴¹⁸ *Memoria de Guerra 1895*, Inspección General de Infantería, donde se decía: “El movimiento en el personal de tropa ha sido el siguiente: desertores 633; fallecidos 32; y licenciados 813, lo que hace un total de bajas de 1.476”. Körner, en su calidad de inspector general del Ejército, se quejaba en la Memoria de 1906, p. 16, porque los esfuerzos por conseguir voluntarios habían resultado estériles: “se presentaron individuos de mediocres condiciones, y los pocos más o menos aptos que entre estos sentaron plaza, lo hicieron con el fin de utilizar la facilidad del transporte, desertando a poco de llegar a su destino, para trabajar en las Salitreras”.

⁴¹⁹ *Memoria de Guerra 1905*, Primera Zona Militar, pp. 50 y ss., donde se detallan intervenciones de las tropas para sofocar huelgas en las salitreras.



GRUPO DE JEFES Y OFICIALES DEL EJÉRCITO Y MARINA DESPUÉS DEL JURAMENTO A LA BANDERA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1903
Se encuentran los generales Estanislao del Canto, Emilio Körner, Roberto Silva, Sofanor Parra, entre otros.

Colección Museo Histórico Nacional

Cautín, y la necesidad de extirpar el bandalaje consiguiente a toda época sucesora de un período de lucha, son razones que moralmente obligaron al Ministerio de mi cargo a mantener numerosos destacamentos distribuidos en puntos no siempre favorables para la disciplina e instrucción de los oficiales y soldados”⁴²⁰.

Por entonces aparecieron los primeros síntomas de descontento corporativo, fenómeno que es abordado en la Memoria ministerial del año 1904. Allí se consigna, en calidad de reclamo, que muchas unidades tuvieran incompleta su dotación de jefes y oficiales. La explicación para ello estaría, sobre todo en las zonas extremas del país, en la “carestía de los medios de vida”. Los sueldos de los oficiales “de ningún modo les alcanza para sufragar los gastos que les impone el arriendo de habitaciones y los demás que son necesarios para mantener a sus familias”. A ello se agregaba la demora que había en despachar la “ley de retiro forzoso”. “Siendo limitado el número de jefes y oficiales en cada grado, se hace cada día más lento el ascenso a los empleos superiores y el personal llega a ellos a una edad que dificulta el buen servicio”. Por último se llamaba a “mejorar la situación de las clases que sirven en los cuadros instructores del Ejército. Cada día se hace más difícil su reclutamiento por el excesivo trabajo y la escasez de sueldos”⁴²¹.

No obstante las críticas reseñadas, era evidente que el Ejército chileno había sufrido una transformación fundamental en el paso del siglo. Ahora, “teníamos la fama de ser los prusianos de la América del Sur y muchos países pidieron nuestros instructores y tomaron como ejemplo nuestra organización y reglamentación”⁴²². Así, al menos, lo daban a entender ilustres visitas, como el general británico Baden Powel, fundador de los *scout* y veterano de la guerra de los Boers, quien, de paso en Chile el año 1908, sostuvo que “mi visita me ha permitido observar de cerca la vida militar chilena, en el trabajo ordinario del cuartel, en su organización interna y en lo

⁴²⁰ *Memoria de Guerra* 1893, p. XVI. Véase también *Memorias de Guerra* de 1895, p. XIII, Estado Mayor General, p. 9; de 1900, Estado Mayor General, p. 25; de 1902, Estado Mayor General, p. 21. Todavía en la de 1903, Estado Mayor General, p. 24, se afirma que “a causa del crecido número de bandoleros que pululaban en los pueblos del sur, hubo necesidad de sacar de los cuerpos de caballería un escuadrón por regimiento que, con el nombre de Escuadrón de Gendarmes, se ha dedicado a la persecución de los bandidos y a hacer el servicio de policía rural”.

⁴²¹ *Memoria de Guerra* 1904, p. 6 y ss.

⁴²² Ahumada, Arturo, *El Ejército y la Revolución*, Imprenta La Tracción, Santiago, 1931, p. 37.

que muestra el alto grado de progreso militar del país. Si el regimiento que visito es un ejemplo de lo que son los demás, debo declarar que tenéis un espléndido Ejército. He visto muchos ejércitos en el mundo; he estudiado los principales de Europa, y en ellos he observado los grandes progresos modernos de nuestra profesión. El Ejército chileno es igual a los mejores del mundo en lo que toca a esos progresos, pero hay una pequeña diferencia: en todas partes hallé soldados que habían sido enseñados a ser soldados, y en Chile he visto el soldado natural, el hombre de pelea que ha nacido hombre de pelea. Esto era lo que yo buscaba, lo que yo deseaba hallar, y esto es lo que da a la nación hombres invencibles en la guerra”⁴²³.

En suma, es posible sostener que, a pesar de las carencias, por entonces ya era posible vislumbrar el éxito de la renovación del Ejército, pues, bajo una forma nueva, más moderna, se expresaban las virtudes militares de siempre, las de Valdivia y Lautaro, las de tres y medio siglos de notable historia militar. En lo externo, estos cambios alcanzaban al aspecto de las tropas. El año 1899 los cadetes de la Escuela Militar empezaron a vestir el uniforme prusiano, incluyendo el tradicional casco con punta, prenda que al año siguiente se extendió a otras unidades, incluyendo la escolta presidencial⁴²⁴. Ya a partir del año 1904 se había generalizado en todo el Ejército el uso de uniformes tomados del modelo alemán y dos años más tarde la marcha Radetzky se convirtió en la música de desfile de la Escuela Militar, tradición que todavía perdura. Esta admiración casi infantil por todo lo alemán provocó algunas críticas en algún sector de la oficialidad. El general Carlos Sáez recuerda lo que escribió en su momento en el diario *El Sur* de Concepción: “En nuestro afán de imitar no solo se ha dado carta de naturaleza a los reglamentos, métodos de instrucción y costumbres militares del Ejército germano, sino que se ha querido ir mucho más lejos aún, transformando a nuestros soldados, que nada tienen de alemanes, en militares prusianos de nuevo cuño”⁴²⁵.

⁴²³ Poirier, Eduardo, *Chile en 1910*, Imprenta Barcelona, Santiago, 1910, p. 343. Está citado en Arancibia, Roberto, *La influencia del Ejército...*, op. cit., p. 140.

⁴²⁴ Véase Fischer, op. cit., p. 225.

⁴²⁵ Sáez, Carlos, *Recuerdos de un soldado. El Ejército y la política*, op. cit., T.I, p. 26. Más adelante el mismo oficial agrega: “Más de un oficial chileno tuvo que pasar malos ratos en Francia, por causa del uniforme. Era esa la época en que el casco prusiano producía irritación en las calles de París. En Londres, el año 1909 si no me equivoco, se produjo un incidente bastante desagradable por igual motivo. Asistía

Cuando a comienzos del año 1910 Hans von Kiesling llegó a Chile como profesor de la Academia de Guerra, se mostró muy sorprendido por lo que le tocó observar: “Uniformes alemanes. Ya al pisar tierra chilena me encontré con ellos. Los cascos alemanes, el corte del uniforme alemán, los mismos pasos en las calles de las unidades en desfile y todos los demás símbolos de coherencia militar, los cuales eran característicos del antiguo Ejército alemán, aparecieron aquí de nuevo despertando recuerdos de la patria dejada y del Ejército, el cual fue mi escuela, aquí eran visibles en la vida de una ciudad extraña, ubicada a más de mil millas de Europa”⁴²⁶.

Pero la influencia alemana se manifestaba no solo en aspectos externos, relativos a los uniformes y a la forma de desfilar de la tropa, sino que alcanzaba a las instalaciones militares, por lo menos de algunas unidades. El 30 de enero del año 1908 el agregado militar alemán en Chile, Freiherr von Welczeck enviaba un informe a su país en el que señalaba: “Quien conozca la lentitud y desorden de los sudamericanos y la suciedad existente por todas partes, le deberá parecer como espléndido el estado de las habitaciones de los cuarteles hasta los detalles de la “Cámara”. Se quisiera casi creer, que la instrucción militar alemana ha cambiado aquí el carácter del pueblo”. Más adelante agregaba: “Los comedores para oficiales, construidos bajo el modelo alemán, pero tal vez algo demasiado lujosos, son principalmente decorados con cuadros alemanes”. Y en verdad era ya tan fuerte la impronta alemana que el propio embajador francés en Chile, cuando se iniciaba el siglo XX, hacía ver a su gobierno que ya no existía ninguna posibilidad de que se aceptara algo de la escuela francesa; ni siquiera cabía pensar que se autorizara a oficiales chilenos a perfeccionar sus estudios en Francia⁴²⁷.

Estos, como se ha dicho viajaban con cada vez mayor regularidad a Alemania. A comienzos de siglo eran anualmente entre seis y doce los que permanecían en las filas del Ejército imperial durante un

nuestro adicto militar a una reunión oficial, según creo recordar. El agregado militar alemán, tan pronto como vio que un oficial extranjero llevaba el mismo uniforme que él, se retiró para regresar poco después con otro traje”.

⁴²⁶ Von Kiesling, Hans, *Soldat in drei Weltteilen*, Leipzig, 1935, p. 90; cita según Fischer, *op. cit.*, p. 230. Por su parte el embajador Reichenau en carta a la Cancillería alemana de diciembre de 1903, decía que “la organización interna, el aspecto exterior y el equipamiento del Ejército chileno es cada vez más una copia fiel en miniatura del Ejército alemán... Considerando el espíritu que domina a las tropas y ante todo al cuerpo de oficiales, el Ejército chileno, siguiendo el ejemplo alemán, está reestructurándose cada vez más exitosamente”. Cita según Fischer, *op. cit.*, p. 233.

⁴²⁷ Véase Schaefer, *op. cit.*, p. 69.

período de uno o dos años⁴²⁸. Con ello terminaban por encandilarse con el modelo prusiano. Sin darse cuenta de las inmensas diferencias materiales y culturales que había entre la realidad de una de las primeras potencias europeas y Chile, e impresionados, cuando llegaban de vuelta, por las inmensas diferencias que observaban entre uno y otro Ejército, pretenderían copiar sin más el sistema alemán, superando al mismo Körner, quien había siempre buscado una adaptación del mismo a la realidad chilena⁴²⁹. Serían estos “jóvenes turcos”, normalmente profesores de la Academia de Guerra, los que empezaban a trabajar en una reorganización radical de la fuerza, imitando al detalle la organización alemana. Körner, el mentor de todos ellos e iniciador del proceso de prusianización, había ido perdiendo influencia. Manifestación de ello es, por ejemplo, que entre el año 1900 y el 1904 había pasado la mayor parte del tiempo cumpliendo comisiones en Europa, y terminaría por ser relevado de su cargo de jefe del Estado Mayor General, apenas vuelto de Alemania, en 1904. Asumiría, en cambio, la función de inspector general del Ejército, cargo sin poder efectivo en el nuevo esquema⁴³⁰.

Los discípulos de Körner (1906-1920)

Encabezado por el más germanófilo de entre todos los oficiales de entonces, el capitán Francisco Javier Díaz, quien venía de permanecer tres años agregado al Cuartel General de la VI División del

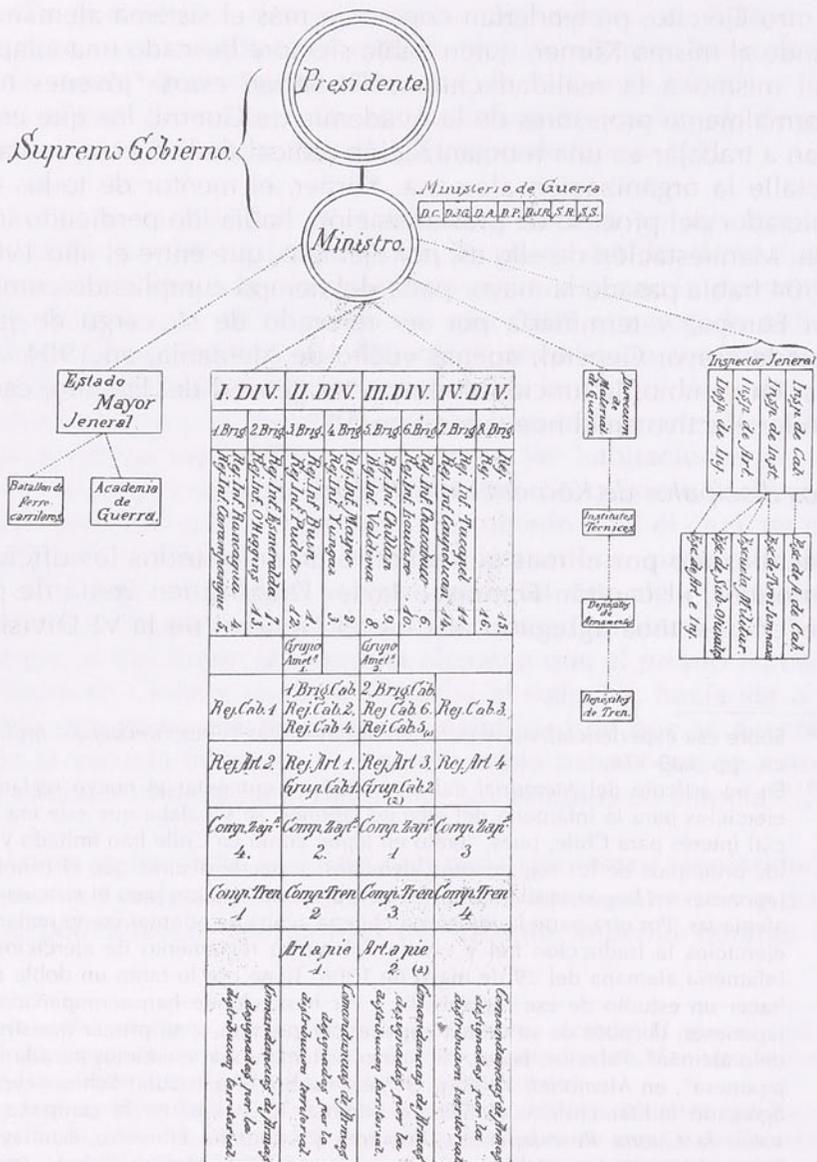
⁴²⁸ Sobre esa experiencia, véase por ejemplo Indalicio Téllez, *Recuerdos militares*, op. cit., pp. 109-176.

⁴²⁹ En un artículo del *Memorial* del año 1908, al comentar el nuevo reglamento de ejercicios para la infantería del ejército japonés, se señalaba que este era de especial interés para Chile, pues, “tanto en Japón como en Chile han imitado y copiado los principios de los reglamentos alemanes; y puede decirse que el triunfo de los japoneses en la guerra última es también un nuevo triunfo para el sistema y táctica alemanas. Por otra parte la infantería chilena acaba de adoptar como reglamento de ejercicios la traducción fiel y exacta del nuevo reglamento de ejercicios para la infantería alemana del 29 de mayo de 1906. Tiene por lo tanto un doble interés el hacer un estudio de ese reglamento y ver hasta donde han acompañado hoy los japoneses, después de su última experiencia guerrera, a su primer maestro, el modelo alemán”. Palacios, Javier, “El nuevo reglamento de ejercicios para la infantería japonesa”, en *Memorial*, 1908, p. 3. Véase sobre el particular Schönmeier, Alfredo, agregado militar chileno al Ejército Imperial Ruso durante la campaña, *Informe sobre la Guerra Ruso-Japonesa*, Imprenta y Litografía Universo, Santiago, 1906. Sobre el Ejército Imperial Japonés de esa época, véase Merino, Luis A., *Impresiones y estudios militares sobre el Japón*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1913.

⁴³⁰ “El día en que fue aprobada la reorganización del Ejército, debe haber sido un día muy triste para el general Körner. Revestido de las atribuciones de Inspector General, quedó colocado en una situación muy inferior a la que había ocupado hasta esa fecha”. Sáez, Carlos, op. cit., T. I, p. 28.

LA ACTUAL ORGANIZACION DEL EJERCITO

Esquema de la organizacion del Ejército.



(1) Actualmente en Viña del Mar, en la 1.ª Div. (2) Actualmente en Santiago (3) Depende del 2.º de Marina

Ejército Imperial, contrariando la opinión de sus maestros logró hacer aprobar una reorganización que descentralizó completamente a la institución⁴³¹. El Ministerio de Guerra pasó a ser la máxima autoridad de todo el sistema, y el Estado Mayor, estructurado a la alemana, vio reducida sus atribuciones de mando, concentrándose en tareas de estudio y coordinación. Es así como “quedó a cargo de los servicios técnicos, o sea, del estudio del territorio de la República, de los recursos con que cuenta y de los elementos de que se dispondría en caso de una guerra internacional; como también de la recopilación de datos sobre las potencias con las cuales la República pudiera tener que medir sus armas”⁴³². Las cuatro zonas militares fueron transformadas en divisiones autónomas, sin que al mismo tiempo se aumentaran sus efectivos, por lo que en realidad estas grandes unidades de maniobra apenas llegaron a existir en el papel⁴³³. Al decir de Körner, tras la reforma, “a cada regimiento le corresponden 250 reclutas y a un batallón 125”⁴³⁴. En su opinión, “la copia ciega de la estructura militar alemana en realidad más bien la ambición de los jóvenes oficiales de Estado Mayor de brillar en posiciones de comandantes de regimiento y brigada, y el deseo de demostrar, debido a la necesidad de ocupar esos puestos, que el “escalafón”, el número de oficiales permitido por el congreso debe ser aumentado, ha llevado a una situación, en la cual solo los comandos aparecen en una dimensión natural, no así las tropas que aparecen empequeñecidas, quizás a la mitad por lo menos. Esta relación equívoca es tan grande en el tiempo cuando los reclutas todavía no están suficientemente preparados, que en las paradas casi solo figuraban los comandos y los cuerpos de música”⁴³⁵.

Al mismo tiempo se robustecieron las atribuciones de los comandantes divisionarios, los que ahora se entendían directamente con el ministro de Guerra, sin intervención del jefe del Estado Mayor, con lo que se perdía toda unidad en el mando. “Las consecuencias no se hicieron esperar –escribirá el general Carlos Sáez–. Habíamos

⁴³¹ Véase “El general Francisco Javier Díaz Valderrama”, en *Anuario de Difusión Histórica de la Academia de Historia Militar* N° 10, Santiago, 1995, pp. 22-32. También, *Al servicio de Chile. Comandantes en Jefe del Ejército 1813-2002*, Instituto Geográfico Militar, Santiago, sin fecha de edición, pp. 157 y ss.

⁴³² *Memoria de Guerra 1904*, Estado Mayor General, p. 23.

⁴³³ “La reorganización había multiplicado las unidades, y para esto se hizo necesario reducir los efectivos. Un pelotón se transformó en compañía; un batallón en regimiento”. Sáez, Carlos, T. I, p. 29.

⁴³⁴ Cita según la traducción de Quiroga y Maldonado, *op. cit.*, p. 202.

⁴³⁵ *Idem*.

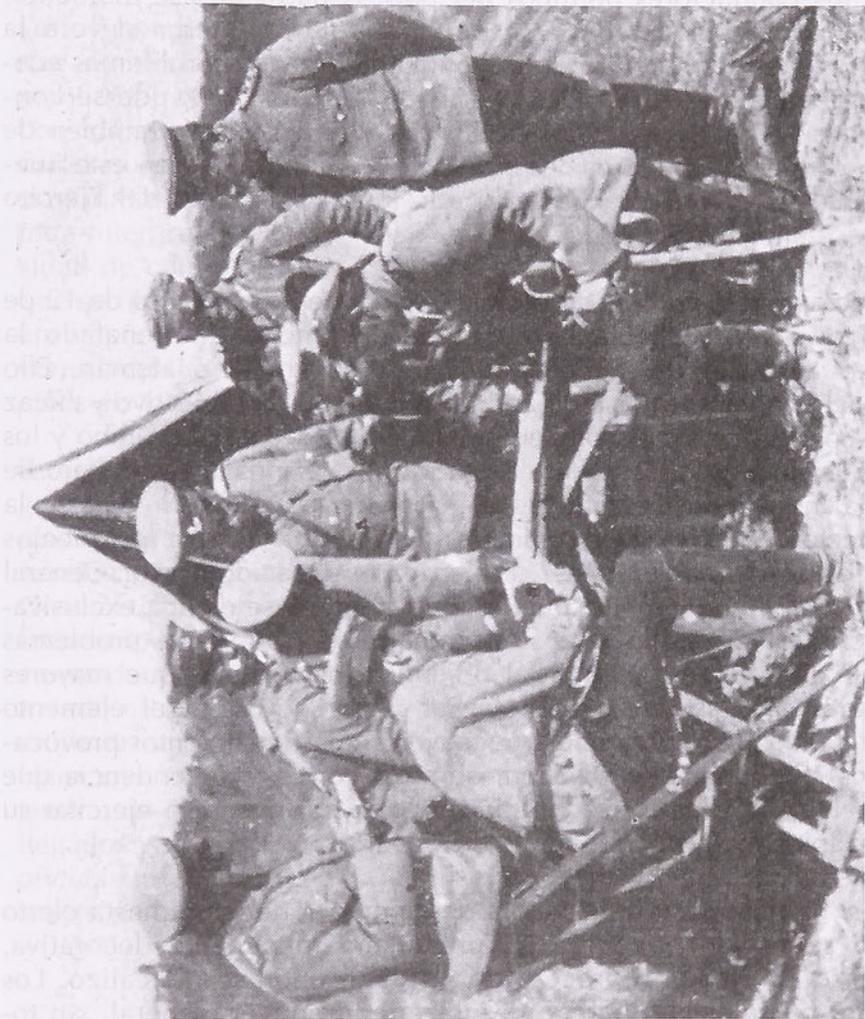
perdido de vista la necesidad de mantener un Comando Superior responsable de la marcha del ejército. El inspector general no tenía ese carácter. (...) El ministro de la Guerra quedó consagrado en el árbitro de todas las cuestiones. Los comandos divisionarios, los jefes de reparticiones independientes y aun los de unidades subordinadas, cuando tenían influencias suficientes, se entendían directamente con él, a fin de conseguir lo que cada uno consideraba indispensable: éste fondos para los arreglos de su cuartel; el otro la modificación de alguna prenda del uniforme; el de más allá el comando a Europa de tal o cual oficial, todo esto sin plan ni concierto, a espaldas del jefe más antiguo del escalafón, que, con el tiempo, se habituó a llevar una vida más o menos anónima”⁴³⁶.

Simultáneamente, se empezó a crear un peligroso antagonismo entre los oficiales subalternos, comandantes de tropas, y quienes habían recibido la formación que impartía la Academia de Guerra. También en este ámbito fue perceptible una deformación del sistema prusiano, pues en Alemania los oficiales de Estado Mayor, que generalmente asistían a la Academia respectiva en el grado de teniente, cumplían luego, a lo largo de su carrera, la función de asesores del mando; aquí, en cambio, tener dicha especialidad se convirtió en requisito para obtener el mando de una unidad táctica⁴³⁷. Aunque por entonces no se advirtió la importancia de estos problemas, se estaba preparando el terreno para el surgimiento de una serie de inconvenientes que alcanzarían su culminación durante la llamada “movilización de don Ladislao”, en 1920, base de todas las críticas que posteriormente se han formulado respecto a la aplicación del modelo militar alemán en Chile.

A partir de la reforma de 1906 la reestructuración del Ejército, ahora en manos de oficiales jóvenes y bien capacitados en los aspectos técnicos de cada arma, tuvo que ponerse en funcionamiento en un clima distinto al que había caracterizado los años anteriores. En efecto, a partir de la Guerra Civil del año 1891 y hasta el año 1902, cuando su Majestad Británica dio a conocer el laudo arbitral que venía a resolver la cuestión de límites con Argentina, Chile vivió siempre al borde de la guerra y por ello destinó buena parte de los recursos provenientes del salitre a preparar la defensa nacional. En

⁴³⁶ Sáez, Carlos, *op. cit.*, pp. 29 y 30.

⁴³⁷ Véase Charpin Rival, Pedro, “Dos problemas de nuestra preparación militar”, en *El pensamiento de Estado Mayor en el tiempo. Documentos y artículos*, Cuaderno de Difusión N° 2, Academia de Guerra, Santiago, 1999, pp. 64-71.



MANIOBRAS DE LA II, III Y IV DIVISIÓN EN LINARES EN 1908
(Revista Zig-Zag, Nº 165, 19 de abril de 1908)

esas circunstancias, la política exterior revestía particular importancia y uno de sus ejecutores, sobre todo para el caso extremo, la guerra, era el Ejército. Pero una vez superada la emergencia, y más todavía luego de que el año 1904 se firmara el Tratado de Paz con Bolivia –con lo que solo quedaban pendientes los problemas con Perú relativos a Tacna y Arica– el Ejército fue perdiendo importancia entre los conductores políticos del país. A partir de ese momento, como ha señalado Mario Góngora, “la política interna devora la política exterior; y, dentro de la política interna, los problemas económico sociales, sobre todo a partir de 1915 o 1920, que se convierten en temas ideológicos de los distintos Partidos y también de los movimientos militares desde 1924 a 1927”⁴³⁸. Solo en este nuevo contexto puede entenderse lo que fue el desarrollo del Ejército entre los años 1906 y 1920.

En efecto, con la entrada en vigor del Reglamento Orgánico de 12 de mayo de 1906 se había hecho realidad como se ha señalado la descentralización del Ejército de acuerdo al modelo alemán. Ello implicaba, que “el Ministerio administra de un modo efectivo y eficaz todos los servicios que conciernen al Ejército, les señala rumbo y los dirige, valiéndose únicamente de su propio personal”. Por debajo de este la Inspección General del Ejército “vigila la uniformidad de la instrucción de las tropas y unidades del Ejército y dirige los trabajos de los inspectores de armas”. Por su parte el Estado Mayor General “tiene toda la importancia que le corresponde y se dedica exclusivamente al estudio de la defensa nacional y de los grandes problemas del Ejército, y prepara, con tal objeto, a los oficiales que mayores aptitudes demuestran para ello”. Por último, quizá si el elemento clave de toda la reforma y el que mayores cuestionamientos provocaría, los “Comandos de División, obrando con la independencia que los reglamentos les conceden, tienen ancho campo para ejercitar su propia iniciativa”⁴³⁹.

Pero si bien Emilio Körner había perdido importancia y hasta cierto punto se había convertido en una figura meramente decorativa, como se ha dicho, el proceso de prusianización se radicalizó. Los jóvenes oficiales que habían desplazado al antiguo general, sin tomar en consideración las circunstancias muy distintas de Alemania

⁴³⁸ Góngora, Mario, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Editorial Universitaria, Santiago, 1981, p. 88.

⁴³⁹ *Memoria de Guerra 1907*, pp. 3 y ss.

y Chile, se apegaron todavía más al modelo germano. Los reglamentos alemanes fueron traducidos textualmente al castellano⁴⁴⁰. Uno de los instructores alemanes recordará que esos reglamentos fueron “puestos en la base de la formación de las tropas con sorprendente rapidez, de tal forma que los principios alemanes se han metido en la carne y en la sangre de los soldados”⁴⁴¹.

La validez de aquellos principios estaba asegurada por la gran cantidad de oficiales chilenos que a esas alturas ya había asimilado de manera plena el modelo alemán. Pero se planteaba un problema con los grados más altos, pues había muchos comandantes de unidades que no habían pasado por la Academia de Guerra ni tenido la posibilidad de visitar Alemania, los que debían tener dificultades para interpretar y aplicar los nuevos reglamentos. Surgió así la necesidad de contratar algunos oficiales de estado mayor alemanes para que se hicieran cargo de la formación superior de los altos mandos. Era impensable que jóvenes oficiales chilenos instruyeran a sus mayores. Aquí está el germen de las diferencias de opinión que harán crisis en 1924.

Para acentuar el proceso en curso, el embajador Augusto Matte y el general Roberto Silva Renard, jefe de la Comisión Militar en Alemania, solicitaron al gobierno imperial un oficial de estado mayor con experiencia para ocupar el cargo de asesor técnico del Estado Mayor General chileno y de profesor en la Academia de Guerra. Tanto el Emperador como el general Von Moltke estuvieron de acuerdo y recomendaron al mayor de caballería Víctor von Hartrott, que fue contratado el año 1907. A él se agregaría al año siguiente el mayor de artillería de Württemberg Hans Mohs y dos años después el mayor Hans von Kiesling del 15 Regimiento de Infantería de Baviera, quien tendría una larga y fructífera carrera en el Ejército chileno. Los recién llegados visitaron los regimientos de todo el país poniendo al día a la oficialidad en lo que a la aplicación de los nuevos reglamentos se refiere y uniendo teoría y práctica a través de la realización de juegos

⁴⁴⁰ Véase *Memoria de Guerra* 1909, p. 8, donde se hace referencia a la traducción del “Reglamento de Tiro para la Infantería, según la última edición alemana del Reglamento correspondiente”. “Se dio término también a las instrucciones para la ejecución de los trabajos de campaña para la Caballería, las que han sido vertidas del alemán”. También se anunciaba la reforma del reglamento de Tiro para Artillería, “de acuerdo con el nuevo Reglamento de Tiro alemán”.

⁴⁴¹ Según Carlos Sáez, ese año 1906, “se comenzó la edición de una larga serie de reglamentos, para todos desconocidos y cuya traducción suponía un trabajo considerable”. En Sáez, *op. cit.*, Tomo I, p. 27.

de guerra, ejercicios tácticos y viajes de Estado Mayor. De esta forma, a lo largo de la primera década del siglo XX –y pese al alejamiento de Körner del primer plano, pues pasó a retiro el año 1910– el Ejército acentuó su impronta prusiana. Fuerte impresión causó entre las delegaciones diplomáticas en Buenos Aires el desfile de unidades chilenas para el centenario de la Independencia. Por ejemplo, el representante japonés, cuyo destino anterior había sido Alemania, señalaba que él no notaba diferencias entre los soldados de ambos ejércitos⁴⁴². El año 1911 el general Roberto Goñi, jefe del Estado Mayor General, calificaba a la Academia de Guerra de Berlín como “el primer establecimiento de educación militar en el mundo”⁴⁴³. Y en la Memoria de Guerra de 1908 se proponía reemplazar el Reglamento Orgánico y el Plan de Estudios de la Academia de Guerra por otros “copiados fielmente de los entonces en vigencia en la Academia de Guerra Prusiana”⁴⁴⁴. Ni siquiera el curso de la Primera Guerra Mundial –desastrosa desde el punto de vista estratégico–, fue capaz de debilitar la admiración de los oficiales chilenos. Francisco Javier Díaz, por ejemplo, hizo entonces un llamado a “mantener incólumes nuestros actuales métodos de instrucción, sin dejarnos alucinar por falsas experiencias, convenciéndonos de que la actual guerra europea ha venido a demostrar una vez más la eficiencia de esos métodos, que en hora feliz fueron introducidos en nuestro Ejército”⁴⁴⁵.

Por supuesto, en todo aquello había más deseos que realidades. De hecho, el modelo militar chileno consistía en una integración de las tradiciones seculares con la técnica de la guerra moderna preconizada por los instructores alemanes. No basta vestir un uniforme ciertamente cargado de prestigio, como el prusiano, para adquirir el

⁴⁴² Schaefer, *op. cit.*, p. 155. A propósito del Ejército japonés, modelado por el general Meckel –segunda antigüedad de su promoción en la Academia de Guerra, habiendo obtenido Hindenburg la primera y Körner la tercera–, Schönmeier, en *op. cit.*, p. 162, concluye en que “el principio fundamental de ese sistema ha sido el mismo que ha guiado a la reorganización del Ejército chileno: copiar al alemán. Pero con el principio fundamental termina el parecido entre los dos ejércitos. Es cierto que no han adaptado el uniforme alemán, como nosotros, pero tienen en cambio el servicio militar obligatorio de tres años, tienen sus fábricas de cañones, rifles y munición en excelente pie en su propio país y poseen una organización de los servicios superiores del ejército y de los servicios accesorios, en tiempo de paz y en tiempo de guerra, que supera en mucho a la nuestra. Han imitado a fondo a su modelo. He ahí el secreto de la victoria de ese ejército, que no es más intelectual ni más valiente que el chileno”.

⁴⁴³ *Memoria de Guerra 1911*, Estado Mayor General, p. 56.

⁴⁴⁴ *Memoria de Guerra 1908*, Estado Mayor General, p. 66.

⁴⁴⁵ Díaz, Francisco Javier, “Los ejercicios doctrinales y la guerra europea”, *Memorial*, 1916, p. 879 y ss.

espíritu de esa fuerza militar formada a lo largo de varios siglos de experiencias y muy vinculado a un orden político y social completamente ajeno al de la República de Chile. El ejército de los chilenos tenía un sedimento muy propio y cargado de glorias, de manera que, a pesar de los cambios introducidos por los instructores alemanes –que tampoco consideraban que la copia a ultranza fuera un ideal–, la esencia del Ejército permaneció constante. No podía ser de otra manera, dado que el personal militar siempre es perfectamente homogéneo con el conjunto de la sociedad de donde procede y a la en algún momento habrá de regresar tras servir en las filas.

Por lo anterior, quienes con mayor sentido de la realidad se habían mostrado críticos de la copia de lo alemán, plantearon con firmeza sus convicciones. Carlos Sáez, por ejemplo, hizo ver que “Alemania ha cesado en su actividad militar y nosotros que nos habíamos acostumbrado a imitar pacientemente todo lo que tenía etiqueta alemana, nos encontramos ahora frente a una situación nueva, que nos obliga a emplear facultades que habíamos dejado de ejercitar. De la simple y ciega adopción debemos tratar de pasar hoy a la adaptación inteligente, producto de un estudio concienzudo de nuestras verdaderas necesidades y de los medios que podemos echar mano para satisfacerlas. De las experiencias de la guerra europea debemos tratar de deducir nosotros mismos lecciones útiles para nosotros, seguros de que en Europa nadie se ha de preocupar de buscar soluciones que sean de interés para nuestro Ejército”⁴⁴⁶.

El talón de Aquiles de la nueva organización del Ejército, como se ha señalado anteriormente, era el escaso contingente. Pero no solo faltaban soldados, sino personal para el cuadro permanente. El servicio militar no proporcionaba el número de reclutas que se esperaba. El inspector general del Ejército se quejaba el año 1908 porque “la formación de una Brigada de Infantería no fue posible, porque toda la fuerza de esta arma, en las tres Divisiones, no alcanzó para la formación de un regimiento completo”⁴⁴⁷. Todavía el año 1914 el ministro de Guerra deploraba que cada compañía de infantería había recibido solo 58 conscriptos, con cuyo personal bastante reducido por los licenciamientos u otras causas, no es posible atender debidamente a la instrucción de las unidades mayores en pie de guerra”⁴⁴⁸. El reclutamiento seguía siendo objeto de todo tipo de críticas en lo que a su

⁴⁴⁶ Sáez, Carlos, “Deducciones de la Guerra Mundial”, en *Memorial*, 1921, pp. 314 y ss.

⁴⁴⁷ *Memoria de Guerra* 1908, p. 59.

⁴⁴⁸ *Memoria de Guerra* 1914, p. 14.

implementación práctica se refiere. Jorge Boonen, por ejemplo, como sucesor de Körner en la Inspección General del Ejército, decía con amargura que “la ley de servicio militar obligatorio ha demostrado ser absolutamente deficiente. En efecto, la mayor parte del contingente se exime o burla la ley. El período de instrucción es demasiado corto y la excesiva remuneración que se ha fijado la hace muy onerosa a las arcas fiscales”⁴⁴⁹. Además, no se llamaba a los reservistas a reconocer cuartel en los períodos estipulados por el ordenamiento legal, ni mucho menos había un real seguimiento de quienes habían cumplido con su obligación militar, de tal manera que, a los pocos años, incluso se perdía aquello mínimo en que se había avanzado⁴⁵⁰. En suma, era imposible que el Ejército pudiera estar en condiciones de cumplir su misión si buena parte del personal de tropa seguía siendo reclutado entre los sectores marginales de la sociedad y los conscriptos tenían un período de formación que muchas veces no superaba los seis meses.

Las críticas alcanzaban también a otros ámbitos del sistema. Es el caso, por ejemplo, del papel formador que se atribuía al servicio militar. Uno de los argumentos más importantes para justificar la existencia de esta obligación, sobre todo ante la fuerte crítica que recibía desde sectores de izquierda, socialistas, anarquistas y pacifistas desde que el peligro de guerra se había diluido en la opinión pública, era que a través suyo podía impartirse la enseñanza primaria, atacando así el analfabetismo. Pero los recursos no eran suficientes para cumplir este ambicioso objetivo⁴⁵¹.

De otra parte, el progreso material de las instalaciones militares era también mucho más lento de lo que los jóvenes reformadores del

⁴⁴⁹ *Memoria de Guerra* 1913, p. 45. Körner, por su parte, había señalado algunos años antes, que “se debe señalar como vergonzoso el incumplimiento de la ley en la mayor parte del país”. El servicio militar se habría hecho “de año en año más ilusorio, porque las autoridades civiles no dan cumplimiento a la ley y los particulares de alta posición se burlan de él”. *Memoria de Guerra* 1909, p. 61.

⁴⁵⁰ *Memoria de Guerra* 1912, p. 13. Un análisis detallado de las fallas que presentaba el sistema y de sus posibles soluciones puede verse en *Memoria de Guerra* 1915, pp. 17 y ss.

⁴⁵¹ En la *Memoria de Guerra* 1907, Inspección General del Ejército, p. 54, se hace constar que “la Instrucción Primaria de las tropas la califica el visitador de Escuelas con la apreciación de regular y ello se debe, según lo expresa en sus informes, además de los inconvenientes que afectaron la instrucción militar, a la falta de locales adecuados para el funcionamiento de la Escuela, a las irregularidades en la asistencia y a las interrupciones ocasionadas por los instructores titulados, quienes en la mayor parte se vieron en la necesidad de renunciar a sus cargos por lo exiguo de la renta que les acuerda el Presupuesto”. En igual sentido, *Memoria de Guerra* del año siguiente, pp. 51 y ss.

Ejército deseaban. Salvo en Santiago, “y uno que otro cuartel de provincia, el resto de las tropas del Ejército, decía el inspector general, están alojadas en condiciones anormales, en edificios inadecuados y edificados en abierta pugna con los adelantos modernos sobre construcciones militares, y lo que es peor aún, en pugna con la moralidad y la higiene”⁴⁵². Definitivamente, el desarrollo de Chile estaba demasiado lejos del alemán y, con razón, el comandante de la Tercera División dejaba constancia “de las pésimas condiciones sanitarias que existen en la mayor parte de los cuarteles”. “En ninguno de ellos”, agregaba, “ha podido funcionar en forma ordenada el servicio de baños, por la falta de agua”⁴⁵³. Consecuencia inmediata de ello era el que se extendieran, muchas veces con carácter epidémico, todo tipo de enfermedades. Por ejemplo, el año 1907, entre las tropas de la Primera División se dio un brote de viruela y otro de “peste bubónica”⁴⁵⁴. El año 1914 hubo una epidemia de alfombrilla, a consecuencia de lo cual, decía el ministro de Guerra, le era “sensible manifestar que la mortalidad en nuestro Ejército, lejos de disminuir ha aumentado”⁴⁵⁵. La situación fue considerada tan extrema que se organizaron unas Conferencias sobre Higiene. Así y todo se insistía en que “para poder obtener fruto de la labor que demandan estas conferencias se hace necesario dotar a los cuarteles del agua potable e instalaciones de baños necesarios para poner en práctica las enseñanzas de higiene que se dan a las tropas y también de dotar a los cuerpos de cuadros murales con leyendas y escenas sobre el alcoholismo y sus consecuencias, para así grabar mejor en la mente de los conscriptos los funestos efectos de la bebida y de sus excesos”⁴⁵⁶.

Pese a los problemas materiales que lo afectaban, el Ejército siguió tratando de mantenerse al día. El año 1908 se organizó el “servicio de Tren”, recogiendo una exigencia que ya había planteado el general Körner muchos años antes⁴⁵⁷. Por otra parte, en los años que

⁴⁵² En la *Memoria de Guerra* 1914, p. 75, se pone como ejemplo al Regimiento Chacabuco, instalado en la “Cárcel de Concepción, viviendo la tropa de a dos hombres en cada celda que ha sido consultada exactamente para uno”.

⁴⁵³ *Memoria de Guerra* 1907, III División, p. 111. Véase también *Memoria de Guerra* 1915, p. 65 y la *Memoria de Guerra* 1909, p. 49, donde se dice: “Las letrinas actuales, a más de constituir un lunar en el recinto del cuartel, tienen una ubicación que dificulta el acceso a ellas, y esto debe considerarse como una de las causas de las enfermedades epidémicas que han invadido el cuartel”.

⁴⁵⁴ *Memoria de Guerra* 1907, p. 72

⁴⁵⁵ *Memoria de Guerra* 1914, p. 37.

⁴⁵⁶ *Memoria de Guerra* 1915, p. 60.

⁴⁵⁷ *Memoria de Guerra* 1908, p. 39. Véase Brahm, Enrique, *Preparados para la guerra*, pp. 69 y ss.

antecedentes inmediatamente al estallido de la Primera Guerra Mundial, el Ejército empezó a interesarse por los usos militares de la aviación, "elemento del cual ya no puede eximirse ningún Ejército debidamente organizado". A consecuencia de ello se envió personal a formarse en Francia y se ordenó la compra de cinco modelos distintos de aviones, "de los aceptados por el Ejército francés"⁴⁵⁸. Finalmente, como se señalaba en la Memoria de Guerra del año 1914, por Decreto Supremo de 11 de febrero de 1913, "se creó la Escuela de Aeronáutica Civil, con el objeto de preparar y adiestrar oficiales y suboficiales como pilotos aviadores, pilotos mecánicos y pilotos aerostáticos, para el Ejército"⁴⁵⁹. La Escuela empezó a funcionar de inmediato en El Bosque y ya en el mes de marzo del año 1913 el capitán Manuel Avalos, graduado como piloto en Francia, realizó el primer vuelo en un avión militar: el Bleriot 35 HP "Chile", sobrevolando la chacra en que funcionaba la Escuela. Apenas cinco años después, en noviembre del año 1918, el teniente Dagoberto Godoy cruzó la cordillera de los Andes entre Santiago y Mendoza, y al año siguiente el teniente Armando Cortínez hizo lo propio, pero ahora en vuelo de ida y vuelta⁴⁶⁰.

Estos asomos a la modernidad no podían ocultar los problemas de fondo que afectaban al Ejército al iniciarse la segunda década del siglo XX. El comandante de la Segunda División, general Elías Yáñez, lo expresó de manera descarnada y directa el año 1911: "En las circunstancias actuales si fuera necesario efectuar una movilización se ejecutaría en una forma tan desastrosa que sin exagerar podemos calificarla como un desastre absoluto, el cual tendría consecuencias funestas para el éxito de las operaciones". Para evitar que, llegado el caso, llegara a producirse un descalabro como el que se preveía, se planteaba que con urgencia se adoptaran las siguientes medidas:

- 1) Que se despache cuanto antes el proyecto de ley presentado al Congreso sobre Reclutas y Reemplazos, que debe basarse en el servicio militar personal y obligatorio para todos los ciudadanos, siendo las excepciones muy limitadas y en casos muy justificados, y aun estas solamente temporales.
- 2) Que exista una ley de requisiciones.
- 3) Que exista una ley de residencia.

⁴⁵⁸ *Memoria de Guerra 1912*, pp. 14 y ss.

⁴⁵⁹ *Memoria de Guerra 1914*, p. 7.

⁴⁶⁰ *Historia del Ejército de Chile*, Tomo VII, pp. 294 y ss.

- 4) Que existan contratos desde el tiempo de paz para la provisión de medicinas, víveres, etc.
- 5) Que cada unidad cuente en sus almacenes con el armamento, atalajes, vestuario, equipos y elementos de bagajes, etc., correspondientes al pie de guerra, como así también sus aprovisionamientos de víveres, etc. (almacenes de subsistencia).
- 6) Que se ejecuten periódicamente ensayos de movilización para corregir durante la paz las deficiencias que se notan, llamando anualmente las reservas instruidas como lo ha previsto la Ley de Reclutamiento”. Por último, insistía también en la necesidad de que se realizaran periódicamente, y aunque demandaran un gasto considerable, ejercicios de movilización⁴⁶¹.

En todo caso, a esas alturas del desarrollo del régimen parlamentario, los grados de eficiencia que podía mostrar el Ejército ante una posible guerra exterior, que de ninguna manera parecía cercana, perdían importancia ante las complicaciones y crecientes problemas que iban dominando la política interior, es decir, los suscitados por la “cuestión social”. Incluso una posible movilización llegaba a pensarse dentro de esas nuevas coordenadas. Así, según el general Juan Carlos Salvo, comandante de la Tercera División, debía propenderse a que cada una de las Divisiones tuviera “en su seno todos los elementos que la movilización exige, de modo que se basten a sí mismos sin recurrir al poder central. Este sistema, que es lógico en materia de organización militar, no solo traería como consecuencia un alivio en las tareas del Ministerio de Guerra, sino que constituiría una prudente previsión para el caso remoto de convulsiones internas, puesto que cada uno de esos ejércitos podría acudir al punto necesario, sin tener que pedir a la capital ni un cartucho, ni un fusil”⁴⁶².

Lo que ocurría, y de ahí la justificada preocupación del general Salvo, es que el régimen parlamentario instaurado tras la Guerra Civil de 1891 avanzaba inexorablemente hacia su crisis terminal y, en ese contexto, al Ejército le correspondería desempeñar un papel muy distinto al que había jugado en ocasiones anteriores. Quizás ello era inevitable por el cambio que el proceso de prusianización había producido en la mentalidad del cuerpo de oficiales.

En efecto, el modelo alemán había nutrido a la oficialidad de un bagaje cultural que lo transformaría en un sector crítico y reformista

⁴⁶¹ *Memoria de Guerra 1911*, II División, pp. 162 y ss.

⁴⁶² *Memoria de Guerra 1907*, III División, p. 117.

dentro de la sociedad chilena. Cada vez les preocupaba con mayor intensidad el grado de postración que advertían en los sectores sociales más desposeídos, cuna del contingente que debían educar e instruir, actividad que les ponía en conocimiento inmediato de la “cuestión social”. Pero también serían firmes partidarios de impulsar la industrialización del país, única manera, a su juicio, de proporcionar una base sólida a la soberanía del país.

A fin de cuentas, la profesionalización de los hombres de armas, derivada de la aplicación del modelo alemán “científico”, terminaría por tener consecuencias políticas de importancia. Según Frederick M. Nunn, “Chile quería un moderno Ejército profesional; Körner modeló uno y cuando se retiró en 1910 dejó la fuerza de tierra mejor equipada y el cuerpo de oficiales mejor educado en América Latina. Pero para el momento en que murió, diez años después, ese mismo Ejército se encontró enredado en política; [era] una organización profesional inserta en un orden político y social anacrónico y casi una institución política diferente”⁴⁶³. El orden, la disciplina y la planificación, consustanciales a la institución castrense, contrastaban dolorosamente con la frivolidad con que se miraban demasiados problemas en el Chile oficial de esos años. Esa dicotomía, fatal para la supervivencia del régimen, la expresó entonces con gran perspicacia Rodríguez Mendoza: “parlamentarismo disolvente y disciplina militar seria y uniforme, eran funciones que se excluían y que se excluirían cada vez más”⁴⁶⁴.

Así las cosas, inadvertidamente, la oficialidad mejor preparada llegó a ser, de hecho, una suerte de enclave. Inserta en la sociedad, que duda cabe, pero en cierta medida ajena. Desgraciadamente, por entonces “los chilenos sabían cada vez menos de sus militares. Cada vez, también, los entendían menos. Y el fenómeno era recíproco. Así, este ‘grupo autónomo’ –las Fuerzas Armadas, el más antiguo y tradicional, el más poderoso, el más relacionado con la supervivencia, defensa y bienestar del país– quedó socialmente al margen, asomado a la realidad chilena, que rápidamente se deterioraba, sin intervenir en ella. ¿Podía esto durar?”⁴⁶⁵.

⁴⁶³ Nunn, Frederick M., “Emil Körner and the Prussianization of the Chilean Army: Origins, Process and Consequences, 1885-1920”, en *Hispanic American Historical Review*, Vol. 50, N° 2 (1970), pp. 300-322. Del mismo, *Yesterday's Soldiers. European Military Professionalism in South America, 1890-1940*, University of New Mexico Press, Nebraska, 1983.

⁴⁶⁴ Rodríguez Mendoza, Emilio, *Como si fuera ahora...*, Editorial Nascimento, Santiago, 1929, p. 213.

⁴⁶⁵ Vial, Gonzalo, *op. cit.*, Vol. I, Tomo II, p. 811.

El Ejército de Chile en el cambio de siglo

Para la correcta inteligencia de la periodificación que enmarca a este capítulo, conviene advertir desde ya que el tiempo histórico no se corresponde exactamente con el tiempo cronológico. La historiografía contemporánea no discute, por ejemplo, que el siglo XIX europeo se inicia con la caída de Napoleón y la celebración del Congreso de Viena en 1815 y termina con el estallido de la Primera Guerra Mundial en 1914. El siglo XX, cuyo núcleo ordenador fue la ideología comunista –todas las demás posiciones políticas son en alguna medida reactivas frente al marxismo-leninismo–, parte con la Revolución Rusa de 1917 y se extingue con la caída del muro de Berlín en 1989 y la posterior desintegración de la URSS. Análogamente, existen buenas razones para sostener que el primer siglo de nuestra historia republicana comienza con la consolidación de la independencia en Maipú, 1818, y concluye en 1924 con la intervención militar que depuso al presidente Alessandri. El régimen parlamentario, en este contexto, tanto por su origen como por su *ethos* colectivo y por el talante de sus personalidades más relevantes, debe ser considerado el crepúsculo del siglo XIX en Chile.

El Ejército del Centenario

El año 1910 marca un punto de inflexión en la historia de la nación chilena. Es un momento de claroscuro. Como telón de fondo del entusiasmo colectivo que por esos días envolvía a un país orgulloso de sus logros, algunas voces advertían desde hacía ya algún tiempo una inquietud existencial, cierto desaliento colectivo⁴⁶⁶. Es el caso,

⁴⁶⁶ Véase Gazmuri, Cristian, *Testimonios de una crisis. Chile, 1900-1925*, Editorial Universitaria, Santiago, 1979.



HOMENAJE DEL EJÉRCITO EN EL SITIO DE LA BATALLA DE MAIPÚ (1910)

Se aprecian los estandartes de combates de las diferentes unidades del Ejército
Colección Museo Histórico Nacional

por ejemplo, de la conferencia que dictó Enrique Mac Iver en el Ateneo de Santiago, oportunidad en que sintetizó magistralmente el estado vital de su tiempo: “Me parece que no somos felices; se nota un malestar que no es de cierta clase de personas ni de ciertas regiones del país, sino de todo el país y de la generalidad de los que lo habitan. El presente no es satisfactorio y el porvenir aparece entre sombras que producen intranquilidad. (...) ¿Qué ataja al poderoso vuelo que había tomado la República y que había conducido a la más atrasada de las colonias españolas a la altura de la primera de las naciones hispanoamericanas?” A su juicio, la nación sufre una enfermedad moral. “Hablo de la moralidad que consiste en el cumplimiento del deber, de la moralidad que da eficacia a la función del Estado, esa alta moralidad, hija de la educación intelectual y hermana del patriotismo, elemento primero del desarrollo social y del progreso de los pueblos”⁴⁶⁷. No es casual, entonces, que precisamente en torno al Centenario hayan asomado autores críticos de la realidad nacional como Tancredo Pinochet Le Brun, Nicolás Palacios, Alejandro Venegas, Francisco Antonio Encina y Guillermo Subercaseaux, entre otros⁴⁶⁸.

El Centenario, a pesar de la crisis social que asomaba ya visiblemente, puede ser considerado el cenit político del período comprendido entre la instauración del régimen parlamentario tras la Guerra Civil de 1891 –un parlamentarismo impropio, basado en la anulación del poder presidencial– y el comienzo del gobierno de Arturo Alessandri Palma en 1920.

En ese contexto destacan ciertos rasgos de la institución castrense que conviene repasar a fin de tener a la mano los elementos de juicio que permiten explicar la evolución y el abrupto fin de este período. Un primer elemento definitorio en este sentido lo constituye el eclipse de los militares de la actividad política contingente,

⁴⁶⁷ Mac Iver, Enrique, *Discurso sobre la crisis moral de la República*, Imprenta Moderna, Santiago, 1900. La conferencia está recogida en Godoy, Hernán, *Estructura social de Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 1971.

⁴⁶⁸ Pinochet, Tancredo, *La conquista de Chile en el siglo XX*, Litografía y Encuadernación La Ilustración, Santiago, 1909; Subercaseaux, Guillermo, *Los ideales nacionalistas ante el doctrinarismo de nuestros partidos políticos histórico*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1918, y *La solución de los conflictos entre la política y la religión*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1910; Encina, Francisco Antonio, *Nuestra Inferioridad Económica*, Editorial Universitaria, Santiago, 1998 (1ª edición 1911); Palacios, Nicolás, *Raza Chilena*, Santiago, 1904, Venegas, Alejandro (Dr. Valdés Cange), *Sinceridad. Chile íntimo en 1910*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1910.

implicación que había sido apenas encubierta en 1890 y luego abierta y decisiva durante el conflicto armado. Por las consecuencias que para el Ejército tuvo el desenlace de esa contienda –cabe recordar que en palabras del general Körner “el Ejército constitucional formó la base del actual Ejército chileno”⁴⁶⁹– fue posible llevar adelante resueltamente la prusianización de sus estructuras y durante esa época la tarea de los militares se concentró en forjar el mejor instrumento bélico posible, a fin de dar consistencia a la política exterior del país en una coyuntura especialmente delicada. Al cabo, por su superior organización y por la visión científica del ancestral oficio de las armas, aquella fuerza fue madurando con creciente autonomía respecto a los demás órganos del Estado. Pronto se percibió a sí misma como una institución tradicional, heredera de viejas glorias y al mismo tiempo profundamente renovada, que va tomando conciencia de su responsabilidad para con la sociedad, pues ella también debe ser modernizada para estar a la altura de los tiempos.

Un segundo elemento que conviene tener presente es la naturaleza del sistema parlamentario y sus múltiples manifestaciones. Como señala Edwards, “el poder monárquico de los Presidentes, debilitado desde tiempo atrás, no fue en adelante sino una sombra de sí mismo, en cambio el elemento aristocrático y oligárquico del viejo Chile llegó a la edad de oro de su predominio: por treinta años iba a dominar sin control”⁴⁷⁰. Este predominio sin contrapesos se expresó en el campo económico, pero también en el ámbito cultural e incluso en la concepción de las relaciones internacionales⁴⁷¹. El tan invocado pueblo, la masa mestiza que lo conforma, permaneció completamente al margen del sistema, del que fue apenas un observador distante. El estrato dirigente, encerrado en sí mismo, abdicó de su rol conductor, lo que se tradujo en una situación de progresiva lejanía entre la elite y la masa, quiebre de un consenso social básico que en adelante sería caldo de cultivo de múltiples dificulta-

⁴⁶⁹ Körner, Emil, “El desarrollo histórico del Ejército Chileno”, en Quiroga y Maldonado, *El prusianismo en las Fuerzas Armadas chilenas. Un estudio histórico, 1885-1945*, Santiago, 1988, p. 200.

⁴⁷⁰ Edwards Vives, Alberto, *La fronda aristocrática*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1972, p. 174.

⁴⁷¹ Véase Vial, Gonzalo, *Historia de Chile*, T. I, Volumen II, “Triunfo y decadencia de la oligarquía (1891-1920)”, Editorial Zig-Zag, Santiago, 2001.

des⁴⁷². Es lo que un crítico social denominó entonces “el distanciamiento de las clases sociales”⁴⁷³.

En rigor, no existe en la historia política de Chile un paréntesis más conservador que este. Aunque la democracia cumplía puntualmente sus ritos, durante aquellos treinta años es imposible encontrar una mayoría parlamentaria que haya triunfado en alguna elección con el objeto de realizar un programa concreto. Las grandes dificultades nacionales fueron soslayadas. Ramón Barros Luco, ejemplo vivo del temperamento parlamentario, solía afirmar que no hay sino dos clases de problemas, los que se resuelven solos y los que no tienen solución...

Durante el parlamentarismo chileno, en paralelo al juego político de salón, se produjo –como se ha señalado en el capítulo anterior– una transformación del paradigma militar, que pasó desde el soldado romántico al soldado profesional, bajo la influencia germana, así como una renovación en las tácticas militares, también bajo modelos europeos⁴⁷⁴. Ello se notó en diferentes aspectos: en la formación y consolidación de la Academia del Guerra del Ejército, en la instrucción impartida por los oficiales extranjeros en la Escuela Militar y en los cuerpos de tropas, en la publicación de literatura especializada y en el intercambio con revistas técnicas extranjeras, en los viajes de preparación a Europa, culminando con la introducción del servicio militar obligatorio. Con todo ello, Chile llegó a ser considerado como el país que contaba con la institución castrense más desarrollada, profesional y competente de Hispanoamérica.

⁴⁷² En una perspectiva neomarxista, dicho período ha sido caracterizado en los siguientes términos: “Entre 1890 y 1925, la política no fue sino una nerviosa actividad masculina y patriarcal, referida, fundamentalmente, a los múltiples problemas que creaba la notoria *pérdida de liderazgo capitalista* que afectaba a la oligarquía criolla, la cual había demostrado ser incapaz de ‘competir’ o, en su defecto, acordar una alianza conveniente con el poderoso conglomerado empresarial extranjero que había tomado control de todos los resortes estratégicos de la economía nacional”. Salazar, Gabriel, “Luis Emilio Recabarren”, en Collier y otros, *Patriotas y ciudadanos*, op. cit., pp. 205-206.

⁴⁷³ La frase es de Alejandro Venegas (Doctor Valdés Cange), *Sinceridad. Chile íntimo en 1910*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1910, especialmente pp. 204-251.

⁴⁷⁴ Brahm, Enrique, “Del soldado romántico al soldado profesional. Revolución en el pensamiento militar chileno, 1885-1940”, en *Historia*, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1990, N° 25, pp. 5-37 y “El Ejército chileno y la industrialización de la guerra, 1885-1930. Revolución de la táctica de acuerdo a los paradigmas europeos”, en *Historia*, N° 34, Universidad Católica de Chile, Santiago, 2001, pp. 5-38.

El prestigio alcanzado por nuestro Ejército traspasó las fronteras y Ecuador, El Salvador y Colombia solicitaron que misiones militares de nuestro país guiaran el proceso de profesionalización de sus fuerzas, teniendo en cuenta al efecto que “el modelo militar chileno elegido por esos países no era solamente una copia del alemán, sino el resultado de una fusión de tradiciones y experiencias militares acumuladas en el tiempo, con diferentes contribuciones de origen extranjero y en un contexto de estabilidad política único en la región”⁴⁷⁵. Por supuesto, la tarea encomendada se complementó con el envío de oficiales de esas naciones a la Academia de Guerra y a las Escuelas de Armas chilenas.

A pesar de este síntoma tan positivo, no hay que llamarse a engaño. Persistían serias dificultades tanto en la organización como en el funcionamiento del aparato militar, así como en su relación con el poder político. Respecto a la carrera, había críticas internas contra ciertos problemas recurrentes, como las a veces indebidas relaciones entre los ascensos y obtención de cargos y la influencia social de los interesados, circunstancia que vulneraba la seriedad de la cadena de mandos. La ley de ascensos y retiros no era considerada una mala ley, pero “desgraciadamente –recordaba un general años más tarde–, vivíamos bajo el régimen de los empeños, que daba lugar continuamente a irritantes injusticias”⁴⁷⁶. Ya lo había reconocido en 1907 un diputado: “Vivimos en un país en que los empeños y las influencias políticas son omnipotentes”. Con ello se corría el riesgo de que quedara cerrada la puerta a los favores a los oficiales que no tuvieran un padrino en la administración⁴⁷⁷. Arturo Ahumada proporciona algunos ejemplos vergonzosos en este sentido, que demuestran arbitrariedad en los ascensos, en las destinaciones al extranjero y en el reconocimiento de los méritos profesionales⁴⁷⁸.

También cundía el descontento entre los uniformados por sus remuneraciones, siempre insuficientes y en ocasiones francamente miserables. Para el personal militar era materialmente imposible llevar una vida acorde con la dignidad de su función social. Se

⁴⁷⁵ Arancibia Clavel, Roberto, *La influencia del Ejército chileno en América Latina. 1900-1950*, op. cit., p. 25.

⁴⁷⁶ Sáez, Carlos, *Recuerdos de un soldado*, op. cit., Tomo I, p. 32.

⁴⁷⁷ La reflexión es del diputado Arturo Alessandri. *Cámara de Diputados*, Sesiones Ordinarias, 30 de agosto de 1907.

⁴⁷⁸ Ahumada, Arturo, *El Ejército y la revolución del 5 de septiembre de 1924*, op. cit., pp. 4-6 y 18-19.

llegó al extremo de ver oficiales habitando en conventillos⁴⁷⁹. Así lo narra Indalicio Téllez, señalando que un médico fue a atender a la mujer de un subteniente. Cuando llegó a la dirección indicada preguntó por la señora, pensando que había un error, al estar en un conventillo: “Soy yo, señor”, respondió ella, agregando que la otra cama del dormitorio la ocupaba otro subteniente, también casado, “con el cual pagamos a medias el arriendo”⁴⁸⁰. Había, pues, un mundo de diferencia entre el nivel de vida que tenían los militares chilenos y el que lucían sus admirados modelos en Alemania.

Con todo, más allá de la frustración que generaba la comparación de dos países tan distintos, quizás el factor que con mayor intensidad gravitó en el cambio que fue ocurriendo en la mentalidad de los militares fue el aprovechamiento político de que fueron objeto. Encargados como estaban de resguardar los procesos electorales, conocieron de cerca la corrupción de las cúpulas políticas, la demagogia de que hacían gala los candidatos, el cohecho convertido en práctica habitual y la insensibilidad de la clase dirigente hacia los problemas que afectaban a la mayoría de la población.

Como se ha señalado reiteradamente, el objetivo que orientaba al proceso de prusianización del Ejército era dar forma a un instrumento coercitivo moderno, capaz de aplicar los principios de la guerra científica en las campañas que la tensa situación vecinal prefiguraba. En otras palabras, su rol esencial consistía en aportar el soporte de fuerza que la política internacional del Estado exige para ser eficaz. Pero la solución diplomática de los conflictos latentes y el deterioro de las relaciones de convivencia al interior del país fueron modificando el centro de gravedad de sus preocupaciones. Con intensidad creciente, la conservación del orden público, muchas veces alterado por manifestaciones violentas de la cuestión social, implicó a los militares en una actividad que les desagradaba. De hecho, cuando la situación se desbordaba, el gobierno recurría a ellos para que pusieran término a las huelgas y controlaran las protestas obreras. Así, no fue difícil para los agitadores presentar a la fuerza armada como una institución entregada

⁴⁷⁹ Millar, René, *Significado y antecedentes del movimiento militar de 1924*, Revista *Historia*, N° 11, 1972-1973, p. 46, Universidad Católica de Chile.

⁴⁸⁰ Téllez, Indalicio, *Recuerdos militares*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2005, pp. 32-33.

“al servicio de la aristocracia”, y como “contrario a los intereses del pueblo”⁴⁸¹.

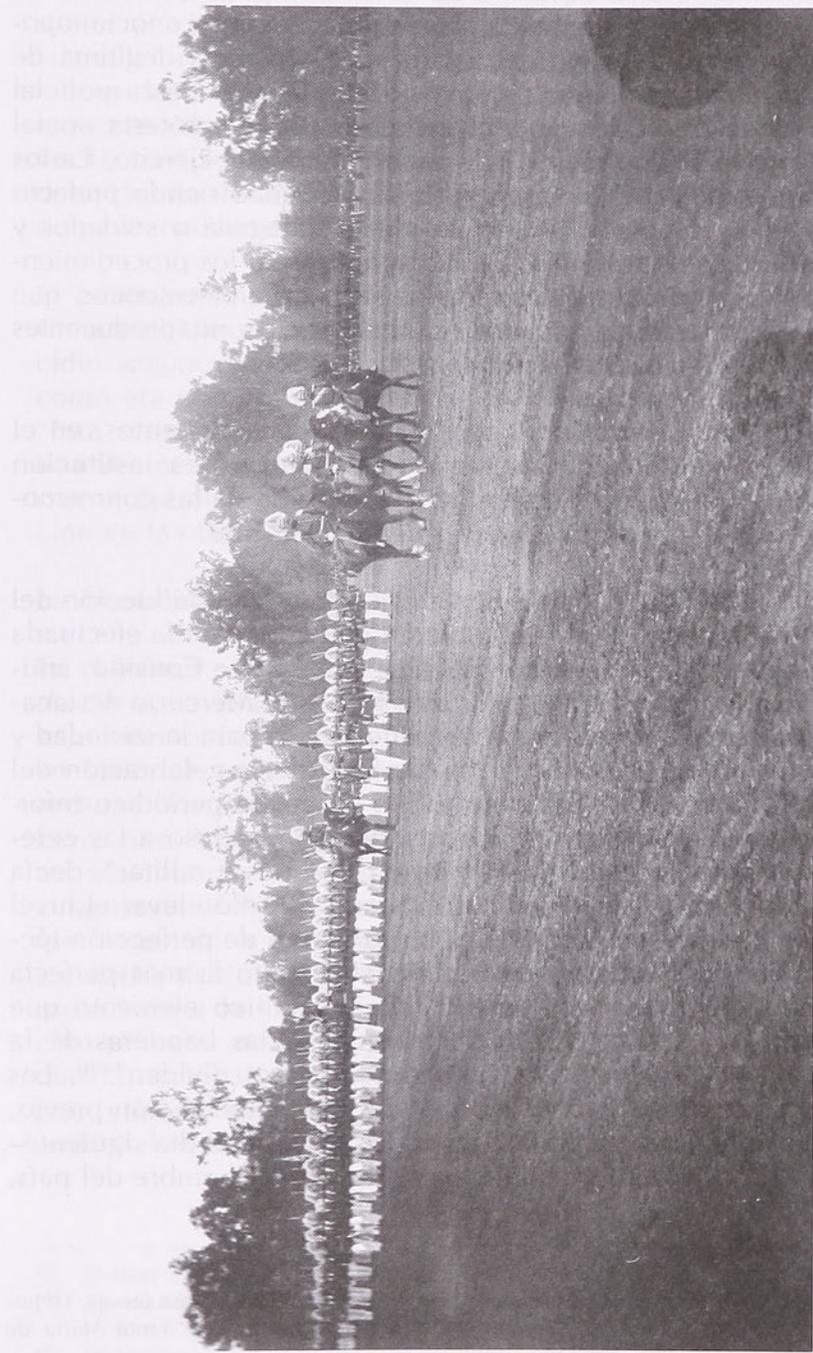
Desde una perspectiva marxista, Ferenc Fisher ha sostenido que un rasgo típico del parlamentarismo chileno es la utilización de la Fuerza Pública como órgano de represión del movimiento popular⁴⁸². La idea ya había sido sugerida por Ramírez Necochea, para quien los militares se convirtieron, a instancias del poder político, en importantes defensores del orden existente y en instituciones muy distantes de los intereses populares. Así, “el carácter eminentemente represivo que se asignó a fuerzas que por su origen y naturaleza debían encargarse de la defensa nacional, generó entre los trabajadores una actitud de animosidad hacia ellas. De ahí que en el movimiento obrero hubiera expresiones de antimilitarismo como las que en 1924 exteriorizó Luis Emilio Recabarren en los siguientes términos: `Hemos sido, somos y seremos siempre antimilitaristas, porque estamos convencidos que militarismo es la afrenta a toda civilización, es la carga más inútil y más pesada que soportan los pueblos y es una amenaza permanente a todos los derechos. El militarismo existe solo para defender los privilegios que la clase capitalista se otorga a sí misma y para impedir toda acción con que pretenda mejorarse la clase obrera. El militarismo será siempre fuerza opresora con que la clase capitalista explote al pueblo”⁴⁸³. Esa conceptualización quizás peca de ideologismo, pero se afirma en una realidad: los gobiernos de la época parlamentaria, temiendo los efectos que podía alcanzar la espiral de violencia que conmovía a las oficinas salitreras, vieron en los militares los aliados naturales para neutralizar la agitación de los trabajadores, inspiradas y organizadas por las todavía incipientes organizaciones de izquierda. Y no andaban descaminados al advertir cuán poco tenían de espontáneas aquellas manifestaciones: el Partido Comunista se instaló en Chile en fecha tan temprana como 1912, y desde entonces la exacerbación de la lucha de clases y el odio social, su corolario, formaron parte del paisaje político del país.

El fondo del asunto no consistía, por cierto, en la audacia de algún dirigente laboral o en el escaso criterio de una u otra autoridad civil o

⁴⁸¹ Véase Vial, Gonzalo, *Historia de Chile (1891-1973) “La Sociedad Chilena en el Cambio de Siglo. 1891-1920,”* Volumen I, Tomo II, pp. 850-926.

⁴⁸² Fisher, Ferenc, *El modelo militar prusiano y las Fuerzas Armadas de Chile 1885-1945*, University Press, Pecs, Hungría, 1999, pp. 103-119.

⁴⁸³ Ramírez Necochea, Hernán, *Las Fuerzas Armadas y la política en Chile*, Casa de Chile en México, México, 1984, p. 83. Con mayor amplitud, en pp. 77-85.



ESCUELA MILITAR DESFILANDO EN EL PARQUE COUSIÑO

19 de septiembre de 1910

(Colección Museo Histórico Nacional)

militar. En realidad existían graves problemas sociales y el gobierno no los abordaba, ni bien ni mal, a través de una política social integral. Simplemente reaccionaba de la única manera que conocía: oponiendo la violencia legítima del Estado a la violencia ilegítima de quienes subvertían el orden. Y como no existía una fuerza policial capaz de enrielar prudentemente las acciones de protesta social –Carabineros fue creado en 1927, y por un oficial del Ejército, Carlos Ibáñez del Campo, que había previsto su necesidad siendo prefecto de Policía en Iquique– la función quedaba entregada a soldados y marineros que, como es obvio, actuaban aplicando los procedimientos para los que habían sido entrenados. No era raro, entonces, que se produjeran masacres irracionales, inútiles y contraproducentes para la estabilidad del sistema político⁴⁸⁴.

Sin embargo, a pesar de estos lamentables acontecimientos, en el cambio de siglo el Ejército alcanzó la estatura de una institución señera, como se reflejó popularmente con ocasión de las conmemoraciones del Centenario de la Independencia de Chile.

El Ejército –desde 1910 y hasta el año 1921 bajo la conducción del general Jorge Boonen Rivera– se lució en una gran parada efectuada el 19 de septiembre en la elipse del elegante Parque Cousiño, antiguo Campo de Marte. A comienzos de ese mes *El Mercurio* destacaba que los actos militares siempre eran de interés para la sociedad y que la revista de tropas constituiría “la base de la celebración del Centenario”⁴⁸⁵. El mismo día del desfile, el mismo periódico informaba que las solemnidades militares superaban incluso a las ceremonias civiles y religiosas. “Toda nuestra historia es militar”, decía el diario. “Para suerte nuestra hemos sabido, no solo elevar el nivel de nuestras instituciones armadas al mayor grado de perfección técnica, sino que, además, hemos hecho del Ejército la más perfecta garantía de las instituciones democráticas, el único elemento que no puede fallar jamás y que vela en torno de las banderas de la patria, ajeno en absoluto a las pasiones que nos dividen”⁴⁸⁶. Los comentarios fueron coherentes con el clima de expectación previo. “Todo el Ejército, sin excepción –decía *El Mercurio* al día siguiente– merece ser felicitado porque dejó ayer muy alto el nombre del país,

⁴⁸⁴ El incidente más grave ocurrió en Iquique en 1907. Al respecto véase Devés, Eduardo, *Los que van a morir te saludan: Historia de una masacre. Santa María de Iquique*, Ediciones LOM, Santiago, 1997.

⁴⁸⁵ *El Mercurio*, “Las fiestas del Centenario”, 7 de septiembre de 1910.

⁴⁸⁶ *El Mercurio*, “El Ejército”, 19 de septiembre de 1910.

porque hizo su esfuerzo con maravillosa unidad de pensamiento y de acción para probar que, no en las palabras, sino en los hechos, somos una gran nación de soldados y hemos recogido viva y fuerte la tradición de la Independencia, acentuada y perpetuada por los héroes de 1839 y 1879⁴⁸⁷. Es posible que tan encendidas palabras hayan tenido algo de protocolar y mucho de emocional, pero el hecho cierto es que la uniformidad y la marcialidad de los soldados daba cuenta de una fuerza disciplinada y bien motivada, hecho que no pasó inadvertido a los invitados extranjeros.

El contrapunto amargo de las festividades corrió por cuenta del Congreso, que como una manera de conmemorar el Centenario decidió algunos ascensos extraordinarios en la Marina. El Ejército, como era previsible, demandó igual consideración. No ocurrió así. “Esta actitud del ministro y de la Cámara, en donde no se levantó una voz para solicitar que se guardaran las mismas consideraciones con el Ejército, por tratarse del Centenario, provocó gran indignación en la oficialidad⁴⁸⁸.”

La mentalidad militar en el cambio de siglo

En el primer semestre de 1920 apareció en el *Memorial del Ejército de Chile*, revista que se había convertido en el principal medio de expresión de las ideas de los hombres de armas desde su fundación en 1906, un artículo digno de ser tenido en cuenta por los círculos rectores del país. Bajo el título “Constitución militar de un país. Leyes que deben complementarla o modificarla”, un teniente coronel sostenía que “para asegurar a la fuerza armada del país y particularmente al Ejército una constitución y organización eficiente y que responda a todas las necesidades de la defensa nacional”, el legislador debía ocuparse preferentemente de los siguientes asuntos: protección a la infancia, sanitaria y contra el alcoholismo; instrucción primaria obligatoria; reclutamiento militar; protección a la industria nacional; remuneraciones, pensiones y montepíos; conscripción civil, entre otros⁴⁸⁹. Un planteamiento de esta naturaleza no pudo haber surgido de la nada. Sin duda expresaba inquietudes y

⁴⁸⁷ *El Mercurio*, “La revista militar de ayer”, 20 de septiembre de 1910.

⁴⁸⁸ Ahumada, Arturo, *El Ejército y la revolución del 5 de septiembre de 1924*, Editorial La Tracción, Santiago, 1931, p. 22.

⁴⁸⁹ Maldonado, Luis, “Constitución militar de un país. Leyes que deben complementarla o modificarla”, *Memorial del Ejército de Chile*, Año XV, 1^{er} semestre 1920, pp. 193-202.

convicciones fruto de una experiencia madurada a lo largo de años y, probablemente, ampliamente compartidas por la oficialidad.

Efectivamente, durante las primeras dos décadas del siglo XX el Ejército fue desarrollando una forma propia de pensamiento político y social, que se reflejó al interior de la institución, pero que también tuvo expresiones externas, a través de publicaciones y de otras manifestaciones. De esta manera se puede apreciar en él una doble cara respecto al conjunto de la sociedad: la primera consiste en ser depositaria del honor de la nación, responsabilidad que en su extremo no se exige a ninguna institución civil. La segunda, en cambio, es una cara novedosa y que llegará a tener una influencia importante con el correr del tiempo, expresada a través del desarrollo del pensamiento social del cuerpo de oficiales.

Es curioso, pero algunas veces se olvida que los militares son, en primer lugar, ciudadanos. Nadie nace soldado, y pocos están destinados a morir bajo bandera. Las ideas dominantes en la sociedad a la que sirven no pueden serles indiferentes. Las filtran, es verdad, a través de las categorías y responsabilidades propias del oficio castrense, llegando a conclusiones no siempre necesariamente iguales a las de sus compatriotas. Distintos, pero no distantes, suelen decir ellos mismos.

Para conocer su mentalidad es preciso tener a la vista, entre otros factores, la composición social de la institución armada. Como se ha dicho, la prusianización supuso que los sectores medios, generalmente provenientes de provincias, constituyeran la enorme mayoría de la oficialidad. Los suboficiales y la tropa, en cambio, provenían de los sectores más modestos de la población. Pero a todos ellos, el contacto con el modo de vida militar les hizo ascender socialmente. Así las cosas, era imposible que se sintieran íntimamente solidarios con la oligarquía que detentaba el poder. El personal, por extracción social y por su contacto con los grupos más pobres del país, acentuado por el servicio militar obligatorio, tuvo una impresión vívida de la difícil realidad en que se desenvolvía la gran mayoría de los habitantes del país.

Desde luego, los oficiales no eran apóstoles del socialismo ni nada parecido –sea dicho sin ironía, aunque uno de ellos, Marmaduke Grove, figuraría entre los fundadores del Partido Socialista, median-do los 30–; pero observaban con preocupación la incapacidad del régimen parlamentario para enfrentar los males sociales, caldo de cultivo de los movimientos más extremistas –comunistas y anarquís-

tas entre ellos– tarea que si no se asumía pronto, con inteligencia y generosidad, podía devenir en un verdadero desastre para el país. Huelga decir que ni la diligencia, ni la claridad mental ni el altruismo han podido contarse entre las características de una oligarquía en lugar alguno del planeta. Para algunos oficiales, dar cauce a la solución de la cuestión social llegó a ser un imperativo patriótico, una exigencia de la unidad nacional, no simplemente un asunto de los partidos políticos. Así en razón de su propia función social, fueron descubriendo que tenían mucho que decir.

Un cauce de sus opiniones fue el *Memorial del Ejército de Chile*. A través de sus páginas es posible seguir la forma en que observan a la sociedad chilena. De esta suerte, temas profesionales se comenzaron a mezclar con asuntos sociales, educativos y de salud, entre otros. No se trataba, sin embargo, de una intromisión en cuestiones de política contingente, sino de una preocupación global por el desarrollo de la sociedad chilena y de las políticas de defensa. En esa línea, una serie de conferencias dictadas por el general Juan de Dios Vial Guzmán reflejaron las preocupaciones de los uniformados. Él señalaba que los militares podían influir en la opinión pública y en los rumbos de la política nacional “por el estudio y propaganda de las doctrinas, aunque no podamos llegar a sus aplicaciones prácticas en los casos concretos”. Junto con defender el servicio militar obligatorio y el concepto de “nación armada”, Vial reconocía las dificultades que presentaba esta realidad, tales como restar jóvenes a las industrias. Además abogaba por una reforma en el sistema de ascensos y el aumento de sueldos de los soldados. Concluía diciendo que “los ciudadanos y el Estado tienen nuestras mismas pasiones y nuestros mismos ideales”⁴⁹⁰.

Otro texto proclamaba la necesidad de hacer instrucción militar en las instituciones de enseñanza civil, y aprovechaba de denunciar la existencia de profesores “imbuidos en los principios de las doctrinas socialistas”, lo que era un peligro para los jóvenes. Por ello proponía un mayor control en la selección de los docentes en las escuelas públicas. Incluso llegaba a propiciar que en los lugares donde hubiera unidades militares “un oficial debería tomar a su cargo la instrucción cívica y militar de los niños en los liceos” y promovía la

⁴⁹⁰ Vial Guzmán, Juan de Dios, conferencias recogidas en *Memorial del Ejército de Chile*, Año VI, 1911, pp. 423-454.

realización de una propaganda activa en las fábricas e industrias para formar a los obreros⁴⁹¹.

Esta preocupación por el potencial disolvente de las ideologías socialista y comunista fue una tendencia común en el pensamiento militar de comienzos de siglo. Por eso había que preparar a los oficiales para que estuvieran en condiciones de responder las preguntas de sus inferiores jerárquicos, sobre todo si se consideraba que la Internacional Comunista se había propuesto propagar sus consignas, en primer lugar, al interior de las Fuerzas Armadas⁴⁹². Con cierto candor, un militar señalaba que “la dedicación entera al servicio por parte del superior y la preocupación constante por el bienestar de la tropa contribuirá a combatir los avances del socialismo que puede invadirnos en un futuro no lejano”⁴⁹³.

Junto al elemento de preocupación social presente en argumentaciones como las recién citadas, el pensamiento militar también tuvo un aspecto crítico contra el régimen parlamentario y los sectores gobernantes, expresado con respeto y sin intención de modificar la marcha política del país. Unos pocos fueron más lejos; el teniente coronel Ernesto Medina, por ejemplo, señalaba que la aplicación del parlamentarismo y sus prácticas en Chile iban “contra los intereses particulares de las instituciones armadas”. Para dar solución a este punto, proponía que los ministros de Guerra fueran, en lo posible, hombres de armas⁴⁹⁴. Pero sobre la cuestión social y el avance del socialismo se formularon críticas al sector dirigente, cuya indolencia y “deficiente preocupación por el bienestar de las clases trabajadoras” eran parte de la generación y expansión del problema, cuando deberían ser actores decisivos en su solución.

La inquietud política y social del cuerpo de oficiales, estimulada desde las más diversas tiendas políticas, se fue haciendo creciente a medida que la parálisis del régimen se hizo ostensible. Así, el estudio de las dificultades que entrababan el desarrollo nacional se

⁴⁹¹ Garfías, C., “La instrucción militar en los establecimientos civiles”, *Memorial del Ejército de Chile*, Año XV, pp. 450-484.

⁴⁹² Vásquez, Ángel, “Algunos procedimientos que conviene adoptar en el Ejército para contrarrestar la propaganda de doctrinas contrarias al orden social”, en *Memorial del Ejército de Chile*, Año XIV, pp. 53-62.

⁴⁹³ Muñoz, Alberto, “El problema de nuestra educación militar”, *Memorial del Ejército de Chile*, Año VIII, 1913, p. 789.

⁴⁹⁴ Medina, Ernesto, “El problema militar en Chile” 2ª serie, *Memorial del Ejército de Chile*, Año VIII, 1913, pp. 275-282.

transformó en denuncia y esta en deseos de acción para superar la situación social y política. Con ello, la institución armada se fue deslizando por la pendiente de la deliberación política. Si bien se daba una patriótica advertencia al sistema político, también se rompía la tradición de prescindencia en cuestiones políticas. Entonces el Ejército dejó de ser un simple espectador y pasó a ser un verdadero actor en medio de la crisis, aunque todavía sin mayor eco en la cúpula dirigente⁴⁹⁵.

Otro asunto que puede abordarse en este contexto dice relación, al menos en apariencia, con la fe religiosa del estamento militar. Al igual que la mayoría del país, tanto el personal de tropa como la oficialidad eran católicos, lo que incluso tuvo una manifestación institucional al crearse en 1911 el Vicariato General Castrense como respuesta a los problemas que se habían suscitado en Tacna y Arica, provincias chilenas que, no obstante, seguían siendo diócesis peruanas⁴⁹⁶. Sin embargo, un aspecto muy ligado a su politización y que contribuyó de manera decisiva a facilitar el establecimiento del mencionado Vicariato, estuvo dado por el acercamiento de un sector de la oficialidad a las logias masónicas. En general, fueron oficiales pertenecientes a alguna logia los que luego aparecieron deliberando y opinando en conflictos de política contingente⁴⁹⁷. Ello causó alarma entre los oficiales más profesionales, no por las creencias que cada cual era libre de tener –y, de hecho, distinguidos oficiales habían sido masones en el último medio siglo– sino porque se planteó la posibilidad de que, eventualmente, se rompiera la jerarquía castrense en beneficio de la masónica. Esta circunstancia

⁴⁹⁵ “Mientras se hablaba copiosamente a los oficiales de política y de conflictos en los que les estaba prohibido inmiscuirse, pensaban apesadumbrados e irritados en el estado deplorable de la institución a la que se habían consagrado apasionadamente. El descontento, silencioso y contenido aún, había entrado a los cuarteles donde no habían podido prosperar los caudillos de cuartelada y pronunciamientos; pero donde crecía la certidumbre de que el país rodaba”. Aldunate, Eduardo, *El Ejército de Chile, 1603-1970. Actor y no espectador en la vida nacional*, Biblioteca Militar, Santiago, 1993, p. 190

⁴⁹⁶ Véase *Memoria de Guerra* 1912, pp. 29 y ss., *Memoria de Guerra* 1913, pp. 24 y ss. y *Memoria de Guerra* 1914, pp. 70 y ss. Para una visión de conjunto, González Errázuriz, Juan Ignacio *Iglesia y Fuerzas Armadas. Estudio canónico y jurídico sobre la asistencia espiritual a las Fuerzas Armadas en Chile*, Ediciones de la Universidad de los Andes, Santiago, 1994 y *El Vicariato Castrense de Chile. Génesis histórica y canónica de su establecimiento. De la Independencia al conflicto eclesástico de Tacna (1810-1915)*, Ediciones de la Universidad de los Andes, Santiago, 1996.

⁴⁹⁷ Véase Ahumada, Arturo, *op. cit.*, primera parte, pp. 48 y ss. También Fischer, *op. cit.*, pp. 89 y ss.

motivó en 1916 una muy discutida Circular del general Jorge Boonen, prohibiendo la participación de los oficiales en logias y cofradías religiosas, aunque el verdadero objetivo eran solo las primeras⁴⁹⁸. Por supuesto, el documento se convirtió en letra muerta apenas emitido, pero muestra las dimensiones asignadas a ese fenómeno desde el punto de vista de la disciplina, pues no era otro el problema de fondo.

Según Luis Barros, en las logias masónicas los militares se habrían vinculado “con radicales y con ciertos núcleos liberales que, al igual que ellos, abogaban por proyectos de innovación social y económica”⁴⁹⁹. En opinión de este investigador, “el grueso de los oficiales testimoniará, de diversas maneras, su adhesión a la candidatura de Alessandri Palma quien, como cabeza de la Alianza Liberal, propugnaba hacia 1920 un proyecto nacional reformista. Resalta, por ejemplo, el alto número de militares en retiro que aparece inscrito en la Convención de la Alianza Liberal efectuada en abril de 1920, donde se proclama la candidatura Alessandri. Llama igualmente la atención que, a poco de ser este proclamado como Presidente electo, los jefes, oficiales, suboficiales y guardianes de la policía de Santiago –a la época dependencia del Ejército– le hayan hecho entrega, en ceremonia pública, de una estatua que representa a la justicia y cuya dedicatoria termina con el lema Libertad, Igualdad y Fraternidad. Cabe, por último, consignar que hacia fines de mayo de 1924, hay varios militares procesados por delitos cometidos durante las elecciones parlamentarias del dos de mayo de ese mismo año y que, en todos los casos, dichas intervenciones favorecieron a los candidatos alessandristas”⁵⁰⁰.

Sin duda era Alessandri el político que más había contribuido a lanzar a los militares al ruedo político, introduciéndose en los cuarteles. Por ejemplo, a propósito del complot en que el año 1919 se involucró al general Guillermo Armstrong, uno de sus subordinados en el Departamento General de Guerra, decía en entrevista a *El Mercurio*: “Cuando se iba a discutir en el Senado la ley de retiro voluntario a los 30 años, el político a que Ud. se refiere (Alessandri) –los diarios se habían limitado a simples alusiones– cuyo cariño por el ejército es bien conocido, estuvo varias veces en mi oficina a fin

⁴⁹⁸ Véase Vial, Gonzalo, *op. cit.*, Vol. I, Tomo II, p. 815.

⁴⁹⁹ Barros, Luis, “La profesionalización...”, *op. cit.* p. 71.

⁵⁰⁰ *Idem.*

de interiorizarse en los detalles de dicha ley, con el objeto de apoyarla en el senado. En otra ocasión estuvo también dos o tres veces para informarme, después de hablar con el ministro de la Guerra, sobre un servicio personal que en su bondad me iba a hacer, y últimamente estuvo también varias veces con motivo de haber solicitado su alta influencia para defender a un compañero que se decía víctima de una injusticia”⁵⁰¹.

El lenguaje oficial nunca dio cuenta de la inquietud militar. Frases como las siguientes eran rutinarias en el Mensaje anual al Congreso: “La fuerza armada permanece fiel a sus tradiciones de progreso y disciplina”⁵⁰². “El Ejército y la Armada de la República han continuado progresando en la instrucción y mantienen inalterable su tradicional disciplina”⁵⁰³. “La instrucción y disciplina de la fuerza armada de la República se mantienen en condiciones perfectamente satisfactorias”⁵⁰⁴. Sin embargo, a veces subterráneamente y otras veces de manera más pública, comenzaban a manifestarse algunos signos de indisciplina, deliberación y distanciamiento respecto del sistema institucional chileno.

En realidad la “deliberación” en las filas” tenía antigua data. Según el general Carlos Sáez, “los primeros síntomas del malestar... se hicieron visibles el año 1907”. Gobernaba el presidente Pedro Montt cuando se dieron discrepancias entre la oficialidad y el gobierno a propósito de algunos ascensos. “Poco tiempo después, decía Sáez, los capitanes y tenientes se reunían en el cerro Santa Lucía a tomar una copa de cerveza. Se trataba solamente de hacer una manifestación de nuestra unidad de propósitos”⁵⁰⁵. Obviamente sin discursos políticos ni descalificaciones de ningún género. Pero la reunión generó cierto nerviosismo entre los generales y la clase política.

El año 1910 se fundaba el Club Militar, centro de reunión y camaradería de la oficialidad, donde fácilmente se pasaría de la discusión de temas profesionales a cuestiones político sociales⁵⁰⁶. Más deci-

⁵⁰¹ La cita en Saéz, Carlos, *op. cit.*, Tomo I, p. 47.

⁵⁰² Pedro Montt, Mensaje al Congreso Nacional, Sesión de las dos Cámaras reunidas el 1 de junio de 1907, p. 15.

⁵⁰³ Ramón Barros Luco, Mensaje al Congreso Nacional, Sesión de las dos Cámaras reunidas el 1 de junio de 1912, p. 12.

⁵⁰⁴ Juan Luis Sanfuentes, Mensaje al Congreso Nacional, Sesión de las dos Cámaras reunidas el 1 de junio de 1916, p. 8.

⁵⁰⁵ Sáez, Carlos, *op. cit.*, p. 37.

⁵⁰⁶ Véase Vial, Gonzalo, *op. cit.*, Tomo I, Vol. II, p. 820.

dor es todavía el hecho de que a partir de ese año funcionara ya una "Liga Militar"⁵⁰⁷. Esta, si bien se había formado con fines netamente profesionales, tenía un carácter secreto y operaba con una serie de prácticas propias de una logia masónica⁵⁰⁸. Según cuenta Rodríguez Mendoza, directamente involucrado con la misma, la Liga conspiró con la idea de dar un golpe de estado que pusiera fin al parlamentarismo. Incluso se trató de convencer al historiador Gonzalo Bulnes para que asumiera la primera magistratura en caso de que se obtuviera el triunfo, pero este finalmente rehusó el ofrecimiento y la conjura quedó en nada⁵⁰⁹.

La intranquilidad en los mandos del Ejército, motivada tanto por problemas profesionales como también sociales y políticos, siguió latente en los años posteriores. Su última manifestación abierta se dio el año 1919 con el complot en que se vio involucrado el general Guillermo Armstrong y en el que habrían estado implicados 4 generales, 6 coroneles, 9 tenientes coroneles y seis mayores. El objetivo de los conspiradores, nunca establecido con claridad, aunque ciertamente encaminado a que el presidente Juan Luis Sanfuentes dejara de apoyarse en los partidos, el Congreso y la Constitución, y pasara a gobernar por decreto con el respaldo de las Fuerzas Armadas. El proyecto se vino al suelo cuando se negaron a participar los oficiales con mando de tropa en Santiago. Los conspiradores fueron descubiertos, sometidos a proceso y finalmente condenados por un Consejo de Guerra a severas penas de prisión y de relegación⁵¹⁰.

El sistema político y la prensa expresaron su completo apoyo al gobierno y denunciaron el relajamiento de la disciplina militar. El 11 de mayo *El Mercurio* creyó oportuno recordar la figura de Portales, quien había puesto fin al militarismo en el siglo XIX⁵¹¹. El 21 de mayo llegó a denunciar la existencia de un "Ejército politiquero". Esta institución, decía, no debía mezclarse en política, aunque la situación interna del país estuviera muy deteriorada⁵¹².

⁵⁰⁷ Rodríguez Mendoza, Emilio, *Como si fuera ahora*, op. cit., p. 221.

⁵⁰⁸ Sáez, Carlos, op. cit., Tomo I, p. 38.

⁵⁰⁹ Véase Rodríguez Mendoza, Emilio, op. cit., pp. 228-240 y 248-256. También Donoso, Ricardo, "La conspiración de 1912" en *El Mercurio*, 16 de febrero de 1930.

⁵¹⁰ Véase Vial, Gonzalo, op. cit., Tomo I, Vol. II, pp. 604 y ss. Del mismo, "El Ejército en la Guerra Civil de 1891", en *Primera jornada de historia militar siglos XVII-XIX*, Centro de Estudios e Investigaciones Militares, Santiago, 2004, pp. 183 y ss.

⁵¹¹ *El Mercurio*, "El incidente militar", 11 de mayo de 1919, p. 3.

⁵¹² *El Mercurio*, "El Ejército politiquero", 21 de mayo de 1919, p. 3.



JINETE DEL REGIMIENTO GRANADEROS EN INSTRUCCIÓN DE OBSERVACIÓN.
ALTO LA NORIA, IQUIQUE, 1920
Ejército de Chile, Archivo fotográfico de la Escuela de Caballería Blindada

Armstrong declaró que “el objeto del cambio de ideas entre algunos oficiales superiores, consistía exclusivamente en ver la manera como podríamos, en un momento dado de peligro comunista o de disolución social o de caos político, sostener la autoridad del Poder Ejecutivo y evitar la revolución de abajo”⁵¹³. El 15 de mayo los generales Armstrong y Moore expresaron sus objetivos a través de las páginas de *El Mercurio*:

- 1° Consolidar la unión y armonía en el personal directivo de la institución militar.
- 2° Impulsar el progreso del Ejército, solicitando respetuosamente de los poderes públicos el despacho de las leyes que tienden a ese fin, como es la de reclutamiento, ascensos, etc.
- 3° Impulsar el desarrollo industrial del país, para obtener nuestra independencia económica y asegurar la defensa nacional, abasteciéndonos con nuestros propios recursos, fundándose fábricas de elementos militares y de toda clase de industrias que proporcionen abundante trabajo al pueblo.
- 4° Solicitar de los poderes públicos el despacho de las leyes que reclama la clase obrera, a fin de hacer cesar las angustias en que vive y que afectan, además, a las tropas de dotación permanente del Ejército, a las cuales hay conveniencia de sustraerlas de las agitaciones populares; y
- 5° Consolidar la disciplina militar, muchas veces quebrantada por influencias políticas.

No nos ha animado otro propósito que evitar las agitaciones populares y la disolución social que nos amenaza en la hora presente, y si a eso se da el nombre de movimiento sedicioso, pedimos una investigación sumaria, para que se nos juzgue con toda la severidad de las leyes”⁵¹⁴.

Uno de los temas debatidos en esos días se refería a la presencia o ausencia de civiles en los movimientos militares críticos del régimen político. Armstrong y Moore lo negaron sistemáticamente, pero hay diversos testimonios que aseguran que personas como Arturo Alessandri, entonces senador por Tarapacá, habrían estado involucrados en estas confabulaciones. También se vinculó a Enrique Bal-

⁵¹³ *El Mercurio*, “Reuniones celebradas por miembros del Ejército”, 10 de mayo de 1919, p. 15.

⁵¹⁴ *El Mercurio*, “Las últimas incidencias militares”, Santiago, 15 de mayo de 1919, p. 17.

maceda, hijo del ex Presidente. Ambos, finalmente, quedaron libres de acusaciones y su vinculación con el complot permaneció en el ámbito de los rumores. El general Sáez señala que efectivamente hay datos como para incluir a Alessandri en las reuniones en la oficina de Armstrong, e incluso habla de documentos originales a los que tuvo acceso que probarían que el León de Tarapacá estaba detrás de esta conjura. Luego, sin embargo, manifiesta que dicha participación –de acuerdo a algunos testigos– se habría debido a los deseos del parlamentario por conocer algunos asuntos relacionados con la actividad legislativa en temas como el retiro voluntario⁵¹⁵. En pleno gobierno de Alessandri otro testigo informaba de lo siguiente: “En una repartición del Ministerio de Guerra se notaban ciertos movimientos, reuniones y conciliábulos, que ya estaban llamando la atención. Algunos generales, jefes y otros oficiales de menor graduación se reunían todas las tardes en la oficina del general Armstrong. Asistían también con toda regularidad a esas reuniones los señores Arturo Alessandri y Enrique Balmaceda. Yo recuerdo en esos días haber visto puntualmente al actual Presidente de la República”⁵¹⁶.

La verdad es que la actitud de Alessandri hacia los militares que participaron en el movimiento fue de solidaridad y de comprensión. En el Senado abogó por la inocencia de los uniformados, pidió el resguardo de sus derechos como prisioneros, poniendo en duda la justicia de la salida de Armstrong, Moore y otros oficiales de la institución⁵¹⁷. Y una vez que llegó al gobierno, perdonó a los militares involucrados y los restableció en sus cargos al solo efecto de permitir que pudieran acogerse a retiro de manera regular⁵¹⁸.

Es pertinente formular ahora una pregunta crucial. ¿Por qué fallaron estos movimientos militares en sus objetivos de influir en la situación política del país y en sus deseos de lograr reformas en el ámbito castrense? ¿Por qué fueron rechazados por la unanimidad de la clase política? No es posible ofrecer una respuesta inequívoca. Hay elementos que ligan la determinación asumida por los oficiales más proclives a una intervención militar al ámbito propiamente corporativo, como la aspiración a mejores condiciones profesionales

⁵¹⁵ Sáez, Carlos, *op. cit.*, Tomo I, pp. 46-47.

⁵¹⁶ Millas, Columbano, *Los secretos que divulga un secretario privado de los Ministros de Guerra*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1923, p. 152.

⁵¹⁷ *Senado*, Sesión 13ª Ordinaria, 30 de junio de 1919, pp. 269-270.

⁵¹⁸ Véase Millar, René, “Significado y antecedentes...”, *op. cit.*, p. 62.

para el Ejército y sus miembros, tales como leyes para regular los ascensos y retiros, alcanzar una remuneración acorde con su función, respeto al mérito sobre las influencias políticas, mejor equipamiento, etc. Pero también está presente la convicción de que solo un poder ejecutivo fuerte, podía ser capaz de guiar los destinos del país y detener el avance de las doctrinas extremistas, atacando las causas del descontento social. En otras palabras, por el bien del país, consideraban imperativo poner fin al parlamentarismo corrupto y decadente. En ambas dimensiones los movimientos estaban condenados al fracaso porque surgieron de un ambiente exclusivamente militar. La clase política se mantuvo perfectamente unida para resguardar su poder omnímodo y no se produjo siquiera una fisura al interior de la elite o entre los poderes públicos. Es decir, tanto el Congreso como el Presidente de la República rechazaron la presencia militar en política contingente, atribuyendo a los partidos políticos una representación exclusiva y excluyente de los anhelos ciudadanos.

Finalmente, el fracaso de esa generación de oficiales en su afán por influir en el ámbito público se explica por el peso de un factor profundamente arraigado en las instituciones armadas: el principio constitucional de obediencia y no deliberación. Solo muy excepcionalmente los militares podían sentirse autorizados para intervenir institucionalmente en los conflictos de poderes o en la actividad de gobierno del Estado, a pesar del juicio crítico que la situación les mereciera.

Sin embargo, la fuerza de la realidad puede llegar a primar sobre el texto constitucional. Así, en septiembre de 1924 un grupo de oficiales jóvenes consideró que había llegado la hora de poner coto al orden de cosas existentes e iniciar el saneamiento moral de la política nacional, para lo cual les bastó hacer sentir su “ruido de sables” en el hemiciclo del Senado mientras los padres conscriptos discutían plácidamente el proyecto inconstitucional por el cual se asignarían una dieta parlamentaria⁵¹⁹. No pretendieron con ello

⁵¹⁹ Ese fue el estímulo inmediato, pero en realidad había mar de fondo. Un antecedente poco conocido, que ilustra el sentir militar ya próximo a irrumpir, lo constituye la publicación el 5 de agosto de 1924 de un nuevo diario en Santiago, francamente revolucionario: *Acción*. El subtítulo del mismo es altamente significativo: *Diario de purificación nacional*. Era obra del poeta Vicente Huidobro y se financiaba principalmente por la suscripción de la oficialidad joven. Su primer número hizo un llamado destinado a tener eco apenas un mes más tarde: “Nosotros queremos demostrar que hay un grupo de jóvenes dispuestos a dejarse matar, si es necesario,

desplazar la autoridad constituida, pues entendían estar actuando bajo el estímulo del propio presidente Arturo Alessandri. Pero el proceso adquirió una dinámica propia y dio paso, vertiginosamente, a una realidad que modificaría al Estado y a la sociedad, abriendo paso al siglo XX chileno.

por crear un Chile nuevo y grande. Un grupo de chilenos semejantes a los jóvenes turcos de Mustafá Kemal decididos a salvar la patria cueste lo que cueste". Citado por Navarro Beltrán, Enrique, "Vicente Huidobro y Acción, en *Ciudad de los Césares*, Santiago, 1993, Nº 32, pp. 12-15.

Fuentes y bibliografía

I. FUENTES

- Archivo Nacional. Fondo Ministerio de Guerra: Vol. 247
- Archivo Histórico del Ejército: Vol. 1141.
- Archivo Siglo XX. Fondo Ministerio de Guerra: Volúmenes: 2973, 3115, 3230, 3335.
- Archivo Subsecretaría de Guerra: Vol. 589.

II. FUENTES IMPRESAS

- Anguita, Ricardo, *Leyes promulgadas en Chile, desde 1810 hasta junio de 1912*, Imprenta Barcelona, Santiago, 1912.
- Memoria del Ministro de Guerra presentada al Congreso Nacional desde 1835 hasta 1920 (exceptuando la del año 1891 por no existir)

Revistas Militares

- El Ensayo Militar, Santiago: 1888-1889.
- Memorial del Ejército de Chile, Santiago: 1911, 1913, 1916, 1920, 1957, 1984.
- Revista Militar de Chile, Santiago: 1882, 1885, 1890, 1892, 1894, 1895.

Libros y artículos

- Ahumada, Arturo, *El Ejército y la revolución del 5 de septiembre de 1924*, Imprenta La Tracción, Santiago, 1931.
- Amunátegui, Domingo, *Pipiolos y pelucones*, Santiago, 1905.

- Amunátegui, Miguel Luis. *Los precursores de la Independencia de Chile*, Imprenta de la República, Santiago, 1870.
- Arancibia Clavel, Roberto, *La influencia del Ejército chileno en América Latina 1900-1950*, Ediciones Centro de Estudios e Investigaciones Militares, Santiago, 2002.
- Arguedas, Alcides, *Los caudillos letrados. La Confederación Perú-boliviana*, Barcelona, 1923.
- Avaria, Luis Valencia, *Anales de la República*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1986.
- Barrientos Gutiérrez, Pedro, *Historia del Estado Mayor General del Ejército (1811-1944)*, Estado Mayor General del Ejército, Santiago, 1947.
- Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile*, Editorial Universitaria, Centro de Investigaciones Barros Arana, Santiago de Chile, 2001.
- Barros Ortiz, Tobías, *Vigilia de Armas*, Santiago, 1920.
- Barros, Luis, "La profesionalización del Ejército y su conversión en un sector innovador hacia comienzos del siglo", en *Estudios Sociales* (1992).
- Barros, Mario, *Historia diplomática de Chile (1541-1938)*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1970.
- Basadre, Jorge, *Perú: problema y posibilidad. Ensayo de una síntesis de la evolución histórica del Perú*. Librería Francesa Científica y Casa Editorial E. Rosay, Lima, 1931.
- Blanchard Chessi, Enrique, "La revolución chilena de 1891", en *Zig-Zag*, N° 271.
- Blancpain, Jean Pierre, *Les allemands au Chili, 1816-1945*, Böhlau Verlag, Colonia, 1974.
- Blancpain, Jean Pierre, "L' armée chilienne et les instructeurs allemands en Amérique latine (1885-1914)", en *Revue historique*, CCLXXXV/2.
- Blancpain, Jean-Pierre, *Francia y los franceses en Chile (1700-1980)*, Hachette, Santiago, 1987, pp. 73-79 y 107-113.
- Brahm García, Enrique, *Preparados para la guerra. Pensamiento militar chileno bajo la influencia alemana. 1885-1930*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2002.
- Brahm, Enrique, "Del soldado romántico al soldado profesional. Revolución en el pensamiento militar chileno, 1885-1940", en *Historia*, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1990.
- Brahm, Enrique, "El Ejército chileno y la industrialización de la guerra, 1885-1930. Revolución de la táctica de acuerdo a los paradigmas europeos", en *Historia*, Universidad Católica de Chile, Santiago, 2001.

- Braun Menéndez, Armando, *El reino de la Araucanía y Patagonia*, Emece, Buenos Aires, 1945.
- Bravo Lira, Bernardino, "Ejército y Estado de Derecho en Chile (Siglos XVI al XX)", en *Estudios Públicos*, Santiago, 1996, N° 61.
- Bravo Lira, Bernardino, *El Estado de derecho en la historia de Chile*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1996.
- Bulnes, Gonzalo, *Guerra del Pacífico*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1955.
- Bulnes, Gonzalo, *Historia de la Campaña del Perú en 1838*, Imprenta de Los Tiempos, Santiago, 1878.
- Bulnes, Gonzalo, *Las causas de la Guerra entre Chile y el Perú*, Santiago de Chile, Imprenta y Litografía Barcelona, Santiago.
- Canessa Robert, Julio, *Quiebre y recuperación del orden institucional en Chile. El factor militar. 1924-1973*, Ediciones Emérida, Santiago, 1995.
- Carmona Yáñez, Jorge, *Baquedano, Estado Mayor General del Ejército*, Santiago, 1946.
- Charpin Rival, Pedro, "Dos problemas de nuestra preparación militar", en *El pensamiento de Estado Mayor en el tiempo. Documentos y artículos*, Cuaderno de Difusión N° 2, Academia de Guerra, Santiago, 1999.
- Collier, Simon, *Ideas y política de la Independencia chilena, 1808-1833*, Santiago, 1977.
- Comellas, José Luis, *Historia de España moderna y contemporánea*, Ediciones Rialp, Madrid, 1979.
- Contreras, Miguel Simón, "Influencia militar española en la formación del Ejército de Chile", en *Primera jornada de historia militar. Siglos XVII-XIX*, Centro de Estudios e Investigaciones Militares, Santiago, 2004.
- Corbière, Emilio J., *La masonería. Política y sociedades secretas en Argentina*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1998.
- De Allendesalazar Arrau, Jorge, "Ejército y Milicias del Reino de Chile", en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N° 66, 1962 y N° 68, 1963.
- De la Barra, José Miguel, *Aniversario de Yungay. Recuerdos de la campaña del Perú*, Santiago, 1846.
- De la Cruz, Ernesto, *Epistolario de don Bernardo O'Higgins*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1916, T. I
- De Ovalle, Alonso, *Histórica relación del reyno de Chile* (Roma, 1646), Instituto de Literatura Chilena, Santiago, 1969.
- De Quiroga, Jerónimo. *Memorias de los sucesos de la guerra de Chile*, Andrés Bello, Santiago, 1979 (original redactado entre 1687 y 1692).

- De Ramón, Armando, Couyoumdjian, Juan Ricardo y Vial, Samuel. *Historia de América. La gestación del mundo hispanoamericano*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1992.
- De Rosales, Diego, *Historia General del Reino de Chile. Flandes Indiano*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1989.
- De Saint-Exupéry, Antoine, *Ciudadela*, Editorial y Librería Goncourt, Buenos Aires, 1966.
- De Vivar, Jerónimo, *Crónica de los reinos de Chile*, Dastín, S.L., Madrid, 2001. Edición facsimilar editada por la Biblioteca Nacional de Chile.
- Delmas, Philippe, *El brillante porvenir de la guerra*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1996.
- Devés, Eduardo, *Los que van a morir te saludan: Historia de una masacre. Santa María de Iquique*, Ediciones LOM, Santiago, 1997.
- Díaz, Francisco J., “Instituciones armadas y vida nacional”, en *Revista Chilena (Matta-Vial)*, T. II, Santiago, 1917.
- Díaz, Francisco Javier, “Los ejercicios doctrinales y la guerra europea”, *Memorial*, 1916.
- Donoso, Armando, *Recuerdos de Cincuenta Años*, Editorial Nascimento, Santiago, 1947.
- Edwards Vives, Alberto, *La fronda aristocrática*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1972.
- Edwards Vives, Alberto, *La organización política de Chile*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1943.
- Ekdahl Auglin, Wilhelm, *Historia militar de la Guerra del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia (1879-1883)*, Sociedad impresora y litografía Universo, Santiago, 1917.
- Encina, Francisco Antonio y Castedo, Leopoldo, *Resumen de la Historia de Chile*, Ed. Zig - Zag, Santiago de Chile, 1980 (1954).
- Encina, Francisco Antonio, *Nuestra Inferioridad Económica*, Editorial Universitaria, Santiago, 1998 (1ª edición 1911).
- Encina, Francisco Antonio, *Portales*, Editorial Nascimento, Santiago, 1964, T. 1, p. 38.
- Estado Mayor del Ejército, *Historia Militar de Chile*, Santiago, 1984. Tercera reedición, ampliada y corregida en 1997.
- Espejo, Jerónimo, *Crónica histórica de las operaciones del Ejército de los Andes para la restauración de Chile en 1817*, Librería La Facultad, Buenos Aires, 1916.
- Eyzaguirre, Jaime, “La conducta política del grupo dirigente chileno durante la Guerra de la Independencia”, en *La Logia Lautarina y otros estudios*, Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1973.
- Eyzaguirre, Jaime, *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren 1896 - 1901*, Editorial Zig - Zag, Santiago, 1957.

- Eyzaguirre, Jaime, *Fisonomía histórica de Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 1978.
- Eyzaguirre, Jaime, *Ideario y ruta de la emancipación chilena*, Editorial Universitaria, Santiago, 2000.
- Feliú Cruz, Guillermo, *La sociedad chilena que conoció Monvoisin*, Editorial Universitaria, Santiago, 1955.
- Figueroa, Virgilio, *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile 1800 - 1928*, Editorial La Ilustración, Santiago, 1928.
- Finer, Samuel, *Los militares en la política mundial*, Buenos Aires, 1962.
- Fisher, Ferenc, *El modelo militar prusiano y las Fuerzas Armadas de Chile 1885 - 1945*, University Press, Pecs, Hungría, 1999.
- Frontaura Argandoña, Manuel, *La Confederación Perú-boliviana. El mariscal Santa Cruz y la Santa Sede. Documentos inéditos*, Publicaciones Banco Central de Bolivia / Academia Boliviana de la Historia, Empresa Editora Urquiza Ltda., La Paz, 1977.
- Galdámez Lastra, F., "El Ejército y la Civilización", *Memorial*, 1909.
- Garfias, C., "La instrucción militar en los establecimientos civiles", *Memorial del Ejército de Chile*, Año XV.
- Gazmuri, Cristian, *Testimonios de una crisis. Chile, 1900-1925*, Editorial Universitaria, Santiago, 1979.
- Godoy, Hernán, *Estructura social de Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 1971.
- Góngora, Mario, "Estratificación social urbana en Chile colonial", en *Revista Cruz del Sur*, Universidad Católica de Valparaíso, N° 5, verano 1988.
- Góngora, Mario, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Editorial Universitaria, Santiago, 1981.
- Góngora, Mario, *Estudios sobre la historia colonial de Hispanoamérica*, Editorial Universitaria, Santiago, 1998.
- González Errázuriz, Juan Ignacio, *Iglesia y Fuerzas Armadas. Estudio canónico y jurídico sobre la asistencia espiritual a las Fuerzas Armadas en Chile*, Ediciones de la Universidad de los Andes, Santiago, 1994.
- González Errázuriz, Juan Ignacio, *El Vicariato Castrense de Chile. Génesis histórica y canónica de su establecimiento. De la Independencia al conflicto eclesiástico de Tacna (1810-1915)*, Ediciones de la Universidad de los Andes, Santiago, 1996.
- González Salinas, Edmundo, "El Ejército de Chile durante la época de Portales", *Memorial del Ejército de Chile*, N° 281, Santiago, 1957.
- González Salinas, Edmundo, *La política contra la estrategia en la Guerra del Pacífico, 1879-1883*, Impresos Esparza y Cía. Ltda., Santiago, 1981.

- Guarda, Gabriel, O.S.B., "Influencia militar en las ciudades del reino de Chile", en: Godoy, Hernán, *Estructura social de Chile*, Editorial Los Andes, Santiago, 2000, p. 31.
- Guerrero Lira, Cristián, *La contrarrevolución de la independencia en Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 2002.
- Guevara, Tomás, *Los araucanos y la República*, Imprenta Barcelona, Santiago, 1902.
- Heise, Julio, *Años de formación y aprendizaje políticos. 1810 - 1833*, Editorial Universitaria, Santiago, 1978.
- Hernández Ponce, Roberto, "La Guardia Nacional de Chile. Apuntes sobre su origen y organización", en *Historia*, Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1984, N° 19.
- Hunneus Gana, Antonio, *La Constitución de 1833*, Editorial Splendid, Santiago, 1933.
- Ibáñez Vergara, Jorge, *O'Higgins el Libertador*, Instituto O'Higiniano de Chile, Santiago de Chile, 2001.
- *Informes inéditos de diplomáticos extranjeros durante la Guerra del Pacífico*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1980.
- Jara, Alvaro. *Guerra y sociedad en Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 1971.
- Jocelyn-Holt, Alfredo, *La Independencia de Chile. Tradición, modernización y mito*, Planeta/Ariel, Santiago, 2001.
- Körner, Emil, "Die historische Entwicklung der chilenischen Wehrkraft", en *Militär-Wochenblatt*, 5 (1910).
- Krebs, Ricardo. "Orígenes de la conciencia nacional chilena", en: Buisson, Inge (ed.), *Problemas de la formación del Estado y de la nación en Hispanoamérica*, Böhlman Verlag, Colonia, 1984.
- Lara, Horacio, *Arauco indómito*, Imprenta de El Progreso, Santiago, 1888.
- Le León, M., *Recuerdos de una Misión en el Ejército Chileno*, Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1969.
- León Leonardo; Herrera, Patricio; Parentini, Luis Carlos y Villalobos, Sergio, *Araucanía: la frontera mestiza, siglo XIX*, Ediciones UCCI, Santiago, 2003.
- Leshan, Lawrence, *La psicología de la guerra*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1995.
- López Urrutia, Carlos, *La Guerra del Pacífico. 1879-1884*, Ristre Multimedia, Madrid, 2003.
- Lynch, John, *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, Ariel, Barcelona, 1998.
- Mac Iver, Enrique, *Discurso sobre la crisis moral de la República*, Imprenta Moderna, Santiago, 1900.

- Maldonado Prieto, Carlos, "La sociedad chilena del siglo pasado vista por los viajeros extranjeros (1811-1851)", en *Revista Andes*, Santiago, 1985, N° 3.
- Maldonado, Luis, "Constitución militar de un país. Leyes que deben complementarla o modificarla", *Memorial del Ejército de Chile*, Año XV, 1^{er} semestre 1920.
- Marchena, Juan. "El Ejército de América: el componente humano", en *Revista de Historia Militar*, Año XXV, N° 51, Madrid, 1981.
- Martínez, Melchor, *Memoria histórica sobre la revolución en Chile*, Biblioteca Nacional, Santiago, 1964.
- Medina, Ernesto, "El problema militar en Chile" 2^a serie, *Memorial del Ejército de Chile*, Año VIII, 1913.
- Merino, Luis A., *Impresiones y estudios militares sobre el Japón*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1913.
- Millar, René, *Significado y antecedentes del movimiento militar de 1924*, Historia, N° 11, 1972-1973, Universidad Católica de Chile.
- Millas, Columbano, *Los secretos que divulga un secretario privado de los Ministros de Guerra*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1923.
- Molina, Carlos. *Chile: Los militares y la política, Estado Mayor General del Ejército*, Santiago, 1989.
- Muñoz, Alberto, "El problema de nuestra educación militar", *Memorial del Ejército de Chile*, Año VIII, 1913, p. 789.
- Navarro Beltrán, Enrique, "Vicente Huidobro y Acción", en *Ciudad de los Césares*, Santiago, 1993, N° 32.
- Nunn, Frederick M, *Yesterday's Soldiers. European Military Professionalism in South America, 1890-1940*, University of New Mexico Press, Nebraska, 1983.
- Nunn, Frederick M., "Emil Körner and the Prussianization of the Chilean Army: Origins, Process and Consequences, 1885 - 1920", en *Hispanic American Historical Review*, Vol. 50, N° 2 (1970).
- Oñate, Roberto y Roa, Carlos, "Régimen legal del Ejército en el reino de Chile", en *Estudios de Historia del Derecho*, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1953, N° 1.
- *Ordenanzas de S.M. para el Régimen, Disciplina, Subordinación y Servicio de sus Ejércitos*, 1768.
- Ortega y Gasset, José, "La rebelión de las masas", en *Obras completas*, Revista de Occidente, Madrid, 1957, Vol. IV.
- Oviedo, Benjamín, *La masonería en Chile*, Santiago, 1929.
- Palacios, Nicolás, *Raza Chilena*, Santiago, 1904.
- Venegas, Alejandro (Dr. Valdés Cange), *Sinceridad. Chile íntimo en 1910*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1910.
- Pinochet, Tancredo, *La conquista de Chile en el siglo XX*, Litografía y Encuadernación La Ilustración, Santiago, 1909.

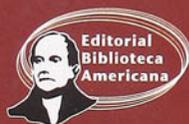
- Pinto Lagarrigue, Fernando, *La masonería y su influencia en Chile*, Ediciones de la Gran Logia de Chile, Santiago, 1965.
- Poblete, Rafael, “Desarrollo histórico de la organización de nuestro Ejército”, en *Memorial del Ejército de Chile*, 1916.
- Poirier, Eduardo, *Chile en 1910*, Imprenta Barcelona, Santiago, 1910.
- Quiroga, Patricio, y Maldonado, Carlos, *El prusianismo en las Fuerzas Armadas chilenas. Un estudio histórico 1885-1945*, Editorial Documentas, Santiago, 1988, p. 192.
- Ramírez Necochea, Hernán, *Las Fuerzas Armadas y la política en Chile*, Casa de Chile en México, México, 1984, p. 83.
- Ravest Mora, Manuel, *Ocupación militar de la Araucanía (1861-1883)*, Editorial Licanray, Santiago, 1997.
- Retamal Ávila, Julio. “El Ejército del Reino”, en *Primera jornada de historia militar. Siglos XVII-XIX*, Centro de Estudios e Investigaciones Militares, Santiago, 2004.
- Rodríguez Mendoza, Emilio, *Como si fuera ahora...*, Editorial Nascimento, Santiago, 1929.
- Rodríguez Rautcher, Sergio, *Problemática del soldado durante la Guerra del Pacífico*, Biblioteca Militar, LXX - 1, Santiago, 1986.
- Rodríguez Rautcher, Sergio. “La estrategia de ocupación del territorio nacional a través de las primeras fundaciones urbanas”, en *Memorial del Ejército de Chile*, N° 416, 1984.
- Romanones, Conde De, *Breviario de política experimental*, Espasa-Calpe, Madrid, 1944.
- Rothkegel Santiago, Luis, “Plan de defensa del Reino de 1810”, en *Primera jornada de historia militar. Siglos XVII-XIX*, Centro de Estudios e Investigaciones Militares, Santiago, 2004.
- Rouquié, Alain, *El Estado Militar en América Latina*, Buenos Aires, 1984.
- Saavedra, Cornelio, *Documentos relativos a la ocupación de Arauco*, Imprenta de la Libertad, Santiago.
- Sáez, Carlos, “Deducciones de la Guerra Mundial”, en *Memorial*, 1921.
- Sagredo, Rafael, *Vapor al norte, tren al sur. El viaje presidencial como práctica política. Siglo XIX*, Dibam, Centro de Investigaciones, Barros Arana, El Colegio de México, Santiago, 2001.
- Salazar Vergara, Gabriel, *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena en el siglo XIX*, Ediciones Sur, Santiago, 1985.
- San Francisco, Alejandro, “La convocatoria a la intervención militar en Chile en la Guerra Civil de 1891”, en *Estudios Públicos*, Santiago, 2005, N° 97.

- San Francisco, Alejandro, “La deliberación política de los militares chilenos en el prelude de la Guerra Civil de 1891”, en *Historia*, Universidad Católica de Chile, 2005. N° 38.
- San Francisco, Alejandro, “Las batallas de la pluma: La prensa y el odio político en Chile en el prelude de la Guerra Civil de 1891”, en Soto, Ángel (ed.), *Entre tintas y plumas: Historia de la prensa chilena del siglo XIX*, Universidad de los Andes, Santiago, 2004.
- San Francisco, Alejandro, *The civil war of 1891 in Chile. The political role of the military*, D. Phil., University of Oxford, 2005.
- Sater, William F., *La imagen heroica en Chile. Arturo Prat, santo secular*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2005.
- Schönmeier, Alfredo, *Agregado militar chileno al Ejército Imperial Ruso durante la campaña, Informe sobre la Guerra Ruso-Japonesa*, Imprenta y Litografía Universo, Santiago, 1906.
- Silva Castro, Raúl, *Ideas y confesiones de Portales*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1954.
- Soto Cárdenas, Alejandro, *Guerra del Pacífico: los tribunales arbitrales*, Universidad de Chile, Santiago, 1950.
- Sotomayor Valdés, Ramón, *Historia de Chile bajo la presidencia del general Joaquín Prieto*, Imprenta Esmeralda, Santiago, 1900.
- Soublette, Gastón, *La estrella de Chile*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso, 1984.
- Suárez, Santiago Gerardo, *Ordenamiento Militar de Indias*, Caracas, 1971.
- Subercaseaux, Guillermo, *La solución de los conflictos entre la política y la religión*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1910.
- Subercaseaux, Guillermo, *Los ideales nacionalistas ante el doctrinarismo de nuestros partidos políticos histórico*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1918.
- Téllez Yáñez, Raúl, *El General Juan Mackenna*, Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1976.
- Téllez, Indalicio, *Historia Militar de Chile*, Ministerio de Guerra, Santiago, 1931.
- Téllez, Indalicio, *Recuerdos militares*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2005.
- Truso, Francisco Eduardo, *El derecho de la revolución en la emancipación americana*, Cooperadora de Derecho y Ciencias Sociales, Buenos Aires, 1969.
- Valencia Avaria, Luis, “Las banderas de Chile”, en *Boletín de la Academia Chilena de Historia*, N° 63, segundo semestre de 1960.
- Valenzuela, Renato, *Bernardo O'Higgins, el estado de Chile y el poder naval en la independencia de los países del sur de América*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1999.

- Vargas Cariola, Juan Eduardo, “Antecedentes sobre las levas en indias para el Ejército de Chile en el siglo XVII (1600-1662)”, en: *Historia*, Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1987.
- Vargas Cariola, Juan Eduardo, “El pensamiento político del grupo estanquero (1826-1829)”, en *Historia*, Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, N° 9, 1970.
- Vargas, Juan. “Los Austrias y el Ejército de Chile”, en *Revista Chilena de Historia del Derecho*, N° 9.
- Vásquez, Ángel, “Algunos procedimientos que conviene adoptar en el Ejército para contrarrestar la propaganda de doctrinas contrarias al orden social”, en *Memorial del Ejército de Chile*, Año XIV.
- Venegas, Alejandro (Doctor Valdés Cange), *Sinceridad. Chile íntimo en 1910*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1910.
- Vergara, Sergio, *Historia social del Ejército de Chile*, Universidad de Chile, Santiago, 1993.
- Vial, Gonzalo, “El Ejército en la Guerra Civil de 1891”, en *Primera jornada de historia militar siglos XVII-XIX*, Centro de Estudios e Investigaciones Militares, Santiago, 2004.
- Vial, Gonzalo, *Historia de Chile*, Editorial Zig-Zag, Santiago, 2001.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, *El ostracismo del general D. Bernardo O'Higgins*, Imprenta y Librería del Mercurio, Valparaíso, 1860.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, *Páginas escogidas*, Editorial Universitaria, Santiago, 1986.
- Villalobos, Sergio, “La perturbación momentánea de 1891”, en *La época de Balmaceda*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, 1992, pp. 13, 15 y 16.
- Villalobos, Sergio, *Chile-Perú. La historia que nos une y nos separa. 1535-1883*, Editorial Universitaria, Santiago, 2002.
- Villalobos, Sergio, *Origen y ascenso de la burguesía chilena*, Editorial Universitaria, Santiago, 1987.
- Villalobos, Sergio, *Portales. Una falsificación histórica*, Editorial Universitaria, Santiago, 1989.
- Villalobos, Sergio, *Tradición y reforma en 1810*, Editorial Universitaria, Santiago, 1961.
- Villalobos, Sergio, *Vida fronteriza en la Araucanía. El mito de la guerra de Arauco*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1995.
- Villalobos, Sergio. *Historia del pueblo chileno*, Editorial Universitaria, Santiago, 2000.
- Villalobos, Sergio. *Para una meditación de la conquista*, Editorial Universitaria, Santiago, 1977.

- Villalobos, Sergio; Silva, Osvaldo; Silva, Fernando; Estellé, Patricio, *Historia de Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 2001.
- Von Kiesling, Hans, *Soldat in drei Weltteilen*, Leipzig, 1935.
- Zapiola, José, *Recuerdos de treinta años (1810-1840)*, Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1974.

- Villalón, Sergio. Silva Osvaldo, Elías. Fernández, Estela. Historia de Chile. Editorial Universitaria, Santiago, 1991.
- Von Kieding, Hans. Soldat in der Weimarer Republik, 1918-1933. Zaphira, José. Revisión de la edición. Editorial Universitaria, Santiago, 1974.



Editorial Biblioteca
Americana S.A. (EBASA)

Su principal objetivo es contribuir al progreso espiritual y cultural de Chile y Latinoamérica, mediante el aporte a una reflexión rigurosa en torno a las instituciones, la persona humana, la familia, el trabajo, la vida política, la tradición, el conocimiento y las ciencias.

*Abrasado por la Revolución
Ideología y Totalitarismo en Chile
1960 - 1973*

ADOLFO IBÁÑEZ SANTA MARÍA

*Herido en el Ala
Estado, Oligarquías y Subdesarrollo
Chile 1924 - 1960*

ADOLFO IBÁÑEZ SANTA MARÍA

*El Vuelo del Cóndor
Cordillera, Mestizaje y Modernidad
Chile 1600 - 1924*

ADOLFO IBÁÑEZ SANTA MARÍA

*Psicología para Profesores
Conferencias de William James*

PAULINA DITTBORN CORDUA

Traductora

Cita con la Historia

PATRICIA ARANCIBIA CLAVEL

Una Mujer de la Frontera

PATRICIA ARANCIBIA CLAVEL

ANDREA NOVOA MACKENNA

Conversando con el General Julio Canessa Robert

PATRICIA ARANCIBIA CLAVEL

FRANCISCO BALART PÁEZ

Cavilaciones de Andrenio

FERNANDO LOLAS STEPKE

Notas de Diario Vivir

FERNANDO LOLAS STEPKE

La Ley y El Estado

Frédéric Bastiat

JULIO DITTBORN CORDUA

Traductor

Nuestro catálogo en www.ebasa.cl

La comunidad nacional es una realidad temporal que nos comprende a nosotros, pero también a los compatriotas que fueron y a los que vendrán. El Ejército es de todos y a todos ha procurado servir, tanto en la paz como en la guerra. De ahí el título de esta obra: *El Ejército de los chilenos*.

Siendo esa su orientación, la trama de este libro está urdida sobre una suerte de espejo. Hemos procurado mostrar hasta qué punto los rasgos que han dado forma y carácter a la sociedad chilena se reflejan en los de su institución armada.

